

América Latina

Alternativas para el desarrollo

José Bell Lara
R. A. Dello Buono
Coordinadores

FLACSO
CUBA

**AMERICA LATINA:
ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO**

José Bell Lara

R. A. Dello Buono

Coordinadores



© José Bell Lara, Richard Dello Buono

© 2013, 2014.

Edición y corrección: Dania Deroy Domínguez

ISBN 978-959-16-2146-7

Editorial Universitaria

Calle 23 entre F y G, No. 564

Vedado, Ciudad de La Habana, CP 10400

Índice

	Pág.
1. Introducción. José Bell Lara y Richard A. Dello Buono	4
2. La tercera ola emancipatoria en Nuestra América. Hugo Moldiz	20
3. América Latina, otra ruta: el crecimiento desde dentro. Silvana Andrea Figueroa Delgado	54
4. La integración regional solidaria y emancipatorio. Ximena de la Barra y Richard A. Dello Buono	78
5. Bolivia ¿Socialismo comunitario? Geydis E. Fundora	122
6. Proceso de cambios en Bolivia. Avances y desafíos. Katu Arconada	144
7. Poder Popular y sus distintas expresiones antes y después de la conquista de gobiernos alternativos de nación. Alberto Anaya	153
8. Poder popular en Venezuela. Oportunidades y desafíos ante una nueva etapa de la Revolución. Yasmín Bárbara Vázquez	196
9. Elementos de sostenibilidad de los procesos políticos de Venezuela, Bolivia y Ecuador al 2020. Juan Ángel Cordero Martínez	219
10. El desarrollo como proceso emancipatorio. José Bell Lara y Delia Luisa López	240
Sobre los autores	252

Introducción

José Bell Lara
Richard A. Dello Buono

América Latina vive en los inicios del siglo XXI un momento que parece ser decisivo en su historia, la hora de la segunda independencia a la que llamó José Martí, la posibilidad de liberarse del yugo imperialista. Este momento está marcado por diversos procesos políticos dirigidos a romper los mecanismos del neoliberalismo y de hecho limitan o tienden a romper la dominación imperialista. Es un momento complejo, en que se plantean alternativas y proyectos de desarrollo que hunden sus raíces en las realidades de nuestro continente.

Un primer paso para el cambio de la realidad es conocerla y en este sentido, el libro constituye un esfuerzo para presentar de modo sintético al lector, a través de los trabajos de diversos autores conocedores de la realidad latinoamericana, los desafíos de un continente cuya liberación puede marcar las características del siglo XXI.

La consolidación del neoliberalismo

Para entender lo que sucede hoy en América latina debemos volver la vista a los años noventa. Tres hechos o procesos marcaron el inicio de la última década del pasado siglo en América Latina: la caída del muro de Berlín y la implosión del llamado socialismo real en Europa que abrió paso a un mundo unipolar con un fortalecimiento coyuntural del capitalismo; la debacle electoral de los Sandinistas en Nicaragua que se proyectó por el establishment como la negación de la posibilidad de revoluciones y la crisis de la deuda que convirtió a los años ochenta del siglo XX en la década perdida, según calificativo acuñado por la CEPAL, situación que permitió que se acelerara el proceso de neoliberalización del continente que convirtió los años noventa en el reinado del neoliberalismo. En su conjunto esas circunstancias, permitieron afianzar el dominio del imperialismo

norteamericano en la región. La estrategia imperialista combinó la aplicación de políticas neoliberales con procesos de democratización, en los que el relevo de los militares en el poder no afectó los mecanismos de dominación. En condiciones ventajosas para la derecha se abrió paso la tendencia a resolver los conflictos mediante negociaciones, identificar la gobernabilidad con la democracia y sacralizar el juego electoral como la fórmula de recambio institucional.

El desmontaje del modelo de socialismo que existía en la Europa del Este y la Unión Soviética tuvo un efecto devastador sobre la izquierda y las fuerzas populares latinoamericanas que, al perder un referente importante de sus luchas, cayeron en una especie de ataxia para resistir la ofensiva neoliberal, en la medida que ese modelo de socialismo era, en el imaginario de muchas fuerzas, el “*Socialismo*” y su fracaso era presentado como la inviabilidad de esta alternativa. Los epígonos del capital no se cansaron de proclamarlo. El objetivo de este tipo de mensaje era ganar las mentes y los corazones para la idea de que no había alternativa para el capitalismo. Así, en el escenario internacional convirtieron en bestseller las cuartillas emborrionadas de un oscuro funcionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, a las que tituló “*El fin de la historia*”; en América Latina apareció “*La izquierda desarmada*” para cumplir el mismo objetivo.

La ofensiva ideológica, que logró a instalarse a lo largo y ancho de la región en forma de un pensamiento único, se desarrolló paralelamente a una ola de programas de ajuste estructural que se abatió sobre el continente, instaurando el reino del neoliberalismo. Los procesos de democratización, si bien fueron fundamentalmente el resultado de las luchas populares, estuvieron liderados por los partidos electorales y grupos de poder que no tenían contradicciones profundas con las políticas neoliberales y, más bien, podían ser favorecidos por estas en los procesos de privatización, por lo que el resultado fue un pacto que garantizaba la impunidad de los militares por los crímenes cometidos, respeto a la arquitectura legal establecidas por las dictaduras, incluyendo los sistemas electorales que estos permitieron y la continuidad de la política económica.

La derrota electoral de los sandinistas como resultado de una guerra de baja intensidad promovida por los EE.UU., cuyo acto final se dilucidó en las urnas, fue

otro factor que contribuyó a una posición defensiva de la izquierda en el continente. En esas circunstancias los movimientos armados de Centroamérica finalizaron su lucha guerrillera mediante negociaciones. El FMLN en 1992, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca en 1996. En Colombia se desmovilizaron algunos movimientos guerrilleros en 1990-91. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo (FAR-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) continuaron su lucha. En 1994, justamente el día de entrada en vigor del acuerdo de libre comercio entre Canadá, EE.UU. y México hizo su aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas, México.

Fue especialmente notable durante esta época el que las elecciones se convirtieran en el símbolo de la democracia y la OEA adoptó el documento conocido como Carta Democrática, que se constituyó en el referente obligatorio de los Estados miembros. A lo largo de la década de los noventa se efectuaron distintos procesos electorales, todos ellos con resultados negativos para la izquierda. El gran énfasis sobre la institucionalidad "*democrática*" constituyó la mejor manera para asegurar la dominación del capital cada vez más globalizado.

En México, Cuautémoc Cárdenas, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), es derrotado en 1994; en Brasil, Lula fue derrotado en su segunda y tercera aspiración, 1994 y 1998; en Uruguay, Tabaré Vázquez en 1994 y 1999, en Venezuela, Andrés Velásquez, de Causa R en 1993; en Colombia Antonio Navarro de AD-M-19 en 1994; en El Salvador, Rubén Zamora de Convergencia Democrática ese mismo año; en Bolivia, Evo Morales del MAS; en Chile se puede decir que la izquierda no encontró espacio debido al sistema electoral binominal impuesto por Pinochet, el cual abrió paso a la centroderecha en los sucesivos gobiernos de la Concertación; solo a finales de la década, la victoria de Hugo Chávez rompe esta tendencia y abrió una fisura importante en el sistema de dominación imperial.

Sin lugar a dudas la generalización de las políticas neoliberales con sus nefastos resultados para las condiciones de vida de las amplias mayorías constituye la marca de esa década. Los gobiernos elegidos vivieron la fiebre de la

privatización y la apertura de las economías al capital extranjero. Carlos Menem en Argentina privatizó más de mil empresas, posiblemente un record mundial; Fernando Henrique Cardoso en Brasil también privatizó numerosas empresas estatales muy lucrativas, entre ellas minas, bancos, telecomunicaciones y en México, Carlos Salinas de Gortari dio un fuerte impulso a la privatización con más de cien empresas privatizadas y con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLALCAN) se abrió más que nunca los mercados de México a las transnacionales estadounidenses. En los demás países del continente se desarrollaron procesos similares, con mayor o menor intensidad, cuyos principales beneficiarios fueron las transnacionales europeas y estadounidenses.

La aplicación de esta política ha tenido efectos nocivos para el desarrollo latinoamericano. Se ha promulgado una legislación promotora y protectora de los derechos del capital, promoviendo su concentración y colusión/subordinación de capitales nativos con el capital transnacional; se ha debilitado a las clases populares mediante políticas que tienden a la precarización del empleo, la ampliación del desempleo y el subempleo y su correlato: el empobrecimiento de grandes masas incluyendo sectores de las clases medias; se han reformado los aparatos del Estado, en realidad una contrarreforma que ha llevado a la privatización de empresas públicas, la eliminación de agencias y organismos de gestión, la mercantilización de servicios sociales básicos y reformas impositivas regresivas, justificándolas con el pretexto de dar facilidades al capital para atraer nuevas inversiones. En su conjunto todo este proceso puede asimilarse a una *"interiorización"* del neoliberalismo en las estructuras de nuestras sociedades, o quizás más gráficamente, una especie de malla que acota a la sociedad dentro de determinados límites.

En consecuencia, la aplicación del programa neoliberal tuvo efectos de largo plazo, no sólo porque ha provocado una correlación de fuerzas más favorable al capital, sino también porque su aplicación ha inducido cambios estructurales acaecidos al calor de su implementación y de la dinámica de desarrollo del sistema capitalista. Y esto es así porque la composición socioclasista del continente ha variado y si bien ha crecido cuantitativamente el espectro de los

explotados, este ha sufrido cambios: ha disminuido la clase obrera industrial, ha crecido extraordinariamente el sector informal, ha habido una movilidad social descendente consecuencia del empobrecimiento de amplios sectores de la clase media, ha disminuido el sector público y el empleo estatal, aumentado la precarización del empleo, los salarios han perdido poder adquisitivo, la pobreza ha adquirido un rostro femenino con mayor presencia de actividad social de las mujeres, amplias masas juveniles y estudiantiles viven una situación frustrante con un futuro incierto y el avance del *agrobusiness* en el campo ha agudizado el problema de la tierra y de la pobreza, aumentando la tendencia migratoria campo-ciudad.

El deterioro de las condiciones de vida, las debacles financieras y las perspectivas negativas de futuro hicieron fermentar en el continente protestas sociales masivas que desbordaron el cuadro de la política tradicional (Partidos y Sindicatos) viabilizadas a través de movimientos sociales cuyos protagonistas son los perjudicados y excluidos por las políticas neoliberales, (desempleados, jubilados, jóvenes, indígenas y sectores de la clase media venida abajo, los llamados nuevos pobres). Hoy se puede apreciar que los inicios del siglo XXI, marcaron un momento de viraje signado por la presencia de las masas y nuevos actores en el accionar político.

El comienzo del debacle Neoliberal

En enero de 2000 protestas y rebeliones de los indígenas derriban el gobierno de Jamil Mahuad en Ecuador. En ese mismo año se da el caso de Perú. En el año 2001 la situación de pobreza y desempleo en Argentina lanza a cientos de miles personas a la calle en Argentina, derrocando al gobierno de Fernando de la Rúa. El caso argentino está acompañado por toma de fábricas, asambleas populares y la aparición del movimiento de piqueteros. En el punto más álgido de la protesta aparece la consigna "*Que se vayan todos*" que expresa de manera sintética el repudio a los políticos y la política tradicional.

En Bolivia, en el 2003, estalla primero una protesta contra el alza de impuestos en febrero y otra en octubre contra las transnacionales del gas que

llevan al derribo del gobierno de Sánchez de Lozada y el caso de Ecuador (2003 y 2005), que en cierto sentido es paradigmático, tres presidentes fueron depuestos por el pueblo: Abdala Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. La característica de estos procesos ha sido la movilización masiva de la población con predominio de los elementos populares contra gobiernos electos que no satisficieron las expectativas para las que fueron elegidos.

En esta dinámica se fracturó el monopolio ideológico del neoliberalismo, las movilizaciones populares, tuvieron nuevos puntos de referencia en la rebelión zapatista, la creciente imagen de precariedad del *establishment* neoliberal, la profundización de la revolución bolivariana y la resistencia del socialismo cubano pero esto no ha significado que haya sido barrida su práctica, porque persiste en el terreno de la economía, tanto por el accionar de los gobiernos, como por las presiones de los organismos financieros internacionales y otros mecanismos del capital.

Un elemento importante de la nueva situación es que los procesos electorales que tradicionalmente han servido para la preservación del sistema – de ahí la elaboración de la llamada Carta Democrática de la OEA- se han convertido en un nuevo campo de movilización contra la estrategia de dominación imperialista y en posibilidades reales para la izquierda. De ahí que el imperio intervenga directamente en unos casos, o a través de sus servidores locales en otros, en contra de los candidatos que no se avienen a sus intereses. La guerra sucia mediática ha jugado un papel importante en los procesos electorales, como lo muestran los casos de Nicaragua, El Salvador, Bolivia, Perú, Ecuador y México. La primera década del siglo XXI sumó las victorias electorales de Kischner primero y su esposa después en Argentina, Lula y su reelección en Brasil, seguido de Dilma Rousseff, Tabaré Vázquez y Mujica, ambos del Frente Amplio en Uruguay, Daniel Ortega en Nicaragua, el Movimiento al Socialismo y su líder Evo Morales en Bolivia, de Rafael Correa en Ecuador y de Mauricio Funes postulado por el FMLN en El Salvador.

Por supuesto, la tendencia no ha sido unilineal y gobiernos derechistas se instalaron en México, Colombia y Perú entre otros países; no obstante eso, cada

una de estas victorias electorales ha tenido un significado para el desarrollo de la lucha en el continente. En el caso boliviano, para entender la significación de la victoria de Evo Morales hay que referirse a la problemática de los pueblos indígenas y su existencia preterida, humillada, explotada, marginada y reprimida durante más de 500 años. Ellos han sido protagonista a lo largo de la historia del continente de múltiples luchas y revueltas por sus reivindicaciones y particularmente en los últimos años se han hecho presente a través de movimientos sociales activos en varios países latinoamericanos, especialmente en el área andina donde constituyen mayoría de población en algunos países.

Evo Morales llegó al gobierno como parte de un vasto movimiento social que ha mostrado su fuerza en la lucha por sus reivindicaciones ancestrales y después que las acciones de calle derrocaran dos gobiernos. Por primera vez en Bolivia hay un presidente indígena que, además, obtuvo más de la mitad de los votos en la primera vuelta electoral, se ratificó en un proceso de revocación y fue reelegido con más del 60% de los votos bajo una nueva constitución en 2009; en marzo de 2010 el MAS se afincó como la primera fuerza social y electoral del país.

Su programa apunta a la recuperación de la soberanía sobre los recursos naturales, captar una parte de la renta de la explotación de esos recursos, la redistribución del ingreso, la solución del problema de la tierra, el abordaje de los problemas sociales más urgentes. El núcleo de su proyección encarna la dignificación de las etnias originarias, su cultura y sus tradiciones.

Sin intentar hacer un balance de lo hecho hasta ahora, se puede señalar que el MAS ha privilegiado los servicios de educación y salud en beneficio del pueblo, recuperó la propiedad de los hidrocarburos y ha iniciado la firma de nuevos contratos con las empresas transnacionales que los explotan, también inició la recuperación de la minería, redujo el salario de los altos dirigentes, y ha dado un paso importante para la refundación de Bolivia como Estado plurinacional al dotarla de una nueva constitución.

En un país desmantelado, privatizado y entregado a la voracidad de las transnacionales trabajar por esos objetivos es provocar un revolucionamiento de la sociedad, de ahí la enconada lucha de las fuerzas de derecha por poner el

máximo de obstáculos a cada uno de los pasos dado por el gobierno del MAS, pues ellos constituyen un horizonte de cambios que en perspectivas encaran un *réquiem* para el poder de la oligarquía boliviana.

Venezuela es otro buen ejemplo de que cuando un gobierno responde a las expectativas populares, gana la adhesión de las masas. A pesar de la guerra mediática contra Chávez. Venezuela, desde 1998, ha celebrado 18 procesos electorales, de los cuales solo uno no fue favorable a la propuesta bolivariana. En el 2013 falleció Hugo Chávez, un duro golpe para la Revolución Bolivariana y en las elecciones subsiguientes fue elegido Nicolás lo que le da continuidad a este proceso. En Nicaragua, a pesar de las presiones e intervención en el proceso electoral de los Estados Unidos, retornó al gobierno el sandinismo y en Ecuador triunfó Rafael Correa, el candidato que levantó la bandera de la refundación del país a través de una revolución ciudadana y que ha llevado adelante su proyecto de una nueva constitución y ha sido reelegido con más de la mitad de los votos de la ciudadanía.

Otros hechos que se han dado en la primera década del siglo XXI, marcan un punto de inflexión en el continente. El primero de ellos fue la no constitución del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) un verdadero proyecto de recolonización económica del continente por parte de EE.UU. El ALCA era el camino para impedir toda posibilidad de desarrollo o integración para América Latina al convertir el libre comercio con el norte en compromiso jurídico-estatal que abarca no sólo el comercio, sino también cuestiones relativas a las inversiones, la propiedad intelectual, la biodiversidad y otras. Su abandono no significa el abandono de los objetivos imperialistas, que son impulsados ahora bajo la forma de tratados bilaterales de libre comercio (TLC).

Entre las ventajas que les proporcionan estos TLC se encuentran la no afectación de las subvenciones a sus productos agrícolas, mantener las cuotas de importación para más de 200 productos y entrada libre a los sectores financieros, de servicios, alta tecnología, salud, educación y medios masivos de difusión. Las transnacionales norteamericanas han sido las grandes beneficiarias, no solo por tener acceso a los sectores antes mencionados, sino también porque transforman

las relaciones con ellas, facilitándoles el saqueo del país, al otorgarle un trato igual que las empresas nacionales, el acceso a las licitaciones públicas, el dirimir en tribunales internacionales sus conflictos con el Estado Nacional.

En propiedad, los TLC constituyen un ALCA en progreso, que van introduciendo la división entre los países de América Latina, los gobiernos interesados rompen la posibilidad de un actuar unitario y presionan a los que se resisten. Con los TLC, EE.UU. tiene más posibilidades de imponer sus intereses y los puntos de su agenda global para la región, por lo que no se puede dejar de ver a los TLC como otro camino para el mismo proyecto imperial. Por eso la lucha contra ellos es una lucha antiimperialista.

No obstante debemos señalar algo importante, los TLC no responden solo a los intereses imperialistas, hay fracciones de la burguesía local interesados en ellos y en general, esto no se destaca suficientemente. De los TLC son beneficiarios en el ámbito local la oligarquía agro exportadora vinculada a las producciones de estación (frutas, hortalizas, etc.), y otros productos agrarios destinados al mercado de EE.UU., los grandes importadores, los banqueros, los dueños de almacenes, supermercados y otros negocios comerciales que son abastecidos desde EE.UU., los empresarios de la maquila, y otros segmentos afines.

Anotemos de paso que la aprobación por el gobierno centroderechista de la Concertación en Chile de un TLC con EE.UU. junto a la desilusión por la política económica y social están entre los factores de retorno de la derecha al gobierno.

Esa confluencia de intereses entre la oligarquía burguesa local y el imperialismo nos indica que los TLC son criaturas del capitalismo y que ese es en realidad el enemigo principal, pero los TLC son el enemigo visible y la lucha contra ellos constituyen avances en la dirección de la conciencia anticapitalista. Hay que denunciar los TLC, denunciar su entraña neoliberal y unir en esa lucha a todos los perjudicados.

En el escenario latinoamericano ha aparecido la Alianza del Pacífico, formada por cuatro países que tienen TLC con EE.UU., son ellos México,

Colombia, Perú y Chile, lo que a nuestro juicio puede convertirse en una modalidad del ALCA.

Frente a la propuesta de integración hegemónica, se ha levantado y está en marcha otro proyecto, la ALBA, en su inicio Alternativa Bolivariana para la América, hoy Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, la cual se sustenta en una serie de principios que responden a los intereses históricos y perspectivas de América Latina. Ellos son la complementación, la cooperación, la solidaridad y el respeto a la soberanía de las naciones. Una concepción de la integración que no se reduce sólo a la economía, sino que desde el principio aborda el problema de lo social como parte sustancial de la integración, en tanto en este terreno se reflejan los más lacerantes problemas del continente.

La ALBA es el primer proyecto de integración latinoamericana basado en la solidaridad y la cooperación, no en la ganancia empresarial y el comercio, aunque no rechaza ni uno, ni otro, pero prevalece lo que realmente contribuirá a hacer más fuerte a América Latina: la solidaridad y la cooperación.

La Alianza ha avanzado, no solo en lo cuantitativo, referido al número de países que la integran, sino también en lo institucional. Un aspecto cualitativo del ALBA es que a diferencia de otros esquemas de integración los acuerdos de sus cumbres, mucho de los cuales tienen una dimensión social, se cumplen.

Iniciado por Cuba y Venezuela en el 2004, hoy agrupa 8 países, está en proceso de darse una estructura institucional y se asocia a ella una serie de iniciativas que responden a intereses de América Latina, como son el Banco del ALBA, el Fondo ALBA-Caribe, una moneda virtual para el intercambio entre sus miembros, el SUCRE, (Sistema Único de Compensación Regional), PETROCARIBE una iniciativa para proveer en condiciones ventajosas de petróleo, a la cual están asociados 18 Estados de la región.

En el terreno de la integración económica ha dado nacimiento a varios proyectos y empresas gramnacionales en la que participan sus Estados miembros. El ALBA es un nuevo tipo de integración.

Un componente esencial de la dominación imperialista es el trabajo que desarrolla en el terreno de la cultura y las ideas para neutralizar el potencial de

rebeldía de los dominados, la estrategia de ganar la mente y los corazones para que no se haga resistencia a su dominación. El desarrollo de los medios audiovisuales y su control por las grandes transnacionales es hoy una de las herramientas del imperio para hacer llegar su mensaje a todas las capas y sectores de la sociedad, tanto de izquierda, como de derecha; los noticieros, las telenovelas, las series televisivas moldean gustos, crean opiniones, difunden un modo de vida. En los procesos de cambio que se dan en el continente hay oportunidades en que juegan el papel de partidos políticos. En general, de forma encubierta o abierta dan una visión deformada de cualquier medida que afecte los intereses del imperio y las clases dominantes. De ahí la importancia de las iniciativas en el terreno cultural-ideológico con el Proyecto ALBA Cultural y la Nueva Televisión del Sur, TELESUR.

TELESUR, un proyecto estratégico para romper el monopolio de la información que se ejerce por las grandes transnacionales que dominan los medios, con un alcance hemisférico y mundial permite a los latinoamericanos difundir sus propios valores, divulgar su imagen y transmitir sus propios contenidos libre y equitativamente. No es casual la agresividad con que el imperialismo ha recibido la aparición de este medio de comunicación. Es, sin duda, una herramienta importante en la batalla de ideas contra la globalización neoliberal.

Este conjunto de procesos han dado lugar a un nuevo mapa político del continente que tiende a fortalecer los procesos de concertación, integración y unidad del mismo, lo cual ha tendido a expresarse de diversas formas.

En el sur del continente en el 2004, durante la III Cumbre Presidencial Sudamericana, se firmó el Acta Constitucional de la Comunidad Suramericana de Naciones, hoy Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, que agrupa a los 12 Estados del subcontinente.

El Grupo de Río, surgido del Grupo de Contadora y los países de apoyo, adquirió un nuevo dinamismo que se manifestó en el sostén de la institucionalidad boliviana, su mediación ante la agresión que los EE.UU. quieren impulsar a través de Colombia contra Ecuador y Venezuela y admitió a Cuba en su seno.

En 2008 se celebró en Brasil, la Cumbre por la Integración y el Desarrollo de América Latina, primera reunión latinoamericana en que participaron todos los países de la Región sin la presencia de EE.UU. Durante la segunda Cumbre en el 2010, efectuada en Cancún, México, se acordó constituir la Comunidad Latinoamericana y Caribeña de Naciones en julio de 2011, en Caracas. La CELAC marca, sin dudas, un momento en la historia del continente, es la primera organización que reúne a todos los Estados latinoamericanos y caribeños sin la presencia de Estados Unidos.

No puede dejar de señalarse la posición unánime de los países latinoamericanos y caribeños reclamando el cese del bloqueo a Cuba durante las dos últimas cumbres de las Américas y el elemento presente en la última acerca de que la no participación de Cuba puede impedir la próxima cumbre.

La primera década del siglo XXI fue del quiebre de la hegemonía neoliberal y de positivos avances en el proceso latinoamericano. Aunque este pase de revista no nos puede llenar de ilusiones, el avance de los procesos emancipatorios no es fácil.

El imperio contraataca

La era del neoliberalismo nos deja un Estado con menos recursos, desmantelado por la supresión de algunas de sus agencias y la privatización de las empresas públicas, corroído por la corrupción, con una abultada deuda externa y sometido a las presiones de los organismos financieros internacionales. En fin, un Estado con medios limitados para enfrentar los enormes problemas heredados y al que los señores del dinero ponen cerco acusándolo de las deficiencias que ellos mismos han creado, mostrando sus ineficiencias y no dudando en recurrir a la fuga de capitales, la huelga de inversiones, la especulación y el soborno con tal de preservar sus intereses.

Y por otro lado en el escenario internacional, tenemos junto a una mayor monopolización de la economía con la globalización la presión y el actuar del gobierno de los Estados Unidos, potencia hegemónica del sistema, que utiliza un amplio arsenal de recursos para disciplinar a los gobiernos que tratan de servir a

los intereses de sus pueblos o para impedir o tramitar la victoria de las fuerzas que pueden constituir amenazas a su dominación. Como generalmente en las estrategias de desarrollo esta variable está ausente, creemos conveniente reseñar algunas de estas políticas.

Los EE.UU. han desarrollado una gama de políticas que van desde las medidas “suaves” que generalmente se refieren a presiones diplomáticas hasta las duras que implican la intervención militar. Este tipo de políticas pueden denominarse punitivas, entendiendo por tal la aplicación de un paquete de medidas, diseñado para presionar y finalmente imponer una política concreta a una nación determinada. Tales políticas, antidemocráticas por naturaleza, han constituido una parte significativa de la relación de EE.UU. con América Latina.

Algunos ejemplos:

- Los cambios unilaterales en el status de los tratados comerciales, incluyendo las reducciones de cuotas de importación, la modificación del anterior status favorable de un socio comercial específico, la imposición de aranceles punitivos, el uso de barreras comerciales no arancelarias, etc.
- La reducción o bloqueos, directamente o indirectamente, de la ayuda al desarrollo bilateral y/o multilateral.
- La presión sobre los bancos internacionales, agencias de préstamos o acreedores privados.
- La presión sobre las corporaciones transnacionales o los consorcios de inversión privada para interrumpir o modificar sus prácticas comerciales en detrimento de la nación objeto de la agresión.
- Cambios en las políticas fiscales y regulatorias donde existe jurisdicción sobre el capital estadounidense invertido en ese país.
- Interferencia de las agencias federales estadounidenses en asuntos regionales, incluyendo la formación de políticas regionales diseñadas para excluir de beneficios a determinado país.
- Interferencia en las elecciones y/o las instituciones electorales de los países.

- Uso de la representación diplomática como un mecanismo de interferencia directa y/o la interferencia indirecta, por ejemplo, a través de la manipulación de los medios masivos de comunicación, con el objetivo de intervenir en los asuntos internos del país.
- Manipulación de la visa y/o las políticas de inmigración legales para presionar o castigar a determinada nación.
- Uso de instituciones judiciales, agencias de vigilancia y/o agencias reguladoras federales para presionar o interferir en el orden legal o asuntos institucionales de la nación (ej. “*certificación de cooperación*” con las operaciones antinarcóticos, inclusión en listas negativas, etc.).
- Los bloqueos económicos y los embargos comerciales.
 - Acciones encubiertas de los órganos de inteligencia de los EE.UU.
 - Financiamiento de organizaciones locales para labores de zapa contra el gobierno del país.
- Presiones militares, incluyendo intervenciones directas, invasiones, ejercicios militares en las proximidades del país, cambios unilaterales en el nivel de la ayuda militar, imposición de bases militares y prácticas similares.

La lista no agota todas las políticas y debemos señalar que estas no se aplican aisladamente, el imperialismo es dialéctico y en su accionar contrarrevolucionario aplica el concepto de totalidad y por tanto combina e integra las distintas políticas para mantener su dominación y analiza sus fracasos. No se puede olvidar que de su derrota en Viet Nam salió la doctrina de los conflictos de baja intensidad que aplicó en Centroamérica durante la década de los 80 del pasado siglo.

Hoy también, aunque no aparezca en primera plana, hay pensadores y estrategias del imperio pensando la contrarrevolución y desarrollando planes y aplicaciones para mantener la dominación imperial.

El golpe de Estado en Honduras puede ser tomado como un punto que marca un nuevo momento en el escenario latinoamericano. El golpe se realizó por la oligarquía local que logró la acción concertada de la Corte Suprema, el

Congreso, la cúpula militar y la gran empresa privada, incluyendo a sus medios de comunicación para defenestrar el gobierno de Manuel Zelaya.

Detrás y junto a ellos, estuvo la acción de EE.UU. que utilizando diversos medios logró su objetivo: consolidar el golpe y establecer una institucionalidad favorable a sus intereses, vistiéndolo con una fachada democrática el nuevo gobierno. El país que quedó es una democracia de baja intensidad en que mediante una guerra sucia se intenta liquidar el movimiento popular.

El golpe parlamentario que destituyó al presidente Lugo y que restauró plenamente a las fuerzas que fueron sostén de la dictadura de Stroessner fue otra variante de restauración conservadora.

Ambas acciones constituyen técnicas que pueden utilizarse contra otros gobiernos progresistas, por eso no se puede archivar, sino sacar las lecciones correspondientes.

Hoy los EE.UU. constituyen el poder del poder, si en perspectiva puede vislumbrarse un debilitamiento de su posición económica, no tiene reemplazo dentro del sistema capitalista por su poder militar. El gasto militar de EE.UU. es la mitad del gasto militar mundial, mantiene 867 bases en 130 países y su clase dirigente apuesta a que ese sea el factor decisivo para mantener su hegemonía.

La carta militar está presente entre las opciones del imperio para América Latina, de ahí la restauración de la IV Flota, después de cincuenta años de haber sido disuelta, el establecimiento de bases militares en puntos neurálgicos del continente, entre las que se encuentran las 7 bases acordadas con Colombia.

Hay misiones militares de EE.UU. y de la DEA (Agencia Antidrogas estadounidense) en casi todos los países del hemisferio y de forma regular se realizan ejercicios militares conjuntos con las fuerzas armadas de varios países del área.

Al revisar el arsenal del contrincante no estamos llamando a la resignación, aunque el imperio atraviesa hoy una extraordinaria crisis económica, su concepto de recuperación incluye mantener su dominación y explotación del mundo subdesarrollado, por lo que debemos estar conscientes de que enfrentamos un amplio aparato contrarrevolucionario: la Embajada norteamericana, las fracciones

locales de la burguesía transnacional de los grandes negocios y la banca, las elites primario exportadoras (agrícolas y mineras), los grupos colaboracionistas insertados en el aparato institucional, la judicatura, la banca central y agencias de inteligencia, los militares reaccionarios, los medios de difusión masiva propiedad de los monopolios o dominados por estos, la CIA y sus expertos en campañas desestabilizadoras y operaciones encubiertas, en fin, todo el andamiaje de la dominación imperialista.

Otra América Latina está naciendo

Frente a todo esto lo real es que se abre paso la potencialidad de la conformación de otra Latinoamérica posible, que de hecho está naciendo. En América Latina hay un acumulado social que ha permitido pasar de las protestas a las propuestas, es el único continente que está presentando alternativas al orden en curso y en el que renace el ideal socialista incorporando la autoctonía.

Socialismo es el nombre que desde el siglo XIX expresa las aspiraciones populares a una vida digna con justicia y equidad. En las diversas denominaciones que va recibiendo, socialismo del siglo XXI, socialismo comunitario y otras, hay un imaginario de que el mercado no sea el centro de la vida económica y social y que el desarrollo no se identifique con la acumulación de bienes materiales que agredan la naturaleza, los contornos de esa sociedad se irán creando en el proceso de lucha, parafraseando al poeta, se hará camino al andar.

La tercera ola emancipatoria en “*Nuestra América*”

Hugo Moldiz Mercado

Al cumplirse el bicentenario del grito libertario en América Latina, un dato político de extraordinario valor histórico se perfila en el presente de lucha y resistencia. “*Nuestra América*” tiene la posibilidad de alcanzar su plena y definitiva emancipación. Pero quizá no solo tenga la condición de posibilidad para alcanzar su emancipación, sino que no tenga otra alternativa para salvarse asimismo y, a partir de ahí, aportar a salvar a la especie humana y al propio planeta de la voracidad del capitalismo.

La Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra¹, en la que los pueblos tejieron una intersubjetividad que muestra el estado de rebelión frente a las diversas caras del imperialismo, se ha encargado de poner de manifiesto la necesidad y la urgencia de cambiar radicalmente el sin-sentido que el capitalismo –como una forma nociva de organizar la vida- le ha dado al mundo. La sentencia es irrefutable: “*La humanidad está frente a una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo, la depredación y la muerte, o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida*”².

Como nunca antes, esta parte del mundo, en la que capitalismo y colonialismo han sido consustanciales a partir del siglo XV, es escenario de abierta confrontación entre fuerza sociales que apuestan a la superación de todo tipo de enajenación y fuerzas conservadoras que apuestan a la reconstitución de su hegemonía. Las primeras están siendo empujadas por clases subalternas, movimientos sociales y de ciudadanos, ya sea desde el llano o mediante gobiernos con distintos grados de radicalidad. Las segundas involucran a sectores altamente conservadores que han buscado refugio temporal en una administración

estadounidense que busca cubrir el verdadero rostro del imperio. En las primeras se produce y reproduce la cultura de la vida, en las segundas se huele a muerte.

Hay una crisis civilizatoria del capital y existe en marcha un proyecto civilizatorio alternativo que construido desde distintas perspectivas³ apunta a la superación de las relaciones de producción capitalistas que han separado al hombre de la naturaleza y al productor de los medios de producción.

Está claro que la emancipación de la que se está hablando tiene directa relación con la resolución de la contradicción no resuelta entre el capital y el trabajo, cuyos antecedentes en el continente hay que rastrearlos en la primera mitad del siglo XV, cuando el AbyaYala, el nombre originario de “*Nuestra América*”, vio bruscamente interrumpida su historia por la invasión europea. Esta parte del mundo, posibilitó, con ese hecho, el ingreso de Europa a la modernidad y la transición acelerada del mercantilismo a las relaciones capitalistas de producción. Es el momento en el cual el capital encontró su dimensión universal⁴.

Los pueblos indígenas, al mismo tiempo que soportaban en cuerpo y alma la implacabilidad del capital, empezaron de distintas formas a dar señales de una potencialidad creadora en su perspectiva histórica de constituirse en sujetos revolucionarios. Es decir, en la colonia los indígenas se constituyeron como tal en oposición al capital y en esa su condición han sido las víctimas de la expansión violenta del capital.

Si hay la coincidencia de que Europa alcanzó la modernidad y el capitalismo se constituyó universal a partir de la invasión del AbyaYala es bueno asumir que se establecieron relaciones de dominación y subordinación entre los portadores de un tipo de civilización en la que la vida estaba organizada en torno a la centralidad del lucro y otro tipo de civilización organizada en torno al equilibrio y la complementariedad.

Dos lecturas del bicentenario

Desde esa perspectiva, la celebración de los 200 años del grito libertario en América Latina y el Caribe debe inducirnos a una reflexión crítica del pasado y a una valoración lo más objetiva posible de las posibilidades de dar un salto

cualitativo que cambie radicalmente la situación de las clases subalternas de este parte del mundo.

Esta lucha contra el capital, que está encontrando, como no puede ser de otra manera, manifestaciones crueles y altamente explosivas en varios países “nuestroamericanos”, como Venezuela –donde en abril de 2002 fracasó el golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez-, Bolivia -donde en agosto y septiembre de 2008 se ha ensayado un intento de separatismo al estilo de lo sucedido en la ex Yugoslavia-, Ecuador y Nicaragua, que también han sido víctimas de la conspiración y subversión estadounidense, conduce a dos maneras de interpretar la conmemoración del Bicentenario.

La primera, a celebrar sin ninguna visión crítica una parte rica de la historia de América Latina y a legitimar la historia oficial con la que la invasión de AbyaYala representaba el “*encuentro*” de dos mundos. Esta tesis, como habrá que recordar, fue ampliamente difundida en 1992 cuando las clases dominantes del continente y España quisieron neutralizar las voces de protesta indígena escuchadas en varios países.

Pero no fue solo la defensa de España la que alentó esa lectura no popular ni nuestroamericana de la historia –lo que ciertamente implicaba una suerte de reafirmación de las clases dominantes que siempre se han asumido como *no indígenas*-, sino de aquel imperialismo al que el libertador Simón Bolívar y José Martí identificaron como el peligro para el destino de los pueblos de nuestro continente. Con la lectura enajenada de la invasión, a la que cierto pensamiento progresista no ha combatido con fuerza, las clases dominantes han buscado, durante dos siglos, encubrir su naturaleza oligárquica y altamente dependiente del imperialismo estadounidense que al menos dos décadas antes de terminar el siglo XIX tomó el control del continente, con la sola resistencia de las clases subalternas y algunas fracciones burguesas en las que se había logrado instalar una *conciencia nacional americana*⁵.

La segunda lectura del Bicentenario adquiere más bien una proyección revolucionaria. Un seguimiento a los actos preparados en Bolivia, Ecuador y Venezuela, que junto a Cuba constituyen el eje de la rebelión antimperialista y

latinoamericanista del siglo XXI, pero también de lo ocurrido en Argentina y otros países, permite constatar la existencia de un sentimiento de rebeldía muy fuerte.

En Bolivia el presidente Evo Morales, el primer jefe de Estado indígena de Bolivia y América Latina, rompió toda asimilación colonizada de la historia boliviana y del continente para reivindicar el papel de los pueblos originarios en las luchas independentistas, *“la chispa la encendieron los indígenas”*.⁶ No cabe duda que el presidente boliviano cuestionaba de esa manera a la historia oficial y a los *historiadores aristócratas* como los llamó al borrar de sus textos el papel anticolonialista que los pueblos aymara y quechua desempeñaron en esas resistencias. Es más, tanto el jefe del Estado Plurinacional como el bloque nacional-indígena-popular identifican la enorme relación entre la lucha anticolonial no concluida y la lucha contra el capitalismo como organizador de la vida social.

Pero si hay algo que merece subrayarse en esta segunda lectura del Bicentenario desde una perspectiva del *bloque nuestroamericano-indígena-popular*⁷, es la introducción del concepto de vida que se expande con fuerza en Nuestra América, significando la apuesta por una *“alternativa de desarrollo”* radicalmente distinta hasta las hoy conocidas.

Si bien el presidente Venezolano y la presidente argentina no enfatizaron sobre el papel de los pueblos indígenas en las luchas independentistas, no menos cierto es que reivindicaron los ideales que condujeron a levantarse en armas contra la metrópoli europea a personajes de esa conciencia nacional americana. Cristina Fernández de Kirchner sostuvo: *“Yo no sé si será esta realidad de hoy exactamente la que soñaron San Martín, Bolívar, Belgrano, Moreno, Monteagudo, Sucre, Juana Azurduy, pero estoy segura de que se le parece bastante más que la que teníamos hace quince años en nuestra región y en nuestro continente. De eso estoy absolutamente convencida”*. Pero la sentencia la dio Chávez: *“El siglo XXI nos conseguirá unidos o dominados”*.

Los tres momentos

Las dos lecturas distintas del Bicentenario nos conducen, antes de seguir adelante, a establecer algunas diferencias entre los conceptos de independencia y

emancipación. Sin el ánimo de ingresar en las profundidades de un debate filosófico, quizá sea importante señalar que mientras el concepto de liberación alude a un dato más estrictamente como *acto político*, la emancipación tiene un carácter más amplio, multidimensional y hace referencia más a una idea de *proceso*. Liberación, desde ese punto de vista, es la independencia que una comunidad alcanza respecto de un tipo de poder. Emancipación es cuando el ser humano, en tanto colectividad e individualidad, supera los alcances del trabajo alienado y las relaciones de poder que se complementan con una forma de organizar la producción y reproducción social. Por lo tanto, la emancipación plena del sujeto nuestroamericano será solo posible cuando hayan sustituido los fundamentos materiales que hacen posible su explotación y dominación: las relaciones capitalistas de producción.

Y en lo que va del texto y dando por descontado que la historia no tiene un desarrollo lineal ni mecánico, sino que está llena de accidentes, avances y retrocesos, y empleando más la idea de proceso que de acto, en la historia emancipadora de los pueblos del AbyaYala o de Nuestra América se pueden definir tres momentos importantes.

El primer momento se libró por los pueblos indígenas en su intento de expulsar al invasor del AbyaYala, el nombre originario de este continente que reunía y unía al mismo tiempo al águila del norte y el cóndor del sur. De ahí que no sea un insulto a la historia, sino todo lo contrario, una interpelación a la memoria colectiva, el homenaje que el presidente boliviano Evo Morales le rindió a las rebeliones indígenas de 1780 y 1781 con Tupac Katari y Tupac Amaru a la cabeza⁸.

En este primer momento de resistencia emancipadora, los pueblos indígenas del AbyaYala desarrollaron resistencias militares y simbólicas. Solo en el siglo XVIII se contabilizan más de 140 sublevaciones en la región andina, además de las producidas en el siglo XVI, para intentar derrotar al invasor europeo que con la espada y la biblia eran portadores de una civilización moderna que basaba su reproducción en la obtención del lucro. Y para eso desarrollaron todas las formas de control del trabajo –en la que la mita y la encomienda se presentan como dos

instituciones fundamentales- y de saqueo de los recursos mineralógicos –oro y plata- y naturales –azúcar, tabaco, algodón y otros-, entre los más importantes.

A la enajenación humana y de la naturaleza, la colonización de esta parte del continente se complementó con formas de enajenación política a través de la sustitución de las formas de organización política de los pueblos originarios por otras basadas en Virreinos. En una primera etapa se constituyeron los virreinos de Nueva España –con capital México- y Nueva Castilla –con capital Lima-, además de las capitanías de Venezuela, Cuba, Chile y Guatemala. En una segunda etapa, en el siglo XVIII, se crearon Nueva Granada con capital Bogotá y Buenos Aires con capital La Plata.

Pero también se puso en marcha mecanismos de enajenación religiosa que sentaron las bases de una hegemonía ideológica que dividió pueblos y simbólicamente edificó la idea de la invencibilidad de los invasores y de la necesidad de civilizar a los indios.

Sobre estas múltiples formas de enajenación se concibió y ejecutó un proyecto de desarrollo que benefició a la metrópoli y a los criollos principalmente (aunque años después brindó ciertos privilegios a los mestizos) y perjudicó a los pueblos originarios de esta parte del mundo y a los negros traídos en condición de esclavos de África.

El segundo momento emancipador ha sido el librado por personajes como Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Hidalgo y Morelos, O Higgins, José Martí y otros. Cada cual, en su tiempo y a su manera, construyeron una propuesta de unidad latinoamericana, de construcción de la Patria Grande y de denuncia permanente del peligro que Estados Unidos representaba para el mundo. Los protagonistas del primer momento de la ola emancipatoria fueron derrotados por divisiones internas, labradas por los invasores a fuerza de espada y libro sagrado, antes que por lo numeroso del ejército colonial. Los segundos, a partir del siglo XIX, con los primeros gritos de independencia desde una perspectiva criollo-mestiza anti-colonial, se vieron derrotados por esa lógica del capital que ya se había apoderado de esas clases dominantes en el continente que, para ser plenamente tales, se levantaron en armas contra la metrópoli europea pero sin

oponerse a las estructuras de exclusión y dominación construidas en cerca de cuatro siglos.

Varias fueron las causas que determinaron los gritos independentistas en América Latina y el Caribe: la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica, la revolución francesa y las reformas borbónicas, además de la constatación de los criollos y mestizos de la limitación que tenían sus privilegios mientras, como señala Galeano, *“los españoles tenían la vaca pero eran otros quienes bebían la leche”*⁹. Para la mayor parte de los descendientes directos e indirectos de la colonia, no fue el indio ni los negros sometidos lo que estimuló su rebeldía ante la metrópoli. Hechos posteriores demostrarían que incluso estaban más interesados en tener el control territorial como una nueva manera de establecer relaciones con el imperialismo –primero europeo y luego estadounidense- que en cerrarle el paso a cualquier tipo de imperialismo.

En este segundo momento de la ola emancipatoria, la resistencia indígena, a la que se debe sumar el triunfo de la revolución negra en Haití en 1805, tuvo momentos de articulación y tensión con los protagonistas de las guerras de la independencia.

El debate dentro de las filas criollas y mestizas, del que los indígenas estaban excluidos, giraba principalmente en torno a un nuevo tipo de desarrollo comercial con Europa o la apuesta a un desarrollo económico de características más endógenas. El común denominador de ambas variables de propuestas de desarrollo era la continuidad de la lógica extractivista y de saqueo de los recursos renovables y no de esta parte del continente.

Solo hombres como Miranda, Bolívar y Martí, por citar a los más importantes, miraban más allá de los intereses de la clase a la que pertenecían. Los tres estaban interesados en terminar con la servidumbre del indio y la esclavitud del negro a partir de su incorporación a la sociedad en calidad de ciudadanos, por lo tanto con derechos.

Pero si hay algo que hace grandes a ese tipo de hombres y los diferencia de los que pensaban solo en sus intereses de clase, es la posición frente al imperialismo¹⁰. Trabajar por la unidad de América Latina y el Caribe en

contraposición a la fragmentación o la supeditación alentada y buscada por Europa y principalmente Estados Unidos, es lo que más datos arroja del tipo de proyecto que pensaban para esta parte del continente y que en la hora presente es una base para levantar el latinoamericanismo contra las renovadas intenciones del panamericanismo.

“Nuestra América” enfrenta hoy una tercera ola de insurgencia y rebelión contra el capital. Lo hace con un retorno, sobre condiciones distintas, de la mano de un gigante dormido: el movimiento indígena. Pero esta vez, coincide en el tiempo y el espacio con el regreso, también sobre nuevas condiciones, de los próceres de la independencia. Pero además, ambas insurgencias que se levantan desde lo más profundo, encuentran el aporte de lucha y resistencia de la clase obrera, antigua y contemporánea, y de millones de trabajadores. El imperialismo enfrenta ahora a la fuerza creadora de los sujetos y los idearios constituidos en siglos de oposición al capital.

Las perspectivas de la unidad latinoamericana no serían favorables, sin embargo, sin el aporte que a la historia *“Nuestroamericana”* le ha hecho el pueblo cubano, primero en su lucha contra el imperialismo español y luego, de inmediato, al imperialismo estadounidense.

Crisis del capitalismo, crisis de hegemonía

Varias son los factores que en su conjunto configuran un cuadro favorable para el avance y la consolidación del proceso emancipatorio en *“Nuestra América”* del siglo XXI.

La crisis del capitalismo se presenta como el primero. Al cumplirse cerca de cinco siglos de hegemonía del capital, es posible apreciar un alto grado de descomposición de un sistema que en la palabra y la voz de varios intelectuales se presentaba, en la última década del siglo XX, al derrumbarse el llamado *“socialismo real”*, como el único sobreviviente en las arenas calientes del campo universal.

La realidad se ha encargado de negar los gritos de algarabía de la burguesía imperial, como de manera precisa ha definido el intelectual argentino Atilio Borón a

ese sector hegemónico de las clases dominantes del capitalismo real. La aparición de una burbuja financiera ha provocado desde hace cerca de dos años una de las crisis más profundas de los Estados Unidos y que, lo han asegurado muchos, es apenas una expresión de una crisis estructural del sistema capitalista mundial.

La crisis del capitalismo podría sintetizarse en el agotamiento de la forma de producir, en el agotamiento de la forma de distribuir y en el agotamiento de la forma de vivir. Estamos, por tanto, a pesar de la liberalización de las fuerzas productivas con las que se resolvió una crisis cíclica del capital que liquidó la posibilidad de una revolución en las décadas de los 60 y 70, en un momento histórico en que parece inevitable el choque entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas.

El “*consenso de Washington*”, que en la década del 90 era el catecismo con el cual las clases dominantes construían imaginarios colectivos en las clases subalternas, ha dado paso, ni veinte años después, al llamado “*Consenso de Londres*” en marzo de 2009, cuando los países miembros del G-20 se reunieron para conjurar las causas y los efectos de una crisis mundial que amenaza con arrastrar al capital, si hay sujeto social que se le enfrente, a una fase terminal de su existencia. En Londres, como era previsible, se tomaron medidas que atacan más las manifestaciones que las causas.

Agobiados por una crisis del capitalismo mundial, solo equiparable a la gran depresión de los años 30, aunque con manifestaciones distintas, los países del G-20 han dado luz al “*Consenso de Londres*”¹¹ que, según ha afirmado el primer ministro británico, Gordon Brown, es la sustitución del “*Consenso de Washington*”.

El anuncio, lejos de convocar a la tranquilidad, ha abierto una serie de interrogantes sobre sus posibilidades reales de evitar una mayor crisis del capitalismo y se anticipa, por el contrario, no solo un mayor desastre sino la preservación de todas las medidas que afectaron a los países pobres.

Desde una perspectiva histórica, ambos consensos se quedarán marcadamente registrados en la historia de la humanidad de las tres últimas décadas. El primero, en el siglo XX, como la síntesis material y simbólica de una globalización neoliberal que anuló el papel del Estado en la economía, profundizó

la brecha entre los países ricos y pobres, allanó la privatización de las empresas estatales en condiciones desfavorables para los Estados, transnacionalizó las economías, liberalizó los mercados financieros y el comercio. El segundo, como un desesperado esfuerzo de oxigenar el capitalismo y al poder transnacional.

El G-20 se reunió para sacar de la crisis al capitalismo y no para otra cosa. Pero las medidas que se adoptaron, que definen los límites de la propia fuerza del capital, se empezaron a aplicar en un terreno minado que las posiciones conservadoras no se atrevieron a modificar, aún en el marco de sus propios intereses. La decisión de inyectar 5 billones de dólares a la economía mundial, que muchos la consideraron insuficiente para los grandes y graves problemas que se tienen, no ha dado señales de ser una respuesta de largo plazo para la propia salvación del capitalismo. ¿Una prueba? El estímulo fiscal impulsado por el presidente Obama en Estados Unidos es de un monto similar y hasta ahora no se ha podido evitar que cerca de 10.000 personas se queden sin viviendas a la semana y que el desempleo formal tenga tendencia a un aumento vertiginoso.

Por si fuera insuficientemente incomprensible el punto de partida con el que el binomio Washington-Londres impuso a los otros países del G-20, incluyendo al eje franco-alemán, que antes de la reunión se mostraba en una posición distinta, la decisión de duplicar los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI), que hasta febrero de 2009 no dudaba en calificar la crisis como “suave”, es una señal, como era previsible, de que el costo de este intento lo deberán también pagar, una vez más, los países pobres.

Estudiosos en economía nada sospechosos de militar en las corrientes anti-capitalistas han advertido durante más de año y medio, que es más o menos el tiempo en que la crisis no ha dejado de desarrollarse en una tendencia ascendente, en la necesidad de no solo buscar soluciones a los problemas financieros, sino de incorporar medidas para la economía real. Nada de eso ha ocurrido. El G-20 no ha tomado ninguna decisión para cambiar el modo de producir y distribuir la riqueza, ni mucho menos en el plano del intercambio comercial. Por lo demás, no hay perspectivas de diseñar una nueva arquitectura monetaria, lo cual deja al dólar en el centro de la economía mundial, aunque cada

vez esa moneda tenga menos respaldo material; el proteccionismo se mantiene invariable y su tendencia es a incrementarse, con lo que es previsible una profundización de los problemas dentro de la OMC por los subsidios que Estados Unidos y Europa le dan a sus productores agrícolas, y los pobres, cada vez más numerosos en los países desarrollados, tendrán que irse acostumbrando a dormir en carpas y comer menos, como está sucediendo en los Estados Unidos.

Ni hablar de los países pobres. Las resoluciones del G-20 no han sido tomadas en cuenta y el llamado del entonces presidente de la Asamblea General, Miguel D'Scotto, a impulsar una reunión de todos los países del mundo para enfrentar la crisis no dio resultado¹². Por el contrario, mientras el imperialismo ha logrado de la mano banca del presidente Obama comprometer a los miembros de la OTAN en la aventura militar que su predecesor comenzó en Afganistán, lo que hasta ahora requiere de miles de millones de dólares, el FMI se ha mostrado más que obsoleto para darle respuesta a la situación de los países del Sur. Las soluciones se han perfilado en otra dirección y desde otros paradigmas civilizatorios. Las respuestas anti-crisis de carácter social y humano, como también es obvio, han salido de las entrañas del capitalismo pero para transformarlo en una dirección no capitalista. De ahí que no sea casual ni producto de la suerte que la mayor parte de los países protagonistas de la tercera ola emancipatoria de América Latina no hayan sido golpeados con severidad por el sismo y las réplicas que afectaron a Estados Unidos.

Entretanto, lo único que hay que esperar es que esas similitudes, por su impacto mundial, entre el “*Consenso de Washington*” y el “*Consenso de Londres*” no estén acompañadas por una similitud, en consecuencias, entre la Conferencia Económica Mundial de 1933 y la reunión del G-20 del jueves 2 de abril. La primera adoptó medidas que no pudieron parar la depresión que dio lugar a la II Guerra Mundial. De esta última, a la distancia, algo huele a pólvora. De ahí que no sea exagerado pensar que la contraofensiva militar estadounidense en América Latina sea parte de la tendencia del capital a resolver sus crisis por la vía de la guerra, abierta o encubierta.

La crisis del sistema interamericano

Un segundo factor favorable para el desarrollo de la tercera ola emancipatoria de *"Nuestra América"* es que Estados Unidos está pasando por una aguda crisis de hegemonía. La presencia omnipotente de Estados Unidos durante más de dos siglos se enfrenta a una voluntad colectiva de búsqueda de esa conciencia latinoamericanista de la cual hablaban Francisco de Miranda y otros próceres independentistas y mártires revolucionarios.

La Doctrina Monroe y el sistema interamericano que Estados Unidos impuso y construyó, respectivamente, en el imaginario colectivo de América Latina, está viviendo una franca agonía. Eso no implica una muerte inevitable, pues el imperio, el capital en su dimensión transnacionalizada, ha dado muestras de una capacidad de superar sus problemas. Pero, no hay emancipación sin lucha y *"Nuestra América"* tiene hoy posibilidades de victoria.

La Organización de Estados Americanos (OEA) recorre un camino de descrédito muy grande que solo el oxígeno estadounidense la mantiene en vida. Su historia imperial es muy larga. La OEA avaló, como ha sido condenado por los pueblos de esta parte del continente, la participación de la CIA en la derrota del presidente guatemalteco Jacobo Arbenz en 1954, la invasión de República Dominicana en 1965, la agresión mercenaria a Cuba en 1961 y los golpes de Estado que en las décadas de los 70 y 80 protagonizaron los militares latinoamericanos subordinados a los mandatos imperiales. Demandaría cientos de hojas hacer referencia a la complicidad de la OEA con el imperialismo. Solo citar un ejemplo adicional: la creación del Grupo Contadora en 1983 para buscar una salida al conflicto armado en Centroamérica es otra prueba contundente de la inutilidad que tuvo la OEA desde la perspectiva de América Latina y de los profundos intereses a los cuales ha servido desde su fundación.

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Junta Interamericana de Defensa representan un verdadero saludo a la bandera, como se ha demostrado en la guerra británico-argentina. Estados Unidos le dio la espalda a la demanda argentina de recuperar las islas Malvinas y apoyó a Inglaterra. Es decir,

ni siquiera su perspectiva del continente desde los lineamientos de la doctrina Monroe, sirvió para nada.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no ha jugado ningún rol de primera importancia. No es una exageración afirmar que tanto la teoría del desarrollismo o de la teoría de la dependencia contaron con el suficiente respaldo de ese banco que no fuera, especialmente en los 60, 70 y 80, a partir de su plena identificación con los intereses expansionistas del capital.

Finalmente, un instrumento del Sistema Interamericano construido en la década de los 90 no le ha servido a los Estados Unidos para consolidar sus planes integrales en el continente y su visión de desarrollo. Se trata de la Cumbre de las Américas que, para frustración imperial, ha ido de más a menos.

Pero no es posible medir con más o menos precisión el valor específico de la V Cumbre de las Américas sin una revisión interpretativa, aún general, de la totalidad de esos encuentros, a los que hay que sumar los extraordinarios de Bolivia y México, de los últimos quince años. Pero tampoco se lo puede hacer sin citar a Cuba.

La idea de que la Organización de Estados Americanos (OEA), al que el ex canciller cubano Raúl Roa bautizó a principios de la década de los 60 como el "*Ministerio de la colonia*" de Estados Unidos, organizara un encuentro de esta naturaleza surgió en la administración de George Bush (padre), pero no fue sino hasta Bill Clinton que la estrategia estadounidense se hizo realidad a un año de cumplirse la mitad de la década de los 90, cuando el mundo se transformó, por el derrumbe de la URSS y el bloque socialista del Este, en unipolar.

Miami fue la sede de la I Cumbre entre el 9 al 11 de diciembre de 1994. Los términos de la declaración final expresaban en general los intereses de los Estados Unidos, de los que resaltan el reconocimiento político solo a los gobiernos electos por la vía de la democracia representativa, lo cual obviamente implicaba una ofensiva continental contra Cuba, con endurecimiento del bloqueo; la necesidad de librar una batalla internacional contra las drogas, que daría paso a un progresivo aumento de la militarización de esa lucha en los países productores

de coca y la preparación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), cuya meta fijada para su puesta en marcha fue 2005.

El camino para la hegemonía estadounidense estaba expedito. También estaba allanado el camino para promover una forma de desarrollo y de producción y reproducción de la vida que, para decirlo claramente, representaba el oxígeno para darle vida a las relaciones de dominación estadounidenses y provocar la muerte progresiva y sistemática de los pueblos y los estados de América Latina, incluyendo a amplias fracciones de las burguesías y clases dominantes del continente menos articuladas a los intereses imperiales. Salvo Cuba, que resistía el endurecimiento del bloqueo en condiciones difíciles al perder un poco más del 80% de su comercio exterior por el derrumbe del campo socialista y que se negaba a renunciar a la revolución, la totalidad de los países latinoamericanos estaba gobernado por fuerzas de derecha y socialdemócratas (si es que en ese momento podían ser diferentes) que al unísono cantaban el discurso del “*Consenso de Washington*” con el que el FMI y el BM impusieron sus reformas estructurales de alto costo económico y social para los pueblos de esta parte del continente.

Es tan cierta esa materialización de los intereses estadounidenses que, retomando con fuerza la doctrina Monroe, incorporaron en la declaración final, a través de la OEA, en su condición de secretaria permanente de las cumbres, la idea de que “*nunca antes nuestros pueblos se habían encontrado en mejores condiciones*”. La alegría no era para menos: los gobiernos progresistas y las luchas sociales habían sido derrotadas y a Cuba le daban algunos meses más de resistencia.

Y que casi la inmensa mayoría de los gobiernos latinoamericanos se alineaban al proyecto estadounidense queda probado en la respuesta de Fidel Castro a un corresponsal extranjero en México, a la pregunta de qué pensaba por la ausencia de Cuba a la cumbre de Miami: “*bueno, mire, es que nosotros somos rebeldes y esa no es una cumbre para los rebeldes*”.

Las dos cumbres siguientes fueron calco y copia. La de Santiago de Chile (del 18 al 19 de abril de 1998) y la de Quebec, Canadá (del 20 al 22 de abril de

2001), pasando por la intermedia en Bolivia (llamada de Desarrollo Sostenible del 7 al 8 de diciembre de 1996 en Santa Cruz) y la Cumbre extraordinaria de Monterrey del 12 y 13 de enero de 2004, no se salieron del libreto inicial, ni siquiera en la redacción referida al libre comercio y el ALCA. Tan es así que en Canadá se dice *“tal como se acordó en la cumbre de Miami, el libre comercio, sin subsidios ni prácticas desleales, acompañado de flujos crecientes de inversión productiva, es la clave para la prosperidad”*.

Las cumbres II y III constituyeron, de esa manera, en un monólogo estadounidense ante un público de presidentes y jefes de Estado que, aún algunos de ellos contrarios a la idea de un área de libre comercio en las condiciones planteadas y además amigos de Cuba, no se atrevía a contradecir la voluntad, primero del demócrata Clinton, y luego del republicano George Bush (hijo). Solo Hugo Chávez, electo en 1998, y luego ratificado dos años después al concluir la Asamblea Constituyente, marcaba la diferencia

La exaltación de la globalización y de la democracia representativa constituían las formas en las que ambas administraciones estadounidenses coincidían en una política exterior que reforzaba el bloqueo a Cuba en una suerte de *“guerra de desgaste”*, según sostuvo Fidel Castro el 21 de diciembre de 1996 al expresar *“no nos indigna cuando se cree que nos pueden derrotar, nos ofenden cuando se cree que son capaces de derrotarnos; de ahí es que nace nuestra seguridad y nuestra convicción”*.

La historia de monólogo neoliberal y, por contrapartida, la resistencia cubana para defender *“la patria, la revolución y el socialismo”*, que representan dos elementos contradictorios sin los cuales no es posible comprender la dimensión de la estrategia estadounidense para América Latina, a la que se uniría luego el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina¹³, pero al mismo tiempo la actual ola emancipatoria en ascenso, tienen su máxima expresión en la IV Cumbre de las Américas que se realizó en Mar del Plata, Argentina, del 4 al 5 de noviembre de 2005.

Los planes diseñados en las cumbres precedentes para poner en marcha el ALCA, en enero de 2005 o *“a mas tardar en diciembre”* de ese mismo año

quedaron archivados en los documentos oficiales de la Casa Blanca y de gobiernos de mayor inclinación neoliberal. Los presidentes de Argentina (Néstor Kirshner), Brasil (Lula), Uruguay (Tabaré Vázquez), Venezuela (Hugo Chávez) y Paraguay expresaron su desacuerdo con la implementación del ALCA. Era la primera vez que Estados Unidos, con el guerrillero Bush hijo a la cabeza, se tenía que resignar a que la declaración final recogiera los criterios de los que estaban a favor o en contra del ALCA.

A partir de esa cita internacional la historia es bastante conocida. Clausurado el camino al ALCA, los Estados Unidos se dieron a la tarea de negociar Tratados de Libre Comercio (TLCs), a manera de subir progresivamente de lo particular a lo general. Los planes estadounidenses que arrancaron en Miami fracasaron en Mar del Plata.

Un dato final sobre este punto. Otros dos grandes personajes seguían con satisfacción desde la distancia la emergencia de otro proceso político en América Latina. Fidel, desde Cuba, y Evo Morales, desde el “*expreso del Alba*” que se había organizado en la anti-cumbre en esa misma ciudad argentina. El primero veía materializado el sueño martiano de ir construyendo “*nuestra América*” y el segundo llegaría a ser, en enero de 2006, el primer presidente indígena de Bolivia y del continente.

Reconstitución imperial

El imperialismo no se resignará, como es obvio, a cruzar los brazos y quedarse sentando mientras “*Nuestra América*” camina hacia su tercera ola emancipatoria. Por el contrario, ofrecerá resistencia y usará cientos de mecanismos, desde los más aparentemente inofensivos hasta los tradicionales instrumentos de injerencia, pasando por otros innovadores, para recuperar el espacio perdido, la hegemonía perdida. El libreto imperial desarrollado en la V Cumbre de las Américas es una primera señal.

George Bush (hijo) ha sido tan impopular, criminal y abiertamente intervencionista durante sus dos períodos de mandato al frente de la Casa Blanca, que el actual presidente Barak Obama se presentó como un actor internacional

inofensivo deseoso de cambiar los términos de las relaciones entre Estados Unidos y los países de *"Nuestra América"*. Su simpática sonrisa y su capacidad de resistir la crítica sin expresar enojo o quedarse dormido, como ocurría con su predecesor, condujeron a no pocos dignatarios de Estado, políticos y analistas de la política exterior estadounidense a creer en serio que se estaba iniciando una nueva etapa en la historia del continente. Los apretones de mano que le dio a su homólogo venezolano y otras agradables manifestaciones no verbales hacia otros presidentes han conducido a quedarse en la superficie, en la interpretación de un encuentro internacional del que se esperaba mucho, dada la correlación de fuerzas actual en el hemisferio.

A diferencia de las cumbres anteriores, la de Trinidad y Tobago encontraba una América Latina predominantemente en poder de gobiernos progresistas y revolucionarios, en contraste a una disminución considerable de la hegemonía de los Estados Unidos y en presencia de una de las mayores crisis del capitalismo mundial. Todo se presentaba favorable para dar un giro en la lista de los planes de acción para los estados del hemisferio. En la I Cumbre, en Miami (1994), se aprobó la línea de poner en marcha el ALCA y en la IV cumbre, en Rosario, Argentina (2005), se declaró el fracaso del proyecto anexionista. En la V Cumbre se esperaba, independientemente del nombre del nuevo proyecto (Alba u otro), la aprobación de los ejes de un mundo multipolar y un nuevo concepto de integración basado en la complementariedad, la solidaridad y la cooperación.

Nada de eso pasó. Obama logró quebrar la unidad de *"Nuestra América"* con la adhesión de Argentina y Brasil, con observaciones, a la Declaración Final suscrita en solitario por el primer ministro del país anfitrión. Por lo demás, el resto del documento no variaba sustancialmente, salvo la eliminación del proyecto ALCA, de los otros que se aprobaron en el pasado y mucho menos hacía mención a los esfuerzos que están haciendo otros pueblos del continente por construir sociedades distintas a las vigentes desde hace más de un siglo.

Y, como era de esperarse, el *"acuerdo de compromisos"* no incluyó nada sobre la necesidad de levantar el bloqueo a Cuba, en condiciones de pleno

respeto a la autodeterminación y la soberanía del pueblo y estado cubanos, así como la urgente liberación de los cinco cubanos presos en cárceles del imperio.

También ha callado respecto de la situación colonial que Estados Unidos ejerce contra el heroico pueblo de Puerto Rico, que está nuevamente amenazado por los planes del pentágono de convertir nuevamente a la isla Vieques en una base militar de las tropas estadounidenses.

La historia del imperialismo y de los países sometidos a su dominio es demasiado larga y cruel como para pensar que con Obama se llegará al fin de las relaciones de dominación/subordinación y que el poder transnacionalizado del capital, que tiene a su centro en Estados Unidos, se vaya a convertir en un poder humanizado al servicio de todos los hombres y mujeres de *“Nuestra América”* y, por tanto, en la medida que cambio de esencia, al servicio de la humanidad entera. Por lo demás, creer que la situación de pobreza y exclusión de nuestros pueblos iba a tener una evolución favorable por el ingreso de Obama a la Casa Blanca representaba una afrenta a cientos de revolucionarios que han dado su vida por luchar contra el imperio más poderoso que la humanidad ha conocido jamás.

Esas posiciones ingenuas e ilusas, todavía alimentadas por algunos a pesar de las pruebas en contrario que se han dado en más de un año de gobierno de Obama, no hacen más que facilitar y reforzar el proyecto de reconstitución de la hegemonía estadounidense en el continente y que tiene en el presidente negro a su arma más decisiva. Obama le está dando brillo, color y sabor a las formas silenciosas de intervencionismo imperial y la convocatoria del general Summers - uno de los autores del Documento San Fe I (1980)-, de *“conquistar los corazones y las mentes de la gente”* en vez de un uso discrecional de la violencia, sigue estimulando al Departamento de Estado. Con el actual presidente estadounidense, la burguesía imperial puede concretar la reflexión hecha por los *“thinktank”* a fines de los 70, cuando después de analizar y estudiar las causas de la derrota en Vietnam y el triunfo de la revolución sandinista, arribaron a la conclusión de que se debía recuperar el principio clásico de que la política dirige a la guerra. Para Bush

la política era la continuación de la guerra, para Obama la guerra es la continuación de la política.

Las cartas que el imperialismo puso sobre la mesa para reforzar las relaciones de dominación/subordinación en el continente se han agotado, pero eso no quiere decir que no existan otras, en cantidades, debajo de la manga. La Iniciativa para las Américas y el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) han fracasado. Los Tratados de Libre Comercio (TLCs) y el Plan Colombia, convertido luego en Iniciativa Regional Andina, no le han dado los resultados que esperaba y hay cientos de cuestionamientos incluso en los países con gobiernos afines a Washington. Tan es así que incluso en Chile y Colombia surgieron cuestionamientos a los tratados de libre comercio y que condujeron, sobre todo al primer país, a ampliar sus horizontes volcando su mirada a Europa y los países del Asia.

Pero hay otras cartas en juego. Aunque han sido concebidas en la era Bush, no se ha interrumpido el avance en la ejecución de la Iniciativa Mérida en México, el desarrollo de la IV Flota y la preservación de una línea de subversión hacia los gobiernos de corte socialista a través del poderoso aparato mediático y de las *“agencias para el desarrollo”*.

La integración latinoamericana

Pero si Estados Unidos y la OEA están atrapados en el pasado, una presencia vigorosa y de futuro se apreció en *“Nuestra América”*. La V Cumbre de las Américas, a pesar de las limitaciones apuntadas líneas arriba, así como posteriores hechos, están confirmando la tendencia ascendente de la línea de integración y unidad nuestroamericana.

En los últimos cinco años varias iniciativas han sido tomadas a partir de un nuevo concepto de integración y unidad. Hay en construcción un paradigma que está orientado a superar al paradigma predominante construido en el imaginario colectivo en siglos. Estados Unidos ya no es el centro articulador de los sueños, las esperanzas y las perspectivas de los pueblos y los estados de América Latina y el Caribe.

El paradigma que está siendo cuestionado es el capitalismo y, como es obvio, el concepto de desarrollo que encierra ese sistema en el que la centralidad del capital es lo fundamental. Y esa centralidad en la que la búsqueda desenfrenada del lucro es el punto de partida y llegada está hoy en la mira de los pueblos no solo por la conciencia que implica esa progresiva desvalorización de la fuerza de trabajo en la producción de bienes materiales e inmateriales, sino por la amenaza que para la propia vida tiene hoy ese modo de producción que en América Latina ha sido consustancial con la colonialidad.

El concepto de desarrollo dentro del capitalismo es la reproducción de las desigualdades sociales y el crecimiento de la brecha entre configuraciones estatales. Es mantener una división internacional del trabajo en la que unos países han sido especializados para ganar y otros para perder, como diría Eduardo Galeano¹⁴. Desarrollo es el concepto legitimador y la meta ilusoria construida por el capitalismo para dar a los pueblos la idea de la existencia de una igualdad formal que reproduce todas las formas de enajenación de la humanidad y de la naturaleza. En la hora presente el capitalismo pone en riesgo la existencia, la vida, de las dos fuentes generadoras de riqueza: la especie humana y la naturaleza¹⁵.

Frente a ese tipo de desarrollo desde Nuestra América se están construyendo una diversidad de respuestas que para mejor comprensión las podemos clasificar en tres: el socialismo, el Vivir Bien o el Buen Vivir y la construcción de un capitalismo latinoamericano. De las tres, las dos primeras se presentan como alternativas paradigmáticas.

El paradigma del socialismo –como tronco común- ha sido reivindicado en diferentes grados por los gobiernos y los pueblos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, aunque cada cual lo hizo atendiendo a las especificidades de su formación social históricamente determinada. Venezuela y Ecuador hacen referencia al socialismo del siglo XXI y Bolivia al socialismo comunitario. Obviamente Cuba se convierte en una referencia histórica y moral de lo que se debe hacer o no en las condicionales actuales.

El paradigma del Vivir Bien o Buen Vivir, que en realidad implica *vivir a plenitud*, ha sido incorporado en los textos constitucionales de Bolivia y Ecuador.

El eje central de ese paradigma es la naturaleza y no pocos intelectuales indígenas y autoridades del gobierno boliviano la presentan como diferencia con el socialismo y el capitalismo. Es decir, que mientras para el capitalismo la centralidad es la búsqueda incesante del lucro y para el socialismo el bienestar del ser humano, para el Vivir Bien la centralidad es la naturaleza¹⁶.

Y la tercera respuesta que emerge en América Latina es la de una urgente necesidad de alcanzar un mayor nivel de autonomía frente a Estados Unidos y Europa por la vía de construir un capitalismo latinoamericano que tenga, como lógica consecuencia, un sujeto protagónico a través de una burguesía latinoamericana y a Estados soberanos. Esta respuesta es alentada con distintos tonos desde Brasil, Argentina y Uruguay. Esta respuesta, si bien no apunta a superar las múltiples enajenaciones¹⁷ producidas por el capital, tiene el aporte de presentar el desafío de construir una alternativa que trascienda el enfoque del Estado-Nación.

Ahora bien, aunque en medio de tensiones y contradicciones, en América Latina se está produciendo una convergencia, un diálogo, todavía insuficiente, entre los dos paradigmas alternativos al capitalismo y entre ambos con la respuesta que apunta al capitalismo latinoamericano. Y es quizá ese rasgo lo que explica la enorme sinergia con la cual se han movido los países miembros del ALBA, que se identifican con el socialismo como horizonte, y países con peso gravitante en la región como Brasil y Argentina, más inclinados a la ilusión del capitalismo autónomo frente al imperio.

El diálogo entre los dos paradigmas civilizatorios alternativos al capitalismo se produce en medio de las tensiones entre una tendencia *neodesarrollista*¹⁸ con fuerte peso industrialista y un llamado, más discursivo que real, a superar la lógica extractivista. En los primeros se aprecia un reconocimiento, no oficial por cierto, de la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas en áreas clásicas y de maneras también clásicas. En los segundos se aprecia una mezcla bastante sui géneris de idealismo y realismo que ha dado lugar a la aparición de la denominación de "*pachamamismo*"¹⁹. De ahí que no sea una casualidad el rechazo radical que algunos dirigentes indígenas promueven a los proyectos

petroleros y mineros en Bolivia y Ecuador, así como la polémica desatada por el presidente Evo Morales en la inauguración de la conferencia por la tierra que se llevó a cabo en Bolivia²⁰.

Lo cierto es que dentro de la lógica neodesarrollista se perciben varios aspectos que no se pueden ignorar: la generación de ingresos por la vía del aprovechamiento de los recursos naturales no renovables, una vigorosa intervención del Estado e incluso, como apunta Katz, la conformación de un empresariado con conciencia social.

Un seguimiento al comportamiento de las economías de Venezuela y Bolivia, que se presentan como los espacios histórico-concretos donde se habla del socialismo como horizonte, permite constatar la presencia de una lógica rentista basada en recursos naturales no renovables que no ha variado sustancialmente respecto de las décadas de neoliberalismo y de siglos de capitalismo. No es que los pueblos no deban aprovechar los recursos naturales que existen en sus territorios, sino que están obligados a impulsar un cambio o ampliación, en el peor de los casos, de sus patrones de acumulación o matrices productivas. Eso los hace menos dependientes de las variaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional y sienta las condiciones para desarrollar la producción de alimentos que asegure la seguridad alimentaria. El hecho que muchos países importen más del 60 por ciento de los alimentos que se consumen provoca un factor de vulnerabilidad que bien puede ser utilizado por el imperialismo para alentar desestabilizaciones de los gobiernos de corte progresista y revolucionario.

La carencia de agua y alimentos amenaza con provocar la muerte de millones de personas por sed y agua²¹. Esa es una realidad y, por tanto, la producción de alimentos por vías tradicionales y mediante una industria que respete la naturaleza es vital para los pueblos desde una perspectiva nacional y de integración. Lo es para asegurar la seguridad alimentaria dentro de sus *configuraciones estatales restringidas*²² (los estados como tal) pero también dentro de los *protoconfiguraciones estatales más amplias*²³ (los gérmenes de unidad política inter-estatal y societal) que América Latina está obligada a seguir no solo

para reconstituir el AbyaYala o seguir los sueños de Bolívar, Martí y el Che, sino para de verdad impulsar desde lo geopolítico los principios de la reciprocidad y la complementariedad.

En cuanto a la intervención del Estado habrá que hacer dos apuntes necesarios desde la perspectiva de la construcción de una alternativa al capitalismo: primero, luego de décadas de privatización de las empresas estatales y los recursos naturales, cualquier proyecto posliberal implica recuperar el papel protagónico del Estado. De eso no hay duda y pensar lo contrario es una manera ingenua de coincidir con el liberalismo. Segundo, el papel del Estado no asegura, empero, el tránsito al socialismo pues puede, quizá fácilmente, quedarse en un capitalismo de Estado que progresivamente vaya renovando el sistema con nuevos actores y renovada vestidura.

Uno de los desafíos de los pueblos y los gobiernos es impulsar diversas formas de propiedad social no estatal, con la misma fuerza que la participación estatal e inter-estatal en determinados ámbitos estratégicos de la economía. Eso no implica la pequeña y mediana empresa, sino formas de propiedad colectiva y apropiación social directa del resultado del trabajo. Desde esa perspectiva la propuesta del socialismo comunitario en Bolivia se presenta como una potencialidad en la medida que no solo haga referencia a la reconstitución de las comunidades indígenas sino a su universalización como forma de organizar la vida social.

Y, siempre en el tema de la intervención estatal, también es un desafío para los gobiernos que se han propuesto una perspectiva socialista el impulsar una gestión basada en términos radicalmente distintos a la desarrollada en el capitalismo, lo cual implica una modificación sustancial de las relaciones de producción. En Venezuela y Bolivia todavía se aprecia una gestión bastante conservadora de las empresas estatales, lo cual puede llevar, a pesar de la voluntad de sus gobiernos, a constituir burguesías burocráticas²⁴ que vayan reproduciendo el sistema y elevados niveles de corrupción que vayan minando moral y políticamente la disposición colectiva al cambio.

No aporta mucho retornar al debate acerca del Estado entre los marxistas y los anarquistas sin la debida contextualización y resignificación que los conceptos están obligados a tener para no cosificarse. Desde la perspectiva de la construcción y desarrollo de un paradigma o proyecto civilizatorio alternativo al capitalismo un aporte teórico de gran valor en las condiciones del siglo XXI es el realizado por el político e intelectual Antonio Gramsci, quien retomando el sentido político y filosófico de Marx y al mismo tiempo resignificándolo introduce el concepto de *Estado ampliado*. Eso implica sentar las condiciones materiales para pasar de un *Estado restringido* (gobierno, policía, fuerzas armadas y burocracia) a un *Estado pleno* en la que el Estado se va diluyendo en la sociedad y avanzando a ese semi-estado o comunidad²⁵ sobre la que Marx y Engels reflexionan. Por consiguiente, la edificación de una sociedad libre de productores –como afirmaba Marx- es cambiar radicalmente la gestión en la perspectiva, que nunca hay que perder, del comunismo. Es decir, si la ecuación del neoliberalismo es *cada vez menos Estado y cada vez más mercado* –como el espacio idealizado que encubre las relaciones sociales antagónicas producidas por el capital, la ecuación emancipadora será más bien *cada vez menos Estado, cada vez más comunidad*.

Respecto de la propuesta de construir un capitalismo latinoamericano más autónomo y soberano ante el imperialismo, lo que ciertamente es una de las alternativas de desarrollo consideradas por los sectores menos radicales de esta parte del continente, quizá es bueno no olvidar que el capitalismo –sea en sus formas menos o más salvaje- se basa en la ley del valor y, por tanto, en la centralidad del lucro. Todo capitalismo, neoliberal o de Estado, nacional o latinoamericano, se basa y lo hará siempre en la enajenación de la fuerza de trabajo y de todas las formas de vida.

A esta verdad histórica se añade un elemento de contexto que no es posible ignorar ni política y académicamente. Las guerras de la independencia y luego las luchas de la década de los 50 tuvieron en América Latina el objetivo de tener sociedades más autónomas frente al imperialismo –primero europeo y después estadounidense-, lo cual implicaba mantener, sobre nuevas condiciones, una estructura social asentada en la enajenación. Ambos sueños, sobre todo el

primero por el contexto histórico que lo determinaba, no prosperaron y más bien, por un tema de relación de fuerzas, terminaron sacando a los pueblos a una dura realidad: la inviabilidad de Nuestra América dentro del capitalismo. La pregunta de ahora es ¿será posible un capitalismo no sometido, ni directa ni indirectamente, al imperio cuyos muchos dispositivos de dominación tienen la habilidad de camuflarse? El intelectual argentino Atilio Borón sentencia: “*Ninguna sociedad sobrevive cuando su impulso vital reside en la búsqueda incesante del lucro, y su motor es la ganancia. Más temprano que tarde provoca la desintegración de la vida social, la destrucción del medio ambiente, la decadencia política y una crisis moral. Todavía estamos a tiempo, pero ya no queda demasiado*”²⁶.

Es poco probable que existas condiciones favorables para re-intentar un capitalismo latinoamericano autónomo y muchos menos tener como sujeto de ese proyecto a una burguesía latinoamericana. La realidad concreta se encarga de dar mayores elementos que las que pueden aportar las buenas intenciones. Lo que quizá es inevitable es que el *bloque nuestroamericano-indígena-popular* se vea obligado a transitar, bajo su dirección, por formas de organización capitalista hacia el horizonte socialista, más aún en una transición anunciada como mucho más larga a la imaginada por los clásicos a decir de Samir Amin.

Lo que, sin embargo, coloca una línea de diferenciación entre los dos paradigmas civilizatorios alternativos (socialismo y Vivir Bien) y la propuesta del capitalismo latinoamericano es la realidad histórico-concreta. El capitalismo como forma de organización social ya no está cuestionado solo por una forma de producir y distribuir la riqueza, sino también por representar una amenaza a la supervivencia de la humanidad y de todas las formas de vida. Por lo tanto, no hay un proyecto alternativo de vida –que es mejor que decir proyectos alternativos de desarrollo- que no se proponga la crítica y superación radical del capitalismo. Eso exige pensar en acortar y no alargar la agonía de un sistema productor de desigualdades sociales y destructor de las dos fuentes generadoras de riqueza: la fuerza de trabajo y la naturaleza.

Más allá de las contradicciones que acompañan a los gobiernos de Bolivia y Venezuela en la materia, sobre todo al primero por las condiciones favorables que

tiene para dar un salto histórico pos capitalista, que no es otro que al socialismo en las condiciones actuales, la convocatoria a la defensa de la Madre Tierra se debe entender, como lo ha aclarado varias veces el presidente Evo Morales, como un llamado urgente a acabar con el capitalismo. En ese contexto también debe analizarse la propuesta que los países miembros del ALBA llevaron a Copenhague en diciembre de 2009 y la declaración final que se aprobó en la Conferencia de Tiquipaya en abril de 2010.

Hoy, nuestra Madre Tierra está herida y el futuro de la humanidad está en peligro. Así de tajante reza el primer párrafo del Acuerdo de los pueblos que el presidente Morales, a pedido de la conferencia que reunió a más de 35 mil personas de los cinco continentes, presentó la segunda semana de mayo a las Naciones Unidas.

Por la importancia que tiene el acuerdo para medir el grado de radicalidad frente al sistema predominante en el mundo, es bueno reproducir textualmente lo siguiente:

“Confrontamos la crisis terminal del modelo civilizatorio patriarcal basado en el sometimiento y destrucción de seres humanos y naturaleza que se aceleró con la revolución industrial.

El sistema capitalista nos ha impuesto una lógica de competencia, progreso y crecimiento ilimitado. Este régimen de producción y consumo busca la ganancia sin límites, separando al ser humano de la naturaleza, estableciendo una lógica de dominación sobre ésta, convirtiendo todo en mercancía: el agua, la tierra, el genoma humano, las culturas ancestrales, la biodiversidad, la justicia, la ética, los derechos de los pueblos, la muerte y la vida misma.

Bajo el capitalismo, la Madre Tierra se convierte en fuente sólo de materias primas y los seres humanos en medios de producción y consumidores, en personas que valen por lo que tienen y no por lo que son.

El capitalismo requiere una potente industria militar para su proceso de acumulación y el control de territorios y recursos naturales, reprimiendo la resistencia de los pueblos. Se trata de un sistema imperialista de

colonización del planeta.

La humanidad está frente a una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo, la depredación y la muerte, o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida”.

Pero si esos párrafos de la declaración de Tiquipaya hablan por sí mismos sobre el tipo de intersubjetividad que se desarrolló entre los participantes de la conferencia mundial y la crítica radical al capitalismo, no menos importante se hace tomar en cuenta a la hora de hacer formulaciones alternativas, la invocación a no solo pensar en los derechos del ser humano sino de la propia naturaleza. Es a construir un proyecto civilizatorio *“para garantizar los derechos humanos y restablecer la armonía con la naturaleza es necesario reconocer y aplicar efectivamente los derechos de la Madre Tierra”.*

En definitiva, a manera de ir cerrando esta parte, un proyecto alternativo de vida no puede ser solo local. Si bien el triunfo de una alternativa al capitalismo debe tener, más que nunca, una dimensión mundial, la *“continentalización”* se presenta como lo que es posible en las condiciones actuales. Pero al mismo tiempo, a manera de respuesta a cualquier llamado involuntario a la inmovilidad, universalización o continentalización no es sinónimo de simultaneidad. El sentido común nos dice eso y Cuba es el ejemplo histórico.

Ese proyecto alternativo de vida es pensar, para ser reiterativos, más en la industria del siglo XXI que en la de los siglos XIX y XX. Eso implica cambiar el patrón de acumulación o matriz productiva construida en el AbyaYala o en América Latina en siglos de un capitalismo altamente consustancial con el colonialismo. Es industrializar nuestros recursos naturales no renovables con una vigorosa intervención estatal cuya gestión sea distinta a la del capitalismo, pero también es pensar en la producción de alimentos para garantizar, en términos de complementariedad, la vida de la comunidad de las *protoconfiguraciones estatales ampliadas*. Es decir, es pensar y ver *Nuestra América* como espacio común de pueblos emancipados que se complementan los unos a los otros.

Para alcanzar esa meta, que es más una necesidad histórica que una mera idealización, los estados y pueblos de América Latina y el Caribe están obligados a acelerar procesos de integración y unidad política desde la perspectiva Sur-Sur.

Hay mucho de donde partir.

El primer paso se dio en diciembre de 2004 en La Habana, donde el comandante Fidel Castro –el líder histórico de la soberanía, dignidad y revolución nuestroamericana- y el comandante Hugo Chávez, pusieron en marcha la Alternativa Bolivariana de los pueblos de Nuestra América (ALBA), a la que luego se sumó Bolivia con Evo Morales, el primer presidente indígena de todo el continente. Posteriormente se sumaron Nicaragua y otros países del Caribe. Ecuador fue el último en adherirse.

Lo que el ALBA ha conseguido en poco tiempo es insuperable y no hay proyecto de integración que haya obtenido esos resultados. En menos de cinco años este proceso de integración ha logrado que Venezuela, Bolivia y Nicaragua se conviertan, después de Cuba, en el segundo, tercer y cuarto país libre de analfabetismo, según ha reconocido UNESCO. A eso hay que agregar que millones de personas han recuperado la vista a través de la “Operación Milagro” y otros millones reciben atención en salud.

Esto se debe a que a diferencia de otros acuerdos o proyectos de integración, el ALBA no tiene un enfoque unidimensional en torno a lo económico-comercial, sino más bien, como afirma el estudioso Luis Suárez, su carácter es multidimensional. Es por eso que se pueden encontrar acuerdos que involucran a la educación, la salud, la cultura y la ciencia. Por lo demás, acuerdos de intercambio comercial, asistencia técnica y financiera, se han desarrollado a pesar de la precaria institucionalidad.

El ALBA tiene un origen político, porque político es la cadena invisible del imperio, pero no ha descuidado ir avanzando hacia la construcción de las condiciones materiales de la integración y unidad latinoamericana. Además de los programas de crédito que se han creado para productores, incluso de países no miembros (Argentina, por ejemplo), la constitución de empresas “*grannacionales*” se presenta como una de las iniciativas más importantes.

La puesta en marcha de Petrocaribe, también por iniciativa venezolana, ha cambiado sustancialmente a varias de las islas caribeñas y tres de los países centroamericanos –Guatemala y El Salvador – se han beneficiado de su existencia. Este acuerdo de cooperación energética nació el 29 de junio de 2005 con la participación de 14 países.

Un segundo paso lo ha dado cuatro años después. Altamente significativa ha sido la constitución de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) el 23 de mayo de 2008 y luego, como parte de ese esfuerzo, del Consejo Sudamericano de Defensa. Todavía hay mucho por recorrer, pero las perspectivas son alentadoras. De hecho, el papel de UNASUR en septiembre de 2008 fue de gran valor pues ayudó al pueblo boliviano a conjurar un golpe cívico-prefectural que tenía el propósito de dividir al país en dos y de incluso asesinar al presidente Morales.

Las perspectivas son alentadoras. La creación del Banco del Sur con unos 7.000 millones de dólares se proyecta como un aporte nunca visto en esta parte del continente pues redefinirá no solo las concepciones de desarrollo sino las relaciones con el tradicional sistema financiero y los organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Tarea importante, en este avance multidimensional de la integración, es la decisión de poner en marcha la moneda “*El Sucre*” para ciertas actividades económico-comerciales. Esto puede ser un fuerte impulso a la “*nuestroamericanización*” de la economía y un duro golpe a los Estados Unidos que se apoya en el todavía predominio del dólar.

Pero las perspectivas de la integración y la unidad “*Nuestroamericana*” dependen más de los avances que se vayan conquistando en la esfera de lo político.

La preservación de lo avanzado va a demandar una capacidad de articulación de los estados y pueblos. No hay duda que Brasil y Venezuela y la forma cómo se compartan espacios y liderazgos puede ser decisivo para el triunfo de la tercera ola emancipatoria. Bolivia puede ser gravitante en la concreción de esa articulación y obtener ventajas de su papel de puente.

La integración tiene, por definición, un carácter político. La integración transnacionalizadora en el auge del neoliberalismo, ya sea a través del ALCA o de los TLCs, fue concebida en función de los intereses imperiales y obviamente con el objetivo de garantizar el ciclo de rotación transnacional del capital en condiciones favorables para su reproducción.

La integración desde el sur y para el sur tiene, por el contrario, el fundamento de forjar la más amplia cooperación, solidaridad y complementariedad entre los estados y los pueblos que, para ser tales, requieren romper sus lazos de dependencia con el imperialismo.

Por eso, a diferencia de los acuerdos de integración que encubren sus propósitos políticos plenamente coincidentes con los del imperialismo con un aparente criterio técnico, el proceso de integración y la unidad "*nuestroamericana*" se presenta, como no puede ser de otra manera, como una iniciativa política que se la debe profundizar. Pero para eso, hay que partir del reconocimiento de que esa unidad latinoamericana encuentra a estados y gobiernos con distinto grado de radicalidad y posición frente al imperialismo. Lo importante es evitar que se abra un boquete en este esfuerzo a partir de las múltiples visiones que se tienen respecto del tipo de sociedad a construir.

En esa dirección se anota un tercer paso con la reunión que se dio en Cancún, México, entre los países latinoamericanos y caribeños, en la perspectiva de construir un espacio común que haga posible una mayor integración y unidad política.

El punto de fortaleza de la integración y la unidad latinoamericana parte por estimular la construcción de un centro, de un núcleo común, de las distintas visiones y paradigmas que existen. Por tanto, ese núcleo común será de carácter multidimensional, multidireccional y multinacional.

Multidimensional porque la integración desplegará los esfuerzos en la economía, el comercio, la cultura, la salud, la educación, el deporte, la ciencia y otras dimensiones que la lógica capitalista las ha ignorado desde su concepto de integración.

Desde la perspectiva multidimensional, la lucha por la vida de todas las formas de existencia se va constituyendo en el eje más importante. Así ha quedado demostrado en las resoluciones de los países miembros del ALBA a finales de 2009, cuando se respaldó por unanimidad a la propuesta boliviana que el presidente Evo Morales llevó a Copenhague²⁷ y que luego fue aprobada con la presencia de más de 30 mil personas en la Conferencia por la Tierra que se organizó en Bolivia en abril de 2010.

Multidireccional pues no solo será de ida y vuelta en condiciones de complementariedad, sino que se dará a partir de la idea de la relación entre todos los estados y pueblos sin necesariamente pasar por un centro o eje ordenador.

Multinacional pues la puesta en marcha de la Diplomacia de los Pueblos, como instrumento de las relaciones internacionales en *"Nuestra América"* del siglo XXI, implicará el reconocimiento, a partir de la aceptación y no de la negación, de la existencia de varias culturas y naciones dentro de cada país y en la propia formación social latinoamericana.

La Cumbre de presidentes de América Latina y el Caribe celebrada en Cancún²⁸, así como las sucesivas cumbres ordinarias y extraordinarias del ALBA han puesto en evidencia la existencia de señales muy fuertes de las condiciones favorables para avanzar hacia la integración y la unidad de *"Nuestra América"*.

Uno de los antecedentes de este espacio de convergencia de los esfuerzos de unidad latinoamericanos y caribeños se dio en Salvador de Bahía, Brasil, en diciembre de 2008, cuando se celebró una triple cumbre: MERCOSUR, Unasur y CALC. La más importante, obviamente, fue la última pues por vez primera reunió a 33 países de América Latina y el Caribe para tratar temas de integración y desarrollo. Habrá que esperar, sin embargo, a las cumbres de Caracas y Santiago de Chile, en 2011 y 2012, respectivamente, para ver el grado de concreción de esta iniciativa.

Ahora, nada de esto hubiese sucedido sin el motor que representa el ALBA. Este proyecto alternativo de unidad e integración se ha convertido, por la naturaleza de sus gobiernos y el alto grado de conciencia social de los pueblos que la integran, en un factor de inducción del vigoroso latinoamericanismo que se

aprecia incluso en los menos radicales de esta parte del mundo. De ahí que no sea sorprendente la reacción de Estados Unidos que en la voz de la Clinton²⁹ haya puesto el desnudo una suerte de exhortación al retorno, sobre nuevas condiciones, de la política del presidente Lyndon Johnson, quien en 1964 proclamó abiertamente que *“los Estados Unidos prefieren contar con aliados seguros a tener vecinos democráticos”*.

Una cosa es clara. Las dos olas o momentos emancipatorios anteriores (rebeliones indígenas contra el invasor europeo entre los siglos XV y XVII, y la lucha de los próceres de la independencia a fines de los siglos XVIII y en la primera cuarta parte del siglo XVIII), no prosperaron por las divisiones internas, por la falta de cohesión política y la sumisión al imperio de turno. No hay posibilidades de romper la ecuación dominación/subordinación mientras el capitalismo continúe y, sobre todo, mientras el imperialismo siga pretendiendo regular y controlar la vida de nuestros pueblos. Por lo tanto, en la teoría y práctica emancipadora estamos obligados a ampliar nuestros conceptos y uno de ellos es pasar del concepto de reduccionista de desarrollo –que solo hace referencia a cambio para el ser humano- al concepto amplio de vida –que es pensar en la especie humana y la naturaleza.

Las posibilidades de salir victoriosos de esta tercera ola emancipatoria son altas. Todo dependerá de la capacidad de unidad en la diversidad que *“Nuestra América”* tenga en el presente.

Notas:

¹ La conferencia mundial fue celebrada en el municipio de Tiquipaya, en el departamento central de Cochabamba, Bolivia, del 20 al 24 de abril.

² Así reza una de las conclusiones aprobadas en la Conferencia por la Tierra.

³ Nuestra América es escenario común de distintos proyectos políticos que aspiran a construir una sociedad poscapitalista. En Venezuela le llaman Socialismo del siglo XXI, En Ecuador igual, aunque con el añadido del Buen Vivir y en Bolivia socialismo comunitario o Vivir Bien.

⁴ Desde el Manifiesto Comunista de Marx y Engels y Las venas abiertas de América Latina de Eduardo Galeano hasta aportes últimos de Enrique Dussel podemos apreciar que la invasión del continente americano fue la llave de paso que le permitió al mercantilismo un tránsito acelerado al capitalismo.

⁵ El politólogo cubano Roberto Regalado afirma que con la formación de esa conciencia nacional americana se produce el desarrollo de una ideología nacionalista que va acelerando las luchas por la independencia.

- ⁶ El líder indígena hizo esa aseveración el 25 de mayo de 2009, en la localidad de El Villar, en el sureño departamento de Chuquisaca, donde un año antes las fuerzas derechistas y sus bandas paramilitares obligaron a más de una decena de campesinos a desnudarse y ponerse de rodillas para recibir golpes con látigos y palos como en tiempos de la colonia.
- ⁷ Entenderemos por *Bloque nuestroamericano-indígena-popular* al sujeto revolucionario que alentado por las condiciones del siglo XXI se va construyendo, a fuerza de necesidad histórica, para avanzar en la perspectiva de la emancipación plena.
- ⁸ El 22 de enero de 2006, al momento de juramentar como presidente de Bolivia, Evo Morales rindió homenaje a Tupac Katari y al Che a manera de rendir un homenaje colectivo a los hombres y mujeres que dieron su vida en la lucha por la emancipación.
- ⁹ En las Venas abiertas de América Latina el escritor uruguayo describe las motivaciones que impulsaron a la mayor parte de los criollos y mestizos a romper con la colonia.
- ¹⁰ Bolívar sostuvo que *"Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad"* y Martí se preguntaba ¿puede Estados Unidos convidar a Hispanoamérica a una unión sincera y útil? Ambos, en tiempos y lugares distintos, afirmaban que hay dos pueblos en América: los del norte y los del sur.
- ¹¹ Golpeados por una crisis del capitalismo, a la que de su carácter multidimensional la redujeron a solo el ámbito financiero, como si la sola subjetividad bastara, los países del G-20 se reunieron apremiados en Londres en abril de 2009. La realidad demostraría meses después que las medidas adoptadas no han sido suficientes para resolver la crisis del capitalismo.
- ¹² En respuesta al carácter elitista del G-20, el presidente de la ONU sostuvo que la crisis del capitalismo era de tal magnitud que se requería de un G-192 (a manera de hacer referencia a todas las naciones del mundo), para aportar ideas que conduzcan a un nuevo orden económico internacional.
- ¹³ La Iniciativa Regional Andina es la reformulación del Plan Colombia que ya en su formulación, a principios del año 2001, por el senador estadounidense de apellido Dewine, involucraba a varios países de América Latina en su ámbito inmediato de ejecución. El Plan Colombia estaba fuertemente vinculado al ALCA, en una suerte de brazo político-militar del plan de anexionismo estadounidense
- ¹⁴ El escritor uruguayo, en su libro *Las Venas Abiertas de América Latina* y que ha cobrado mucha más fama de que ya tenía cuando el presidente venezolano Hugo Chávez le regaló a su homólogo Barak Obama en la V Cumbre de las Américas sostiene que *"nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta"*.
- ¹⁵ El filósofo belga Francois Houtart sostiene que *"mas que nunca, el capitalismo destruye, como lo notaba hace más de un siglo y medio Marx, las dos fuentes de su riqueza: la naturaleza y los seres humanos"*.
- ¹⁶ El intelectual aymara Fernando Huanacuni sostiene que *"para el capitalismo, el capital es lo más importante; para el comunismo el bienestar del ser humano es lo más importante, pero para los pueblos originarios que plantean el sistema comunitario, la vida es lo más importante"*.
- ¹⁷ Por múltiples enajenaciones se entiende no solo a las variadas formas de control del trabajo que el capitalismo posfordista ha producido, sino a otras enajenaciones como de la naturaleza, la cultural y otras.
- ¹⁸ El economista argentino Claudio Katz es uno de los que analiza la presencia de tendencias que apuntan a una transformación más radical y otras a un neodesarrollismo dentro de los gobiernos y pueblos que apuestan por el socialismo. Es más sostiene que es una suerte de retorno a la concepción de la revolución por etapas.
- ¹⁹ El pachamamismo se entiende, en la hora presente, como la expresión de una concepción metafísica e idealista que ha conducido a pensar que la vida de las hormiguitas es más importante que la del ser humano.
- ²⁰ El presidente boliviano identificó la calvicie y la homosexualidad con el consumo de pollos de granja y transgénicos.

- ²¹ El 28 de marzo de 2007 en sus reflexiones el Comandante en Jefe Fidel Castro hace un análisis profundo de los riesgos que acechan a la humanidad y que un año después sería reconocido por la FAO y otras organizaciones nacionales y mundiales.
- ²² Se entiende por *configuraciones estatales restringidas* a los Estados-Nación o incluso a los Estados plurinacionales como el caso de Bolivia y Ecuador.
- ²³ Las *protoconfiguraciones estatales más amplias* hacen referencia a los gérmenes de constitución de unidades políticas más amplias que pueden resultar de los procesos de integración. Ya el presidente Rafael Correa ha señalado que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños impulsada en Cancún debería tomar como referencia a la Unión Europea.
- ²⁴ La burguesía burocrática es una fracción de la burguesía que sin ser dueña de los medios de producción se beneficia de ellos. En Bolivia tuvo un papel predominante en el período 1952-1985, incluso en la administración del poder político del Estado.
- ²⁵ En su debate con los anarquistas y recogiendo las lecciones aportadas por la Comuna de París de 1871—la primera experiencia de dictadura proletaria en el mundo—, Marx y Engels escriben una carta a Bebel el 28 de marzo de 1875 con una de las reflexiones más profundas sobre el Estado. Los fundadores del socialismo científico señalan que la comuna ya no es un Estado en el sentido verdadero de la palabra.
- ²⁶ El artículo *Sepa lo que es el capitalismo*, publicado por varios medios internacionales, incorpora datos que ponen al desnudo esa realidad.
- ²⁷ La XV cumbre que trató la problemática del cambio climático no llevó a cabo en diciembre de 2009 y no arribó a conclusiones debido a la manipulación de los países altamente desarrollados, particularmente de los Estados Unidos, que se negaron incluso a cumplir con lo estipulado en el Tratado de Kioto.
- ²⁸ En la ciudad mexicana de Cancún, el 22 y 23 de febrero los países de América Latina y el Caribe acordaron, no sin cierta tensión provocada por el presidente colombiano Alvaro Uribe, impulsar una organización regional, sin la presencia de Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de apuntalar la integración.
- ²⁹ La Secretaria de Estado expresó el 11 de diciembre de 2009 “su preocupación” por las relaciones diplomáticas de Venezuela y Bolivia con Irán. “Si la gente quiere flirtear con Irán, debería considerar las consecuencias que pueden tener para ellos, esperamos que se lo piense dos veces”, fueron sus palabras textuales.

América Latina, otra ruta: El crecimiento desde dentro.

Silvana Andrea Figueroa Delgado

Resulta primordial el pensar en un modelo alternativo de acumulación para América Latina, pues las dos grandes rutas históricamente adaptadas, ampliamente conocidas, lograron exhibir también deficiencias. La primera, enfocada al mercado interno, con todas sus bondades, mostró un Estado fuertemente endeudado, una constante presión sobre la balanza comercial y, al final de sus días, una alta inflación. La segunda, orientada al mercado externo, nos lleva transitando por un camino contaminado por el creciente desempleo, trabajo precario, pérdida de poder adquisitivo y pobreza profundizada. En modo alguno, nos ofrece elementos para la superación del subdesarrollo, más bien nos aparta de esta intención. De ahí que nuestra preocupación se centre en propiciar el desarrollo en América Latina, que, dicho sea de paso, ningún esquema de crecimiento aplicado en la región ha conquistado.

Siendo el subdesarrollo una característica común a los países de la región, el modelo pensado es uno general e incluyente, que no aborda políticas económicas y sociales de cada país en específico.

Debemos, pues, comenzar por esclarecer lo que entendemos por subdesarrollo. Aquí retomamos la valiosa aportación hecha por Víctor Figueroa (1986) en su obra *"Reinterpretando el subdesarrollo"*¹. Para fundamentar su explicación el autor plasma la distinción que existe entre Trabajo General (T.G.) y Trabajo Inmediato (T.I.); siendo el primero el enfocado al trabajo científico, al creativo, al de la invención, el elemento esencial del progreso tecnológico, mientras que el segundo se aboca al ejecutado directamente por el trabajador (obrero) común, es decir, es el encargado de aplicar y de operar los frutos del T.G. Así el T.G. y el T.I. se organizan de forma separada, el primero lo hace a través de laboratorios de las empresas, universidades y fundaciones, mientras que el segundo lo hace en la fábrica. El T.G., una vez cristalizado en progreso tecnológico, tiene un impacto general sobre la organización del Trabajo Inmediato

de bienes disponibles en la sociedad. De ahí la pauta para distinguir entre desarrollo y subdesarrollo. Mientras que los países situados en la categoría de "*desarrollados*" se han desempeñado tanto en el Trabajo General como en el Trabajo Inmediato, los situados en la categoría de "*subdesarrollados*", en términos generales, sólo se han logrado desenvolver en el Trabajo Inmediato. En otras palabras, esta gran división del trabajo define nuestra condición de subdesarrollo, ya que para que aquí proceda la acumulación debe descansar en el T.G. que se ejecuta en los países desarrollados. Ello constituye la esencia de otros problemas estructurales como lo son la tendencia al déficit comercial y la del endeudamiento (significando una gran transferencia de recursos al exterior), debido a la constante dependencia tecnológica; también aquí van implícitos otros factores como la baja capacidad para crear empleo, el limitado nivel de capacitación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso. Así mismo, cabe decir que, ahí donde florecen trabajadores calificados para la invención, estos no encuentran las condiciones materiales para desempeñar su labor por lo que son obligados a emigrar.

La conceptualización anterior nos ofrece el primer lineamiento clave para alcanzar el desarrollo, éste es, impulsar la organización del Trabajo General.

Entendemos, pues, al **desarrollo** como referido a una condición cualitativa, reflejado en la capacidad de crear progreso tecnológico, haciendo de la innovación una constante, estrechamente ligada a los procesos productivos y en donde su difusión general permite la homogeneización de la estructura económica. El subdesarrollo es su contrario en términos cualitativos, vale decir, escasa innovación propia, aislada de la generalidad de las actividades productivas y con estructura económica heterogénea, dado que mientras las entidades transnacionales cuentan con tecnología de punta, el resto, en su mayoría, se encuentra rezagado en materia tecnológica. Una vez asentado esto, estamos en condiciones de adentrarnos en un proyecto de crecimiento que incluya como elemento fundamental una serie de medidas orientadas a superar el subdesarrollo, dentro de las condiciones menos hostiles a la democracia, y esto implica avanzar

en la conquista de un nuevo trato para el "*Tercer Mundo*" y, en particular, para América Latina.

1. Crecimiento desde dentro. La estrategia general.

Hemos bautizado a nuestra propuesta con el nombre de ***crecimiento desde dentro***, dado que consideramos que el concepto enmarca la orientación de acumulación a sugerir. No obstante, antes de continuar con la exposición, debemos dejar asentado que nos hemos encontrado con la categoría de "*desarrollo desde dentro*" diseñada por Osvaldo Sunkel (et. al., 1995). El aporte de este autor y sus colaboradores merece nuestro más sincero reconocimiento², sin embargo, aunque tenemos fuertes coincidencias también nos separan grandes diferencias. La primera la ubicamos en el uso del concepto de desarrollo como indistinto al del crecimiento. Para nosotros refieren a situaciones distintas. El desarrollo es un estadio cualitativo, consolidado, mientras que el crecimiento o forma de crecimiento se refiere a la ruta en que procede la acumulación. En nuestros países se han recorrido los senderos de "*hacia adentro*" y "*hacia fuera*", sin que ello haya propiciado el desarrollo, entendido éste como la superación del subdesarrollo. Es decir, puede haber crecimiento sin que ello implique el desarrollo interno, en todo caso ha implicado el desarrollo del exterior. Es así como nos apegamos a nuestra propuesta de ***crecimiento desde dentro***, en la medida en que aludimos a un patrón de acumulación y no a una realidad que aun no hemos alcanzado, aunque éste sea nuestro objetivo final.

El ***crecimiento desde dentro*** en nuestro caso se inspira fuertemente en la experiencia asiática (Japón y en mayor medida en Corea del Sur y Taiwán), por supuesto exceptuando el ingrediente de la represión. La estrategia asiática logró colocar a naciones que se encontraban en desventaja material en un lugar importante del desarrollo³. Coincidimos con Sunkel en la medida en que encierra la idea de combinar el crecimiento (desarrollo para él) "*hacia adentro*" y el crecimiento "*hacia fuera*", de conjuntar una estrategia exportadora con una sustitución eficiente de exportaciones, ello basado en un esfuerzo por generar progreso técnico endógeno. Sin duda, el entrar al mundo de la exportación

requiere de los niveles más altos de competitividad y es un aliciente para crear progreso tecnológico, así mismo, la estrategia de sustitución debe ir encaminada a este objetivo. La "*sustitución de importaciones*" anterior no fue más allá de la sustitución progresiva de productos industriales, sin llegar a la sustitución de capacidad tecnológica; he aquí donde nosotros ubicamos la real falla de este esquema y no tanto en la sobreprotección de los mercados internos, porque de haberse dado esta segunda fase de sustitución se habría estado en condiciones de representar posteriormente un mejor papel en el mercado exterior. Esto no resta, como arriba lo expresamos, que el mercado externo pueda constituir un aliciente para la adquisición de capacidad innovativa, además se debe prever la no saturación de los mercados internos y la forma de obtener divisas. Cabe señalar que, a diferencia de Sunkel, cuando nosotros pensamos en el "*hacia fuera*" como componente de la estrategia **crecimiento desde dentro**, no sólo estamos contemplando a las exportaciones como tales sino a las alianzas estratégicas que se pueden hacer con el exterior, en el sentido de realizar las negociaciones requeridas para acceder al conocimiento tecnológico y poder proceder a la imitación, adaptación y posteriormente creación propia de tecnologías. De esta manera no estaríamos comenzando en un nivel cero y se tendría un ahorro en costo-aprendizaje. Por otra parte, hemos constatado que la orientación hacia el exterior por sí sola no es una herramienta capaz de generar progreso interno, pues en un marco de apertura son las transnacionales las que más se benefician de esta situación, aunado al deterioro salarial derivado de la misma estrategia, pues el mercado interno deja de ser prioridad, no así los costos de producción.

Es así, que la estrategia pensada es una doblemente dirigida desde el punto de vista del producto, es decir, existe una clara atención a las exportaciones pero con orientación "*hacia adentro*" y una fuerte prioridad de fortalecer a las industrias nacionales, debido a las exigencias de competitividad. En este proceso también se debería buscar la integración vertical de las plantas productivas, con la finalidad de que se abastezcan entre sí a costos accesibles y competitivos internacionalmente. Ello se lograría mediante la selección, absorción, adaptación y mejoramiento de tecnologías.

Ahora bien, la forma de crecimiento que aquí estamos proponiendo es una radicalmente distinta a la actual, por lo que los cambios no serán pocos y para asegurar su viabilidad deberá implementarse si no en toda, al menos en una buena parte de América Latina, de lo contrario se tendrán más dificultades para establecer **un nuevo trato** con el centro. Efectivamente estamos considerando un impulso de gran envergadura a la industria nacional y ello implica que los sectores electos para llevar a cabo la sustitución de conocimiento y progreso deban ser protegidos bajo el cobijo de "*industria naciente*". Es decir, la apertura a las empresas extranjeras en las áreas electas se hará principalmente en la medida en que tengan disposición a participar en proyectos de desarrollo tecnológico local.

Además estas industrias tendrán que ser subsidiadas a través del crédito (tanto público como privado) y contar con un Estado dispuesto a compartir el riesgo en términos financieros. Conforme las empresas seleccionadas vayan consolidando su postura tecnológica y adquiriendo competitividad se procederá con la liberalización comercial correspondiente; ésta tendría que ser entonces de forma gradual. Los insumos que estas empresas requerirán en la primera fase del proceso podrían ser exentos del arancel de importación, no obstante, resulta más recomendable impulsar su producción interna en un esquema similar al descrito. De la misma manera, las empresas electas para llevar a cabo este proceso deberían ir adquiriendo capacidad de abastecer de insumos a precios atractivos a otras industrias nacionales, auxiliando así su competitividad.

Una estrategia de este tipo, para ser exitosa, necesita de la participación activa de los empresarios quienes, en realidad, se han mostrado más bien renuentes a embarcarse en proyectos para la creación de capacidades que permitan generar progreso en la región. Por ello, es necesario establecer un sistema de premios y penalizaciones que induzcan al empresariado a participar en el proceso, en particular durante las primeras fases. Así, por ejemplo, para impulsar el consumo de tecnología local se podría presionar mediante medidas de protección y el establecimiento de subsidios. De esta manera, los empresarios que no se cobijen bajo este programa no tendrían acceso a los apoyos correspondientes y, a la vez, se aplicarían las restricciones correspondientes a la

importación de tecnologías, ello en lugar de provocar el rechazo del inversionista extranjero debería incitar a la competencia entre sus iguales por invertir en nuestra región. Sin duda, a ninguna empresa le atrae la idea de difundir sus conocimientos y secretos tecnológicos mientras el control sobre los mismos le permita obtener ganancias extraordinarias, pero si la ganancia misma es condicionada a este aspecto entonces no habrá mucha elección. Los que accedan a ser partícipes de esta estrategia serán debidamente compensados con las regalías correspondientes y honorarios por asistencia técnica. Esto se ha hecho antes y el caso asiático lo ilustra.

En principio, en Asia, se establecieron fuertes restricciones a la importación de tecnologías, como primer paso hacia la independencia del sector industrial. Por un lado, se condicionó la compra de licencias de tecnología a sólo aquellos que estuvieran dispuestos a compartir los conocimientos acumulados con ingenieros nacionales, desde la elaboración de la planta hasta su operación. Asimismo sólo quien demostrara, en el interior, tener capacidad de producción suficiente podría adquirir la licencia. En este sentido, la entrada sería de manera escalonada, es decir, una competencia regulada, protegiendo una a una las empresas que incursionaban en este rubro. Por otro lado, la importación de tecnología se haría de manera "*fragmentada*" no en "*paquete*", para irse apropiando de las etapas implicadas en el proceso (derechos de patentes, planos, instrucciones de operación, etc.).

Hyung-Ki Kim y Jun Ma (1997, pp. 157-159), ilustran de manera ejemplar con el caso de la Dow Chemical Co. y la Chungju Fertilizer Company de Corea lo descrito arriba. (El acuerdo en cuestión fue firmado en 1968.)

- "i) La Dow otorgaría una licencia exclusiva para el uso de su tecnología en la empresa conjunta, sujeta a pagos de regalías y de ciertos honorarios por asistencia técnica.
- ii) En cambio, la empresa conjunta recibiría todo el know-how de la Dow, definido como 'todos los inventos, secretos comerciales, información técnica, datos, prácticas, prácticas de talleres, planos, dibujos, esquemas, especificaciones y métodos poseídos por la Dow al 8 de noviembre de 1968 o antes'.

- iii) La empresa conjunta recibiría también a cambio toda la información de los mejoramientos realizados por la Dow y sus licenciarios.
- iv) La Dow emplearía y capacitaría ingenieros coreanos en el número y la medida en que ellos pudieran emplear completa e independientemente la tecnología, es decir, en que pudieran diseñar la planta básica; elaborar y obtener sus piezas de equipo individuales; supervisar la construcción; probar, echar a andar, operar y mantener el equipo, y realizar las actividades que conduzcan a mejorar el proceso y el producto.
- v) Hasta que los ingenieros coreanos absorbieran la tecnología, la Dow proporcionaría ingenieros entre sus propios empleados. La contribución mínima de la Dow se expresaba en términos del número de hombres y sus responsabilidades.
- vi) Se esperaba que la planta fuese operada con la mayor intensidad posible a fin de proveer el mercado coreano. Si la demanda del mercado interno no bastara para justificar la operación a toda capacidad, en lugar de reducir la producción, la empresa conjunta vendería el excedente primero a la Dow, o si la Dow no lo quería, a los mercados mundiales a un precio no menor, o en términos no más favorables, que los otorgados por la propia Dow.
- vii) De nuevo en la mayor medida posible, los insumos importados serían sustituidos por insumos de producción nacional..."

Este es un ejemplo lúcido de lo que estamos contemplando. No obstante, habrá que comentar también, que en el caso de las pequeñas industrias se procedió a la ingeniería de imitación reversa de tecnología -esto es, el desarme del producto acabado para poder conocer sus componentes a detalle y fabricarlo- sin el consentimiento de los abastecedores extranjeros, dado que carecían de los recursos financieros y organizacionales para negociar con ellos, pero contaban con el personal técnico para realizar esta labor (Linsu Kim, 1993). Dicho sea de paso, esto denota que la restricción a las importaciones de tecnología no se extendió a todas las áreas. Aun cuando ello pudo haber sido un gran aporte a la consolidación de capacidad innovativa de Asia Oriental, nosotros hoy nos encontramos fuertemente limitados para llevar a cabo este tipo de prácticas. Dado

que formamos parte de la Organización Mundial de Comercio (anteriormente GATT), estamos sujetos a la legislación de la misma. A saber, en el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio -de la misma Organización- (1994), se establecen disposiciones de protección a la propiedad intelectual, que incluyen los dibujos, modelos industriales, patentes (se trate de un producto o de un procedimiento), esquemas de trazado e información legítimamente no divulgada; se considera determinadamente a los derechos de propiedad intelectual como derechos privados, sólo el dueño de estos derechos puede otorgar su consentimiento para su uso, fabricación, venta o importación. Por ello, en nuestro caso las alianzas con estos propietarios son un elemento obligatorio.

Esto nos transporta a otro aspecto a considerar: los tratados de libre comercio firmados por la región, así como otros acuerdos comerciales. Si ubicamos a la región como una gran nación, entonces poco habrá que modificar de los tratados internos, sólo en el sentido de que fortalezcamos nuestra integración, siempre buscando la colaboración y socialización de los conocimientos científicos acumulados. Otro lugar ocupan los tratados y acuerdos con el exterior, como es el caso del de México con Estados Unidos y Canadá, que tendría que pasar por una revisión y modificación radical para efecto de llevar a cabo la estrategia. Esto sin duda tiene serias implicaciones, las cuales serán abordadas más adelante en un apartado dedicado a la negociación con el exterior.

Otro requisito indispensable para que la estrategia sea exitosa es que a la par se vaya construyendo una infraestructura real de Investigación y Desarrollo (ID). Las etapas de imitación, adaptación y de creación deben tener condiciones físicas donde materializarse. Los laboratorios nacionales son escasos y poco relacionados al campo productivo (esto no demerita el hecho de que de aquí se han obtenido algunos inventos interesantes), por lo que habrá que canalizar una mayor proporción de recursos a estas actividades. De igual manera habrá que procurar la educación en este rubro (ID) y estimular la formación de científicos e ingenieros, sin olvidarnos de los técnicos. Mientras en Japón hay 6,498 investigadores por cada millón de habitantes (2003), en Alemania 4,633 (2004)

(Eurostat, 2006), en Estados Unidos 4,605 (2002) y en Corea son 3,187 (para 2003) (UNESCO, 2006), en Argentina son 976 (2003), siendo 896 en Uruguay (2002) y 243 en Colombia (2003). El gasto en materia de ID también se encuentra rezagado, en Brasil representa un 0.95% del Producto Nacional Bruto, en Cuba el 0.65%, en Chile el 0.6% y en Ecuador significa el 0.07% (2003) (RICYT, 2006). La aportación que pueda hacer el talento extranjero, dispuesto a participar en esta experiencia de crecimiento, puede ser muy importante para apurar el proceso de organización y el desenvolvimiento del trabajo científico localmente. En particular, la colaboración de científicos, ingenieros y técnicos provenientes de los países que se han embarcado recientemente en la tarea de construir habilidades locales para producir progreso podría ser muy aleccionadora, en términos de anticipar las dificultades de este esfuerzo en la actualidad y de aportar soluciones a las mismas. Por eso interesa, de manera especial, alcanzar acuerdos de colaboración con estos países. En esta misma perspectiva, los contactos con universidades y organizaciones no lucrativas pueden contribuir de manera importante al levantamiento de la estructura científica y a la formación de recursos humanos localmente.

La estrategia contiene propuestas alentadoras para incrementar la ocupación. Conforme las actividades productivas y comerciales vayan en aumento, de la misma manera lo hará el empleo. El nivel de capacitación de la fuerza laboral requerido será cualitativamente mayor, fomentando un esfuerzo educativo general, este elemento junto con el anterior deberán desembocar en una revalorización de la fuerza laboral, que ahora mostrará ser más productiva. La mayor ocupación y revalorización del trabajo conllevará a una mejor distribución del ingreso y a una disminución sensible del sector informal y de la pobreza.

Sólo en la medida en que la sustitución de tecnología vaya tomando lugar en nuestros países en proporciones significativas, podríamos referirnos a ellos como países "*en desarrollo*", de otra manera estaríamos encubriendo a la realidad misma, en la cual muchos ajustes tendrán que hacerse antes de poder portar esa denominación. El término "*en desarrollo*" sugiere la idea evolucionista de que el desarrollo como tal será alcanzado en algún momento, sin embargo no será a

través de un proceso natural como podremos llegar a esta fase (aunque muchos organismos internacionales sobre todo financieros se empeñan en verlo así), sino mediante una deliberada planeación.

2. Estrategias particulares.

Repasemos una a una las acciones fundamentales a realizar para lograr la implementación y funcionamiento del ***crecimiento desde dentro***.

- i. La aceptación y acuerdo entre los países de América Latina (o un grupo significativo de países latinoamericanos) en adoptar la estrategia.

La tarea exige de manera primordial el compromiso de los gobiernos, puesto que el Estado será un actor principal. Los sectores de orientación socialdemócrata sinceramente interesados en encontrar una salida a la actual situación se beneficiarían grandemente con una estrategia orientada a la superación del subdesarrollo. Sólo en la realización de esta empresa pueden llevarse a cabo sus aspiraciones de concretar un nuevo pacto social que permita elevar las condiciones de vida de los sectores populares y conquistar la independencia que se requiere para concretar la soberanía nacional.

Desde luego, no cabe esperar que todos los países adopten simultáneamente la misma ruta de transformación, pero sin duda la estrategia cobraría importancia en tanto alguno de los países de mayor peso relativo, como Brasil o México, la hiciera suya. En la medida en que los estragos neoliberales se prolonguen y se profundicen, la región se hará más sensible a la recepción de nuevas experiencias. Es un hecho que América Latina está alejándose del ala derecha más radical, podemos aquí mencionar la Bolivia de Evo Morales, el reciente triunfo electoral de Michelle Bachelet en Chile y a la creciente oposición progresista en el Perú.

Asimismo la tarea no es exclusiva de los gobiernos, pues involucra a todos los sectores sociales incluyendo a los empresarios nacionales (tanto los dedicados a la producción y al comercio como al sector financiero),

instituciones educativas, trabajadores, productores y desempleados. El esquema actual ha logrado mermar las actividades de todos: ahora las instituciones educativas reciben menos presupuesto con relación a sus necesidades crecientes, dado que el Estado se ha preocupado por frenar el déficit fiscal; los empresarios nacionales y los campesinos se han visto seriamente afectados por la apertura comercial y las altas tasas de interés, la falta de apoyos reales al campo es una desoladora realidad; cada vez son más los obreros y profesionistas que buscan y no encuentran una plaza de trabajo o se han tenido que emplear a bajos salarios. El **crecimiento desde dentro** ofrece la esperanza de mejores niveles de vida, lo cual se convierte en un fuerte incentivo para que los sectores depositen en él su confianza. El consenso y compromiso de los sectores constituye el primer gran paso. Los empresarios deberán llegar a percibir las ventajas de abrir camino a la sustitución de tecnologías; la formación de personal en esta área por parte de los centros académicos y de investigación y la disposición de la mano de obra a elevar su nivel de capacitación deberán ser objeto de una preocupación primordial. Por otra parte, los campesinos -productores de subsistencia- son los mejores informados de sus requerimientos por lo que su experiencia deberá servir para priorizar las empresas a ser fortalecidas (por ejemplo, las de fertilizantes y energía). Logrado el consenso, se conformarán los organismos encargados de operativizar la estrategia.

- ii. Se deberá establecer cuáles son las industrias a ser apoyadas con este esquema. La selección deberá basarse en criterios de ventajas comparativas, de impacto en el consumo nacional, en especial a nivel productivo y absorción de mano de obra, así como de impacto en el mercado exterior ya sea en forma de insumo o de producto final. Podemos señalar algunas que caen dentro de estas categorías como la hidroeléctrica, metalmecánica y la petroquímica. Algunos productos agrícolas también se destacan por su importancia en el consumo nacional, por un lado, y por su aporte a ventajas comparativas, por otro. Por otra parte, el Estado deberá tener mayor injerencia en las empresas, lo que nos lleva a dos

consideraciones: la primera, debido a que una alta proporción de industrias prioritarias en los países subdesarrollados son controladas por transnacionales, se deberá buscar en ellas una participación creciente; segundo, dado que es en las medianas y pequeñas empresas donde radica una buena parte del capital nacional, se deberá promover su integración al proceso mediante su participación activa en la creación de habilidades locales. En este sentido se podría transformar el marco legal para que las transnacionales situadas en la región (y no contempladas directamente en la estrategia) incrementen el contenido de insumos nacionales en sus procesos de manera considerable, con miras a fortalecer una integración vertical entre grandes y pequeñas y medianas empresas. Se debería incitar a las transnacionales a traspasar habilidades para la producción tecnológica a las empresas nacionales que serán sus abastecedoras, con el objetivo de tener costos rentables.

- iii. Una vez detectados los sectores a ser protegidos, se establecerá el programa de apertura selectiva. La apertura, por un lado, será en los insumos requeridos y que nacionalmente no se produzcan en un primer momento, así como para los dueños de derechos de propiedad intelectual dispuestos a compartir sus conocimientos, expresado estos en planos, dibujos, productos, procedimientos, métodos e instrucciones de operación, también en datos y prácticas de talleres, para los sectores electos. Los productos que no conformen la lista de ser impulsados también serán partícipes de las condiciones de apertura. En cuanto los sectores electos adquieran capacidad competitiva serán liberalizados, debiendo ser sustituidos por otros previa evaluación. Ello requerirá de una revisión exhaustiva de los tratados y acuerdos de libre comercio y en algunos casos modificaciones importantes.
- iv. Un programa de créditos blandos y de riesgo compartido será parte del programa general. Las tasas de interés tendrán que ser lo suficientemente atractivas para fomentar la inversión y la innovación, para este rubro se debe establecer una tasa preferencial. Los gobiernos deberán ser copartícipes del

riesgo para fomentar la confianza en la estrategia. La política de cambios debe tener como referencia inevitable la evolución de la productividad, interna y de los principales socios comerciales desarrollados. Pero también será necesario tener en cuenta el deterioro de los términos de intercambio que persistirá por un tiempo. Sobre esa base el Estado no puede renunciar a un cierto control de cambios, en particular en el marco de su política de comercio exterior que puede, por ejemplo, obligar por periodos a tomar medidas tendientes a fortalecer la moneda nacional o a debilitarla.

- v. Generar toda una infraestructura en Investigación y Desarrollo. La creación de laboratorios, centros de investigación e institutos de ciencia y tecnología debe hacerse en función de las necesidades reales de las empresas involucradas en la estrategia; asimismo deben abrirse espacios adecuados para la capacitación requerida. Si algunos de estos organismos ya existen entonces se les integrará a la estrategia, siempre y cuando tengan la capacidad y disposición para ello. A su vez, si estos organismos han producido tecnología original su viabilidad deberá ser digna de atención.
- vi. Para el financiamiento de la estrategia se propone reorientar el subsidio estatal, que en muchos casos se ha canalizado fuertemente a empresas privatizadas para asegurar su operación pero no para sustituir tecnología. Otro aspecto a considerar es la renegociación de la deuda externa, dado que los recursos que egresan por este concepto son sumamente significativos y le han restado a nuestro crecimiento, en el mejor de los casos la renegociación podrá constituir una reducción real. Lo mínimo que se puede intentar es buscar obtener las tasas y plazos más favorables, que en el primer caso signifique una reducción (de las tasas) y en el segundo un aplazamiento. Conforme avance el proceso de **crecimiento desde dentro**, la actividad económica formal también incrementará, lo que se traducirá en una captación mayor de ingresos fiscales tanto por las empresas que se integraron directamente al proceso y las que lo harán indirectamente como por los empleos generados por la estrategia en general.

El camino aquí propuesto, es uno que nos permitirá liberarnos significativamente de la tendencia al déficit comercial lo cual paulatinamente nos llevará a depender menos de la adquisición de deuda externa para crecer. Nuestra oferta interna y externa y demanda local experimentarán un considerable aumento lo que se reflejará en una mejoría en los índices de bienestar económico y social. Así, el **crecimiento desde dentro** estaría avanzando en el cumplimiento de sus objetivos de superar el subdesarrollo y traducir el desarrollo económico en desarrollo social.

3. El papel del Estado. Más allá de lo anterior.

Las enseñanzas que nos brinda el pasado deben aportar al balance de los elementos a retomar cuando se delinear políticas económicas y sociales. De esta manera las contribuciones realizadas por el Estado "*desarrollista*" y "*benefactor*" (bajo el esquema de "*sustitución de importaciones*") fueron sumamente valiosas en el contexto de estimular la demanda, el empleo y mejorar la distribución del ingreso, elementos que sin duda favorecieron a la producción. El rol del Estado en estas modalidades era considerablemente amplio en sus funciones de estimular a la actividad económica y atender a los sectores sociales menos favorecidos. A saber, el Estado sería el motor del ámbito productivo, encargado de la construcción y mejoramiento de la infraestructura, por un lado, empresario y agente crediticio, por otro. A esto se suma su injerencia en fijar tipos de cambio y otorgar subsidios encaminados a estimular la actividad económica, además era proteccionista. Ello repercutió favorablemente en el empleo y en el poder adquisitivo. Por otra parte, su atención a los sectores más débiles era evidente pues buscó proporcionarles educación, salud, vivienda y subsidió productos y servicios básicos para la vida cotidiana.

Sin embargo, era un Estado que siempre tendió al déficit no sólo por el gasto dirigido a los sectores productivos y sociales, sino también, y en especial, porque no logró ser superavitario en su balanza comercial debido a que para producir dependía de grandes importaciones. El Estado logró fabricar productos manufactureros, pero la industrialización se llevó a cabo sobre la base de

importaciones de medios de producción y procesos. El subdesarrollo condena al déficit. Por ello, el Estado propuesto aquí es uno distinto, no es que sustituya la orientación a estimular la demanda, sino que la complemente con corregir aspectos fundamentales de la oferta.

El Estado del **crecimiento desde dentro** lo definiremos como el **agente del progreso**. El Estado, aquí concebido, será el responsable de coordinar a los agentes del cambio -empresarios, centros académicos y de investigación, productores, trabajadores y cesantes- bajo un plan estratégico de promoción y fomento dirigido a generar el progreso. Este plan, sugerido en la sección anterior, contendrá a los sectores que serán objetos del apoyo integral en el sentido de su protección, ayuda financiera, formación de recursos humanos e infraestructura en Investigación y Desarrollo y riesgo compartido con el Estado. Se debiera, además, contemplar incentivos fiscales. Se distingue del anteriormente descrito en el sentido de que la protección no será general sino selectiva, exclusivamente enfocada a la sustitución de tecnología, incluyendo a productos agrícolas en donde también se contemplará una mayor inversión pública, privilegiando mejoras técnicas, el uso de semilla mejorada y, ahí donde sea idóneo, la diversificación de cultivos; las técnicas del agua son hoy una gran necesidad mundial. El Estado es el único agente con capacidad real de motivar el proceso pues es el que define, en última instancia, las condiciones con el comercio exterior y con la inversión extranjera, el que mejor puede permitirse el riesgo financiero, el que tiene la mayor injerencia en la política fiscal y el que puede modificar el marco legal para una política financiera adecuada. El Estado como **agente del progreso** será el principal impulsor de la infraestructura para la investigación básica y el desarrollo de tecnologías, porque si bien los empresarios estarán involucrados en esta tarea los frutos no serán inmediatos por lo que su programa de inversiones no podrá ser tan agresivo en un primer momento. Además se encargará de que los centros académicos y de investigación existentes (con capacidad y disposición) o creados (en gran medida bajo su tutela) se aboquen a la formación de capital humano requerido para el proceso.

Por otra parte, este Estado no abandonará la tarea de la creación y mejoramiento de la infraestructura tradicional en la medida que fortalece y enlaza el mercado interno y como la población constituye la base real del proceso, procurará atender los rezagos sociales en las formas anteriormente acostumbradas, a saber, atención a la salud, educación, vivienda, programas de empleo y subsidio a la canasta básica. Cuidará que el proceso no merme el medio ambiente debido a la creciente actividad industrial-tecnológica esperada, protegiendo al campo, distribuyendo planeadamente las plantas a instalarse y estudiando procesos de reciclaje (que desembocarán en la apertura de fuentes de trabajo), entre otros.

El **agente del progreso** no es un Estado autoritario, lo cual se podría pensar debido a su influencia, dado que será producto de la concertación de los sectores, es decir, su expresión. Tendrá lugar, pues, una rearticulación de las clases sociales bajo un nuevo Pacto Social. Este Estado, como cualquier Estado capitalista, estará representado por una burocracia política pero que idealmente debiera girar en torno a un partido con principios socialdemócratas, no en el sentido de La Tercera Vía que sólo constituye un discurso neoliberal con tintes sociales sino en el sentido keynesiano de bienestar, y principios nacionalistas dado que se trata precisamente de fortalecer a las naciones latinoamericanas y no ceder más soberanía; la superación del subdesarrollo deberá constituir una prioridad en la agenda del partido. Las instituciones del Estado deberán ser volcadas a este objetivo, incluso se podrá pensar en la constitución de organismos rectores de la estrategia como lo fueron el Ministerio de Comercio Internacional e Industria en Japón, la Junta de Planeación, luego el Ministerio de Comercio e Industria en Corea y el Ministerio de Asuntos Económicos en Taiwán. Estos organismos rectores locales debieran integrar, a su vez, una institución supranacional que haga posible la coordinación de políticas económicas de los diferentes países, en la medida en que se contempla la necesidad de un **consenso latinoamericano** para el éxito del modelo. No está de más decir que el personal de la burocracia y las instituciones involucradas debiera encontrarse

debidamente capacitado en la labor a desempeñar y altamente comprometido con una cultura anti-corrupción.

El Estado, en tanto **agente del progreso** es el responsable de enfrentar y de negociar con los órganos internacionales, que hasta ahora influyen sobre nuestros destinos, la aceptación de esta estrategia de **crecimiento desde dentro** sobre la base de argumentos en torno a su viabilidad.

4. La negociación con el exterior.

Si abrimos paso a la reflexión histórica en torno a la participación del exterior en nuestros acontecimientos nacionales, sale a relucir el oscuro papel representado por los Estados Unidos. Tendremos, pues, que partir de reconocer que Estados Unidos no aspira a una América Latina independiente, pues ahí donde (salvo escasas excepciones) hubo grandes esfuerzos nacionales, democráticos, de impulso al mercado interno motivados por pueblos con amplia participación en la vida económica, se hubo también de enfrentar con una fuerte oposición que aplastaba militarmente, en una abierta intervención estadounidense. Basta recordar aquí los casos de la Guatemala de Jacobo Arbenz, el Brasil de Joao Goulart, el Chile de Salvador Allende, la República Dominicana de Juan Bosch (Sheahan, 1990). Entre otros países que corrieron con la misma suerte están Uruguay y Argentina.

Asimismo, el gobierno estadounidense ha condicionado nuestros destinos a través de otras formas más sutiles como han sido las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) en torno a la aplicación de ciertas políticas a cambio de continuar siendo beneficiarios de créditos, de los cuales tenemos una gran necesidad.

Los dos mecanismos anteriores han tenido lugar en favor de la apertura de los mercados, la libertad de la inversión extranjera, la empresa privada y la reducción del rol del Estado así como del gasto ejercido por él (en empresa pública, subsidios, etc.). Para los Estados Unidos, estas medidas dan lugar al mejor desenvolvimiento del capitalismo. Sin embargo, nosotros hemos experimentado lo contrario, pues la población se ha empobrecido y el ingreso

concentrado, se ha profundizado nuestra dependencia, sobre todo hacia la inversión extranjera. Por ello, el modelo de acumulación propuesto es uno que cae fuera de estos principios básicos y, por consiguiente, confronta los dictados de la potencia. Efectivamente, estamos contemplando una apertura selectiva, no general, -lo que implicaría una modificación a los tratados y acuerdos de libre comercio- y limitar y condicionar el ingreso de la inversión extranjera, además de un fortalecimiento del Estado, acciones todas encaminadas a permitir un desempeño autogestivo de América Latina. Superar el subdesarrollo es el objetivo y eso implica superar fuertes lazos de dependencia en el rubro tecnológico y financiero, lo cual mermará directamente el dominio del exterior. Entonces, ¿cuáles podrían ser los argumentos, suficientemente convincentes, que eviten la condena inmediata del gobierno estadounidense hacia América Latina en la adopción de esta estrategia, condena que podrá significar desde un bloqueo comercial, financiero o de inversiones hasta una confrontación bélica?

Primero. Debemos dejar en claro que el proyecto propuesto no se contempla fuera del contexto capitalista, es decir, es capitalista. Lo que se busca es una mejor inserción de América Latina en el ámbito internacional, se aspira a que América Latina viva un capitalismo de mayor calidad, dando lugar al fortalecimiento de empresas nacionales. Esta argumentación cobra mayor importancia y sustentabilidad cuando se revisa el rol de la región en el mercado mundial. En una primera fase, esta participó como abastecedora de materias primas y alimentos, ello auxiliaba a los países desarrollados en su producción y en contar con bienes-salarios baratos. No obstante, esta participación ha ido a la baja por diversas razones como lo son el impulso de la producción interna de estos bienes y el uso de materiales sintéticos en los países desarrollados. Cabe agregar también que los precios de los productos básicos han tenido un comportamiento descendente en el largo plazo, exceptuando el del petróleo que más bien ha tenido un desempeño voluble. Mientras que el peso de los productos básicos ha caído, el de los productos manufacturados se ha incrementado significando cerca del 80% del valor del comercio mundial (CEPAL, 2001). Posteriormente a América Latina se le encontró otra función para las potencias, la

cual consistió principalmente en aprovechar directamente su mano de obra barata a través del establecimiento de empresas transnacionales. Sin embargo, con todo y esto, la región ha visto mermada su cuota en las exportaciones mundiales pasando de representar un 12.3% en 1943, un 7.0% en 1963 a un 5.2% en 1999 (CEPAL, 2001), manteniéndose en esa cifra para el 2005 (OMC, 2006). Esto es un claro indicativo de que la región en su calidad de subdesarrollada ***le es cada vez menos funcional al desarrollo.***

Segundo. La actual estrategia estadounidense hacia la región que consiste en el uso de los países como plataformas de exportación con vistas a recuperar posiciones en su propio mercado doméstico, no ofrece garantía alguna de éxito como puede apreciarse en el caso de México. Después de un cierto avance inicial, las empresas ubicadas en México han encontrado mejores condiciones en otros países y han iniciado su desplazamiento hacia Asia, especialmente hacia China, atraídas tanto por el bajo precio de la fuerza de trabajo como por estímulos fiscales⁴. Desde que el bajo valor de la fuerza de trabajo es una ventaja presente también en otras áreas, la verdadera respuesta a los problemas de la economía estadounidense no se encuentra en el uso que pueda dar a la región, sino en mejorar su propia gestión del desarrollo, cosa que, por cierto, el actual Presidente de ese país no está haciendo y, por el contrario, está adhiriendo a las prácticas que su padre compartió con Ronald Reagan al respecto, esto es, restar apoyo al desarrollo tecnológico de la industria en beneficio del desarrollo en defensa. La inviabilidad del actual esquema hegemónico estadounidense, bien puede facilitar las negociaciones orientadas a construir un nuevo trato con los países latinoamericanos.

Tercero. El proyecto respetará los derechos de propiedad intelectual, muchos de ellos pertenecientes a la potencia estadounidense. Pero lo que es un hecho –lo cual quedó plenamente demostrado con el enfrentamiento del gobierno sudafricano y las grandes farmacéuticas durante 1997-2001 (Singh, 2001) – es que los propietarios obtienen, por el uso externo de las patentes, ganancias exorbitantes. Por ello, reconocemos que será indispensable adquirir las licencias

necesarias para la **sustitución de conocimiento y progreso**, pero también deberá intentarse que las patentes ofrezcan las mejores condiciones.

Cuarto. Otro argumento es que la estrategia propuesta, al atenuar de manera significativa a la pobreza que aumenta día con día, contribuye a prevenir, de esta forma, estallidos sociales. En el marco pretendido de estabilidad económica, política y social, a lo que se estaría abriendo paso es a una masa creciente de consumidores, los cuales son los que finalmente permiten la realización del producto.

Quinto. Aunado a lo anterior, estaríamos creando las condiciones que aseguren paulatinamente el pago de la deuda externa, lo que significa recursos que le ingresan a Estados Unidos. No obstante, por ahora requerimos de una readecuación en nuestro favor de la misma hasta que el proceso se consolide. Asimismo, debemos continuar siendo beneficiarios del Sistema Generalizado de Preferencias, el cual le ofrece a los países pobres la eliminación o reducción de aranceles de importación a determinados productos que ellos exportan, exceptuando a ciertos artículos como los provenientes de la industria del calzado y del vestido, y algunos otros que consideran “*sensibles*”. Los países beneficiados egresan del Sistema conforme alcancen un determinado ingreso o cierto grado de competitividad, ello se expresará en un Producto Nacional Bruto per cápita de 10,066 dólares o en la afectación de intereses (productivos y comerciales) estadounidenses, esto también aplica al establecer otro tipo de tratados con el país beneficiador (USTR, 2006). El **crecimiento desde dentro** nos ofrece una posibilidad para alcanzar estos niveles de ingreso, por lo que la ayuda exterior en este sentido tenderá a disminuir.

Sexto. Lo descrito arriba -el ubicarnos en un contexto capitalista, el respetar los derechos de propiedad intelectual, el evitar estallidos sociales, el de fortalecer nuestra capacidad de pago y nuestra posición en el ámbito internacional- seguramente no será suficiente para comprometer la simpatía de los Estados Unidos. Pero la América Latina tiene a su alcance otro recurso: profundizar sus relaciones con Europa y con la franja desarrollada de Asia. De hecho esta diversificación está ya tomando lugar y en el sur de la región ya predomina la

presencia de capitales europeos. Hay pues un cierto nivel de pugnas hegemónicas vinculadas a la región que pueden ser explotadas en beneficio de esta última. Profundizar los lazos con Europa y Asia debe provocar reacciones en Estados Unidos que ciertamente tendrá interés en participar en el control del proceso local. Las pugnas hegemónicas, pues, han creado un cierto escenario favorable para América Latina una vez que aquí se haya tomado la decisión de avanzar contra el subdesarrollo.

América Latina no tendrá porque estar sola en sus esfuerzos por lograr un cambio de la estrategia de crecimiento, pues la inconformidad se está generalizando. A diario se perciben manifestaciones de esta realidad. Algunos hechos aislados pero relevantes son aquí pertinentes: la Unión Europea ha insistido a la OMC en que la agricultura merece un tratamiento especial (en cierta forma para justificar sus aranceles en esta materia), mientras que la organización mundial Vía Campesina ha solicitado que la agricultura salga del ámbito de las discusiones de la OMC debido a que sólo se han beneficiado a las transnacionales. Los mismos Estados Unidos se resisten a reducir los subsidios a su campo. Esta situación de resistencia, tanto de la Unión Europea como de Estados Unidos ha llevado a la suspensión de las negociaciones en la OMC (La Jornada, 26 de julio de 2006). De igual manera, países más atrasados del continente asiático y del africano han solicitado una revisión de resultados en torno a las anteriores rondas comerciales en cuanto al cierre de industrias locales y la pérdida de puestos de trabajo, asimismo se declararon en contra de la negociación de nuevos temas como inversiones, competencia y transparencia en las compras del Estado (Tamayo, 2001). Aunque hasta ahora estas peticiones han sido ignoradas, están latentes, y seguramente cobrarán mayor fuerza debido al constante empobrecimiento generalizado del mundo.

La búsqueda de un nuevo trato para América Latina es finalmente una lucha que involucra a todos los países pobres afectados por el actual esquema neoliberal de apertura indiscriminada que se les ha obligado a seguir. Es, por tanto, una tarea para el "*Tercer Mundo*" como conjunto, y a su realización debieran concurrir todas las regiones subdesarrolladas desde sus propias especificidades.

Pero, una vez más, la construcción de un bloque de países subordinados difícilmente habrá de culminarse **antes** de que se inicien aquí y allá los esfuerzos por superar el subdesarrollo y las experiencias vayan exhibiendo resultados positivos.

Notas:

- ¹ La conceptualización del autor es mucho más profunda de la aquí presentada de forma simplificada para los efectos de este trabajo.
- ² Es indiscutible la generosa contribución de Osvaldo Sunkel a la ciencia social latinoamericana.
- ³ Corea del Sur y Taiwán constituyen países con gran influencia japonesa. Ambos se han distinguido por sus satisfactorias tasas de crecimiento, a saber, entre 1999 y 2005 el primero exhibe un incremento promedio anual del PIB del 5.79%, mientras que el segundo uno del 3.87% (calculados con base a FMI, 2006). Las principales exportaciones de Corea las conforman los productos electrónicos, maquinaria, productos químicos y minerales combustibles. Taiwán exporta principalmente equipo y maquinaria eléctrica, textiles, artículos de plástico y equipo de transporte. El dato de desempleo para Corea se ubica en el 3.6% para 2004 y en el 4.5% en Taiwán. La población analfabeta de Corea es del 2.1% (2005), siendo mayor en Taiwán donde abarca al 3.9% de la población. El PIB per cápita sí bien está por debajo Japón (US\$ 29,200, año 2004), es mayor a los obtenidos en América Latina, en Corea es del orden de US\$ 19,200, mientras que en Taiwán de 25,300 (Almanaque Mundial 2006).
- ⁴ Según Israel Rodríguez (julio de 2002), ya unas 545 empresas se habían desplazado principalmente hacia China desde junio, 2001.

Referencias bibliográficas.

Almanaque Mundial 2006, México D.F., Editorial Televisa.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2001), **Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 1999-2000**, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

Eurostat (Statistical Office of the European Communities)-European Commission (2006), **Science and Technology in Europe, Data 1990-2004. 2006 Edition**, Pocketbooks, European Communities, Luxemburgo. Consultado el 29/06/2006 en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-EA-06-001/EN/KS-EA-06-001-EN.PDF

Figueroa, Víctor (1986), **Reinterpretando el Subdesarrollo**, México D.F., Ed. Siglo XXI.

Figueroa Delgado, Silvana Andrea (1999), **Liberalismo económico y transformación estructural en Chile y en México**, Tesis para obtener el

- grado de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2006), **Perspectivas de la economía mundial**, Serie Estudios Económicos y Financieros, Washington, D.C., abril. Consultado el 07/07/2006 en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/01/esl/weo0406s.pdf>
- Kim, Linsu, "National systems of industrial innovation: dynamics of capability building in Korea" en Nelson, Richard R. (editor) (1993), **National Innovation Systems: A Comparative Analysis**, New York, Oxford University Press.
- Kim, Hyung-Ki y Ma, Jun, "El papel del gobierno en la adquisición de capacidad tecnológica. El caso de la industria petroquímica en el Asia Oriental", en Aoki, Masahiko; Kim, Hyung-Ki y Okuno-Fujiwara, Masahiro (compiladores) (2000), **El papel del gobierno en el desarrollo económico del Asia Oriental. Análisis institucional comparado**, Lecturas El trimestre económico, 1era impresión en español, México D.F., Editorial Fondo de Cultura Económica.
- OMC (Organización Mundial de Comercio) (1994), **Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio**, (Página web, sección Textos Legales) Ginebra, 15 de abril. Consultado el 01/08/2006 en http://docsonline.wto.org/GEN_searchResult.asp?RN=0&searchtype=browse&q1=%28@meta_Symbol++LTüURüA-1CüIPü1%29+%26+%28@meta_Types+Legal+text%29
- OMC (Organización Mundial de Comercio) (2006), "Tendencias recientes en el Comercio mundial" **Informe sobre el comercio mundial 2006**, Ginebra. Consultado el 08/08/2006 en http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr06-1a_s.pdf
- Posada García, Miriam, DPA, AFP y REUTERS (2006), "Países pobres, los más afectados con la suspensión de la Ronda de Doha", México, D.F., **La Jornada**, 26 de julio.
- RICYT (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología >Iberoamericana e Interamericana), (2006), Sección **Indicadores**, Buenos Aires, Centro de

- Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior (Sede de la Coordinación). Consultado el 31/07/2006 en <http://www.ricyt.org/>
- Rodríguez, Israel (2002), "Cancelados, 155 mil 65 empleos de la industria maquiladora en 5 meses", **La Jornada**, México, D.F., 31 de julio.
- Sheahan, John (1990), **Modelos de desarrollo en América Latina**, 1era edición en español, México D.F., Alianza Editorial Mexicana y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Singh, Kavaljit (2001), "Sida, transnacionales y guerra de precios. Patentes versus pacientes", Uruguay, **Revista del Sur**, núm. 119/120, septiembre/octubre. Consultado el 03/06/2002 en <http://www.revistadelsur.org.uy/revista.119-120/Tapa3.html>
- Sunkel, Osvaldo (compilador) (1995), **El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina**, Lecturas El trimestre económico, 2da.edición, México D.F., Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Cultura Económica (CEPAL/FCE).
- Tamayo G., Eduardo (2001), "Conferencia de la OMC: Imponen nueva ronda de negociaciones", **América Latina en Movimiento**, Ecuador, Agencia Latinoamericana de Información, 15 de noviembre. Consultado el 15/06/2002 en http://www.alainet.org/active/show_news.phtml?news_id=1527
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)-Institute for Statistics (2006), "Statistics in Brief", **Country/Regional Profiles**, Montreal, Québec. Consultado el 01/08/2006 en http://www.uis.unesco.org/profiles/selectCountry_en.aspx
- USTR (Office of the United States Trade Representative. Executive Office of the President) (2006) **U.S. Generalized System of Preferences. Guidebook**, Washington, D.C., Gobierno de Estados Unidos. Consultado el 07/08/2006 en http://www.ustr.gov/assets/Trade_Development/Preference_Programs/GSP/asset_upload_file890_8359.pdf

La Integración Regional Solidaria y Emancipatoria

Richard A. Dello Buono

Ximena de la Barra

Latinoamérica se une desde el momento de las luchas por las independencias nacionales respecto del Imperio Español a comienzos del siglo XIX. Estas no se hubieran logrado de otra manera. En la segunda mitad de ese mismo siglo, los pueblos que se habían hermanado para liberarse, se desintegraron para responder a los intereses económicos y geopolíticos del Imperio Británico y se enfrentaron en la Guerra de la Triple Alianza y en la Guerra del Pacífico. La historia de la integración en América Latina ha sido desde entonces un proceso de avances, retrocesos y reacomodos en los cuales la presencia des-articuladora de los poderes hegemónicos ha sido continua.

En el momento actual existen en marcha diversos esfuerzos paralelos por la integración que conllevan objetivos diferentes. Algunos de estos procesos benefician a los pueblos, otros solo a las elites nacionales y transnacionales, o bien al socio mayor quien impone las condiciones (de la Barra, 2008b). Ha surgido con fuerza la necesidad de forjar un nuevo tipo de integración regional en América Latina. Existe un creciente consenso entre movimientos populares y expertos regionales respecto de la necesidad de una integración regional más inclusiva, más auténticamente latinoamericana y explícitamente enfocada en transformar la dirección de las economías nacionales hacia fines sociales para poder reorientar los esfuerzos de desarrollo, positivamente.

En América Latina, al igual que en otras regiones, algunos analistas (como por ejemplo Taccetti, 1997; Jaguaribe, 1998) han permanecido atrapados en la argumentación simplista de que la integración esencialmente constituye un mecanismo de defensa regional de cara a la globalización hegemónica. Los mecanismos de integración comercial impulsados por las élites empresariales son vistos como medios para evitar la exclusión coercitiva o la eventual obligación a la

integración dentro de esquemas hegemónicos aún peores como es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Frecuentemente se supone que aun manteniendo un carácter neoliberal, un esquema de integración regional ayuda a contribuir al objetivo estratégico fundamental de crear un mundo multipolar (Sader, 2007b). Otros analistas (por ejemplo, Serbin, 2002, 2006) han intentado conceptualizar la lucha por la integración latinoamericana desde la perspectiva de una incipiente sociedad civil regional que emerge dentro de los esquemas de integración dirigidos por los Estados. Esta visión tiende a disminuir el énfasis en el escenario geo-económico en favor de las estrategias de fortalecimiento popular que emergen desde las bases.

En realidad, ambos enfoques contienen elementos esenciales del panorama mayor. A nuestro juicio, son pocas las escuelas de pensamiento que se preocupan por la integración regional más allá de las formas de integración regional *“realmente existentes”*. Una forma más genuina de integración latinoamericana basada en la solidaridad y en ventajas cooperativas puede jugar un papel importante en el fortalecimiento de la agenda emancipatoria de la región.

A lo que aspiran los pueblos es a lograr una unión regional alternativa que permita a la región, no ya aumentar el comercio para ampliar la demanda de los recursos naturales en el mercado global, sino que para una cuestión mucho más fundamental. De lo que se trata es de ampliar y garantizar la sostenibilidad de los procesos emergentes de emancipación, de la profundización de la naciente soberanía; de la ampliación de la democracia participativa y protagónica; de la lucha contra las exclusiones, la recuperación de los recursos naturales, la recuperación del sector público y de los bienes públicos; de la consolidación de la identidad latinoamericana y de la re conceptualización del desarrollo como un proceso auto centrado, cuyo punto de partida es el bienestar social de los pueblos.¹La unión regional es la estrategia con mayor potencial para lograrlo. No se podrán resolver los problemas internos, muchos de los cuales derivan de la dependencia impuesta por el imperialismo, sin presentar un frente común. Los países individualmente no lograrán romper las tenazas de la dependencia en todas sus formas, por su propia cuenta. (de la Barra, 2008b).

Nosotros, los autores, nos identificamos con estas voces y argumentamos que el desarrollo de un sistema de integración regional genuino, más inclusivo, debe gestarse dentro de los esfuerzos concertados de los sectores populares. Esta lucha adquiere una importancia especial en un contexto geo-económico donde los mecanismos de dominación operan a escala global y tienen inevitablemente que ser confrontados a nivel supranacional (Harnecker, 2006a). Dentro de esta dialéctica multidimensional de lucha, dependiendo de la fuerza con que la movilización social apoye un esquema contra-hegemónico para la integración regional alternativa, éste inevitablemente inspirará demandas globales más amplias para la participación popular en el desarrollo y viceversa.

Pensamos que el involucramiento de los movimientos populares en la lucha por una integración latinoamericana más genuina ha marcado un punto de inflexión histórico, significativo. Este hito del progreso social, se logró cuando la integración dejó de ser un asunto solo de los gobiernos, que en mayor o menor grado están subordinados al capital extranjero y a los esquemas de poder hemisférico imperial. Se transformó, en cambio, en un elemento de lucha emancipatoria para los pueblos de la región (de la Barra, 2006b).

¿Integración para el Desarrollo o para la Dominación?

Cuando en los años cincuenta, los modelos de “modernización” posteriores a la Segunda Guerra Mundial dieron paso a las estrategias estructuralistas de desarrollo endógeno propuestas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), emergió una nueva forma de conceptualizar los problemas de asimetrías globales. En realidad, este enfoque de la CEPAL comenzó el proceso intelectual de ruptura con las visiones del Norte, abriendo un espacio ideológico para la primera aproximación de una visión latinoamericana de su propio desarrollo (Dello Buono 1986: 23,32). Las audaces nociones de sustitución de importaciones y de crecimiento equilibrado, y el énfasis más general en poner la mirada hacia el interior de la propia región con el objetivo de transformar las estructuras acumuladas por el desarrollo neo-colonial, capitalista dependiente, tuvieron consecuencias extraordinarias para la región.

En primer lugar, elevó el papel del Estado nacional transformándolo en un agente más activo en el proceso de desarrollo. En lugar de proyectar su papel como un simple apoyo al desarrollo liderado por el mercado en la búsqueda de ventajas comparativas, el Estado ocupó el papel de guía en el proceso de desarrollo. En la mayoría de los casos, esto incluyó la toma de decisiones estratégicas en los aspectos referidos a la expansión del sector público y a la redistribución social. Un Estado desarrollista capaz de diseñar y llevar a cabo un proceso de planificación estratégica desde su lugar privilegiado al timón de la economía nacional adquiriría el potencial de horadar las dependencias acumuladas durante décadas e incluso siglos. Desde un punto de vista técnico, el Estado constituyó el antídoto contra las comprobadas incapacidades de las fuerzas del mercado para garantizar un programa equilibrado de desarrollo económico e institucional (Sztulwark, 2005).

Las múltiples contradicciones del estructuralismo latinoamericano han sido ampliamente discutidas, y en realidad, muchas de ellas fueron anticipadas por los mismos teóricos de la CEPAL (vea capítulo 2 de Sztulwark, 2005). De especial relevancia para nuestra discusión es la debilidad de su análisis de clase y sus supuestos desprovistos de sentido crítico respecto a la habilidad del Estado para representar adecuadamente los intereses del desarrollo nacional basados solamente en la fuerza de su capacidad técnica. Consistente con sus raíces keynesianas, el estructuralismo de la CEPAL fue incapaz de anticipar los complejos y solapados intereses de las élites nacionales y extranjeras que contribuyeron a la debacle de lo que algunos analistas después llamaron la *“matriz sociopolítica estatista-nacional-popular”* (Garretón, Cavararozzi, Cleaves, Gereffi, y Hartlyn, 2003).

La historia de América Latina tiene una larga lista de escenarios en los cuales los intereses de las élites tradicionales, oligárquicas y entreguistas, impulsaron a los países de la región a colaborar con los intereses extranjeros a expensas de la soberanía nacional. Una lógica similar se desarrolló en la era de la globalización con la asunción al poder de *“élites transnacionales”*, que emergieron desde dentro de las clases gobernantes tradicionales (Robinson, 2001). Puesto

que el paradigma de la CEPAL apostó por un Estado más “*nacionalista*” que podría librarse de algún modo de su carácter de clase en la búsqueda de intereses nacionales, el modelo se mostró incapaz de descubrir una salida a la crisis que comenzó a hacerse presente a mediados de los años setenta.

Fue en este período cuando el capital global, en busca de recuperar ganancias y de promover una nueva institucionalidad global, desató una fuerte oleada financiera que inundó a la región. El resultado de esta confluencia de factores fue el de recalibrar y de reforzar las relaciones centro-periferia a expensas del escaso desarrollo logrado durante la industrialización endógena. El capital transnacional apuntó directamente a desarticular esta incipiente infraestructura industrial, poniendo en evidencia la precariedad del “*Fordismo*” latinoamericano. Al final, resultó ser un “*sub-Fordismo*,” producto de una arquitectura financiera muy precaria inserta en un contexto de dependencia tecnológica y de insuficiente demanda agregada para sostener integralmente al modelo (Lipietz, 1992). El “*shock petrolero*” de los años setenta, seguido por la aguda fluctuación de las tasas de interés al inicio de la siguiente década, intensificaron las contradicciones hasta su punto de ruptura, abriéndole paso a los violentos ajustes estructurales y a la liberalización económica “*a mano armada*” (es decir, la irrupción del neoliberalismo).

Las puertas giratorias de las élites dieron paso a magnates financieros e importadores en el desarrollo del “*anti-desarrollo*” que pretendía ser el “*modelo*” de desarrollo neoliberal. Es difícil imaginar una peor inserción en el nuevo ciclo de competencia global. Mientras el Sur se tambaleaba, el Norte se apresuraba en idear nuevos instrumentos jurídicos diseñados para hacer “*permanente*” el arreglo global. El Estado fue privado de cualquier papel oficial en el desarrollo nacional salvo el de agente para la venta lucrativa de todos los recursos nacionales importantes, preferentemente seguido de sus propias instalaciones. Se crearon oportunidades fantásticas para todas las formas de corrupción imaginables. Para facilitar el periodo inicial de la instalación, se movilizó desde el extranjero a las fuerzas armadas de la región para garantizar una transición estable y ordenada en

los puntos donde las fuerzas populares estaban mejor situadas para ofrecer resistencia.

Tal como ya se ha discutido, este periodo también fue testigo de una transición ideológica hacia el pensamiento unidimensional neoliberal. Fue un verdadero golpe ideológico mediante el cual los teóricos neoliberales emergentes consiguieron identificar a las contradicciones del desarrollo capitalista-estructuralista como la “*causa*” formal de la crisis. Se perdió cualquier sentido histórico del estructuralismo como una respuesta impulsada por la élite a la dinámica neo-colonial imperante en la fase anterior, principalmente orientada a la exportación de productos primarios. En cambio, el “*remedio*” fallido fue re-empacado como la “*enfermedad*”, haciendo referencia a los astutos eslóganes de los gurús del *marketing*.

Cuando el pensamiento unidimensional se extendió a lo largo de la región, las limitaciones económicas iniciales del neoliberalismo fueron identificadas como las consecuencias de una instalación todavía “*parcial*” del modelo. Éstos “*problemas de instalación*” de las políticas neoliberales sólo podrían resolverse con “*más*” neoliberalismo, más puro, algo que produjo una cepa “*Taliban*” de neoliberalismo fundamentalista que tuvo varios nombres: “*nuevos peronistas*” (Menem de Argentina), “*neo-populistas*” (Fujimori de Perú), “*doctores del shock*” (Víctor Paz Estenssoro de Bolivia), o sencillamente “*impopular*” (Moscoso de Panamá), entre otras variantes.

Fue en este escenario de desarrollo donde evolucionaron las más importantes iniciativas de integración regional en América Latina. En los años sesenta, las iniciativas de integración representaron fundamentalmente una estrategia para racionalizar y ampliar las bases de la incipiente industrialización de la región. Por ejemplo, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) fueron formados en la idea de incrementar el comercio intrarregional, lo que lograron, significativamente, hasta la crisis económica de los años ochenta. Ninguna de estas iniciativas se propuso ir mucho más allá de los acuerdos mutuos sobre aranceles, aunque la meta de un mercado común consolidado era un objetivo declarado. La Comunidad Andina de

Naciones (CAN) también tiene sus orígenes en esta era y esencialmente intentó crear una zona de libre comercio en la Región Andina.

La primera generación de acuerdos de integración efectivamente logró establecer el patrón de reducir a la integración regional a poco más que políticas compartidas de comercio. A principios de los años noventa, los acuerdos regionales como la CAN, comenzaron a asimilar el cambio de enfoque “*exógeno*” del modelo neoliberal, hacia el crecimiento impulsado por el mercado y por las exportaciones. El establecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991, se convirtió en el caso paradigmático de la segunda generación de acuerdos de integración. Tal como se había pre-establecido en anteriores acuerdos comerciales entre Brasil y Argentina, los beneficiarios principales del MERCOSUR serían las propias corporaciones de esos dos grandes países miembros que aprovecharían de menores costos y de un significativo aumento del intercambio subregional.

El incremento de la producción y la expansión de los mercados de los países miembros equivalían a una estrategia de sobrevivencia bajo la doble presión de importaciones globales más baratas y de una reducción en el poder de compra del consumidor que tuvo como resultado una reducción en la demanda nacional. Para entonces, la estrategia de sustitución de importaciones de épocas anteriores había sido dejada de lado, dejando a la zona de libre comercio imperfecta creada por el Pacto, desprovista de cualquier plan para una eventual consolidación en un mercado común. Esto relegó al acuerdo a un mero “*MERCOSUR neoliberal*” que buscó posicionar mejor a la exportación combinada de los dos socios mayores en la economía global (Katz, 2006).

El argumento central del modelo neoliberal consolidado fue que el comercio sería la fuerza motriz del crecimiento económico capaz de garantizar el desarrollo. Aunque la “*teoría del derrame*” fue ampliamente asimilado por la mayoría de los teóricos de las corrientes dominantes en la región, los hechos demostraron que el desarrollo social fue diferido, las disparidades se incrementaron y los sectores populares, que nunca se beneficiaron de este modelo, finalmente comenzaron a volverse en su contra. El enfoque exclusivamente comercial de estas iniciativas

coincidió con la intensificación de la consolidación de las políticas neoliberales y dio como resultado un profundo y bien fundado desinterés en la “integración” regional por parte de los sectores populares. Las iniciativas de integración conducidas por las élites, prácticamente no otorgaron papel alguno a las sociedades civiles de sus países miembros.

Entretanto, ALCA, la integración “alternativa” propuesta por Washington, más bien parecía una “anexión” de América Latina. El “Estado Libre Asociado” de Puerto Rico parecía ofrecer el mejor ejemplo del arreglo colonial tácito, ideal que se buscaba a través de propuestas como la Iniciativa de la Cuenca Caribeña (ICC) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Irónicamente, fue el rechazo popular a los proyectos de integración hegemónicos como el ALCA lo que inicialmente caracterizó el renacimiento del interés popular respecto de la integración regional.

Cuando los movimientos sociales organizados adquirieron mayor conciencia respecto del impacto que estos tipos de acuerdos de integración tenían sobre el desarrollo, las protestas se hicieron más frecuentes y se puso mayor énfasis en las adversas consecuencias ambientales, económicas y sociales asociadas a ellos. Desgraciadamente, la respuesta intelectual bajo el reino del pensamiento unidimensional demostró ser bastante lenta ante el desastre neoliberal. La capacidad institucional de la región para desarrollar paradigmas de desarrollo propios se había disminuido considerablemente. La CEPAL, que había representado una vanguardia dentro del Sistema de las Naciones Unidas, cayó presa de la lógica dominante patrocinada por el Banco Mundial y otras Instituciones Financieras Internacionales (IFI). En este proceso global, el vacío intelectual dejó a una nueva generación completa de jóvenes latinoamericanos sin una escuela de pensamiento crítico para comprender la realidad y los elementos emergentes para un desarrollo genuino (Ávila, 2006). Este vacío fue especialmente intenso respecto de los temas relacionados con la integración regional.

La mayoría de los países de la región procedieron a integrarse asimétricamente a la economía global en una relación de dependencia especialmente respecto de los EE.UU. y más recientemente, de Europa, lo que los ha hecho especialmente vulnerables, especialmente en tiempos de crisis global. A principios del siglo XXI, se hizo cada vez más evidente que la integración regional en América Latina estaba en crisis como consecuencia de las contradicciones del capitalismo neoliberal y de la reducida capacidad de Estados Unidos para extender su modelo de integración hegemónica. Nos referiremos a la trayectoria de integración regional que evolucionó en medio de estas contradicciones como la crisis de *"la integración realmente existente"* (Dello Buono, 2006; de la Barra y Dello Buono, 2007).

El concepto *"integración realmente existente"* enfatiza una configuración histórica, definida por la resistencia acumulada en múltiples niveles, que confronta a los poderes hegemónicos. Esta resistencia acumulada contribuyó a impedir la plena consolidación de los objetivos hegemónicos. En otras palabras, la integración realmente existente es el resultado institucional e histórico de la lucha permanente entre los pueblos explotados, las clases gobernantes y los poderes hegemónicos. A medida que la presencia creciente de los movimientos transnacionales se volvió cada vez más intensa en su desafío a la globalización neoliberal, éstos comenzaron a asumir a la integración regional como un tema de la mayor importancia.

Al emplear el concepto de integración realmente existente, deseamos destacar un proceso social de resistencia y movilización dentro y entre las múltiples fuerzas sociales en contienda. Este drama se desarrolla dentro de un contexto histórico y conjunto de relaciones de poder que se ejercen por los Estados nacionales y extranjeros, las corporaciones transnacionales, las IFIs y otros actores secundarios, todos tal como se insertan estructuralmente en un orden asimétrico regional y global. Sin lugar a dudas, hay algunos esquemas de integración tomando forma en América Latina que reflejan mucho de la lógica contemplada en los diseños de la superpotencia hemisférica. Sin embargo, estos esquemas han resultado con un contenido social distinto al que el poder

hegemónico hubiera deseado y ciertamente están lejos de constituir un sistema armónico y estable.

Como tantos analistas han afirmado, Estados Unidos no tenía ya la misma posición hegemónica que tuvo en su momento culminante, después de la Segunda Guerra Mundial, y esto se hizo más claramente evidente hacia fines de 2001 (Wallerstein, 2007: 95). Esta condición global puede describirse mejor como la *“crisis de la hegemonía estadounidense”* (Gandásegui, 2007: 15–22). Para América Latina, su impacto inmediato fue el de abrir un modesto *“espacio”* que probablemente favoreció la consolidación de nuevos regímenes progresistas. Al mismo tiempo, Washington ha intentado compensar el aumento de la competencia que proviene desde las superpotencias asiáticas y europeas, consolidando su dominio histórico extractivo y explotador sobre América Latina. Los esquemas de integración neoliberal ALCA, TLCAN y el Tratado de Libre Comercio Centroamericano y de República Dominicana (CAFTA-DR), diseñados por los Estados Unidos, buscaban reforzar y fortalecer un orden asimétrico ya establecido.

Los Tratados de Libre Comercio (TLC) operan en beneficio de las grandes corporaciones transnacionales al contribuir a facilitar la transferencia de los recursos de la región al mercado global. Están además fuertemente implicados en prácticas perjudiciales al ambiente natural y en la mayor explotación de la mano de obra local barata, que pone en riesgo a los países más débiles y especialmente a los sectores sociales más vulnerables dentro de esos países. América Latina exhibe la peor distribución del ingreso en el mundo y no puede soportar un esquema de integración que exacerbe aún más estas disparidades (de la Barra, 2006b). Pero como sugieren algunos analistas, eso es precisamente lo que ha ocurrido debido al impacto desigual de los acuerdos regionales de comercio iniciados. Gran parte de la expansión comercial de MERCOSUR, por ejemplo, ha beneficiado a sectores económicos muy específicos de las economías de sus integrantes, a expensas de otros (Katz, 2006).

La integración dentro de esquemas regionales, donde algunos miembros además se integran asimétricamente en otros esquemas de integración diferentes,

implica riesgos adicionales para los sectores populares. Por esta razón, en 2006, Venezuela decidió salir de la CAN en protesta por las aspiraciones de Perú y Colombia, también miembros de la CAN, de firmar TLC bilaterales con Estados Unidos (Ruiz - Caro, 2006).² Problemática es también la creciente integración con la Unión Europea que igualmente obliga una orientación hacia la senda neoliberal. Este peligro adquiere una dimensión mayor dado que la UE se encuentra en grave crisis, precisamente como consecuencia de su adscripción al neoliberalismo. Sin embargo, tanto la CAN como MERCOSUR y SICA como bloque continúan negociando Acuerdos de Asociación (AdA) con la Unión Europea a pesar de la resistencia de sus pueblos. No hay que perder de vista que casi no existe mayor diferencia entre las empresas europeas respaldadas por la Unión Europea cuando se las compara con sus contrapartes estadounidenses.³ Al igual que Estados Unidos, Europa no está dispuesta a hacer serias concesiones de comercio, pero en cambio se preocupa de asegurar acuerdos con fuertes garantías de protección jurídica para sus empresas, ofreciendo poco en materia de cooperación entre los socios comerciales, y mucho menos en materia de reducción de las asimetrías existentes (Katz, 2006). En este contexto, y ante la dificultad de aprobar un AdA de *“bloque a bloque”*, también surgen TLC bilaterales con Europa, existentes o en negociación, entre miembros del MERCOSUR y de la CAN.

Con el advenimiento del Movimiento Al Socialismo (MAS) al gobierno en Bolivia, miembro de la CAN, Evo Morales ha exigido que las asimetrías sean reconocidas dentro de esta entidad y se entregue trato preferencial a Bolivia y Ecuador. Él ha defendido la creación de un fondo especial que pueda actuar como un mecanismo compensatorio, puesto que las relaciones entre socios tan desiguales no pueden seguir como si no hubiera habido cambios en las relaciones de poder dentro de sus países miembros. Morales ha rechazado las negociaciones bilaterales de la UE con miembros CAN por considerar que amenazan la integración del bloque y violan sus leyes. También ha indicado en varias ocasiones que si un TLC incluye acuerdos desventajosos con respecto a los

servicios, a los flujos financieros y de inversión, a las adquisiciones del sector público y a la propiedad intelectual, entonces Bolivia no participará.

Por otra parte, durante el período en que Bolivia presidió la CAN, Morales, para fortalecer su posición, intentó, sin éxito, convencer a Hugo Chávez de mantener a Venezuela en el Pacto. El anhelado apoyo le llegó al llegar Rafael Correa al gobierno de Ecuador. Sin embargo las mismas razones que tuvo Venezuela para abandonarlo y el abismo que existe entre las posturas políticas y en materia de integración de Perú y Colombia con las de Bolivia y Ecuador, y el activo rechazo de los movimientos populares tanto a los TLC como al AdA, mantiene a la CAN en permanente estado de crisis.

El panorama no es muy distinto en el MERCOSUR donde se ha dilatado por años la aceptación del ingreso de Venezuela. Su incorporación fue finalmente aceptada por el Parlamento de Brasil a finales del 2009 pero aún permanece pendiente la del Parlamento de Paraguay. Al igual que en la CAN, el tema de las asimetrías entre los países miembros es uno de los temas álgidos en el MERCOSUR. Es posible que la llegada del Presidente Mujica al poder en Uruguay, y de ser aceptada la solicitud de ingreso este país, pudieran tornarse más favorables las relaciones de fuerza dentro de este mecanismo de integración. Mujica ha comenzado por proponer que se negocie una salida al mar tanto para Bolivia como para Paraguay, ambos países que perdieron territorio a consecuencia de las guerras instigadas por Gran Bretaña. Seguramente esta propuesta no dejará de crear complejos anticuerpos y seguirá dando argumentos a Chile para no integrarse.

Hay, por supuesto, otros problemas con los TLC y los AdA, adicionales a los concernientes a las asimetrías y al hecho de que su campo de acción es bastante más amplio que el simple intercambio comercial al incluir los temas que denuncia el Presidente Morales. Por ejemplo, los movimientos populares de la región denuncian que estos tratados se establecen a espaldas de los sectores populares quienes sufrirán en carne propia sus consecuencias. También se opusieron al TLC acordado entre MERCOSUR e Israel. Dado que Estados Unidos e Israel son grandes socios comerciales, siendo este último el mayor destinatario

de ayuda y asistencia desde Washington, el tratado reabre indirectamente la posibilidad de prácticas inversionistas privilegiadas que ya habían sido frenadas al rechazarse la aprobación del ALCA. El TLC con Israel podría viabilizar el camino para la apertura de los servicios públicos al negocio transnacional en los países miembros de MERCOSUR. Además de todo esto, la voluntad de MERCOSUR de pactar con uno de los países que más flagrantemente violan los derechos humanos, continuará manteniéndolo en conflicto con los activistas de justicia social del mundo entero.

Otra Integración es Posible y está Emergiendo

El concepto de la *“Patria Grande”* o de la América Latina unificada tiene profundas raíces en la conciencia popular, que se remontan a los políticos visionarios que lucharon por liberar al continente del colonialismo español. Francisco de Miranda fue un precursor al presentar en 1790, el *“Plan para un Gobierno Libre e Independiente de América del Sur”* que preveía una Federación de Estados de América del Sur. Más tarde, Simón Bolívar defendió la unidad de toda Latinoamérica desde México hasta la punta Antártica de América del Sur en sus propuestas al Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 (Rodas, 2006: 50).

El proyecto de Bolívar surgió menos de tres años después de la Doctrina Monroe que lo llevó a él y a otros a diferenciar cuidadosamente el carácter independiente de esta iniciativa de las *“Panamericanistas”* emanadas desde Washington. En 1889, Washington convocó a la primera Conferencia Panamericana que propuso una Liga de Repúblicas Americanas diseñada *“para mantener la paz”* bajo la hegemonía estadounidense. José Martí, líder del movimiento independentista cubano contra el colonialismo español decadente, respondió a esta tendencia *“panamericanista”* llamando a la lucha por una *“segunda independencia”* en alusión al expansionismo estadounidense. A finales de los años veinte, Augusto César Sandino y su ejército rebelde estaban comprometidos en la lucha armada contra los *marines* estadounidenses que ocupaban Nicaragua. En marzo de 1929 presentó su *“Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar”* a veintiún jefes de Estado latinoamericanos,

solicitando el establecimiento formal de la nacionalidad latinoamericana y la expulsión de las fuerzas estadounidenses de todos los territorios soberanos.

Todas estas corrientes integracionistas compartieron el concepto de que la unidad latinoamericana no surgía “*automáticamente*” de una cultura común o de la herencia lingüística, sino que de una historia de lucha compartida contra los poderes hegemónicos. Por esa razón los movimientos contemporáneos que derivan de nuevos actores sociales comprometidos en la lucha en un contexto de implosión de las democracias neoliberales, han podido identificarse con ellos. Dados los orígenes anti estatistas de muchas organizaciones sociales, éstas generalmente han demostrado ser más eficaces articulando movimientos “No a . . .” (¡No al ALCA!; ¡No a la intervención estadounidense!, etc.) que desarrollando movimientos “Sí a . . .” basados en la exigencia de la puesta en práctica de propuestas alternativas detalladas (Serbin, 2006). Es este último tipo de movimiento el que debe enarbolar la demanda de “*otra integración posible*” (Dello Buono, 2006).

La recuperación de la soberanía perdida desde la instalación del neoliberalismo en la región ha sido especialmente complicada dado las interconexiones económicas y políticas establecidas por el capital global. En este contexto, las fuerzas populares, si es que en realidad han luchado por la soberanía nacional, no han sabido concretar todavía la importancia de la soberanía regional con suficiente claridad, mucho menos implantarla en el imaginario popular de la lucha contra la globalización capitalista.⁴ A pesar de algún grado de avance en este sentido, esta reformulación política e ideológica es una tarea aún pendiente para la izquierda en muchas partes de la región, que ha sido lenta para asimilar la contribución de las resurgentes corrientes bolivarianas plasmadas fundamentalmente en ALBA.

A pesar de ello, y en el contexto de una plétora de contradicciones sociales generadas por la dinámica de la integración realmente existente, surge en la actualidad la lucha popular por una integración genuina y más inclusiva. A distintos niveles se está produciendo un diálogo creciente para lograr nuevos puntos de consenso entre las diversas corrientes políticas y las organizaciones de las

sociedades civiles. El éxito de los esfuerzos organizados en aras de una integración regional genuina dependerá, sin duda, del nivel de movilización política que logren las fuerzas populares organizadas de la región y de su capacidad para formular propuestas concretas en el contexto de la crisis actual de las democracias neoliberales.

Estos nuevos actores han forjado nuevos lemas y formas innovadoras de lucha que las nuevas formas y tecnologías de comunicación han hecho posible. Esto les ha permitido construir redes cada vez más potentes, muchas de las cuales marchan bajo el estandarte de *“otro mundo es posible”*. El movimiento alter-globalización ha cultivado una nueva imagen de un mundo armado de mayor solidaridad, más igualitario, inclusivo y democrático, que aquel ofrecido por el capitalismo neoliberal. Esta lucha ha provisto de un importante punto de referencia a la noción de que *“otra integración es posible”*, dando lugar a un proyecto político regional que puede responder mejor a los intereses de los sectores populares.

La Revolución Bolivariana de Venezuela liderada por Hugo Chávez ha organizado la confrontación regional más importante durante lo transcurrido del siglo XXI, en contra de la hegemonía imperial. Esta confrontación ha sido expresada simultáneamente en múltiples frentes con el objetivo de romper el dominio financiero, militar e incluso el mediático sobre la región, en lo que equivale a una campaña insurgente para recuperar la soberanía política y económica. La probabilidad de éxito de Venezuela depende en gran medida de que la lucha de resistencia se libere a escala regional. Esta perspectiva Bolivariana sostiene que Venezuela no puede lograr su liberación si permanece aislada entre vecinos latinoamericanos que aún no se encaminan por la senda de la emancipación. En consecuencia, para lograr la integración regional resulta imperativo desarrollar actividades complementarias, arraigadas en la solidaridad entre los países constituyentes. Ello contrasta fuertemente con la búsqueda de competitividad de un país en relación a otros como defiende el modelo neoliberal reinante.

La meta Bolivariana es lograr una competitividad sistémica de un conjunto de países, lo que se acerca al ideal de Bolívar de la Patria Grande. Esto es lo que los críticos de Venezuela ignoran cuando apuntan sus dardos en contra del *“desvío”*

de recursos para promover el éxito de otros países que están optando por un camino de emancipación (de la Barra, 2007b). Francisco de Miranda había entendido esto dos siglos atrás, cuando más que apuntar a la independencia de Venezuela lo hizo a la liberación de América Latina en su totalidad al entender al conjunto como lo que da significado a sus integrantes. Miranda consideraba a la integración regional como el camino hacia la recuperación del atraso que tres siglos de dependencia colonialista habían traído a América Latina y le legó esta visión a su discípulo Simón Bolívar.

UNASUR, los Bonos del SUR, el Banco del SUR y el SUCRE.

En el año 2000 emerge la idea de una Unión Sudamericana que se formalizó como UNASUR en Cuzco en Diciembre de 2004. Aún no se puede afirmar que UNASUR responda íntegramente al espíritu Bolivariano dado que se ha desarrollado lentamente, con avances y retrocesos sucesivos, y con la paralización de sus principales proyectos. Tardó una década en elegir a su primer Secretario General en la persona del ex presidente de Argentina, Néstor Kirchner (fallecido a poco de recibir este cargo) a quien le habría correspondido darle un nuevo impulso y crear su institucionalidad (SELA, 2010). A pesar de ello, UNASUR logró cumplir un rol político importante al frenar y dismantelar el golpe de estado separatista impulsado por los Estados Unidos con la intención de derrocar al Presidente Boliviano Evo Morales. Además mantuvo la unidad regional frente al ataque colombiano al Ecuador en la zona de Sucumbíos, frente al intento de golpe de estado en Ecuador, y, aunque menos exitosamente, frente al golpe de estado que derrocó al Presidente Zelaya en Honduras. Esto tuvo un impacto esperanzador en los pueblos, que lamentablemente no ha logrado seguir manteniendo. Su falta de efectividad ante los nuevos ataques imperiales belicistas contribuye a esta pérdida de credibilidad.

En ese contexto, y con la intención de promover procesos más genuinos de integración en la región, el gobierno del Presidente Chávez ha impulsado varias propuestas adicionales, más allá del ALBA. Una idea fue la creación de un Fondo del Sur que utilizaría las reservas monetarias regionales para proporcionar ayuda

temprana sin condicionalidades en determinados casos como las crisis monetarias por contagio, y se constituiría en mecanismo de autodefensa de las monedas nacionales frente a los ataques imprevisibles del capital global especulativo. Dada la pugna de intereses entre algunos países estas iniciativas tienen pocos visos de concretarse en el futuro cercano. En el intertanto, algunos países ya han puesto en práctica un sistema de trueque de bienes y servicios basados en la solidaridad y en la complementariedad entre necesidades y disponibilidades.

Argentina y Venezuela llevaron a cabo una primera aproximación estableciendo los Bonos del Sur a fines de 2006. En este proceso, Venezuela ha ayudado a Argentina a desconectarse del Fondo Monetario Internacional (FMI) proporcionándole capital de préstamo, de otro modo difícil de obtener dada la decisión de Argentina de cesar sus pagos en 2002. Solo entre 2005 y 2007, Venezuela prestó un total de 5.64 mil millones de dólares a Argentina en la forma de estos bonos (Latinnews, 2007).

Otra iniciativa fue la creación de un Banco del Sur en el ámbito de UNASUR, el cual recibió fuerte apoyo del gobierno argentino durante la administración de Néstor Kirchner. El propósito era utilizar una porción de los recursos públicos de países miembros como un mecanismo de crédito regional para financiar la infraestructura de la integración y el desarrollo regional, algo que podría servir como una alternativa democrática al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El nuevo banco no adquiriría deuda en mercados de capital sino que estaría respaldado solamente por los fondos fiscales de sus países miembros y de donaciones e impuestos al estilo Tobin, impuestos de protecciones medioambientales e impuestos a los ingresos repatriados por las corporaciones transnacionales. Su convenio constitutivo fue firmado en Diciembre de 2007, sin embargo, sólo dos de los países integrantes lo han ratificado.

Con la creciente inestabilidad del dólar estadounidense y del Euro, la pertinaz crisis financiera en Estados Unidos, Venezuela y otros países exportadores de petróleo han recurrido hacia una variedad más amplia de monedas. Surge la idea de la creación de un Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) que pudiera avanzar en la integración monetaria y la creación

de una moneda común con el objetivo de sustituir al dólar como moneda de cambio regional. El Banco del Sur y el Fondo del Sur son vistos por algunos como el paso preliminar a una eventual integración monetaria y el movimiento hacia una moneda común.

Cuando las ideas preliminares dieron paso a negociaciones en el curso de 2007, las diferencias, entre el Banco del Sur y el Banco Mundial o cualquiera de los bancos regionales como el BID se volvieron aún más claras. Además de la idea de la no imposición de condicionalidades, el Banco del Sur buscaría operar de acuerdo con el principio democrático de un país, un voto, independientemente del tamaño de su economía o del capital contribuido al banco. El voto ponderado de acuerdo al volumen de capital aportado en el Banco Mundial y el BID siempre ha dado de facto el poder de veto a Estados Unidos. El Banco del Sur además apoyaría la aplicación de los principios de los derechos humanos internacionales, a los cuales el Banco Mundial no se considera atado. El objetivo sería rescatar las economías de aquellos países que se han quedado a la saga. Objetivo completamente opuesto a los que reflejan los resultados obtenidos bajo la guía del Banco Mundial y FMI donde las disparidades, tanto entre los países como dentro de los países, se profundizaron.

El Banco del Sur necesita ser considerado desde un punto de vista geopolítico como una estrategia para recuperar la soberanía. Busca formar nuevos arreglos contractuales que puedan superar la dinámica del mercado impuesta por el neoliberalismo. Esto esencialmente implica una revolución en la arquitectura financiera de la región y se proyecta hacia dar a la región mayor poder al negociar con Estados Unidos y Europa. En el momento de su formación inicial a finales de junio de 2007, los países participantes del Banco del Sur incluyeron a Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Surinam y Guyana también se han unido.

Por otra parte, Chile, Colombia y Perú se resistieron a la idea porque pagarían tasas de interés más bajas en capital cuando la comparan a otras opciones internacionales. (Chile, no obstante, participa como observador.) La *“línea divisoria”* que los separa de los miembros aún no integrados en estas

instituciones está formada por aquellos países que prefieren privilegiar su status como *“amigos especiales”* de Estados Unidos a expensas de mayor soberanía regional. Aunque Brasil finalmente estuvo de acuerdo en unirse, retrocedió debido a la magnitud de la inversión inicialmente contemplada. Esta posición también refleja una lucha de poder dentro del gobierno brasileño sobre su conducta internacional. No obstante, optimistas como el Presidente Rafael Correa de Ecuador piensan que el Banco del Sur es el primer paso en la creación de un Banco Central Latinoamericano. Él defiende que éste debe distanciarse de la lógica de los mercados y acercarse a la lógica de la cooperación y el desarrollo. Recalcó que *“la lógica financiera que privilegia los intereses del capital especulativo ha fallado en combatir la pobreza como lo habían asegurado erróneamente el Banco Mundial y el FMI. Por eso, afirmó, es indispensable crear instituciones propias con esta nueva lógica financiera regional y con el objetivo final de la integración regional como la ‘patria grande’”* (Ramos, 2007).

La falta de un carácter popular en las políticas integracionistas de Brasil se hizo evidente una vez más en el caso de la fundación del Banco del Sur. El proyecto no fue visto como un intento de responder a una agenda emancipatoria, sino como una forma de aumentar su influencia en los asuntos regionales (Buela, 2007). Brasil permanecía decidido a cultivar su imagen como uno de los puntos de referencia emergentes a nivel internacional y un digno socio latinoamericano para la participación en la economía global dominada por las transnacionales. Así es como logró su invitación a participar en el G-20 ampliado y su asiento – aunque no permanente - en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La resistencia de Brasil a participar plenamente en el Banco del Sur, hasta que sus aristas fueran suavizadas, estaba entre otras cosas simbolizando su intención de forzar a la incipiente entidad a comprometerse a financiar el proyecto de infraestructura transoceánica Iniciativa para la Integración Regional de la Infraestructura en América del Sur (IIRSA) (Zibechi, 2007b; Ugarteche, 2007).

El intento por asegurar el futuro del IIRSA a través de su vinculación al Banco del Sur -ampliamente rechazado por otros países miembros tanto debido a sus beneficios sesgados hacia el comercio transnacional como a los impactos

colaterales negativos en la región- garantizaría que el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BANDES) continuaría siendo el banco de desarrollo principal en la región. Eric Toussaint, Presidente del Comité para la Cancelación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), con base en Bélgica, argumenta la necesidad de prevenir que el Banco del Sur sea transformado en otro Banco Mundial cuyo objetivo sería apoyar al capital transnacional en lugar de mejorar la calidad de vida de la mayoría excluida de la región.

En un giro sorprendente, el Presidente colombiano Álvaro Uribe decidió apoyar el Banco del Sur una vez que tuvo claro que sus esfuerzos por ganar la aprobación para un TLC con Estados Unidos iba a ser paralizado por el Congreso de ese país. Durante el lanzamiento del banco, aún faltaban acuerdos respecto a los repartos iniciales de capital y las pautas globales para las contribuciones de sus miembros. Finalmente, el capital de operación del banco resultó ser una suma inicial mucho más pequeña que la contemplada originalmente.

El Banco del Sur también ha captado el interés de muchos de los movimientos sociales de la región. En una Carta Abierta a los presidentes de los países miembros, varias organizaciones de la sociedad civil reconocieron su potencial pero exigieron se incorporaran procedimientos democráticos para la participación popular:

Creemos que el Banco del Sur debe formar parte de una respuesta regional unitaria, junto con la creación de un fondo de estabilización del Sur, una moneda común regional para fomentar el comercio intra-regional y contar con mayor estabilidad monetaria, la realización de una auditoría de las deudas internas y externas y el no pago de las deudas ilegítimamente exigidas a los países. Una respuesta que contribuya a romper la dependencia a mercados de capitales globalizados inciertos y altamente especulativos, de forma de poder canalizar la propia capacidad de ahorro, detener la fuga de capitales y volcar recursos en forma consistente con los derechos y las necesidades de los pueblos.

La sola formulación de la necesidad de una institucionalidad financiera autónoma, aunque resulte muy importante, no alcanza. El debate sobre la puesta en marcha de una banca autónoma “*sur-sur*” tiene entonces importancia central y es por eso que hacemos nuestra la solicitud formulada por diversas organizaciones y movimientos, en el sentido de requerir a Uds. la apertura inmediata de instancias nacionales y regionales de información, participación y consulta antes de que sea puesto en funcionamiento el Banco.

Igualmente, ante la instancia actual de definiciones, entendemos que resulta imprescindible que el Banco del Sur parta de claras definiciones en relación a sus recursos, objetivos, organización, normativa, sistema de tomas de decisión y gestión operatoria, de forma que:

1. Defina como objetivo central la promoción del desarrollo propio, a la vez soberano y solidario, de los países miembros y de toda la región. Desarrollo definido como el despliegue de los atributos, recursos y potenciales de las personas, las comunidades y los pueblos; que no puede hacerse sin que ellos mismos sean sus protagonistas principales.
2. Integre su capital accionario y dirección en forma igualitaria entre los países miembros.
3. Defina claramente que sus asignaciones crediticias serán para el fortalecimiento del sector público y social; brindando prioridad a la redistribución de la riqueza y la protección del medioambiente; contribuyendo a superar las asimetrías existentes y dando cuenta del respeto por la vida y el bienestar del pueblo, por sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y el de su propia autodeterminación y desarrollo. Por eso proponemos que el Banco del Sur oriente sus inversiones a proyectos social y ambientalmente sustentables, y no para financiar el IIRSA, u otros megaproyectos, inversiones extractivas, contaminantes o socialmente excluyentes que no cuentan con el consentimiento ni llevan al beneficio de las poblaciones afectadas.

4. Establezca explícitamente mecanismos informativos y de control público abiertos, definiendo: que los funcionarios y empleados del Banco del Sur no gozarán de inmunidad ni privilegio tributario personal alguno; que la rendición de cuentas será puesta en conocimiento y consideración de los Parlamentos y la sociedad civil; y que toda información será considerada pública. Todo ello lo entendemos en línea con lo destacado por la declaración ministerial de Quito del 3 de Mayo pasado, al señalar que: *“Los pueblos dieron a sus Gobiernos los mandatos de dotar a la región de nuevos instrumentos de integración para el desarrollo que deben basarse en esquemas democráticos, transparentes, participativos y responsables ante sus mandantes.”* (CADTM, 2007)

La UNASUR cuenta con un Consejo Suramericano de Desarrollo Social (CSDS) definido como *“una instancia de diálogo, reflexión, coordinación y cooperación sobre desarrollo social y humano integral”* (CSDS, 2009). Entre otras propuestas que se mantienen en cartera están la creación de una ciudadanía suramericana, de un Consejo Suramericano de Derechos Humanos y de un Parlamento Suramericano. Igualmente existen propuestas a espera de implementación en el plano de la integración energética.

Pudiera haberse pensado que con la presión de la crisis se hubiera logrado desbloquear la creación del Banco del Sur y la adopción del SUCRE. Sin embargo, dado que Argentina y Brasil fueron invitados a integrar el G-20 ampliado en Noviembre del 2008 precisamente para debatir medidas frente a la crisis, éstos más bien debilitaron a UNASUR al acudir sin convocar a una reunión previa para llevar una posición regional. Por otra parte, el Acuerdo Militar entre Colombia y los EE.UU., que significa la instalación de siete nuevas bases militares norteamericanas en Colombia y el anuncio de un Acuerdo Militar entre Brasil y Estados Unidos y de la instalación de una base militar en Río de Janeiro para combatir el narcotráfico, aunque desmentido por algunos personeros del gobierno de Lula, equivale a un torpedo bajo la línea de flotación de UNASUR. Desde luego imposibilitan la concreción de las propuestas iniciales del Consejo de Defensa Suramericano acordado en Diciembre de 2008.

En 2008, simultáneamente con el ingreso de Cuba, surge en el Grupo de Río una esperanzadora iniciativa de expansión con el objeto de conformar la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Este nuevo mecanismo de integración que excluye a los Estados Unidos, se orientaría con los principios de la cooperación, solidaridad, diversidad y complementación. Impulsaría la agenda regional en los foros globales y mejoraría el posicionamiento de la región ante los acontecimientos mundiales.

Aspiran a profundizar la comunicación, cooperación, articulación, sinergia, convergencia de acciones e intercambio de experiencias entre los distintos procesos y mecanismos subregionales de integración. Entre otros temas proponen la creación de una nueva arquitectura financiera regional y subregional, la creación de un espacio económico latinoamericano y caribeño, el uso racional de la energía y el acceso justo a los países que no la tienen, la ampliación de la conectividad física que permita la integración geográfica, erradicación del hambre y la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, garantizar el acceso universal a la educación, la salud, el agua y el saneamiento por la vía de la cooperación, promover la garantía de los derechos humanos incluso los de los migrantes.

Ya se han establecido mecanismos de trabajo que incluyen las Cumbres de América Latina y el Caribe (CALC). De continuar consolidándose esta instancia integracionista, y de continuar las debilidades de UNASUR, esta última perdería su razón de existir.

ALBA: la Alternativa Solidaria

De entre los diversos rasgos innovadores que surgen de la Revolución Bolivariana de Venezuela, uno de los que ha capturado la imaginación de casi toda la región es la iniciativa ALBA. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) propuesta por Hugo Chávez surgió en el momento en que Venezuela rechazó al ALCA, la iniciativa anunciada por George H. W. Bush en 1990 cuyas negociaciones estaban avanzadas en el momento en que emerge la Revolución Bolivariana en Venezuela. En virtud de su ruptura con el neoliberalismo y de su rechazo al esquema impuesto por las superpotencias

hegemónicas, la iniciativa del ALBA abrió el paso a una estrategia alternativa que es anti-neoliberal y emancipatoria. Su inspiración era de naturaleza híbrida, al utilizar principios bolivarianos sobre la unidad junto con la impresionante historia del internacionalismo revolucionario cubano.

El documento político de la V Cumbre del ALBA al describir sus principios rectores, especifica:

“El ALBA se sustenta en los principios de solidaridad, cooperación genuina y complementariedad entre nuestros países, en el aprovechamiento racional y en función del bienestar de nuestros pueblos, de sus recursos naturales -incluido su potencial energético-, en la formación integral e intensiva del capital humano que requiere nuestro desarrollo y en la atención a las necesidades y aspiraciones de nuestros hombres y mujeres” (ALBA-TCP, 2007a).

Su primera expresión concreta se materializó en un acuerdo bilateral entre Venezuela y Cuba en diciembre del 2004, que perfiló los principios básicos de la cooperación bilateral y la integración contemplados por los dos países. En abril de 2005, se firmó un amplio acuerdo para la aplicación de estos principios, especificando en detalle la extensa cooperación en una amplia variedad de áreas de comercio, energía, tecnología, y servicios humanos, incluyendo educación y salud. El documento formal finaliza con la declaración: *“Este acuerdo que nosotros aprobamos hoy es el trabajo de Bolívar y Martí”* (ALBA, 2005).

En los principios-guía del ALBA, el comercio y la inversión no se consideran como fines en sí mismos, sino como herramientas para hacer posible un desarrollo sustentable y justo. Se otorga tratamiento especial a los países más pequeños con el objetivo de obtener complementariedad económica, promover la cooperación entre los países miembros, trabajar hacia la justicia social y comenzar a revertir las asimetrías. En este sentido, integración y cooperación al desarrollo, resultan siendo sinónimos, lo que le permite emprender la búsqueda de la competitividad sistémica -del conjunto de países- y desde allí contribuir solidariamente a la sustentabilidad planetaria, ahora tan amenazada.

ALBA tiene una fuerte orientación de justicia social al proponerse abordar y revertir directamente las asimetrías existentes por la vía de arreglos compensatorios explícitos. ALBA representa una total ruptura con las visiones clásicas, economicistas, de la integración y de la cooperación para el desarrollo. Por ello, no firma acuerdos asimétricos con los EE.UU. o con Europa. Por el contrario, busca crear una alianza estratégica, histórica y política que pueda unir las capacidades y las fuerzas de sus miembros para liberar a sus pueblos y construir la Patria Grande soñada por Miranda, Bolívar, Martí y Sandino.

Por otra parte, ALBA tiende lazos de complementariedad con países en otras regiones del mundo como Rusia, China e Irán lo que le permite pasar por sobre los bloqueos. EE.UU. y la U.E. no van a permitir el libre desarrollo del ALBA y hacen todo lo posible para sabotearlo, porque le quita poder a sus transnacionales y al modelo neo-colonial deuda + ayuda (Solo, 2008), lo que implica una pérdida de hegemonía de EE.UU. y de la UE, sus aliados.

La iniciativa del ALBA exhibe un carácter de clase distinto de aquel de MERCOSUR, CAN, la Comunidad del Caribe (CARICOM), MCCA, y UNASUR. Implica la defensa de la soberanía regional y presupone una capacidad política concertada para analizar los problemas y formular soluciones que favorezcan a los intereses populares de la región, teniendo en cuenta a aquellos sectores mayormente afectados por las políticas neoliberales. Uno de los primeros proyectos binacionales fruto del ALBA fue la Operación Milagro, a través de la cual miles de latinoamericanos con discapacidad visual recibieron gratuitamente operaciones de la vista en Cuba, o en Venezuela, lo que fue hecho posible con fondos venezolanos y con tecnología médica y personal cubanos.

Si bien un gran obstáculo a el éxito de la integración regional en el mundo son los conflictos intra-regionales como se dan en la UE, en ASEAN mas tres, en MERCOSUR y en UNASUR⁶, este obstáculo difícilmente se hará presente en mecanismos de integración solidaria enfocados a la cooperación y la complementariedad en lugar a la competencia, como es la característica única de ALBA, entre todas las otras formas de integración.

En 2006, a dos años de su fundación, cuando el Presidente boliviano Evo Morales integró a su país al ALBA, propuso la complementación del ALBA con los Tratados Comerciales de los Pueblos (TCP)⁷ en oposición a los TLC que sólo benefician a las grandes corporaciones. Este nuevo tipo de tratado se basa en las complementariedades entre los países, un concepto muchísimo más amplio que el comercio. Se reconoce al Estado como el principal articulador y regulador del comercio internacional; se propone beneficiar a los pequeños productores y crear empresas, proyectos y operaciones bilaterales o multilaterales. A diferencia de los TLC, los TCP no interfieren en temas como la propiedad intelectual, la privatización de los servicios públicos y las compras estatales que permanecen en el ámbito soberano de cada Estado nacional. Los TCP, como el propio ALBA, están basados en lazos de solidaridad y explícitamente reconocen que los países más ricos y fuertes deben conceder beneficios especiales, libres de cualquier condicionalidad, a los países más pobres.⁸ ALBA pasa a llamarse entonces, ALBA-TCP.

Además de Cuba y Venezuela, sus fundadores, hoy son miembros de ALBA-TCP: Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Ecuador, Nicaragua, y San Vicente y las Granadinas. Honduras que ingresó al ALBA en agosto de 2008, durante el Gobierno de Zelaya, se retiró en enero del 2010 a propuesta del golpista Micheletti y con la aprobación del Parlamento. Guatemala y El Salvador que habrían podido ser integrantes por lógica geopolítica, ha decidido evitar la suerte corrida por el Presidente Zelaya y no unirse al ALBA.

Cabe destacar que los países del Alba–TCP, que no tienen tiempo que perder, ya la han puesto en pleno funcionamiento, a pesar de ser un mecanismo tan joven. Múltiples iniciativas van tomando cuerpo a gran velocidad, de las cuales detallaremos sólo las siguientes:

- PetroCaribe (Alianza Petrolera Caribeña) que fue puesta en funcionamiento en 2005. La idea de este acuerdo de cooperación energética entre Venezuela, Cuba y algunos de los países del CARICOM fue que Venezuela proporcionaría petróleo a los miembros, a precios con descuentos substanciales.⁹ Los países destinatarios están de acuerdo en dedicar los

ahorros generados a mejorar el gasto social que ha sido devastado por años de políticas de ajuste estructural y las condicionalidades neoliberales (Dello Buono y Bell Lara, 2007). Los diecisiete miembros de PetroCaribe ya recibían embarques de petróleo con descuentos a finales de 2007, en un momento en que los precios mundiales del petróleo estaban alcanzando altos registros.¹⁰ Al mismo tiempo, se ofrecía a los miembros varias maneras de pagar el crudo con sus propios productos nacionales o servicios, un arreglo que se abrió camino con el acuerdo bilateral original entre Venezuela y Cuba. En la Cuarta Cumbre de PetroCaribe en Cuba, Chávez declaró que el pacto era *“crear una nueva geopolítica del petróleo que sirva a los intereses de los pueblos como oposición a aquéllos imperialistas o de las grandes corporaciones”* (Janicke, 2007).

- El Fondo Petro-Alimentos y la Empresa Grannacional de Alimentos promueven la seguridad alimentaria por la vía de garantizar fertilizantes (urea), y la cooperación e inversión en la producción agrícola para su comercialización intra-regional. Se crean además innumerables iniciativas más puntuales, como por ejemplo la intensificación del cultivo arrocerero y la Planta Procesadora de Arroz en Haití, en conjunto con Cuba y Venezuela cuya producción surta a la región. Iniciativa ésta que contrasta con la actitud de USAID de inundar a ese país con arroz estadounidense subsidiado después del terremoto de enero de 2010, lo que impide a los campesinos haitianos competir con los precios subsidiados.
- La Empresa Grannacional de Energía, Petróleo y Gas permitirá seguir avanzando en el logro de la seguridad energética regional y que ya comienza a trabajar en la Faja Petrolífera del Orinoco. Se solucionan las asimetrías en el acceso a recursos energéticos ya sea vía trueque de productos o servicios o por compra en condiciones muy favorables, con lo que se liberan recursos para financiar programas sociales e invertir en infraestructura productiva. Además se diversifica la refinación del crudo, fuera de Venezuela, entre sus integrantes.

- El Fondo Cultural del ALBA incluye la creación de una red regional de editores, el desarrollo de sistemas para la educación artística, la organización de festivales y concursos de arte y la creación de una red de Casas del ALBA (o centros culturales) para resaltar la cultura local y los valores del ALBA. La idea fue poder compartir mejor la información, proporcionar mayores posibilidades para enlazarse con los movimientos sociales y la transformación de los programas culturales en un poderoso elemento de apoyo para la integración regional (Plan Estratégico del ALBA 2008–2010).
- El Banco del ALBA (BA) puesto en marcha en la sexta Cumbre del ALBA en enero de 2008, con un fondo inicial de mil millones de dólares. Basado en los principios del ALBA de complementariedad, solidaridad, cooperación y respeto a la soberanía, los países miembros contribuirán según sus capacidades y tendrán igual representación en el sistema democrático de toma de decisiones del banco. El BA contribuye a acelerar la creación de trabajos decentes, disminuir la excesiva emigración y reducir la concentración del ingreso, las disparidades, la pobreza y la exclusión social mientras promueve el desarrollo humano sustentable (Hernández, 2008).
- El BA también se propone desarrollar mercados financieros internos, canalizar recursos hacia proyectos productivos, revitalizar al comercio justo, desarrollar la infraestructura de la integración regional, promover el control soberano sobre la economía y las finanzas, reducir la vulnerabilidad a las crisis financieras externas, mantener los recursos en la región y activar el círculo virtuoso de transformación cultural, social, económica y política de la región (ALBA, 2008). Haciéndolo, el BA ha optado directamente por la compensación de las asimetrías, que es algo en que el Banco del Sur, dada la resistencia de algunos de los países miembros, está menos enfocado.
- El Consejo Ministerial de Compensación Económica, integra las áreas de economía, finanzas, industria, comercio, planificación y desarrollo y planificará las inversiones necesarias para la satisfacción de las necesidades populares. Se ha creado un Consejo Monetario, una Cámara

de Compensación, una Unidad de Cuenta Común y un Fondo de Reserva y Convergencia Comercial (Alba, 2009).¹¹

Además podemos mencionar las siguientes iniciativas en marcha: Proyecto Grannacional Alba-Educación, Universidad de los Pueblos ALBA-TCP (UNIALBA): red de universidades, Consejo Ministerial de Mujeres del ALBA, Iniciativa ALBA Remesas, Centro Regulatorio ALBAMED que elabora el registro sanitario del ALBA, etc.

ALBA-TCP opera por medio de estructura funcional conformada por un Consejo Político, un Consejo Social, un Consejo Económico y un Consejo de Movimientos Sociales. A nuestro juicio, una de las iniciativas más importantes es la creación del Consejo de Movimientos Sociales al mismo nivel que el del Consejo de Ministros. Se ha producido así el importantísimo tránsito desde las cumbres sociales paralelas con poca o nula incidencia, a la incorporación plena en este proceso de integración regional.

El Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP está constituido por un grupo de movimientos sindicales, gremiales, comunitarios, étnicos, juveniles, de mujeres y ONGs que se organizan integrando lo socio-cultural con lo político-económico. Se trata de un espacio inclusivo, abierto, diverso y plural que respeta la soberanía de los pueblos, que interactúa con los gobiernos y que pretende luchar por la restitución de los derechos sociales, laborales, ambientales y políticos de quienes han sido discriminados históricamente. Se definen como anti-imperialistas, anti-neoliberales y comprometidos en trabajar para alcanzar el bien vivir y la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de los pueblos.

Con funciones propositivas, movilizadoras, consultivas, divulgativas, de control social de la actuación pública, cada coordinadora nacional definirán sus propias dinámicas de actuación y de interrelación con sus gobiernos. Vigilarán que las estrategias de integración del ALBA cumplan con los principios establecidos y que los proyectos y empresas grannacionales cumplan con el fin social de redistribución de la riqueza y desarrollo social.¹² En el ALBA-TCP, en

consecuencia, al igual que en el tránsito desde la democracia representativa hacia la democracia participativa y protagónica, la participación ha dejado de ser un evento puntual en el cual el poder constituyente se limita a instituir al poder constituido y desaparece de la escena protagónica, sino que se mantiene en un proceso permanente de interacción crítica, propositiva y de control sobre el poder constituido (de la Barra, 2008c). Con la integración alternativa, *“la integración ya no es sólo un asunto de los gobiernos, sino que se ha convertido en un asunto de los pueblos”* (de la Barra, 2006) y en un ejercicio de democracia participativa.

Construir democracias directas y participativas deviene, en consecuencia, en componente fundamental de los esfuerzos por la liberación individual, nacional y de los pueblos del sur. Por la misma razón resulta imprescindible fortalecer los mecanismos de integración regional y global de los propios movimientos sociales con el objetivo de internacionalizar sus luchas por la defensa de los bienes comunes, por la resistencia a la integración hegemónica y por la orientación solidaria de la agenda. Igualmente importante resulta atender a sus orientaciones con respecto al diseño de los mecanismos de integración que negocian los gobiernos. Los movimientos sociales que ya habían planteado mecanismos de vigilancia social durante la V Cumbre del ALBA en abril del 2007 en Tintorero, propusieron expandir el mecanismo en la VI Cumbre en Caracas, en enero de 2008, con el objetivo de incluir movimientos sociales hemisféricos, aunque sean externos al ámbito de los países integrantes.

Figura 2



Los Principales Desafíos de una Integración Regional Genuina

Las discusiones nacionales acerca de la necesidad de respaldar una genuina integración contra-hegemónica, levantan profundos desafíos basados en la composición de clase de los actores políticos. Esto es especialmente notable allí donde los gobiernos profesan ser de izquierda o de centro-izquierda y dentro de algunos de los partidos políticos que se autodefinen como de izquierda o antiguos izquierdistas. Mientras los términos del ALBA habilitan a los países miembros para apoyarse entre sí confrontando los mecanismos de dependencia que actualmente minan su soberanía económica y política, los movimientos nacionales de oposición frecuentemente buscan convertir estos acuerdos en puntos focales de propaganda antigubernamental. Incluso en países no miembros como Perú, los simpatizantes del ALBA entre los sectores populares han sido acusados de ser “agitadores” y “agentes extranjeros” del “intervencionismo venezolano”. Esencialmente se reproduce un modelo que históricamente había sido aplicado a la Revolución Cubana. Para los gobiernos reaccionarios, pro-estadounidenses como el de Alan

García en Perú, una “*postura anti-Chávez*” también ha sido importante para buscar favores de Washington y fue el instrumento decisivo para “*ganar*” la aprobación del Congreso Estadounidense al TLC en 2007.

En contrapartida, ALBA enfrenta el incesante desafío de asegurar la aprobación popular de sus acuerdos diseñados para reforzar la soberanía regional. Respecto a iniciativas semejantes, los autores hemos argumentado que esa soberanía regional está mejor definida por los intereses de clase de los sectores populares que por los intereses expresados por los miembros estatales de los esquemas de integración regionales (de la Barra y Dello Buono, 2007).¹⁰ En consecuencia, es importante que el ALBA se consagre a dar una participación creciente a los movimientos sociales de la región.

Este desafío parece haber cobrado fuerza inicialmente durante la quinta Cumbre del ALBA en Tintorero en abril de 2007. En ese momento, los activistas de los movimientos participantes propusieron varias medidas para asegurar la vigilancia social sobre las iniciativas del ALBA que fueron diseñadas para reforzar la rendición de cuentas a los sectores populares. La “*Declaración de Tintorero*” que fue emitida por los movimientos sociales a la conclusión de la cumbre incluyó lo siguiente:

...Mantenemos el ALBA en su espíritu originario como alternativa que se contrapone al ALCA tratado neoliberal, que impone condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión en nuestros pueblos, y más allá como un ente que facilita el diálogo de saberes y la unión de los movimientos sociales entre ellos y con los gobiernos nacionales, estatales, regionales, municipales, comunales, departamentales, que suscriben el acuerdo del ALBA...

...Debe articularse una instancia de los Movimientos Sociales para la vigilancia y control de los diferentes acuerdos y Proyectos suscritos por los Gobiernos del ALBA, donde se realicen periódicamente encuentros en los cuales los gobiernos del ALBA hagan un balance de los alcances y la implementación del ALBA a los pueblos organizados a través de reportes. Esta estructura es vital y su organización debe partir desde las bases, ya

que entendemos que sólo una profunda participación popular es capaz de garantizar la viabilidad del ALBA (ALBA-TCP, 2007b).

El éxito de este compromiso por incorporar la participación de los movimientos sociales será crítico para el éxito del ALBA. En esta consideración, fue un gran logro inicial obtener la participación en este Consejo de algunos de los más grandes movimientos sociales en América Latina como el Movimiento Sin Tierra de Brasil y la Vía Campesina.

Persiste, sin embargo, la interrogante respecto a cómo organizar la participación de movimientos sociales fuera de los países miembros del ALBA. En la Sexta Cumbre del ALBA, en enero de 2008, los representantes del Consejo de los Movimientos Sociales, permanecieron limitados a los países miembros del ALBA. En esa misma Cumbre, sin embargo, el Consejo propuso extender el número de miembros de los movimientos sociales de toda la región. Según Joel Suárez del Centro Martin Luther King Jr., una organización no gubernamental cubana (ONG) con base en La Habana: *“La mejor manera de fortalecer el ALBA es incluir a los movimientos sociales de todo el hemisferio. Los gobiernos pueden ser presionados para no unirse, pero los movimientos sociales están ansiosos de ser parte de una alianza que promueva el comercio justo sobre el comercio libre”* (Benjamín, 2008). De hecho, la propuesta también incluye a movimientos sociales de Canadá y Estados Unidos. Este último recibe petróleo para calefacción con descuentos desde Venezuela para comunidades pobres seleccionadas.

Algunos críticos han imputado que la iniciativa de ALBA descansa en *“la diplomacia del petróleo”* venezolana y bajo la premisa de que continúen los altos precios internacionales para el petróleo en el futuro previsible. Otros defienden, sin embargo, que la esencia de la iniciativa radica en el posicionamiento de las futuras iniciativas del ALBA sobre tres pilares esenciales: la construcción de un frente unido de deudores, la nacionalización de la energía y otras industrias estratégicas en la región y la mayor atención focalizada en las asimetrías y la redistribución de la riqueza regional (Katz, 2006: 83.)

Otro desafío que enfrenta la agenda emancipatoria propia de las iniciativas alternativas regionales de integración como el ALBA, es la presión generada desde las instituciones regionales establecidas como MERCOSUR, la CAN e incluso la OEA. La mayoría de los miembros activos del ALBA son miembros de alguna de estas instituciones que por momentos entran en conflicto con la lógica del ALBA. El hecho de que Venezuela y Bolivia hayan solicitado activamente la membresía en MERCOSUR, en la práctica equivale a una *“militancia dual”* en dos tipos de esquemas de integración. Como se ha visto con la salida de Venezuela de la CAN en abril de 2006, la membresía simultánea en estos diversos esquemas de integración puede ser problemática y en el futuro ser insostenible (ver Figura 2).

Algunos analistas han sugerido que la idea de incorporar a Venezuela en el MERCOSUR era menos para asegurar mayor soberanía energética a la región y más un plan para *“frenar”* a Hugo Chávez y debilitar la radicalización de la iniciativa del ALBA (Katz, 2006). En una forma similar de razonamiento, la maniobra del Presidente George W. Bush para atraer la administración de Luiz Inácio *“Lula”* da Silva de Brasil a la producción de etanol no está sólo dirigida a extraer sustitutos del petróleo desde la región sino también diseñada para reducir la importancia global del petróleo venezolano. En los debates del Congreso en Washington acerca de la ratificación del TLC Estados Unidos-Perú, hubo una apelación explícita *al “apoyo a los regímenes moderados”* para oponerse a la creciente influencia regional de Venezuela.

Parecería que estos tipos de tensiones ya han comprometido seriamente el potencial emancipatorio asociado a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Ésta ha expresado total apoyo para el IIRSA, liderado por las transnacionales, que coloca los recursos naturales de América del Sur a disposición del mercado global. Esta postura ha llevado a una fuerte oposición de los movimientos sociales de la región y de las organizaciones indígenas como se evidenció en la Cumbre de Cochabamba. Mientras los documentos fundacionales de UNASUR aspiran a una integración de los pueblos de la región, el tipo de proceso participativo que podría hacerlo posible está muy lejos de concretarse.

La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), ha expresado su descontento respecto al hecho de que IIRSA no sólo tiene una gestión no participativa sino que además en ella no participan los gobiernos. Su Directorio es vinculado a los bancos, los empresarios y los constructores. Por eso es que el cuidado de la naturaleza, la observancia de las leyes y de los tratados nacionales están siendo ignorados. El BID, encargado de financiar la mitigación de los impactos, no lo ha hecho. Dado la transnacionalidad del proyecto, la CAOI entiende que debería ser la UNASUR quien asumiera la gestión del proyecto para así al menos lograr una incidencia por parte de los gobiernos. Ellos emplazan a los gobiernos alternativos a tomar una postura a favor de la naturaleza y de las comunidades en este proyecto. Proponen eliminar las fronteras nacionales, erradicar las rivalidades nacionalistas y consultar a los pueblos, incluidos los pueblos indígenas (Soler y Rupire, 2010).

Por otra parte, es innegable que la integración energética debe formar parte de los componentes estratégicos de cualquier proceso de integración en la región. En este sentido, la presencia de Venezuela, Bolivia y Ecuador en UNASUR puede ejercer una influencia favorable hacia el cuestionamiento de algunas de sus iniciativas más antipopulares. Los movimientos populares también han emprendido esfuerzos independientes por aumentar su influencia dentro del MERCOSUR y la CAN, y exigiendo mayor responsabilidad social, con algunos logros. Los defensores del MERCOSUR frecuentemente apuntan a la formación del Programa MERCOSUR Social y Solidario (PMSS) y más recientemente, a la creación del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) al sostener que se progresa substancialmente en esta área. Sin embargo representantes del MERCOSUR y la CAN han afirmado públicamente en el pasado, que carecen de participación ciudadana adecuada para cumplir su más amplia misión de integración social (Dello Buono, 2006: 77–78).

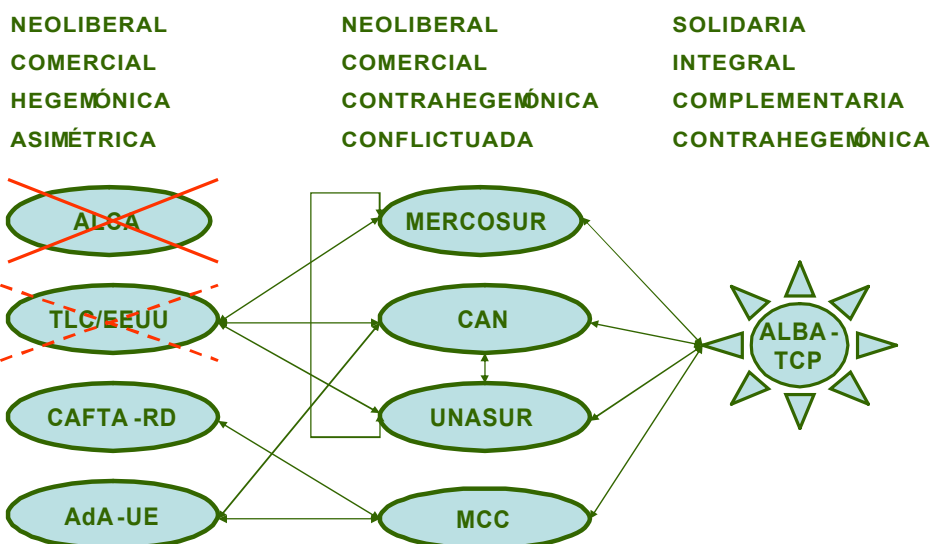
Quizás el desafío mayor ha sido el persistente fracaso del MERCOSUR para mediar en los conflictos entre sus Estados miembros. Ello no sólo ha demostrado la falta de participación popular eficaz sino también un historial de coordinación interestatal ineficaz. Por ejemplo, el conflicto entre Argentina y

Uruguay con respecto a un gran complejo transnacional de procesamiento de papel construido en el lado uruguayo del Río de la Plata quedó estancado durante años sin solución. El prolongado conflicto entre los dos gobiernos, ambos definiéndose como populares y partidarios de la integración, proporciona un testimonio que ilustra la incapacidad institucional para resolver las asimetrías subyacentes entre y dentro de las naciones miembros.

Figura 3

COEXISTENCIA E INTERRELACIÓN DE DISTINTAS MODALIDADES DE INTEGRACIÓN

APROXIMACIONES SUCESIVAS POR VÍAS PARALELAS



En este caso, la flagrante falta de participación popular dejó a ambos lados incapacitados para negociar una solución. La descarga medioambiental de la planta procesadora de papel de capitales finlandeses, la inversión extranjera más grande en la historia de Uruguay, beneficia a Finlandia precisamente porque estas formas de producción contaminantes se encaminan a una extinción inexorable en Europa. Dado que la significativa oposición al proyecto por parte del sector popular en ambos lados de la frontera incluyó una crítica ecológica de la industria tal como está siendo administrada por los respectivos gobiernos, su participación bien pudo

haberle ofrecido a MERCOSUR una salida del conflicto. Al contrario, el conflicto evidenció claramente la incapacidad del pacto para lograr su plena legitimidad frente a los miembros más pequeños, dada su falta de mecanismos compensatorios para disminuir las asimetrías existentes entre los países miembros.¹³ El conflicto logró su mayor visibilidad pública cuando las dos partes buscaron la mediación del conflicto por el Rey de España y pusieron un recurso legal en la Corte Internacional de La Haya.

Una parte esencial de cualquier esquema de integración emancipatorio es el desarrollo de lazos económicos complementarios que contribuyen a la reducción de las disparidades existentes. Por consiguiente el manejo de las asimetrías entre los países y dentro de ellos constituye un aspecto central para la integración regional¹⁴. Las asimetrías regionales tienen consecuencias negativas en la distribución de los costos y beneficios de la integración entre países y debe tener consecuencias positivas en la distribución de la cooperación para el desarrollo. Dentro de MERCOSUR, es evidente que Uruguay y Paraguay se sienten particularmente vulnerables frente a los dos Estados miembros mayores.

En otro contencioso bien publicitado, la nacionalización de la industria de hidrocarburos promulgada por el gobierno de Evo Morales en Bolivia desencadenó un conflicto con el gobierno de Lula en Brasil. Intentando revertir los efectos dañinos de las privatizaciones anteriores, el gobierno boliviano respondió a las demandas de los sectores populares debilitando el dominio que las transnacionales ejercen sobre la industria, lo que se traducía en significativas exportaciones de recursos naturales bajo términos generalmente desfavorables. Las medidas tomadas por Bolivia fueron severamente criticadas por el ex Presidente Lula de Brasil quien inicialmente respondió con una fuerte defensa al capital brasileño, parte de los intereses transnacionales afectados.¹⁵ Irónicamente, Lula acusó al gobierno boliviano de una acción “*abrupta*” que estaba “*poniendo la integración regional en riesgo*”. Ignoraba así totalmente el problema subyacente del control transnacional sobre las industrias clave, incluyendo a aquellas que tienen la mayoría de las acciones de Petróleos Brasileiros (PETROBRAS) y aquellas que fueron las grandes ganadoras durante las pasadas privatizaciones en

la región. El hecho de que estas privatizaciones fueran rechazadas tan claramente por el pueblo boliviano convirtió la decisión del Presidente Morales de aumentar el control estatal sobre los ricos recursos naturales del país en una medida de largo alcance, no sólo para Bolivia sino para la región entera.¹⁶

Evidentemente las reacciones de la administración de Lula eran contradictorias al reconocer la soberanía de Bolivia mientras simultáneamente criticaban sus decisiones soberanas. Bolivia reclamaba la necesidad de que Brasil, como un país relativamente rico, expresara su solidaridad con su vecino “*pobre*”, mientras Brasil buscaba conservar sus arreglos comerciales previamente contraídos y defender así los intereses de sus empresarios. Esta ambivalencia revela mucho sobre el carácter de clase de los intereses de la política exterior de Brasil, manejada por la élite en lugar de servir a los intereses de la genuina integración. Esto es algo que también puede observarse frecuentemente en las políticas impulsadas por los gobiernos de Argentina y Chile.

Un desafío seriamente perverso a la genuina integración regional, totalmente distinto y que no es precisamente entre los países soberanos, es el que surge de la Confederación Internacional por la Libertad y la Autonomía Regional (CONFILAR) El objetivo de este pacto es consolidar las aspiraciones secesionistas de territorios ricos como Zulia en Venezuela, Guayaquil en Ecuador, Loreto en Perú, y Santa Cruz en Bolivia (Solís Rada, 2007a). Su oficina principal se localiza en Santa Cruz de Bolivia y está financiada por intereses petroleros perjudicados por las medidas de nacionalización. Los secesionistas son plenamente apoyados por el gobierno estadounidense. Sin ir más lejos, en su Embajada en Bolivia, para encabezar dichos esfuerzos, el Presidente George W. Bush designó a Phillip Goldberg, un experto secesionista con experiencia previa en ayudar a desmembrar la antigua Yugoslavia (Pereya, 2007). Su accionar desestabilizador fue de tal gravedad que el Presidente Evo Morales se vio obligado a expulsarlo del país.

Conclusiones

Hay una larga trayectoria de pensamiento arraigada en las luchas por la independencia de América Latina que soñó con un futuro diferente, consciente de que el progreso genuino sólo sería posible en una región verdaderamente soberana. Inspirado por las luchas contra el colonialismo europeo y estadounidense, las nuevas iniciativas emancipatorias para la integración regional ya no sólo fomentan el comercio. El proceso se ha transformado en una lucha por crear una integración más inclusiva y esperanzadora basada en la solidaridad entre los pueblos de la región. La visión sistémica en el conjunto de países integrados solidariamente, es la que permite enmarcar y apoyar acciones nacionales para resolver los problemas internos de los países, muchos de los cuales derivan de la dependencia impuesta por el imperialismo.

La agenda de integración depende de la composición de clase de sus protagonistas, de su posicionamiento frente a los intereses hegemónicos, de su intención emancipadora y de su visión sobre la democracia y el desarrollo. Hemos argumentado que la soberanía regional se define mejor por los intereses populares de clase que por los intereses de los Estados miembros de los esquemas de integración existentes. Por otra parte, las estrategias de los sectores gobernantes no pueden ser comprendidas fuera del marco de las relaciones de clase que ellos mantienen con los sectores populares (Arceo, 2006). Creemos que la desigual historia de convergencia y divergencia entre las élites nacionales y extranjeras siempre han estado condicionadas por las luchas de clases de la región. En esta historia, los más grandes logros desde el punto de vista de los sectores populares han sido marcados por la consolidación de regímenes reformistas y revolucionarios.

Los pueblos latinoamericanos que se mantuvieron excluidos de los esfuerzos integracionistas, ahora aspiran a lograr una unión regional alternativa que permita a la región ampliar y garantizar la sostenibilidad de los procesos emergentes de emancipación. Se está produciendo un cambio de la correlación de fuerzas a partir de la organización y presión popular frente a un estado heredado que obstaculiza los proyectos de transformación. América Latina propone cambiar el sistema con

una lógica humanista, solidaria, que busca el desarrollo a favor de las grandes mayorías. Por eso surge la necesidad de los cambios constitucionales, y por eso los gobernantes adoptan el principio de “*gobernar obedeciendo*”. Por eso surge la integración solidaria para enfrentar unidos las presiones imperiales que recrudecen.

La integración contra-hegemónica permite enfrentar los embates del imperialismo (invasiones externas-Colombia/Ecuador), hace inviables los bloqueos económicos (Cuba), paraliza los tratados comerciales asimétricos y abusivos (ALCA, AdA con la UE), paraliza los golpes de Estado (Venezuela, Bolivia y Ecuador), y pone en jaque a las instituciones imperiales (Organización de Estados Americanos (OEA), Administración de Control de Drogas (DEA), Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bases militares estadounidenses, etc.).

Actualmente, las reglas del juego de la integración regional han evolucionado en tres dinámicas relativamente autónomas e interrelacionadas (como se ilustra en la Figura 1). Por una parte está el proyecto hegemónico de Washington, y más recientemente el de la Unión Europea, que trabajan para proteger los intereses del capital transnacional con base estadounidense y europea. Al mismo tiempo, la mayoría de los Estados latinoamericanos que son manejados por intereses privados de la élite, continúan impulsando sus propias estructuras regionales contra-hegemónicas como CARICOM, MERCOSUR, CAN y MCCA. Estas, ya sea en bloque o bilateralmente ya han firmado TLC con Estados Unidos o con la UE, o están en el proceso de hacerlo. Otros cooperan estrechamente con Washington en áreas estratégicas con resultados adversos a la región, como en el caso de Brasil que coopera con los Estados Unidos en la producción de etanol. El tercer proceso dinámico que tomó forma en 2004 gira alrededor del ALBA, cuyos miembros se oponen abiertamente al modelo neoliberal y se negaron a firmar cualquier nuevo acuerdo asimétrico con Estados Unidos.

ALBA-TCP, por su ruptura con el neoliberalismo y por su habilidad para confrontar las tenazas imperiales, señala rumbos post neoliberales y emancipatorios, no sólo en América Latina sino también en el mundo en su

tránsito hacia la multipolaridad. Con el nacimiento del ALBA la integración regional dejó de ser un mecanismo comercial de depredación de los pueblos y de su entorno para transformarse en un proceso de alianza solidaria, incluyente y esperanzadora. Un ejemplo de participación social.

ALBA ha marcado un hito en la búsqueda latinoamericana de una alternativa a los esquemas existentes de integración hegemónicos manejados por las élites. El aún joven proceso tomó un gran impulso convocando a cumbres regulares, ampliado sus miembros y observadores y buscando consolidar el papel de los movimientos sociales a lo largo de la región, más allá de sus países miembro. Desde su inicio ha sido pionero en el desarrollo de los mecanismos de cooperación solidarios ofreciendo generoso financiamiento para resolver problemas de salud y para hacer concesiones financieras a las naciones más pobres de la región. Destacable es el volumen y la efectividad de la ayuda que ALBA donó a Haití sin condicionalidades, para paliar la crisis humanitaria creada por el terremoto de enero del 2010.

Desarrollos como el Banco del ALBA y las empresas grannacionales sugieren que esta alianza continuará creciendo y producirá nuevas iniciativas creativas. Por ejemplo, la necesidad de una más íntima cooperación en el campo de la energía y de los créditos financieros está creando un fuerte impulso para desarrollar innovadoras instituciones regionales. La creación de PetroCaribe y los Bonos del Sur ha destacado el enfoque que Venezuela da a los problemas que afectan a la región. Se comprueba por sus logros que ALBA cumple lo acordado en contraste con el fracaso de los acuerdos de todas las cumbres intergubernamentales de los últimos 30 años.

El Banco del Sur en teoría refleja esta misma lógica en gran escala, a pesar de que ha demostrado cómo las aspiraciones geopolíticas de algunos Estados miembros como Brasil han limitado la magnitud de la iniciativa. En todo ese tipo de casos, un poderoso “empujón” de los movimientos populares de la región puede ayudar a asegurar que los Estados miembros cumplan con su retórica respecto a sus promesas de reducir la pobreza y que se evite acudir a prescripciones neoliberales.

Tal como argumentaron colectivamente un gran grupo de movimientos sociales de la región en la Declaración de Caracas de 2006, es posible visualizar la construcción de un sistema más genuino de integración latinoamericana con un carácter emancipatorio y transformador. Semejante sistema presupone una lucha popular guiada por ciertos principios básicos como la recuperación de la soberanía nacional, la lucha contra las formas existentes de exclusión social y la expansión de la democracia a través de la consolidación de formas sociales más participativas de toma de decisiones y de administración pública. Es esencial que los gobiernos a lo largo de la región se orienten hacia una recuperación del sector público gravemente disminuido y de los bienes públicos. Ha llegado la hora de rehacer una estrategia para el desarrollo endógeno, centrada en la región, cuyo punto de partida sea el bienestar social de sus pueblos, con una clara identidad latinoamericana. La ruptura de los lazos de dependencia generados por siglos de relaciones centro-periferia, constituye una gran meta estratégica.

La lucha por “*otra integración posible*” depende de la eficaz movilización política de las fuerzas populares a lo largo de la región y de su capacidad para aprovechar las oportunidades presentadas por la crisis del neoliberalismo para lograr el máximo cambio posible. El éxito de esta movilización requiere que la lucha social abra espacios permeables a la integración dentro de cada movimiento social, partido político, institución académica y ONG donde se esté estableciendo una agenda popular. Esto a su vez implica la necesidad de ahondar e institucionalizar un diálogo permanente entre estos actores sociales clave.¹⁷

La crisis de la integración regional latinoamericana actual es en realidad un reflejo de la crisis de la integración hegemónica, expresada en su real y contradictoria existencia en la forma que hemos llamado “*integración realmente existente*”. La región está demostrando que la única forma de crear un mundo mejor es fortaleciendo sus democracias mediante la fuerte movilización de sus movimientos populares y al unir fuerzas para enfrentar los desafíos existentes. Por otra parte, la integración regional sólo puede ser exitosa en un contexto de un orden mundial justo. A la inversa, una integración regional exitosa contribuirá a establecer un orden mundial más justo (de la Barra 2006). En este sentido, la

integración regional solidaria no es, por consiguiente, un proyecto utópico, es doblemente estratégica.

Es necesario ensanchar y profundizar el consenso acerca de la creación de “otra integración posible” que favorezca la transformación de las relaciones sociales dominantes. Esta forma emancipatoria de integración es urgente, posible, y necesaria (Declaración de Caracas, 2006).¹⁸

Notas

¹ Este conjunto de aspiraciones incluye lo propuesto en la Declaración de Caracas, “Otra Integración es Urgente, Posible y Necesaria”, en Enero de 2006.

² Durante la Cumbre de Cochabamba, el Presidente boliviano Evo Morales solicitó el retorno de Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y Caracas ha expresado voluntad para reconsiderarlo debido a su entrada pendiente al MERCOSUR. Entretanto, la ratificación del TLC de Colombia con Estados Unidos fue retenida por el Congreso estadounidense debido a graves preocupaciones sobre derechos humanos.

³ El pueblo de Bolivia está bastante claro en esto, habiendo sufrido en manos de la compañía española Repsol. Los movimientos sociales en España comenzaron una campaña para recordar al gobierno español y a los medios masivos de comunicación que “Nosotros no somos todos Repsol” en respuesta a la “gritería” de los capitalistas españoles y las propuestas para “castigar” a Bolivia suprimiendo su cooperación al desarrollo.

⁴ Quizás la excepción de la regla serían las luchas de los pueblos indígenas intentando construir AbyaYala (América, desde Alaska hasta la Patagonia).

⁵ El Grupo de Río nació durante la defensa de Nicaragua frente a la guerra de agresión norteamericana y constituye la primera instancia contra-hegemónica a surgir en la Región.

⁶ UNASUR tendrá grandes dificultades derivadas de su naturaleza heterogénea al incluir tantos países con diversos intereses políticos y comerciales y adscritos a instancias de integración paralelas diferentes. De momento, UNASUR se pronuncia a favor de las transnacionales dando prioridad a la iniciativa IIRSA (Integración de la Infraestructura de la Región de América del Sur) cuya orientación transnacional –que no gran-nacional como es en caso de los proyectos ALBA– coloca a los recursos naturales sudamericanos a disposición del mercado global. Esta postura ha recibido una fuerte oposición por parte de los movimientos sociales e indígenas. Por otra parte, sin política financiera y monetaria común, difícilmente pueda despegar el Banco del Sur, por lo que ALBA ha hecho bien en crear el Banco del ALBA.

⁷ Iniciativa que surgió el 29 de Abril de 2006, conjuntamente con el ingreso de Bolivia al ALBA.

⁸ En la cuarta Cumbre Europa-América Latina (EUROLAC) que se efectuó en mayo de 2006, en Viena, el Presidente Morales propuso la formación de un TCP entre Europa y los países andinos, demostrando su interés en profundizar el carácter popular de la integración andina. Por este tiempo, Bolivia había desechado completamente la posibilidad de un TLC con Estados Unidos.

⁹ Los miembros de PetroCaribe son Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras (suspendida), Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

- ¹⁰ A lo largo de 2008, los miembros de la Alianza de Petróleo Caribeña (PetroCaribe) estaban recibiendo 146,000 barriles de petróleo y sus derivados por día, bajo favorables condiciones de pago que les permiten el reembolso a 25 años con un 1 por ciento de interés mientras el precio del crudo se mantenga por encima de 40 dólares el barril (Janicke, 2007).
- ¹¹ Declaración de la VI Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP, 2009a), 24/05/09
- ¹² Ver la Declaración Política del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP, <http://www.alternativabolivariana.org>
- ¹³ Es importante tener presente que las entidades de integración regional como CAN y MERCOSUR no son el objeto fundamental de análisis para la integración regional. Más bien, ellos son dos pactos de integración basados en acuerdos negociados que reflejan el equilibrio neto de los intereses coincidentes de las élites nacionales y transnacionales.
- ¹⁴ Las asimetrías entre los países latinoamericanos no igualan las asimetrías aun más grandes que existen entre el Norte global y el Sur.
- ¹⁵ El conflicto creado por la administración Lula en Brasil defendiendo los intereses del capital brasileño al ser afectado por la nacionalización de hidrocarburos en Bolivia simplemente es un ejemplo. Otro es cuando los líderes suramericanos discreparon sobre si la región debe dedicarse a cultivar biocombustibles para el Norte o trabajar primero para garantizar la soberanía alimentaria para su propia región, como exigieron los sectores populares.
- ¹⁶ Para conocer más de la nacionalización de hidrocarburos en Bolivia, ver Gutiérrez (2006).
- ¹⁷ Conclusión de la Conferencia Internacional “Diálogo Sudamericano: Otra Integración es Posible” efectuada en Quito, noviembre del 2006, por la Conserjería de Proyectos (PCS).
- ¹⁸ “La Declaración de Caracas” fue una declaración colectiva firmada por numerosas organizaciones de los movimientos sociales y ONG que participaron en el Foro Social Mundial en enero de 2006 en Caracas, Venezuela. Ver: Declaración de Caracas, 2006.

Bolivia siglo XXI: ¿Un socialismo comunitario?

Geydis Elena Fundora

Encuentros y desencuentros entre teoría y realidades.

Un análisis de la experiencia histórica del socialismo europeo nos remite a la idea de cierta separación entre la teoría y la práctica, al haber una mayor concentración (prácticamente con una posición de determinismo histórico) en las fuerzas de producción y menor centralidad en el ser humano. De ahí la necesidad de repensar el énfasis del Che en su libro *“El hombre y el socialismo en Cuba”*, sobre lo esencial de construir seres humanos nuevos para construir este nuevo sistema de producción en el más amplio sentido de la palabra. Esta es una de las premisas del nuevo socialismo que se está construyendo en América Latina, el cual incorpora no solo los fundamentos epistemológicos de los pensadores europeos; sino también de pensadores latinoamericanos, e incluso de la sabiduría popular de las comunidades indígenas. En el caso de Bolivia se define como una síntesis del pensamiento del Che, en representación de la concepción universal del marxismo y de Tupac Katari, del comunitarismo de los pueblos indígenas u originarios.

Evo, presidente de este país y primer indígena en ocupar este cargo político en el continente, usa el término de socialismo comunitario en el 2007 en la ONU y lo reitera en el referéndum revocatorio del 10 de agosto del 2008. Fue una primera definición estratégica de lo que se pretendía cambiar ante la indecisión del carácter reformista o transformador del proceso, no obstante, sus contenidos todavía son difusos.¹

Partiendo de esta perspectiva, es prioridad garantizar el pleno desarrollo humano, ya que como apunta Lebowitz, desarrollando el potencial creativo de cada ser humano, el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática, la participación se puede lograr el pleno desarrollo, tanto individual

como colectivo.² Por estas razones es que estos nuevos procesos en el continente se concentran tanto en la revolución cultural, con una aproximación a incorporar enfoques de género, étnico y religioso, entre otros.

“Un Estado que se erige por encima de su sociedad civil nunca podrá producir personas que se responsabilicen y reconozcan la necesidad de buscar soluciones colectivas en función de satisfacer las necesidades humanas.”³ Las instituciones deben ser pensadas en función de la autotransformación de los seres humanos y de desmontar mecanismos políticos y jurídicos (constitucionales y legislativos) cuya autonomía frena estos nuevos procesos de producción. De ahí la convocatoria a Asambleas Constituyentes para el remodelamiento de estos sistemas sociopolíticos -lo que en Bolivia se ha identificado como el traslado de la lucha por el poder desde la oposición hacia la lucha por el poder desde el gobierno-, los cuales marcan rupturas históricas con procesos revolucionarios precedentes, que no llegaron al gobierno desde la lucha armada, sino desde la democracia partidista.

La autogestión en el proceso de producción es esencial. Mediante sus propias actividades, por medio de organizaciones autónomas –en el nivel del barrio, de la comunidad-, las personas pueden transformar tanto sus circunstancias como a sí mismas. De ahí la necesidad del desarrollo de una sociedad civil desde principios socialistas. No debe ser populismo, ya que un Estado que provee los recursos y las soluciones a todos los problemas de la gente no fomenta el desarrollo de las capacidades humanas, al contrario estimula las actitudes pasivas y dependientes de instituciones estatales.⁴

Otra experiencia de la que debe partir este proceso es el rechazo al estatismo. El centralismo y la verticalidad en la toma de decisiones, tanto por parte del Estado, como de la vanguardia política, a través del Partido Comunista, fueron dos flagelos que obstaculizaron la producción de un nuevo sistema social. A pesar de que en algunas de estas experiencias el diseño institucional contempló la paulatina descentralización y el fomento del desarrollo desde lo local, en la praxis no se llenaron tales expectativas. Las nuevas experiencias latinoamericanas están diseñando un socialismo con mucho énfasis en la

dimensión local del desarrollo: las comunas en Venezuela y la autonomía departamental y comunitaria en Bolivia; sin embargo ello ha tenido sus potencialidades y obstáculos, principalmente por la oposición y por la permanencia de élites corruptas y autoritarias locales. Es un proceso que toma tiempo. Respecto a la centralización, las experiencias pretéritas en Europa dificultaron el proceso de gestión y administración pública con el exceso de burocracia. Igualmente, el menor control popular y la concentración del poder real en pocas manos, dio lugar a manifestaciones de corrupción. Estos son flagelos a los que también se han tenido que enfrentar, jurídica y políticamente, los nuevos procesos revolucionarios en América Latina.

Otro rasgo que particulariza los nuevos procesos, es el reconocimiento y respeto de las diferencias. Las presiones del Estado o de las comunidades para homogenizar las actividades productivas, las alternativas de consumo o los estilos de vida, no son la base para la unidad desde la diversidad.

Otra característica que rompe la lógica de las experiencias pasadas es la importancia que se le ha dado a los proyectos económicos de gran escala, con las medianas y pequeñas empresas, que permiten un mejor control democrático desde abajo, respetan la territorialidad, desarrollan igualmente las capacidades de los productores, atienden a las necesidades más cercanas, las de la comunidad, y logran una más adecuada preservación del medio ambiente. Son procesos que se caracterizan por la existencia y complementariedad de múltiples formas de propiedad. El gigantismo empresarial, a partir de formas de integración económica basadas en la especialización condujo a un empobrecimiento estructural en estos países, que hacía más vulnerable al propio sistema que pretendían construir ante un cambio internacional en esta bipolaridad, debido la interdependencia.

El cierre de la sociedad, ante la imposibilidad de contacto con el exterior, incluso por los medios de comunicación masiva, a lo que las personas reaccionaban negativamente; la influencia ideológica del exterior con *“el sueño de la otra Europa”*; la pobreza, que generó el funcionamiento, expansión y legitimación del mercado negro frente a las actividades legales⁵ y el rechazo a formas de manifestación de la conciencia humana como la religión a partir de una

incorrecta interpretación de los postulados del marxismo clásico fueron otros “*talones de Aquiles*” en estos procesos del siglo XX y que en alguna medida, en un caso u otro, se percibe que actualmente se toman precauciones para que no se repitan.

Cambios políticos y constitucionales en Bolivia

El triunfo político de los movimientos sociales hay que ubicarlo en la cuarta crisis más profunda del Estado boliviano desde su fundación. Esta crisis orgánica, desde el sentido gramsciano, se remonta a 1998 (Crisis de la hegemonía ideológica de las clases dominantes que alteró la relación entre Estado y sociedad). Sus rasgos más sobresalientes son la descomposición del sistema de partidos, la pérdida de credibilidad del sistema político, la falta de convocatoria de las organizaciones del viejo sindicalismo revolucionario de matriz proletaria y de las organizaciones empresariales, la emergencia de nuevos movimientos sociales con alto grado de protagonismo del sindicalismo campesino y de los comités cívicos de orientación corporativa y fascista.⁶

Esta crisis, producto del agotamiento de un modelo neoliberal tardío, es considerada como la más profunda de las que ha sufrido Bolivia, ya que más que el enfrentamiento entre conservadores y liberales o entre las regiones del norte y del sur, era el enfrentamiento entre un proyecto fundacional del bloque nacional-indígena-popular y uno refundacional de las clases dominantes, como lo definiera Hugo Moldiz.⁷

En este contexto se produjeron las condiciones favorables para la llegada al poder de Evo Morales, el cual ha impulsado cambios en función de la democratización, la descolonización, la modernización institucional, jurídica y económica y el desarrollo cultural. A medida que el proceso se ha ido radicalizando, ha tenido que enfrentar grandes obstáculos como las deserciones de intelectuales que ocupan cargos en el gobierno como el ex ministro Félix Patziy algunas negativas de parte del Estado Mayor de las fuerzas armadas ante acciones encomendadas por el gobierno, lo que se justifica a partir de la presencia

de las fuerzas conservadoras y contrarrevolucionarias nacionales y extranjeras en los altos mandos militares.⁸

Algunos analistas parten del criterio de que este proyecto fundacional ha tenido tres grandes momentos. El primero se desarrolló por fuera de los centros institucionalizados de poder entre los años 2000 y 2005, cuando el bloque indígena-popular fue derrotando al neoliberalismo como proyecto político, económico e ideológico y como forma específica de organización social y estatal. El segundo abarcó el período 2005-2009 y se caracterizó por un gobierno, que tras constituirse con una votación electoral sin precedentes, tuvo que enfrentar la resistencia del viejo bloque del poder político y al mismo tiempo ejecutar medidas para recuperar los recursos naturales y redistribuir los ingresos, a fin de ir atenuando las notables desigualdades estructuradas. Actualmente se habla de un tercer momento valorado como un gran desafío ante el reto de dar cumplimiento riguroso a la Constitución Política del Estado Plurinacional, cuyos ejes fundamentales se convierten en la garantía de los contenidos de la nueva sociedad que se pretende construir, de ahí el carácter estratégico de esta etapa.

Los conductores de este proceso tienen condiciones favorables para edificar un Estado ampliado o, como lo ha denominado el vicepresidente Álvaro García Linera, un Estado integral (que implica un alto grado de articulación del Estado, en su nivel restringido, con la sociedad civil), que cuenta con un alto grado de legitimidad y legalidad.⁹ Con el triunfo del 6 de diciembre del 2009 Evo pasó a ser mayoría en los cuerpos legislativos y ejecutivos. De 9 Gobernaciones, se erigió en 6, y de 337 Alcaldías en 230. Esto significó un aumento de su presencia en Gobernaciones, Alcaldías, y en el número de asambleístas y concejales, especialmente la en media luna, lo que es un paso de avance para la construcción institucional y para la garantía de su funcionalidad.¹⁰

Otra característica específica de la constitución de este nuevo Estado boliviano es la autonomía reconocida en 4 niveles: la municipal, que rige con anterioridad y cuyas atribuciones son conocidas y respetadas; los municipios, los cuales tienen circunscripción territorial y son 323 en todo el país. La autonomía departamental, que comenzará a ejercerse a partir de la última elección,

conociendo que Bolivia se divide en 9 departamentos de extensión territorial y concentración demográfica extremadamente dispares; los que a su vez se dividen en provincias. La Constitución establece también la autonomía regional conformada por varios municipios o provincias con continuidad geográfica y sin trascender límites departamentales. Esta última está diseñada como un espacio de planificación y gestión, siempre que tales municipios o provincias decidan constituirlos, mediante referendo. Por último y no por ello menos significativa, está la autonomía indígena originaria campesina que se basa en los territorios ancestrales, actualmente habitados por estos pueblos y naciones, cuya población haya expresado su voluntad de asumir esa condición, de acuerdo a las normas que establecen la ley y la propia Constitución.

La autonomía implica, conforme a la Constitución, la elección directa de sus autoridades, la administración de sus recursos económicos y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva en el ámbito de su jurisdicción y conforme a las competencias y atribuciones que tiene cada autonomía. Los analistas reclaman la posibilidad del diseño de proyectos de desarrollo que atenúen las desigualdades entre entes autonómicos, las cuales son fuentes generadoras de conflictos.¹¹

Los cambios constitucionales han devenido en un pilar fundamental para desmontar el anterior diseño institucional y el sistema de producción de esta sociedad. Con el reconocimiento del carácter plurinacional de la formación social boliviana se deja atrás la naturaleza monocultural y monocivilizatoria. De esta manera se reconoce la existencia de la treintena de naciones originarias y sus respectivas lenguas, formas de organización política, social, jurídica y económica. Sin embargo, aunque lo plurinacional atraviese todo el texto constitucional, aún faltan leyes específicas para implementar tal reconocimiento¹², proceso que se ha demorado debido al desbalance de poder, desfavorable a Evo, en las autoridades legislativas, lo cual ha ido cambiando con el último proceso electoral.

Otro fundamento es la amplitud del concepto de democracia, el cual reconoce formas liberales y comunitarias en la elección de las autoridades y en el ejercicio y participación del poder. Ello se refleja en el sistema de elecciones y

partidos políticos, en la elección de autoridades comunitarias bajo gestiones no partidarias y en formas de democracia directa como los referéndums e iniciativas ciudadanas.

Por otro lado se encuentra el establecimiento de una economía plural o mixta, a partir de la articulación entre la economía estatal, comunal y privada, lo que significa una oficialización y recuperación de formas de producción no capitalistas. Los principios que rigen esta economía son la complementariedad, la reciprocidad, la solidaridad, la redistribución, la igualdad, la sustentabilidad, el equilibrio, la justicia y la transparencia. La propiedad privada se protege en la medida en que cumpla una función económica y social importante, es decir que opere en interés público y contribuya a fortalecer la soberanía económica. Además se establece que los recursos naturales son propiedad de un sujeto colectivo plurinacional y administrados por el Estado, el cual puede intervenir en sectores estratégicos para garantizar los suministros y mejores condiciones de vida para todos. Se prohíbe el latifundio y los monopolios privados y se establece la prioridad de la inversión pública sobre la inversión privada.

Otro rasgo significativo es la descentralización no jerarquizada y con igual rasgo constitucional, anteriormente referida en el tema de las autonomías. Respecto a este último tema está la polémica de la pluralidad jurídica respecto al reconocimiento o no de otras figuras legislativas. En este sentido se busca la inclusión en la constitución de la justicia comunitaria, y por otro lado, la elección de los magistrados del Poder Judicial por la vía del sufragio popular.

La Nueva Constitución también establece el reconocimiento y la garantía de la igualdad de oportunidades para todos los pueblos y ciudadanos, el límite máximo de la propiedad agraria, el latinoamericanismo y la prohibición de la instalación de bases militares en territorio boliviano.

Un último rasgo sobresaliente, y por ello no el de menos importancia, que ha llamado la atención y que significa un vuelco ideológico y cultural, es el cambio de paradigma que establece parámetros éticos y constituye la antítesis del antropocentrismo que caracteriza la mayoría de los cuerpos jurídicos y discursos políticos: el suma qamaña.¹³ Es un cambio de lógica de reproducción de la vida

que precisamente puede llevar a la construcción de bases subjetivas para otra producción y reproducción de la vida social.

Esta constitución está siendo respaldada por cambios en el diseño institucional a nivel nacional¹⁴ y por propuestas de cambio en el ámbito internacional¹⁵ que devienen en soporte para la centralidad en problemáticas claves del ámbito boliviano y del mundo actual.

A la reformulación constitucional, se le añaden leyes que están comenzando a ser debatidas e implementadas a partir de alcanzar una mayoría en los órganos legislativos. Entre ellas están la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, anteriormente Ley de Investigación de Fortunas que había sido presentada por el congresista Andrés Soliz Rada, al cual boicotearon por dicha iniciativa y el decreto nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Por otra parte, en la constitución de la futura Asamblea Legislativa estarán representados todos los sectores: empresarios, intelectuales, indígenas, campesinos, estudiantes, militares, policías, obreros, mineros, amas de casa, gremiales y otros. Una disposición es que el 50% de ellos sean mujeres, lo cual es atacado por científicos que trabajan con el enfoque de género al ser considerado una respuesta discriminatoria a un problema de discriminación, aunque sin dudas es una mejoría en una cultura excesivamente patriarcal.¹⁶

Sin dudas, el ascenso del presidente Evo y la presencia de indígenas en el Estado junto a estos primeros pasos de gestión gubernamental, marcan la descolonización de los sistemas político y estatal, al significar, como lo apunta la dirección del MAS, un proceso de quiebre con toda la historia política y estatal boliviana. También ha permitido el desmontaje del Estado neoliberal con la construcción de un nuevo Estado y gobierno que tienen como núcleos articuladores a los movimientos sociales, lo que implica un proceso de radicalización de la democracia. Sin embargo, los retos son grandes, ya que hace falta estructurar el conjunto de instituciones que la Constitución habilita; la transformación de los espacios de socialización escolar en función de la plurinacionalidad y la igualdad de culturas; la dimensión institucional de la autonomía con la implementación de los gobiernos y parlamentos regionales y su

articulación con el poder ejecutivo y parlamento nacionales; la cualificación y cuantificación de los cuadros políticos del MAS para otras actividades que el proceso de cambio demanda; desarrollar la capacidad de articular orgánicamente a otras clases sociales y la depuración interna de las filas de este movimiento social.¹⁷

Cambios económicos

Durante los primeros cuatro años del gobierno de Evo Morales se ha construido una economía muy estable, en lo que solamente no ha influido los mejores precios internacionales de sus productos de exportación, sino también todo el proceso de gestión que ha ordenado la economía. Esto se puede distinguir en el incremento de las exportaciones, la mejor distribución de la riqueza, la internalización del excedente económico, el intento por diversificar la estructura productiva, el tomar seriamente en consideración a los pequeños y medianos productores como sujetos productivos que constituyen un amplio sector laboral, la recuperación de los recursos naturales, y la consolidación del Estado, un poco más soberano, como la gran locomotora de la economía nacional.¹⁸

En este período Bolivia ha registrado un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4,8% durante 2006, 4,56% en 2007, 6,15% en 2008 y 3,7% en 2009, a pesar del contexto de la crisis financiera internacional. En tanto que el PIB per cápita (por persona) subió de 1.010 dólares registrado en 2005 a 1.651 dólares en 2008 y, no obstante algunos brotes especulativos que la oposición empresarial puso en vigencia entre 2007 y 2008; durante 2009 la inflación apenas alcanzó a 0,26%.¹⁹ Una parte importante del crecimiento se debe a los buenos precios del gas²⁰. Esto le ha permitido aumentar sus ingresos corrientes del PBI y los egresos presupuestales. Parte de los ingresos de este producto han sido invertidos en el sistema escolar, en servicios de atención a la infancia y a las madres (en un programa extenso que tiene como objetivo reducir la mortalidad infantil) y en aumentar las pensiones para prevenir la pobreza entre los ancianos.

También hubo un notable incremento en servicios de saneamiento (la recogida y tratamientos de basuras), pasando de cubrir el 68% al 80% de la población.²¹

El superávit presupuestal acumulado del 2006 al 2008 (9,4%) le permitió enfrentar las descensos del precio del gas para la exportación y las afectaciones de sus mercados de destino. En el 2009, su superávit²² había disminuido; pero debido a la inversión pública que alcanzó el 10,5% del PIB en 2009, se impidió la recesión que experimentaron otros países con la crisis estructural del sistema capitalista.²³

Otro indicador favorable es que el tipo de cambio se mantuvo estable en 7,07 bolivianos por cada dólar estadounidense, lo que generó certidumbre en la población y se acumularon cifras históricas en las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia (BCB), las que en 2005 apenas alcanzaban a 1.714 millones de dólares; durante 2009 llegaron a 8.580 millones de dólares. Además, la bolivianización frente al dólar generó confianza de la gente en la política desplegada por el Gobierno. Por ello, los depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario bajaron del 84% en 2005 a 53% en diciembre de 2009. Hoy la gente confía en el boliviano, ahorra y realiza sus transacciones en una moneda nacional valorizada.²⁴

Otro cambio sustancial fue la reducción de la deuda externa boliviana de 4.942 millones de dólares en 2005, a 2.585 millones de dólares en 2009, lo cual fue reconocido por el Banco Mundial y el FMI, ante el evidente beneficio que para estas entidades significaba.²⁵

En el ámbito tributario, las recaudaciones que en 2005 llegaban a 15.881 millones de bolivianos (2.246 millones de dólares), en 2009 ascendieron a 30.571 millones de bolivianos (4.324 millones de dólares), lo que permitió la redistribución de los ingresos entre los sectores más vulnerables.²⁶

Los retos en el plano económico que tiene el gobierno en este proceso se pueden resumir en la capacidad para preservar la sostenibilidad macroeconómica y consolidar el vigente modelo económico, productivo, social y comunitario en la ejecución del programa de gobierno 2010-2015, así como para profundizar el

proceso de diversificación de la economía con el objetivo de romper gradualmente la dependencia mayoritaria de ingresos del sector hidrocarburos; el pensar el proceso de industrialización a fin de transformar el modelo económico estructural²⁷ y el elaborar una normativa particular para todas las empresas públicas, para dotarles de un marco legal que les permita ser competitivas, ágiles en sus decisiones y generar utilidades, en especial para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). A ello se añade seguir potenciando la pequeña y mediana empresa y la actividad comunitaria campesina, con procesos de modernización y tecnificación que respete las lógicas propias.²⁸

Cambios sociales y culturales

Un primer aspecto que valdría la pena mencionar es la reforma agraria. Bolivia es un territorio con grandes potencialidades agropecuarias y agroindustriales con la existencia de más de cien millones de hectáreas, la variedad de pisos ecológicos, la tradición agrícola y las fuentes de agua. Al problema de la tierra y la seguridad alimentaria no se le puede ignorar en un mundo con tendencias mundiales a las crisis de alimentos y productos agropecuarios a mediano plazo.

La desigual distribución de la tierra se encuentra en la base de una estructura agraria histórica. De un total de aproximadamente 40 millones de hectáreas concedidas, el 90 por ciento está bajo control de 22.000 “*propietarios*”, mientras que el 2% de tierras corresponde a más de 500.000 campesinos pobres ubicados en el altiplano y valle y 200.000 en el trópico y subtrópico.²⁹

La Constitución tiene la competencia nacional de la distribución de la tierra y a partir de ello, es que se pretende revertir el proceso de concentración de esta. El 25 de enero de 2009 se aprobó un límite máximo de la propiedad rural agraria con 5000ha; sin embargo, la oposición pide que esta sea una competencia departamental o al menos compartida con el Estado. Por otra parte, un aspecto desalentador es que los movimientos sociales y analistas observaron que hubo un pacto entre el oficialismo y la oposición para evitar un referéndum constitucional, donde esta medida de desconcentración en la distribución no va a ser aplicada

retroactivamente, lo que consolida la concentración histórica.³⁰ En este sentido, a pesar de los primeros pasos en la repartición aún queda mucha tela por donde cortar.

En el plano laboral, Bolivia ha llevado a cabo la implementación y ampliación del programa social *'Mi primer empleo digno'* para jóvenes de áreas rurales y urbanas con un costo inicial de aproximadamente 11 millones de bolivianos (equivalente a un millón 535 mil dólares). Es un proyecto que implica capacitación técnica en distintas áreas laborales como textiles, cuero, confecciones, madera, servicios de turismo, hotelería, entre otras; una pasantía en pequeñas y medianas empresas e instituciones públicas, y la inserción en el mercado laboral a partir de la especialidad.³¹

Otro beneficio social con un impacto directo en la economía son los bonos, a partir de los cuales los bolivianos han podido incorporarse a estudiar; incrementar sus ingresos -lo que a partir de la ampliación del mercado interno de consumidores, permite el crecimiento económico-, potenciar la capacidad laboral, productiva e intelectual y recibir mejor atención médica, entre otros. Ello ha posibilitado la reducción (aún muy moderado) de las estadísticas de pobreza.³² Entre los programas implementados para ello, algunos elevados a rango constitucional están: la Renta Dignidad³³, el Bono Juana Azurduy, el Bono Juancito Pinto, la Tarifa Dignidad y el Seguro Universal de Salud. El país también está llevando a cabo un Programa Nacional de Viviendas. Son como un salario social a partir de la redistribución de excedentes.

La Constitución establece la responsabilidad del Estado en la educación, en consonancia con lo cual se han desarrollado diferentes políticas. Los programas de alfabetización *"Yo sí puedo"*, y de postalfabetización *"Yo sí puedo seguir"* constituyen otro gran avance para el proceso. Ello le ha permitido a Bolivia ser declarado en el 2008 el tercer país de América Latina libre de analfabetismo.³⁴ Estos programas forman parte de los acuerdos bilaterales sostenidos entre Cuba y Bolivia y también en el marco del ALBA-TCP. Estas políticas sociales tienen un impacto directo en la revolución cultural y en la transformación de este sistema social que necesita potenciar y empoderar a los recursos humanos.

En este sentido, para el desarrollo de valores como la disciplina y una mayor integración nacional, se desarrollan otros proyectos como la convocatoria a los Juegos Estudiantiles Plurinacionales. Con el objetivo de fomentar las identidades culturales comunitarias, se ha llevado a cabo un programa de Radios Comunitarias para la difusión de las particularidades del territorio local.³⁵

En el plano de la salud, uno de los programas implementados desde el 2004 y hasta el 2016, es la “Operación Milagro”, desarrollado en el marco del ALBA, en el cual, a partir de la participación de los oftalmólogos cubanos, el órgano ejecutivo ha ahorrado 500 dólares por intervención, más de 210 millones de dólares en su conjunto.³⁶ Esta no solo ha beneficiado en Bolivia a nativos de bajos recursos, sino también a argentinos, brasileños, paraguayos y peruanos.

El gobierno, a partir de su proyección ambientalista también está llevando a cabo un Programa Nacional de Reforestación.

En el plano social, este proyecto de construcción del socialismo comunitario ha avanzado; pero aún tiene mucho que mejorar. Ello va desde el problema de la tenencia de la tierra a la universalidad y mejoramiento de los servicios básicos (agua potable, electricidad, alcantarillado, telecomunicaciones, salud, educación, infraestructura, fortalecimiento de los bonos); la intervención en el aparato productivo para generar más empleo hasta la reforma de la institucionalidad educativa por mandato constitucional en función de una educación descolonizadora, abierta, humanista, científica, territorial y revolucionaria.

Este proceso boliviano se ha apoyado en cambios culturales que vienen a marcar con un sello distintivo dicho proyecto. El reconocimiento de la multiculturalidad, a partir de la incorporación en el discurso político y constitucional del quechua y el aimará son un ejemplo particular. Por otra parte, son muchas las críticas que se le han hecho al sistema patriarcal boliviano; pero las transformaciones que se han implementado en los planos económico, político y social son un primer paso para dotar a las féminas de herramientas para la lucha ideológica, ante los altos índices de analfabetismo de este sexo y la feminización de la pobreza en América Latina, por citar dos fenómenos. Otro cambio cultural relevante es la incorporación de una lógica no antropocentrista con un discurso

ecológico que rompe la lógica de la cultura occidental. En otro sentido, la integración y legitimación del saber popular y el reconocimiento a la pluralidad de las identidades culturales son pautas que le distinguen a este proceso de producción de la sociedad boliviana.

Una mirada al contexto internacional para la construcción del socialismo comunitario

Hay características del contexto internacional que han actuado positiva o negativamente en la articulación de este proceso, las que han dejado su impronta en las posibilidades de su continuidad y consolidación. El carácter colonial y transnacional de la economía, especialmente del capital, del estado y de sectores relevantes de las clases elitistas que históricamente se ha estructurado en Bolivia, ha obstaculizado el proceso de reestructuración económica referente a la nacionalización, la existencia articulada y consensuada de distintas formas de propiedad, la desconcentración de la tierra y la intervención del Estado en sectores estratégicos y la redistribución del excedente económico, debido a conflictos de intereses a partir del enfrentamiento entre diferentes concepciones del ciclo económico, del proyecto boliviano y de las lógicas entorno a la producción y reproducción del sistema social.

Otro obstáculo con el que ha sorteado el proceso es la crisis económica mundial, con la caída de los precios de sus principales rubros de exportación y la ignorancia de las entidades financieras internacionales con sus proyectos de inyecciones millonarias respecto a cómo salvar las economías de los países subdesarrollados. Ello, sin dudas, repercutió en las posibilidades de crecimiento económico del país, lo que inmediatamente condiciona el financiamiento destinado a programas sociales. Sin embargo, debido al proceso de reestructuración (anteriormente abordado) que se venía llevando a cabo, tanto desde el ámbito constitucional e institucional, como práctico, el impacto fue menor, permitiendo que el país no cayera en la recesión y que no se frenaran por completo otras políticas ya prometidas, que podían influir en la opinión popular sobre la eficacia, la credibilidad y la legitimidad del gobierno.

Desde sus inicios, el gobierno boliviano ha tenido que lidiar con la oposición interna, muchas veces apoyada por actores injerencistas, que van desde ONG's insertadas en la sociedad civil, mecanismo histórico en las sociedades latinoamericanas contemporáneas con gobiernos que obstaculizan los intereses transnacionales, hasta figuras del propio gobierno de los Estados Unidos, las que por citar algunos ejemplos, han financiado la contrarrevolución interna, han lanzado amenazas públicas directas contra Bolivia e indirectas, hacia los proyectos de integración de los que forma parte, e incluso han excluido a este país de las preferencias arancelarias del ATPDEA.

Sin embargo, hay otros factores que han favorecido estos cambios en territorio boliviano. El triunfo y convivencia de diferentes procesos, ya sean de carácter progresista, reformista, nacionalista o revolucionario en la región latinoamericana, como consecuencia de la evidente crisis y agotamiento del modelo neoliberal, ha sido un factor clave para la sobrevivencia del proyecto fundacional. Ello ha matizado el rejuego de las potencias hegemónicas respecto a estos países latinoamericanos en espacios internacionales y regionales como la ONU y la OEA, donde ha habido una tendencia de apoyo al discurso diplomático y una posición común o similar en diferentes temáticas. Además, el protagonismo de la sociedad civil en algunos de estos procesos en el continente, le ha dado mayor legitimidad en las discusiones políticas internacionales a la voz de los movimientos sociales, actor principal del proceso revolucionario en Bolivia. Esta coexistencia de estos tipos de gobiernos en la región también ha favorecido el fortalecimiento de esquemas de integración como el MERCOSUR y el ALBA y, consecuentemente, la inserción y el protagonismo de Bolivia en ellos de diferentes modos.

En el caso del ALBA, Bolivia ha podido llevar a cabo muchos de sus programas sociales, especialmente en educación y salud, a partir de las especificidades de esta alianza basada en las ventajas cooperativas. Por otra parte, la retroalimentación no se ha hecho esperar; no solo por su papel en los fondos del proyecto de integración; sino también por propuestas estructurales que ha hecho como el TCP o Tratado de Comercio de los Pueblos, en busca de un sistema de integración que solamente no se articule desde las esferas

gubernamentales; sino donde también sean muy protagónicos los actores de la sociedad civil, casi siempre invisibles o anónimos en estos procesos.

Polémicas en torno al carácter revolucionario del proceso boliviano

Puestas algunas cartas sobre la mesa, a partir de la información que oficial y objetivamente se ha publicado, y con valoraciones e interpretaciones desde diferentes perspectivas, no hay duda de que Bolivia experimenta un proceso de cambio que para muchos ha significado el paulatino alejamiento (no desaparición) del llamado "*fantasma de la guerra civil*" y la posibilidad existencial de establecer al menos la dicotomía entre un proyecto refundacional o el comienzo y desarrollo de un proyecto fundacional, entre la construcción del socialismo comunitario como etapa poscapitalista o la salida pactada, la sustitución del bloque dominante o la ampliación del bloque de poder, la reforma o la revolución, entre otras.

Existen algunos que constantemente abogan por la reversibilidad del proceso, atacando cada medida adoptada por el gobierno, falseando estadísticas o interpretándolas desde posturas ideológicas que evidentemente manifiestan una oposición a los acontecimientos. Hay quienes se empeñan en más que ver un proceso de construcción de socialismo comunitario, ver una tendencia desarrollista, o una proyección que es calificada como nacionalismo populista y revolucionario y hasta socialdemócrata, lo que es fundamentado desde la percepción de pasos del gobierno como la modernización del país, la integración física, económica y social, la consolidación de un Estado fuerte que controla los recursos naturales y reemplaza a la inexistente burguesía nacional como motor del desarrollo. Por otro lado, existen algunos extremadamente optimistas y acríticos, que no balancean, al menos explícitamente, los aciertos y desaciertos del proceso a partir de los contratiempos coyunturales que se han ido presentando; mientras que otros que claramente apoyan el proyecto, realizan críticas en puntos muy concretos como el carácter patriarcal y machista aún vigente; el carácter moderado de las medidas para la desconcentración de la tierra o la permanencia de trasnacionales en el territorio, por citar algunos ejemplos, o basadas en

aspectos epistemológicos de la concepción del socialismo y la revolución desde el marxismo.

De estos últimos, ocupa un lugar especial la polémica entre el carácter reformista o revolucionario del proceso, de lo que desprenden el cuestionamiento a la verdadera posibilidad de crear condiciones para la construcción del socialismo. No se puede obviar que todo proceso tiene su ritmo y sus particularidades y que la propia teoría marxista parte de un análisis dialéctico de la realidad, que implica reconocer que este es un proceso en constante construcción y desconstrucción, con constantes avances y retrocesos, que avanza desde los propios conflictos, que puede apoyarse en otras experiencias históricas e incluso en la teoría; pero no puede ignorar y tiene que defender su autenticidad y fundamentalmente que debe ir paso a paso.

Desde momentos precedentes, seguidores y recreadores del pensamiento marxista como Vladimir I. Lenin y Rosa Luxemburgo llamaban a la superación de la dicotomía entre reforma y revolución. Enfatizaban en la necesidad de tener claro el fin, la revolución, y concebir las reformas como un medio más. En ocasiones, parte de los críticos parecen ignorar que, a pesar de la madurez de las condiciones de algunos sectores de la sociedad boliviana para una revolución, existen otros sectores con intereses antagónicos a los del gobierno actual, con un considerable poder económico que no se puede desmontar instantáneamente, que juegan un papel de oposición bastante fuerte, y otros que aún no se han incorporado al proceso por la incapacidad de influencia de los más revolucionarios; que hay que enfrentar a un capital trasnacional poderoso que penetró y se consolidó en el sistema socioeconómico boliviano y que actúa como obstaculizador de los cambios; y que hay que producir a sujetos revolucionarios de una población cuya idiosincrasia se estructuró desde la pasividad, el conformismo, la apatía política, el mutismo, la invisibilidad, el anonimato o la anulación. Los cambios están ahí, en algunos casos reformistas; pero en otros apuntando a la transformación estructural económica, social, política, jurídica y cultural de la realidad boliviana.

Notas:

- ¹ Según Atilio Borón, lo que sí está claro es que tiene que tener una serie de valores, superar el economicismo, contar con un proyecto emancipatorio, no caer en el estatismo, construir un sujeto histórico, entre otros aspectos. Ver: Borón, Atilio. *Socialismo del siglo XXI*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2008. Citado por: Moldiz, Hugo. *¿Reforma o revolución en América Latina? El proceso boliviano*. Editorial Ocean Sur, México, 2009, p 211.
- ² Lebowitz, Michael. *El socialismo no cae del cielo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009, pág. 8.
- ³ Ídem. Pág. 3.
- ⁴ Ídem. Pág. 45.
- ⁵ Machado, Ricardo J. Vivir el socialismo de Europa del Este. Una meditación cubana. En: Revista Temas no 56, octubre-diciembre, 2008. pp. 110-120.
- ⁶ La guerra contra el narcoterrorismo que conllevó a la destrucción de 38 000 ha de coca, cuyo proceso de masticación es una práctica ancestral de etnias originarias bolivianas y los intentos de privatización del agua y los sistemas de riego administrados por los ayllus se convierten en causas fundamentales del fortalecimiento y articulación de los movimientos sociales, en lo que tiene un papel fundamental el movimiento al socialismo (MAS). Estos trascienden la lucha política en el ámbito local para extenderse hasta el nacional, ejerciendo presión por la satisfacción de demandas, lo que precipita las elecciones generales. Ver: Moldiz, Hugo. *Bolivia en los tiempos de Evo*. Editorial Ocean Sur, 2009, pp 27-30.
- ⁷ Ver: Moldiz, Hugo. “¿Reforma o Revolución en América Latina? El proceso boliviano”. En: *América Latina ¿Reforma o Revolución?* México: Editorial Ocean Sur, 2009, pp 181-216.
- ⁸ Almeyra, Guillermo. *Bolivia: tres revoluciones*. En: La Jornada. Consultado en: <http://www.rebelion.org>, en abril del 2010.
- ⁹ *El cambio en su tercer momento*. Editorial La época. Consultado en: <http://www.la-epoca.com>, en abril del 2010.
- ¹⁰ Lijerón, José Justiniano. Otros dos tercios en Gobernaciones y Alcaldías para el proceso boliviano. Consultado en: <http://www.rebelion.org> en abril del 2010.
- ¹¹ Peredo Leigue, Antonio. *Autonomías. El desafío es grande*. Consultado en: <http://www.rebelion.org> en abril del 2010
- ¹² Al respecto, algunos críticos como Mercedes López San Miguel se han pronunciado: “Inauguramos una Constitución que establece que nuestro Estado es plurinacional, que las culturas, los idiomas y los saberes diversos de la población tienen igualdad y el reconocimiento en el ámbito público. Esto tiene que volverse práctico en el ámbito escolar, en la publicación de textos, en el aprendizaje del idioma indígena por parte de los funcionarios públicos; es un proceso de descolonización lingüística, cultural y conceptual.” López San Miguel, Mercedes. Consultado en: <http://www.rebelion.org>.
- ¹³ En una entrevista realizada al ministro de Relaciones Exteriores y experto en cosmovisión andina, David Choquehuanca, este definió el paradigma. El Vivir Bien se puede resumir como el vivir en armonía con la naturaleza, propio de los principios ancestrales de las culturas de la región. El artículo 8 establece que: “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), tekokavi (vida buena), ivimaraei (tierra sin mal) y qhapajñan (camino o vida noble). Vivir Bien es buscar la vivencia en comunidad, donde todos los integrantes se preocupan por todos. Vivir Bien es buscar el consenso entre todos, lo que implica que aunque las personas tengan diferencias, al momento de dialogar se llegue a un punto neutral en el que todas coincidan y no se provoquen conflictos. Vivir Bien es respetar al otro, saber escuchar a todo el que desee hablar, sin discriminación o algún tipo de sometimiento. Vivir Bien es priorizar la complementariedad, que postula que todos los seres que viven en el planeta se complementan unos con otros. Vivir Bien es llevar una vida de equilibrio con todos los seres dentro de una comunidad. Vivir Bien es valorar y recuperar la identidad. Uno de los objetivos principales del Vivir Bien es retomar la unidad de todos los pueblos. Vivir Bien es respetar las semejanzas y diferencias entre los seres que viven en el mismo planeta. Vivir Bien es dar prioridad a los derechos cósmicos antes que a los Derechos Humanos. Vivir Bien es saber alimentarse, saber combinar las comidas adecuadas a partir de las estaciones del año (alimentos según la época). Vivir Bien es saber danzar, no simplemente saber bailar. Vivir Bien es

considerar el trabajo como fiesta. Vivir Bien es promover que los pueblos se unan en una gran familia. Vivir Bien es reincorporar la agricultura a las comunidades. Vivir Bien es saber comunicarse. Vivir Bien es realizar un control obligatorio entre los habitantes de una comunidad. Vivir Bien es retomar la reciprocidad del trabajo en las comunidades. Vivir Bien es respetar a la mujer, porque ella representa a la Pachamama, que es la Madre Tierra poseedora de dar vida y cuidar a todos sus frutos. Vivir Bien es diferente al vivir mejor, que se le relaciona con el capitalismo. Vivir Bien es recuperar la riqueza natural del país y permitir que todos se beneficien de ésta de manera equilibrada y equitativa. Vivir Bien es construir, desde las comunidades, el ejercicio de la soberanía en el país. Vivir Bien es distribuir racionalmente el agua y aprovecharla de manera correcta. Vivir Bien es leer las arrugas de los abuelos para poder retomar el camino. Tomado de: www.rebelion.org.

¹⁴ Entre los ministerios que forman parte de la nueva estructura institucional se encuentran: Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Hidrocarburos, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas, Servicio y Vivienda, Ministerio de Defensa Legal del Estado, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Culturas, Ministerio de Trabajo y Previsión social, Ministerio de Transparencia, Ministerio de Empleo, Servicio Civil y Cooperativa. Dicha estructura responde a los intereses estratégicos del nuevo proyecto. Consultado en: <http://www.presidencia.gob.bo>.

¹⁵ El presidente boliviano, Evo Morales Ayma, ha propuesto estructuras ya implementadas como el Tratado de Comercio de los Pueblos en el marco del ALBA y otras que aún no se han materializado como el CIMAT (Campaña Intercontinental por los Derechos de la Madre Tierra), organismo mundial que defienda los derechos de la Tierra y un tribunal de justicia climática internacional que penalice severamente a los países o industrias que incumplan las normativas establecidas en las cumbres internacionales. Consultado en: <http://www.telesurtv.net>.

¹⁶ Ver: Contreras Baspineiro, Alex. *Profundizar el proceso de cambio en Bolivia*. Consultado en: ALAI AMLATINA. <http://www.rebelion.org>.

¹⁷ Ver: Gómez Balboa, Miguel E. *Bolivia es un Estado integral que transita al socialismo*. Consultado en: www.rebelion.org en abril del 2010.

¹⁸ El Estado ha pasado de generar el 13 por ciento del Producto Interno Bruto al 31%, y la meta, según la dirección del MAS es el 35%. Además se ha tratado de impulsar a otros sectores de la economía como el privado y las pymes. Un ejemplo de ello son las actividades productivas con las líneas de crédito con interés cero del Banco de Desarrollo Productivo, más de 1.200 millones de bolivianos para el área agrícola: maíz, soya, trigo, arroz y quinua. Ver: Gómez Balboa, Miguel E. (ob.cit).

¹⁹ Ver: Informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Publicado por: *Cimiento económico*. Editorial de Cambio. Consultado en: <http://www.rebelion.org>. Además se consultó: <http://www.cepal.org> y *The economy of Bolivia under the Morales Administration* en: <http://www.cepr.org>

²⁰ La nacionalización del gas, que devolvió a Bolivia la propiedad del hidrocarburo en boca de pozo, aumentó las regalías y también decidir soberanamente sobre el uso del gas, aunque se mantengan algunas propiedades en manos empresas gasíferas como Repsol, Petrobrás, British Gas y Total. Además de la nacionalización del petróleo y el gas, es significativa la de las telecomunicaciones y el inicio de la de la electricidad. Ver: ídem

²¹ Navarro, Vicenç. *La Bolivia de Morales*. Consultado en: <http://www.elplural.com>.

²² Según el último informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Bolivia logró un superávit fiscal sostenido de 4,5% en 2006, 1,7% en 2007, 3,2% en 2008 y 0,1% en 2009. Publicado por: *Cimiento económico*. Editorial de Cambio. Consultado en: <http://www.rebelion.org>.

²³ Navarro, Vicenç. *La Bolivia de Morales*. Consultado en: <http://www.elplural.com>.

²⁴ Informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Publicado por: *Cimiento económico*. Editorial de Cambio. Consultado en: <http://www.rebelion.org>.

²⁵ ídem

²⁶ ídem

²⁷ La industrialización del hierro con el proyecto del Mutún, la explotación e industrialización del litio del salar de Uyuni y otros recursos naturales como los hidrocarburos, el complejo agroindustrial de San Buenaventura en el norte paceño, la producción de cobre en Corocoro, las plantas

procesadoras de leche (Lácteosbol), las fábricas de cartón y papel (Cartonbol y Papelbol), las fábricas de cemento (Ecebol), otros emprendimientos industriales, energía, infraestructura productiva y vial son inversiones públicas pensadas en este sentido.

²⁸ Arce Catacora, Luis Alberto. *La agenda económica boliviana para el 2010*. Consultado en: <http://www.rebelion.org> en abril del 2010. Además fue consultado el sitio: <http://www.presidencia.gob.bo> en abril del 2010.

²⁹ Ferrari, Sergio. *En Bolivia necesitamos una verdadera reforma agraria*. Paz Rada, Eduardo. *¿Habrá comenzado la revolución agraria?* Consultados en: <http://www.rebelion.org> en abril del 2010.

³⁰ Moldiz, Hugo. *¿Reforma o revolución en América Latina? El proceso boliviano*. Editorial Ocean Sur, México, 2009, p 205.

³¹ Consultado en: <http://www.telesurtv.net> en abril de 2010.

³² “Mientras en el área urbana, la población extremadamente pobre se redujo de 37,7 a 32,7 por ciento, en las zonas rurales bajó de 63,9 a 53,3 por ciento, según el estudio con datos hasta el año pasado”. Gómez Balboa, Miguel E. *Bolivia es un Estado integral que transita al socialismo*. Consultado en: www.rebelion.org en abril del 2010. / “Seis de cada diez bolivianos son pobres, de los cuales cuatro son indígenas, según revela el Anuario Estadístico 2009 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La incidencia de la pobreza en el país, de acuerdo a los datos presentados este viernes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, es del 61.5%, siendo que de esta cifra el 47.4% pertenece algún pueblo indígena.”. Chávez, Franz. IPS. Consultado en: www.rebelion.org en abril del 2010.

³³ En el 2008 tuvo una cobertura del cien por ciento: recibieron 258 dólares en el año los que tienen pensión y 344 dólares los que no la tienen. Campodónico, Humberto. *Evo Morales y la economía*. Consultado en: www.rebelion.org en abril del 2010.

³⁴ Según las estadísticas reveladas por el Ministerio de Educación y Culturas, de 824.101 iletrados, sobre todo del Estado plurinacional boliviano, fueron alfabetizados 819.417, equivalente al 95,5% de este grupo de la población. Quiroga, Antonio. *La "Post Alfabetización" continúa con paso firme*. Consultado en: <http://www.la-epoca.com>, en abril del 2010.

³⁵ Consultado en: <http://www.presidencia.gob.bo> en abril del 2010.

³⁶ Consultado en: www.prensalatina.org en abril del 2010.

Bibliografía

Almeyra, Guillermo. *Bolivia: tres revoluciones*. En: La Jornada. Consultado en: <http://www.rebelion.org>, en abril del 2010.

Arce Catacora, Luis Alberto. *La agenda económica boliviana para el 2010*. Consultado en: <http://www.rebelion.org> en abril del 2010.

Campodónico, Humberto. *Evo Morales y la economía*. Consultado en: www.rebelion.org, en abril del 2010.

Contreras Baspineiro, Alex. *Profundizar el proceso de cambio en Bolivia*. Consultado en: ALAI AMLATINA. <http://www.rebelion.org>, en abril del 2010.

-----*El cambio en su tercer momento*. Editorial La época. Consultado en: <http://www.la-epoca.com>, en abril del 2010.

- Ferrari, Sergio. *En Bolivia necesitamos una verdadera reforma agraria*. Consultado en: [http://: www. rebelión.org](http://www.rebelión.org), en abril del 2010.
- Gómez Balboa, Miguel E. *Bolivia es un Estado integral que transita al socialismo*. Consultado en: www.rebelion.org, en abril del 2010.
- Guevara de la Serna, Ernesto. *El hombre y el socialismo en Cuba*. Editora Política, La Habana, 1988.
- Informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Publicado por: *Cimiento económico*. Editorial de Cambio. Consultado en: [http://: www. rebelión.org](http://www.rebelión.org), en abril del 2010.
- Lebowitz, Michael. *El socialismo no cae del cielo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009
- Lijerón, José Justiniano. *Otros dos tercios en Gobernaciones y Alcaldías para el proceso boliviano*. Consultado en: [http://: www.rebelión.org](http://www.rebelión.org), en abril del 2010.
- Machado, Ricardo J. *Vivir el socialismo de Europa del Este. Una meditación cubana*. En: Revista Temas no 56, octubre-diciembre, 2008
- Moldiz, Hugo. “¿Reforma o revolución en América Latina? *El proceso boliviano*”. En: América Latina ¿Reforma o revolución? Editorial Ocean Sur, México, 2009
- Moldiz, Hugo. *Bolivia en los tiempos de Evo*. Editorial Ocean Sur, 2009
- Navarro, Vicenç. *La Bolivia de Morales*. Consultado en: [http://: www.elplural.com](http://www.elplural.com), en abril del 2010.
- Paz Rada, Eduardo. *¿Habrá comenzado la revolución agraria?* Consultado en: [http://: www. rebelión.org](http://www.rebelión.org), en abril del 2010.
- Peredo Leigue, Antonio. *Autonomías. El desafío es grande*. Consultado en: [http://: www.rebelión.org](http://www.rebelión.org), en abril del 2010
- Quiroga, Antonio. *La "Post Alfabetización" continúa con paso firme*. Consultado en: <http://www.la-epoca.com>, en abril del 2010.
- The economy of Bolivia under the Morales Administration*. Consultado en: [http://: www.cepr.org](http://www.cepr.org), en abril del 2010.

Otros sitios Web consultados

<http://www.prensalatina.org>

[http:// www.cepal.org](http://www.cepal.org)

[http:// www.presidencia.gob.bo](http://www.presidencia.gob.bo)

<http://www.telesurtv.net>

Proceso de cambio en Bolivia, avances y desafíos

Katu Arkonada

El proceso de cambio en Bolivia puesto en marcha durante el ciclo rebelde 2000-2005¹ y cristalizado en la victoria electoral de Evo Morales y el MAS en diciembre de 2005, avanza, a pesar de las contradicciones inherentes a la gestión de la herencia de un Estado colonial y neoliberal, profundizando una revolución política y descolonizadora, que cuenta con numerosos avances, pero sobre todo, innumerables desafíos para el ciclo 2013-2014 si miramos el corto plazo, y el ciclo hasta 2015-2025 en un mediano plazo.

No hay ninguna duda de que durante el primer periodo de gobierno del MAS 2005-2009² se cumplió el programa electoral con que los subalternos habían conquistado el gobierno, con dos referentes principales, nacionalización de los hidrocarburos y convocatoria de una asamblea constituyente.

De hecho, no sólo se cumplió la Agenda de Octubre -el programa de demandas con el que las mayorías sociales llegaron al Palacio Quemado³- sino que se deshizo el empate catastrófico que suponía haber llegado al gobierno pero no tener el poder real, todavía en manos de las élites económicas y políticas bolivianas, en una clara maniobra envolvente donde el gobierno derrotó a la derecha fascista, primero militarmente⁴ y posteriormente electoralmente.⁵

Actualmente se cumple el primer mandato de Evo Morales como Presidente del Estado Plurinacional, y son numerosos los avances políticos y sociales con los que cuenta la revolución democrática y cultural en Bolivia, pero también es necesario dar cuenta de los desafíos pendientes del proceso de cambio.

Avances

Podemos dividir los avances del proceso en cuatro ámbitos, el social, económico, político-institucional y el de la geopolítica, donde Bolivia ha construido

un nuevo paradigma de las relaciones internacionales, la Diplomacia de los Pueblos.

Probablemente el ámbito social es donde más avances se han registrado en un país saqueado por 500 años de colonización recrudescida en los 20 años de aplicación del Consenso de Washington por parte de los gobiernos neoliberales cuyos herederos (MSM, UN, CN⁶) todavía aspiran a regresar a un pasado al que el pueblo boliviano tiene claro que no va a regresar jamás.

La nacionalización de los hidrocarburos decretada el 1 de mayo de 2006 permitió una redistribución de la riqueza que ha mejorado ostensiblemente las condiciones de vida de las clases populares. Las políticas públicas implementadas permitieron que menos bolivianos vivan en condiciones de pobreza. La pobreza extrema cayó 12 puntos porcentuales y la moderada 14 puntos porcentuales en 6 años⁷.

Pero la redistribución ha permitido sobre todo reducir la desigualdad en el que hasta hace no muchos años era -según Naciones Unidas- el país más desigual de América Latina⁸. Según datos recientes⁹, la brecha entre ricos y pobres se ha reducido en 60 veces desde 2006 y el objetivo para 2025 es eliminar en su totalidad la extrema pobreza en el país.

Esta reducción de la desigualdad se debe sobre todo a políticas públicas de transferencia condicionada, los bonos, que benefician al 31,1% de la población boliviana. Según datos de los ministerios de Economía, Educación y Salud y Deportes, el bono Juancito Pinto destinado a paliar la deserción escolar entre los niños, beneficia a 1.688.268 personas (15,9%), el bono Renta Dignidad destinado a mejorar el retiro de las personas ancianas beneficia 924.446 personas de la tercera edad (8,5) y el bono Juana Azurduy lo hizo con 717.282 (6,6%) mujeres embarazadas y con bebés recién nacidos.

Asimismo, el salario mínimo se ha elevado de los 440 bolivianos de 2005 a 1000 bs en 2012 lo que unido a una tasa de desempleo urbano que ha caído del 8,1% al 5,5% permite afirmar que los recursos naturales bolivianos que durante décadas aumentaron la plusvalía de las empresas transnacionales, son ahora propiedad y sirven para beneficio del pueblo boliviano.

El ámbito económico, que esta intrínsecamente ligado a los avances sociales, es clave para entender los avances del proceso de cambio boliviano. La nacionalización de los hidrocarburos ha permitido que el Producto Interno Bruto (PIB) se haya incrementado de los 9.525 millones de dólares de 2005 a los 23.778 millones en 2012, permitiendo de esta manera que el PIB per cápita se duplique desde los 1.010 dólares de 2005 a los 2.238¹⁰ actuales.

Las reservas internacionales bolivianas subieron de los 1.714 millones de dólares de 2005 a los más de 14.000 millones actuales, convirtiendo a Bolivia en el país de América Latina con mayor porcentaje de reservas internacionales en relación con el PIB.

Asimismo se ha producido una dinamización de las exportaciones, las exportaciones del primer semestre de 2012 superan la totalidad de las exportaciones del año 2007. A lo anterior se le une la bolivianización de la economía siendo en 2005 los depósitos bancarios en bolivianos el 16% del total mientras que los créditos el 8%. A junio de 2012 los depósitos en bolivianos alcanzaban ya el 68% y los créditos el 76%.

Otro dato relevante es que mientras en 2005 la inversión pública era de 629 millones de dólares, en 2011 se había más que triplicado con cifras de 2.158 millones. La deuda externa boliviana que en 2005 era de 4.947 millones de dólares, un 52% del PIB, es actualmente de 3.704 millones, un 14%

Todas estas cifras macroeconómicas se traducen en mejoras de las condiciones de vida de las mayorías sociales, y también en la consolidación de cambios estructurales. En Bolivia, las escuelas y los hospitales cuentan con más maestros y médicos. Entre 2006 y 2011 se crearon 23.044 ítems en educación y 4.812 ítems en salud.

Estos avances son en buena parte fruto de la nacionalización de los hidrocarburos, pero también es importante resaltar que las nacionalizaciones de empresas estratégicas para el Estado ayudan a reducir la desigualdad. Además de la reciente nacionalización de la gestión de los aeropuertos, en manos de empresas transnacionales españolas desde la época neoliberal, la nacionalización del sector eléctrico permitirá mejorar las condiciones de vida en el medio rural,

donde hasta ahora se pagaba 1'6 bs el kilovatio hora, por 0'63 bs que pagaba una familia en el área urbana.

En definitiva, y en palabras del Vicepresidente Álvaro García Linera¹¹, en Bolivia estamos viviendo la consolidación y expansión del modelo económico social productivo que se fue sembrando desde el 2006 y que ahora, de manera gradual, va comenzando a dar sus primeras cosechas: reducción de la extrema pobreza, reducción del desempleo y las desigualdades, transferencias económicas a los sectores más vulnerables e inicio de los procesos de industrialización que ya comienzan a adquirir cuerpo después de tantos problemas y maduraciones previas. Todo lo anterior se muestra ya en la transformación gradual de la microeconomía de las personas en términos de su vivienda, en términos de la escolaridad de sus hijos, de ahorro, de la mejora de la alimentación.

También el ámbito político-institucional es otro en el que se han dado avances relevantes, que son tanto cuantitativos y concretos, como cualitativos y subjetivos, sirviendo para transformar tanto la institucionalidad colonial y neoliberal heredada, como los imaginarios colectivos.

Hay que destacar en un primer momento la nueva Constitución Política del Estado aprobada en referéndum popular en enero de 2009 que supuso una ruptura epistemológica que recogía las rupturas socio-políticas del ciclo rebelde y que colocaba el horizonte del Vivir Bien como una nueva forma de pensar el desarrollo, como una forma de buscar un equilibrio entre el derecho al desarrollo de un país saqueado y colonizado por 500 años y los derechos de la Madre Tierra, debate que ya se traduce en política pública y leyes como la recientemente promulgada Ley de la Madre Tierra, que designa a la Madre Tierra como *el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. La Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen* y conceptualiza el Vivir Bien como *el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las*

cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas, y las afectivas, para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación.

Pero los cambios en la institucionalidad son también tangibles, palpables, en ese campo de lucha que es el Estado, la Asamblea Legislativa Plurinacional está conformada por diputados/as y senadores/as miembros de pueblos indígenas, obreros, cooperativistas y dirigentes de sindicatos y gremios. Es decir, el pueblo se siente identificado con sus representantes parlamentarios, el nuevo bloque social popular-indígena-obrero-campesino ha ocupado el Estado y han conformado un gobierno de movimientos sociales que no tiene intención de regresar a un pasado donde las elites políticas y económicas eran las que se loteaban el poder ejecutivo, legislativo y judicial.

No podemos obviar en este breve análisis la construcción de una nueva institucionalidad estatal desde el ejecutivo con la creación de nuevas instituciones que apuntan a una descolonización del Estado desde el Estado, como el Viceministerio de Descolonización con su Unidad de Despatriarcalización, o el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción. No es suficiente buscar la descolonización y Despatriarcalización de la sociedad desde el Estado, pero sí supone un avance sin precedentes respecto de gobiernos anteriores.

Geopolítica. Tampoco podemos dejar de mencionar entre los avances del proceso de cambio la construcción de una nueva doctrina de las Relaciones Internacionales, que en el Estado Plurinacional de Bolivia se ha conceptualizado como **Diplomacia de los Pueblos**. El retorno de Bolivia a la Convención de Viena con la reserva de la legalización del masticado de la hoja de coca, el

nombramiento en Naciones Unidas de 2013 como año internacional de la Quinua y a Evo Morales como su embajador, las posiciones de liderazgo con propuestas contrahegemónicas en los ámbitos de negociación multilateral sobre cambio climático o desarrollo, además de un impulso a una nueva geopolítica Sur Sur con una interlocución privilegiada con actores como China o Irán, además de con los movimientos sociales y redes internacionales, conforman este nuevo paradigma de las Relaciones Internacionales liderado por Evo Morales y su Canciller David Choquehuanca.

Desafíos del proceso de cambio

Una vez cumplida la Agenda de Octubre, la principal tarea por delante es desarrollar la Constitución. En concreto, la CPE establece un nuevo modelo de Estado, plurinacional, un nuevo modelo territorial, autonómico, y un nuevo modelo económico, el de la economía plural.

Para su desarrollo, es necesario dotarse de un pluralismo tanto en el ámbito jurídico y económico, como en el de la democracia intercultural, ampliándola de tal manera que esa *democracia sin fin* nos ayude a construir un nuevo socialismo.

Tampoco podemos descuidar el modelo territorial autonómico. El conflicto del TIPNIS nos ha demostrado que es necesario un encuentro entre el Estado y territorios históricamente marginados, territorios donde persisten estructuras de dominación hacendal e intereses transnacionales. Para el desarrollo del modelo territorial es importante impulsar la consolidación de las autonomías indígenas originario campesinas, así como del instrumento de la consulta que en el TIPNIS se ha demostrado como una herramienta de construcción de la plurinacionalidad.

Otro de los desafíos que enfrenta el proceso de cambio en el ciclo corto 2013-2014 es el de la consolidación del MAS como voluntad histórico-estatal. Es necesario reforzar la estructura político-partidaria de cara a superar la inercia electoral que se viene desde ahora y hasta las elecciones presidenciales de diciembre 2014 donde tenemos que lograr la reelección del compañero Evo Morales. El Movimiento al Socialismo tiene que ser mucho más que una engrasada maquinaria electoral, tiene que ser el referente, la conducción política y

moral de un proceso de cambio, el núcleo duro a partir del cual se construye la hegemonía.

El gran desafío en un ciclo más largo ha sido trazado por el Presidente en su discurso aniversario del Estado Plurinacional el pasado 22 de enero. Con la definición de una Agenda Patriótica de 13 puntos donde se marcan los ejes a desarrollar hasta el año 2025.

Pilares de la Agenda Patriótica 2025:

1. Erradicación de la extrema pobreza
2. Socialización y universalización de los servicios básicos
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano íntegro
4. Soberanía científica y tecnológica
5. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
7. Soberanía sobre los recursos naturales, con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria para Vivir Bien
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los Pueblos con soberanía
11. Soberanía de la transparencia en la gestión pública bajo los principios de no mentir, no robar y no ser flojo
12. Disfrute y felicidad plena de fiestas (cultura) y el medio ambiente.
13. Reencuentro soberano con el mar

Conclusiones

Los elementos anteriores de este análisis, tanto los avances, como los desafíos, son suficientes como para darnos cuenta de la necesidad de seguir apostando con más fuerza por la consolidación del proceso de cambio en Bolivia. Proceso de cambio que tiene su expresión en el MAS y los movimientos sociales,

campesinos, sindicales e indígenas, que son parte de un gobierno del pueblo y para el pueblo.

No hay un afuera del proceso, no hay una alternativa al MAS y el gobierno que lidera Evo Morales, mucho menos ninguna propuesta fuera del MAS y el gobierno para profundizar o mucho menos radicalizar el proceso. Por lo tanto, tenemos la obligación militante y revolucionaria de seguir trabajando al interior del proceso para radicalizarlo, siendo conscientes de las contradicciones, y utilizándolas para empujar la rueda de un proceso histórico, de una revolución política y descolonizadora.

Como escribía mi amigo y compañero Boaventura de Sousa Santos en su última carta a las izquierdas, esperar sin esperanza es la peor maldición que puede caer sobre un pueblo. Y la esperanza no se inventa: se construye con inconformismo, rebeldía competente y alternativas reales a la situación presente.

Nuestra esperanza es la de seguir construyendo un proceso que ha consolidado cambios estructurales e irreversibles para los sectores históricamente discriminados por el Estado. Nuestra esperanza es seguir acompañando al compañero Evo Morales en la profundización y radicalización del proceso de cambio en Bolivia. Para ello necesitaremos también el apoyo de todos los gobiernos aliados, partidos de izquierda y movimientos sociales del continente.

Tenemos el reto de continuar el legado del comandante Hugo Chávez, primero derrotando a la derecha en las elecciones de abril en Venezuela, y después haciendo lo propio en las elecciones de 2014 en Bolivia.

Ahora es cuando, al pasado no regresaremos jamás!

**En recuerdo y homenaje al comandante Hugo Chávez, arquitecto de los procesos de cambio e integración en la región*

Notas:

¹ Se denomina "Ciclo rebelde 2000-2005" a las luchas sociales, donde se destacan las movilizaciones en defensa de la hoja de coca, la Guerra del Agua de Cochabamba en el año 2000 y la Guerra del Gas que emprendió el valeroso pueblo de El Alto en 2003, que impulsaron el desalojo de las elites políticas y económicas del Palacio de Gobierno

² Mandato no concluido debido a la convocatoria de referéndum constitucional y elecciones posteriores para designar al primer Presidente del Estado Plurinacional.

³ Denominación del Palacio de Gobierno

⁴ Después de los ataques a la Asamblea Constituyente, la humillación de campesinos en Sucre y la toma y quema de instituciones en Santa Cruz, la masacre de campesinos de Pando en septiembre de 2011 fue el punto culminante donde la derecha fue derrotada militarmente

⁵ Con la victoria Evo Morales y el MAS en las elecciones presidenciales de 2009 por un 64% de los votos

⁶ Movimiento Sin Miedo, Unidad Nacional, Convergencia Nacional

⁷ La extrema pobreza cayó entre el 2006 y el 2011 del 38'2 al 24'3% y la pobreza moderada lo hizo en el mismo periodo del 60'6% al 48'5%. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y UDAPE.

⁸ <http://www.eldeber.com.bo/imprimir.php?id=100722225643>

⁹ En 2006 la diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre era de 96 veces, mientras que en 2012 esta diferencia se redujo a 36.

¹⁰ Datos en 2011 según el Ministerio de Economía

¹¹ <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=160745>

Poder Popular y sus distintas expresiones antes y después de la conquista de gobiernos alternativos de nación

Alberto Anaya Gutiérrez

La construcción del PODER POPULAR es el tema central en los procesos de conquistar y mantener el poder político nacional, y de la transformación sociopolítica y económica en sentido socialista, tanto de las experiencias revolucionarias armadas como de las experiencias político electorales.

La historia registra una gran cantidad y diversidad de procesos de construcción del Poder Popular. Su estudio, análisis y debate siempre enriquecen las estrategias, tácticas y métodos de lucha de los nuevos procesos de liberación sociopolítica y económica de los pueblos.

Esta ponencia tiene el propósito de contribuir el análisis y debate sobre el tema “Poder Popular y sus distintas expresiones, antes y después de la conquista de gobiernos alternativos de nación”.

I. Elementos conceptuales

En términos formales se puede definir el PODER POPULAR como el poder del pueblo organizado en las más diversas formas de participación para la toma de decisiones y su ejecución en todos sus ámbitos –político, económico, social, ambiental, organizativo, internacional, etc.–, y para el ejercicio pleno de su soberanía.

Desde nuestra óptica marxista y maoísta, el Poder Popular es la estrategia fundamental para la construcción del socialismo mediante la democracia participativa. Ernesto Guevara afirmaba que para la construcción del Poder Popular es necesario desarrollar desde ahora y permanentemente los *gérmenes del socialismo* que están presentes en el pueblo, y atender las expectativas, las aspiraciones y los valores presentes en las clases populares.

La construcción del Poder Popular consiste en el establecimiento de nuevas relaciones sociales entre las personas, nuevas formas de pensar y actuar, nuevos

conceptos de ejercicio de la libertad y los deberes con la sociedad, nuevas formas de cooperación en el trabajo y distribución de la riqueza generada; es decir, un conjunto de acciones cotidianas y ejercicios democráticos que, además, defiendan los avances y conquistas de los gobiernos emanados de las fuerzas de izquierda.

Este proceso de construcción del Poder Popular debe llevarse a cabo antes, durante y después de conseguir el poder. Los programas sociales deben coadyuvar a la construcción del poder popular, pero no son el poder popular.

Cuando se ha conquistado el poder nacional, se puede definir el Poder Popular como el mecanismo sociopolítico mediante el cual se van transfiriendo de manera inmediata o paulatina las funciones de planificación, presupuestos y toma de decisiones, empoderando a la sociedad y transformando la democracia representativa burguesa en democracia participativa y popular.

Para que haya Poder Popular tiene que haber una democracia participativa institucionalizada. Es decir, se deben crear las instituciones que permitan permanentemente ir aprendiendo ciertas capacidades políticas, ejerciéndolas. Es un proceso paulatino de constitución de cohesión e identidad colectivas y también de empoderamiento.

Cada modo de producción y formación económico-social a lo largo de la historia ha correspondido a determinadas relaciones sociales de producción y un grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En cada etapa del desarrollo de las sociedades, las relaciones de producción se convierten en un freno para el avance de las fuerzas productivas; entre éstas y aquéllas surge un conflicto, resuelto por medio de una revolución social que derroca a la clase dominante e instaura nuevas relaciones de producción.

En este marco general, *la construcción del poder popular no es un programa de gobierno, sino el proceso revolucionario en sí mismo*: desde el inicio de una lucha social en todo ámbito, durante el proceso para conquistar los gobiernos nacionales, que actualmente se lleva a cabo mediante los procesos político electorales, durante el ejercicio de un gobierno alternativo nacional, y en el

establecimiento de relaciones de cooperación económica y política con otras naciones y segmentos de otras naciones.

El Poder Popular también se desarrolla estableciendo alianzas coyunturales con ciertas instituciones públicas y privadas, a partir de la autonomía de las organizaciones sociales creadoras de instituciones formales empoderadoras, así como con el cambio de terreno cuando la correlación de fuerzas deja de ser favorable.

La constitución de estas instituciones formales es necesaria para transformar las prácticas y relaciones de dependencia o de marginación que tienen las clases populares con las instituciones públicas y privadas vigentes, en prácticas y relaciones constructoras de sujetos tomadores de decisión, constructoras de un sentido cada vez más amplio y profundo de lo público social, y por tanto constructoras de Poder Popular.

Este Poder Popular, que necesariamente debe ser “*poder dual*” (*poder social y poder institucional*), es el de los trabajadores, del bloque de los dominados, el de *la construcción de la hegemonía* del pueblo y los partidos y fuerzas políticas de izquierdas y centro–izquierdas, que se sostiene y defiende en ocasiones con milicias populares.

La construcción y desarrollo del Poder Popular, desde la perspectiva teórico política del poder dual, significa emprender una lucha popular prolongada y por etapas que nos permita construir organizaciones populares y ganar elecciones que lleven a cabo un proyecto alternativo de nación en beneficio de la gente; a partir de los cargos ganados. Asimismo, articular las organizaciones populares con las acciones y las políticas de los poderes institucionales ganados con proyectos alternativos de nación.

El concepto de *emancipación* empleado por Gramsci indica un inmenso potencial transformador, al afirmar que una revolución no es tomar el poder del Estado sino el devenir Estado de una clase que se vuelve dirigente antes de volverse dominante. La *lucha popular prolongada, ininterrumpida y por etapas* significa, entonces, el proceso de ir revolucionando las instituciones así como la

práctica y las relaciones de la sociedad, en contraposición a la *concepción estatalista* predominante. Una posibilidad actual para construir el empoderamiento del pueblo está dada por la democracia participativa.

El concepto de “*emancipación*” sigue siendo válido porque además conlleva una dimensión ética sobre formas alternativas de ser y hacer del ciudadano y del pueblo, transformando paso a paso las condiciones no aceptables del orden establecido. Si lo conjuntamos con el concepto de lucha popular prolongada por etapas, nos permite ir construyendo un futuro en cada presente; nos permite pensar la *emancipación* como un proceso histórico de construcción de ciudadanía, comunidad y Poder Popular en función de la aprehensión de capacidades que vayan construyendo autonomías individuales y sociales.

Para que haya Poder Popular las organizaciones sociales tienen que irse integrando cada vez más en verdaderas redes sociales, con conocimiento y conciencia de los asuntos públicos de las demás; es decir, con conciencia y participación respecto a todos los asuntos públicos álgidos que afectan a las mayorías de la nación.

Para que haya Poder Popular, los integrantes de las organizaciones sociales deben estar empoderados. El empoderamiento tiene que ver con sus capacidades alimenticias, de salud, de vivienda, educativas, de información, etc. Pero si precisamente son organizaciones sociales que están luchando porque en las condiciones actuales padecen pobreza, el empoderamiento comienza a ser social –es decir, como organización– y político.

El empoderamiento político no solamente significa capacidad de movilización y de presión sobre las autoridades o la clase dominante, dueños de las empresas y de las fábricas, etc., sino también quiere decir empoderamiento político al interior de la organización en términos de la capacidad de sus integrantes para externar sus opiniones, para discutir las y defenderlas, para tomar decisiones y para llevar a la práctica esas decisiones. Se trata de procesos que tienden a que todos los integrantes de las organizaciones y movimientos sean sujetos de la historia y no

sólo lo sea la minoría de dirigentes, mientras que la mayoría son objeto de las decisiones de éstos.

Los Poderes Populares son parte de una **revolución continua** de la vida cotidiana y, por lo mismo, de una revolución que no se inicia a las puertas del Estado; son procesos que se miden en escalas de tiempo de la historia de los pueblos, no de los individuos. Son zonas grises de mestizaje de pasado futuro construido en cada presente; mestizaje de condiciones alternativas y realidades que se quieren transformar; mestizaje de la práctica cotidiana de la emancipación y de aquella que sólo pretende administrar lo que ya existe.

Es por ello que las experiencias históricas como la Comuna de París, los Sóviets de las revoluciones rusas de 1905 y 1917, las Bases Sociales de Apoyo de la revolución china, y las experiencias vigentes como los Consejos Populares y los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba, e innumerables experiencias locales o regionales, nos deben ayudar y orientar a configurar una estrategia de lucha social que cambie y consolide la correlación de fuerzas en cada país a favor de los partidos y fuerzas políticas de izquierdas y centro– izquierdas, y en el plano internacional para debilitar y superar al capital y su sistema.

II. Experiencias históricas de Poder Popular

a) La Comuna de París

La Comuna de París fue el primer movimiento insurreccional del proletariado, que gobernó París por un breve periodo entre el 18 de marzo y el 28 de mayo de 1871. Asimismo, representó la primera ocasión en que el proletariado tomó el poder político en sus manos y creó sus propios órganos de Poder Popular y gobierno. El gobierno tuvo las características de un proyecto político autogestionario, popular y democrático.

Durante su breve periodo, se instauró la autogestión obrera en las fábricas abandonadas por sus dueños y se respetó la propiedad privada de quienes no huyeron. Se disolvió un ejército autocrático y se sustituyó por una guardia nacional democrática conformada por el pueblo en armas.

Para garantizarle la salud y las comunicaciones al pueblo, se creó el sistema sanitario y el correo. Se instituyeron los derechos de los trabajadores, la prohibición del trabajo nocturno y se fijó como sueldo de los miembros del gobierno una cantidad igual al sueldo medio de los trabajadores.

Se le estableció un tope máximo a los alquileres. Se prohibió el aprovechamiento y la acumulación de riquezas, por el ejercicio de cargos. Se declaró la educación laica, gratuita y obligatoria. Se reorganizó la justicia y se le dio carácter gratuito; se eliminó la guillotina, entre otras medidas.

Ante el temor de que la experiencia de la Comuna se expandiera por Francia y Europa, Adolphe Thiers (Presidente de Francia) ordenó a las tropas que aniquilaran a los comuneros. El 21 de mayo de 1871, 180 mil hombres del ejército se lanzarían al asalto de París. Tuvieron que conquistar la ciudad calle por calle, donde se levantaban innumerables barricadas defendidas por hombres y mujeres. El día 28 caía la última barricada, que era defendida únicamente por un comunero, tras la muerte de sus compañeros.

La represión fue brutal. Se estima que al menos 30 mil comuneros fueron fusilados, y otras 40 mil personas fueron enviadas a las colonias francesas. Thiers, tras su victoria, proclamó: *“el socialismo ha sido eliminado por un largo tiempo”*.

La Comuna de París es una referencia fundamental en las luchas populares. Algunos la definen como el primer ejemplo de un gobierno popular, democrático, participativo y de justicia social. La Comuna de París fue, sin duda, uno de los mayores acontecimientos revolucionarios de la historia de la humanidad, en el que por primera vez el proletariado tomaba el poder en sus manos y creaba sus propios órganos de gobierno.

b) El poder soviético en la 1ª etapa

Los Consejos de Trabajadores y de Campesinos (Soviets) se crearon en Rusia a partir de 1905, cuando durante la primera Huelga General de los trabajadores de las fábricas de Petrogrado, las organizaciones obreras enviaron delegados a un Comité de Huelga que fue llamado Consejo de Diputados Obreros, que convocaría una segunda Huelga General y enviaría organizaciones a toda

Rusia. Este Consejo obtuvo tanta autoridad que el propio Gobierno Imperial lo reconocería como interlocutor con los trabajadores. Sin embargo, sus miembros acabarían huyendo o siendo deportados a Siberia tras el fracaso de la Revolución de 1905, aunque su gran efectividad serviría de ejemplo para el futuro más inmediato. Se crearon Consejos de Trabajadores, Soldados y posteriormente de Campesinos, y en la mayoría de las ciudades los dos primeros se reunían de manera conjunta.

Lo que no ofrece la menor duda es que el proletariado ruso, al crear los Soviets, dio al proletariado internacional una nueva forma de organización de la clase obrera. Los Soviets fueron, en realidad, organismos netamente revolucionarios, inconcebibles en la época de desarrollo pacífico y cuyo fin era la transformación inmediata y radical de todas las relaciones sociales. El prestigio de esa nueva forma de organización era inmenso entre la masa obrera rusa. Los trabajadores decían: *“Lo que el Soviet diga, haremos”*; y en efecto, lo consideraban como su propio gobierno, y sus órdenes y decretos los llevaban a la práctica sin vacilar. Nunca había existido organización alguna que contara con una confianza tan ilimitada de las masas y que estuviera ligada con ellas de un modo tan estrecho.

La Revolución de 1905 fue vencida, pero la clase obrera no perdió ni por un momento la esperanza en la victoria. Como se ha dicho repetidamente, la insurrección de 1905 no fue más que un ensayo general de la Revolución de 1917.

En febrero de 1917 estalló un proceso revolucionario casi de manera espontánea, al sublevarse la población por la escasez de comida y combustibles para calentar las viviendas. Esta revolución hizo abdicar al Zar y estableció un *“Gobierno Provisional”*, que no supo resolver la crisis revolucionaria en el marco del último año de la Primera Guerra Mundial.

En octubre de 1917 tuvo lugar un segundo proceso revolucionario –menos espontáneo y más organizado y coordinado por Lenin y los bolcheviques–, cuya consigna era *“¡todo el poder a los soviets!”*. Esta revolución derrocó al *“Gobierno*

Provisional” y lo reemplazó por el poder organizado de los sóviets de obreros, soldados y campesinos, encabezados por el partido Bolchevique y Lenin.

Los Soviets eran elegidos directamente por los obreros de las fábricas, por los soldados de cada regimiento, por los campesinos de cada aldea, y con este sentido fueron la expresión perfecta de su voluntad y de sus aspiraciones. Los miembros de los Soviets, a diferencia de los representantes en los Parlamentos burgueses, no percibían retribución alguna por el ejercicio de sus funciones, y podían ser relevados en cualquier momento de su cargo si sus electores consideran que no representan ya sus aspiraciones ni eran dignos de su confianza.

Potencialmente, los Soviets existían ya en las aldeas antes de la Revolución de Octubre. Después de ésta fueron creados en todo el país, y junto con los Soviets de diputados obreros, constituyeron la base del nuevo régimen instituido por la Revolución triunfante.

Se instituyeron soviets rurales y urbanos, entre sus principales funciones estaban las de tomar medidas para elevar el nivel económico y cultural de la población, garantizar la conservación del orden revolucionario, así como solucionar todas las cuestiones locales y discutir todos los problemas de interés general.

El órgano directivo del Soviet es la reunión plenaria del mismo, que se convocaba al menos una vez al mes. La reunión plenaria examinaba y resolvía todas las cuestiones fundamentales de su competencia y ratificaba el presupuesto. Las reuniones del Soviet eran públicas.

Para servir mejor los intereses de las masas trabajadoras desde el punto de vista cultural y administrativo, y ayudar a los Soviets urbanos en la resolución de los problemas fundamentales de la transformación socialista del país, paralelamente con los Soviets generales se organizan los de la *barriada*, que estaban subordinados al Soviet urbano, funcionaban bajo su dirección y daban cuenta al mismo de su labor.

Los órganos supremos del régimen fueron los Congresos y sus Comités ejecutivos. El órgano supremo del régimen soviético fue el Congreso de los Soviets de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), constituida definitivamente el 30 de diciembre de 1922. El régimen de los Soviets no fue una creación artificial, sino la obra directa de las masas trabajadoras y la realización en la práctica de la democracia.

c) La “Viena Roja” (1919-1933)

Con el final de la Primera Guerra Mundial el Imperio Austro-Húngaro se desintegró y se proclamó la república de Austria. Tras la guerra, Viena se enfrentaba a una situación catastrófica. La desastrosa situación económica sacó a la luz los desequilibrios sociales acumulados, especialmente en la última fase imperial.

Con una población de dos millones de personas y su territorio drásticamente reducido, Viena se encontraba arruinada; con unos elevadísimos índices de desempleo, muchos refugiados de guerra errantes, una burguesía desorientada y con un agitado y combatido movimiento obrero que reclamaba los derechos de una clase trabajadora muy numerosa.

En este contexto, las elecciones llevaron al gobierno de Viena al Partido Socialdemócrata (entonces denominado *SDAPÖ: Sozialdemokratischen Arbeiterpartei Österreichs*, con una referencia explícita a los trabajadores). Se iniciaba así el periodo conocido como la “Viena Roja”.

El hecho de ser un estado federal otorgó al gobierno municipal una autonomía importante, sobre todo en soberanía fiscal, para desarrollar sus políticas. Viena se convirtió en una isla política ya que el resto del estado austriaco estaba gobernado por el conservador Partido Social-Cristiano, sustentado por la burguesía y el campesinado.

Viena era, en ese momento, la única metrópoli gobernada por la socialdemocracia, y ese hecho hizo recaer en ella el foco de la atención internacional. Los gobernantes vieneses eran conscientes de que su ciudad era un

escaparate para mostrar las posibilidades de una nueva forma de pensar y ejercer la política: el llamado “austromarxismo”.

El término *austromarxismo* describe el pensamiento y la política de los líderes socialistas de este país, desde principios de siglo hasta la derrota de la primera república austriaca en 1934. Sus mayores exponentes eran Otto Bauer (líder del partido) Max Adler, Karl Renner (dos veces Presidente de la república austriaca) y Rudolph Hilferding.

El concepto estratégico central de la política *austromarxista* era el de la **revolución lenta** o la construcción gradual de una sociedad socialista a partir de las entrañas del capitalismo, propuesto por Otto Bauer, su principal exponente. En *Der Weg zum Sozialismus* (1919), Bauer escribió:

Debemos construir la sociedad socialista de manera gradual, planificando la actividad organizada, procediendo paso a paso hacia un objetivo claramente definido. Cada una de las medidas sucesivas que deben conducirnos a una sociedad socialista deben ser cuidadosamente ponderadas. No sólo debe alcanzarse una distribución más equitativa de los bienes, sino también mejorar la producción; no hay que destruir el sistema capitalista de producción sin establecer, al mismo tiempo, una organización socialista que tenga la facultad de producir bienes al menos con la misma efectividad. (Citado en Sasson, Donald. Cien años de Socialismo, Editorial Edhasa, Primera Edición, Barcelona, 2001, p. 101)

Bauer sostuvo que esta **revolución social** sólo podía darse tras la ascensión al poder (**revolución política**). De lo anterior debía inferirse que no existía una división rígida entre socialismo y capitalismo, y que era posible que elementos del primero coexistieran en el segundo.

En el primer año de la república austriaca, cuando el movimiento obrero era dominante, se amplió la legislación social. Esta y otras reformas transformaron el modo capitalista de producción en Viena de manera fundamental, e introdujeron en el mismo nuevos elementos: el núcleo de la organización socialista del futuro.

Todo ello llevó al reconocimiento de la tremenda importancia que tenía el apoyo mayoritario de la población en el desarrollo de las instituciones socialistas. Los socialistas debían implicarse en una política de alianzas orientada a la

obtención de una cierta unidad no sólo en el seno de la cada vez más fragmentada clase trabajadora, sino también con el campesinado y las emergentes clases medias. Bauer, en el Congreso de Linz de 1926 comentó:

La lucha dentro de la democracia es necesariamente una lucha por las clases medias. (Ibid., p. 103)

El programa de bienestar social emprendido por el ayuntamiento de Viena mejoró enormemente las condiciones de vida de buena parte de la clase trabajadora, a la vez que se adhería escrupulosamente a los términos de la economía capitalista en lo relativo al equilibrio presupuestario. Aunque menos perjudicada materialmente por los cambios de la burguesía consolidada, la pequeña burguesía experimentó una pérdida de poder sin paliativos: el Ayuntamiento era visto como una entidad absolutamente dedicada a la causa obrera. La socialdemocracia vienesa había establecido una red protectora (hoy diríamos un Estado de Bienestar) alrededor de la clase a la que representaba, es decir, originó un obstáculo objetivo para la reorganización continua del capitalismo y fue, por consiguiente, objetivamente anticapitalista.

Las necesidades eran muchas, pero una de las más urgentes consistía en solucionar el problema de la vivienda, particularmente el del alojamiento de las masas obreras que se encontraban en unas condiciones infrahumanas. Por ello, una de las prioridades del gobierno socialista vienés fue resolver el grave problema de la vivienda, para lo cual desarrolló un ambicioso Plan de Vivienda Pública que, entre 1923 y 1933, construyó más de 65 mil. El principal modelo seleccionado para ello fue el de los grandes complejos multifamiliares de vivienda social pública.

Bajo la administración socialdemócrata, Viena adquirió una expansión y una proyección sociopolíticas inigualables. La cultura penetró profundamente en las masas gracias a la organización de bibliotecas de préstamo, de conciertos y de Universidades populares; la reforma escolar, en particular la construcción de innumerables escuelas primarias y de escuelas-piloto, fue incontestablemente una de las grandes realizaciones de la democracia vienesa. El socialismo impregnó,

pues, el conjunto de la vida intelectual de Viena, consciente de su superioridad sobre las formas trasnochadas de cultura o de recreo que la iglesia católica pone al servicio de la burguesía media y pequeña, y fue posible elevar a un alto grado de bienestar material y moral a los individuos que habían estado hasta entonces sumidos en la miseria, el alcoholismo y la ignorancia.

En el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la clase trabajadora vienesa residía, no obstante, un peligro, a saber: el del “*aburguesamiento*” de la clase obrera. ¿Había la seguridad de que el día que llegara el peligro, estos obreros, que de ahora en adelante tenían que perder algo más que sus cadenas, y que muchos de ellos habían adquirido la inclinación de pequeños poseedores burgueses, combatirían por la defensa de sus libertades? A esto hay que agregar que la existencia de una poderosa milicia armada, la ***Liga de Defensa de la República***, notablemente organizada, contribuía a desarrollar este inmovilismo.

El periodo de la “*Viena Roja*” finalizó en 1933, cuando el Canciller Engelbert Dollfuss disolvió el parlamento, prohibió los partidos, e instauró en Austria una dictadura fascista (austrofascismo).

La liquidación de la socialdemocracia austriaca no fue tan sólo el fin del régimen democrático en Austria, sino la etapa inicial que condujo a la desaparición de la independencia de este país. Mucho se ha discutido sobre las responsabilidades de la derrota de los socialistas austriacos. El propio Bauer admitió que se habían cometido errores, de los cuales el más grave fue sin duda el de no haber desencadenado la huelga general en mayo de 1933 contra el gobierno de Dollfus, cuando éste rompió con el régimen parlamentario. Fue el final de la “*Viena Roja*”.

d) El “Poder Rojo” en China

La Revolución China ofrece una magnífica experiencia sobre la construcción del Poder Popular antes de la conquista del Poder Político Nacional. Mao Tse-tung, en los momentos extremadamente difíciles de la revolución en 1928, se

hacía la pregunta “¿Por qué puede existir el poder rojo en China?”, y respondía enunciando en términos generales los siguientes factores:

- 1) las prolongadas escisiones y guerras (contradicciones) en el bando enemigo han creado condiciones para el surgimiento y existencia de variadas zonas dirigidas por el Partido Comunista;
- 2) estas zonas del Poder Rojo son aquellas donde las masas de obreros, campesinos y soldados se levantaron con gran ímpetu durante la revolución democrático-burguesa de 1926-1927;
- 3) aún cuando se cuente con una buena base de masas obreras y campesinas, si no se tiene un Ejército Rojo regular no es posible crear un régimen independiente, y menos que perdure y se desarrolle sin cesar;
- 4) a pesar de tener una evidente correlación de fuerzas desfavorable, siempre se procuró ampliar el territorio bajo el Poder Rojo, profundizar la revolución agraria, extender los organismos del Poder Popular y engrosar las filas del Ejército Rojo y de la Guardia Roja; y
- 5) para que el Poder Rojo pudiera existir y desarrollarse, además de lo anterior, era indispensable que la organización del Partido Comunista fuera fuerte y su línea política adecuada y correcta.

III. Experiencias de Poder Popular en México

a) La Huelga de Cananea (1906)

La Huelga de Cananea fue un movimiento laboral que se llevó a cabo del 1 al 3 de junio de 1906 en el mineral de cobre en Cananea, Sonora, México, contra la empresa "Cananea Consolidated Copper Company" (CCCC), propiedad de un coronel estadounidense llamado William C. Greene. Este acontecimiento se considera precursor de la Revolución Mexicana de 1910, y a Cananea se le llama "*Cuna de la Revolución*".

Al comenzar el siglo XX, los propietarios de las zonas mineras eran inversionistas extranjeros beneficiados por las políticas impulsadas por el régimen (1876-1911) de Porfirio Díaz. En contrapartida, los obreros mexicanos que

operaban las minas vivían en condiciones de explotación y pobreza, con escasos derechos laborales.

Cualquier oposición al progreso y la paz del *porfiriato* era reprimida severamente. Sin embargo, al iniciar el nuevo siglo un grupo de opositores agrupados en torno al Club Liberal "*Ponciano Arriaga*" impulsado por Camilo Arriaga en San Luis Potosí, y al periódico *Regeneración*, (considerado uno de los pocos periódicos que atacó directamente al régimen porfirista, y que propició de alguna forma la Revolución de 1910, asimismo es también un hito en la divulgación del pensamiento anarquista en México) fue impulsado por los hermanos Flores Magón en la Ciudad de México, no descansarían hasta derrocar la dictadura de Porfirio Díaz.

Ese grupo opositor, principalmente integrado por intelectuales y periodistas, en 1904 comenzó a preparar la insurrección armada, tras considerar que ya no era posible transformar el sistema político mexicano por la vía legal como creían en el año 1901.

Más de 2 mil trabajadores mexicanos demandaron un salario equitativo al de sus compañeros mineros norteamericanos, que también laboraban en la empresa. Asimismo, pugnaban por jornadas de trabajo de ocho horas, salario mínimo, que se emplearan en la empresa 75% de mexicanos y el 25% de extranjeros y derecho al ascenso. Sin embargo, dichas demandas no fueron tomadas en cuenta. Entonces los mineros decidieron ir a huelga (1 de junio de 1906), un acto nunca antes visto en la historia de México y que vendría a marcar un hito en la época Porfiriana. Los huelguistas portaban como símbolos la bandera de México y un estandarte con un billete de cinco pesos, cantidad demandada como salario mínimo.

Finalmente, el 3 de junio se declaró *Ley marcial* en Cananea y el movimiento quedó casi controlado. Los líderes mineros y otros integrantes del Partido Liberal Mexicano fueron aprehendidos y enviados a prisión. El saldo oficial que arrojaron las dos jornadas de lucha (2 y 3 de junio de 1906) fue de 23 muertos y 22 heridos, más de 50 personas detenidas y cientos que huyeron por temor.

b) La victoria del proletariado agrícola de La Laguna

En la vida política de México el periodo 1928-1934 es conocido como el “Maximato”. Esto se debe a que durante el mismo dominó el escenario político el General Plutarco Elías Calles, llamado el “*Jefe Máximo de la Revolución*” a la muerte del General Álvaro Obregón.

El General Calles eligió al General Lázaro Cárdenas del Río para que contendiera por la Presidencia de la República como candidato del oficialista Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1934. Durante su campaña ofreció atender las principales demandas populares, y fortaleció sus lazos con múltiples sectores y organizaciones sociales, principalmente con los trabajadores del campo y la industria. Ganó la elección, y desde el inicio de su gobierno demostró su decisión de cumplir sus compromisos.

Las huelgas y los conflictos sociales se incrementaron en los primeros meses del gobierno cardenista. El General Calles tenía el apoyo mayoritario del Congreso, el control de la dirección del PNR y ejercía una gran influencia sobre buena parte de los secretarios de Estado. El General Calles apareció ante la opinión pública, condenado las huelgas y la tolerancia al respecto del Presidente Cárdenas.

En respuesta, la inmensa mayoría de las Centrales y organizaciones obreras y campesinas se movilizaron en apoyo al Presidente Cárdenas. Se organizó inmediatamente –en una buena parte a iniciativa del Partido Comunista Mexicano y de Vicente Lombardo Toledano– el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP); y se expresó el respaldo de los gobernadores y de la mayoría de los jefes militares de zona hacia el Presidente de la República. Se formó un nuevo gabinete presidencial, y poco tiempo después el General Calles tomaba unas “*vacaciones*” fuera de México.

En este contexto económico, social y político turbulento, se llevó a cabo una gran experiencia exitosa de Poder Popular en la región algodonera de La Laguna, en el norte de México.

La Laguna, rica región productora de algodón, fue el primer territorio entregado por el Presidente Lázaro Cárdenas a los campesinos pobres. En 1935 se fundó ahí el Comité Regional de Defensa Proletaria, afiliado al CNDP que apoyaba al General Cárdenas en contra de Plutarco Elías Calles.

Ese mismo año el Comité Regional –una novedosa y eficaz forma de Poder Popular– encabezó la lucha de los 30 mil proletarios agrícolas, que declararon huelgas contra los empresarios de algodón. Los hacendados manifestaron no contar con recursos económicos para solventar las demandas de sus asalariados. Sin embargo, una comisión nombrada por el gobierno federal dictaminó que sí tenían la capacidad económica para ello.

A fines de marzo de 1936 la primera etapa de la lucha agraria en las fincas algodoneras de La Laguna había concluido. La fuerza de trabajo de las grandes haciendas se había sindicalizado gracias a los auspicios de la Federación Sindical Revolucionaria (FSR-Coahuila), la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos (FSOC-Durango) y el CNDP con la ayuda del Partido Comunista Mexicano.

Los campesinos mantuvieron su postura. En agosto de 1936 estalló la huelga en La Laguna. Los sindicatos importantes urbanos, especialmente los sindicatos metalúrgico y textil, se solidarizaron con los huelguistas. Se produjeron disturbios y enfrentamientos que quebrantaron el orden público.

En la huelga, inicialmente participaron veinte mil peones de 104 haciendas de Coahuila y Durango, aunque para el final de la huelga estaban afectadas más de 150 fincas. Las principales demandas del comité de huelga eran un salario mínimo diario de 2.50 pesos, viviendas, agua potable y atención médica y, una vez más, la entrega de lotes para que los cultivaran los trabajadores agrícolas.

Ante ello, el 29 de agosto intervino el Presidente Cárdenas, quien decretó la expropiación de la mayor parte de las tierras, dejando el 30% a los hacendados, e informó al Comité de Huelga de La Laguna que autorizaría el reparto de las haciendas algodoneras entre quince mil peones que tuvieran derecho a ello, a condición de que la huelga se levantara formalmente.

El 31 de agosto, la Federación de Trabajadores de la Región Lagunera ordenó a los campesinos reiniciar el trabajo, y con ello levantó formalmente la huelga. La tierra se entregó a los campesinos asalariados en calidad de propiedad ejidal, colectiva. El ejido colectivo planteaba la propiedad y la administración colectivas de los medios de producción.

Los nuevos ejidos se organizaron en forma colectiva y crearon una unión de ejidos, que durante muchos años fue exitosa, logrando mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas de la Laguna.

c) La Huelga de Nueva Rosita (1950)

La Huelga de Nueva Rosita fue un movimiento laboral en el mineral de Nueva Rosita, Coahuila, México en contra de la empresa *Mexican Zinc Co.* en 1950. El conflicto se prolongó por 6 meses sin solución satisfactoria para los trabajadores mineros.

Durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952), después del fin de la Segunda Guerra Mundial, se impulsó un programa para "*modernizar la economía*", con base en el desarrollo industrial del país, que implicaba afectar las conquistas de los trabajadores (el derecho a huelga, contratación colectiva, jornadas y salarios justos) establecidas en la *Constitución Política de 1917*, en favor de las empresas extranjeras. En respuesta hubo un importante movimiento sindical, el más grande hasta entonces en México. Los sindicatos mineros, petroleros y ferrocarrileros —que eran los más fuertes de la industria— se unieron y conformaron el "*Pacto de Solidaridad, Amistad y Ayuda Mutua*", en él manifestaban su desacuerdo con el programa de gobierno.

Por su parte, la Secretaría del Trabajo promovía la corrupción y división de los sindicatos mediante el financiamiento de nuevos sindicatos en las empresas, los llamados *sindicatos charros*, que después eran reconocidos como los oficiales por el Estado. Los líderes sindicales incorruptibles eran asesinados o encarcelados.

En 1950, la *Mexican Zinc Co.*, filial de la *American Smelting and Refining Co.* (ASARCO), había recortado las prestaciones de los trabajadores, además de que las condiciones laborales en la mina eran deplorables. El 17 de septiembre los mineros agrupados en la Sección 14, fracción I (pertenecientes a las minas de Nueva Rosita, Palau y Cloete) del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), entregaron un pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y un emplazamiento a huelga para el 16 de octubre a la Junta de Conciliación y Arbitraje. La Secretaría del Trabajo resolvió apoyar a la empresa norteamericana, declaró improcedentes las demandas e inexistente la huelga. Los patrones de las minas despidieron a los huelguistas.

Nueva Rosita fue sitiada por tropas del Ejército Mexicano. Se suspendieron las garantías individuales. Los soldados patrullaban las calles y disolvían a golpes a todo grupo de más de tres personas. La prensa oficial acusaba a los huelguistas de flojos, alborotadores y comunistas.

La situación en Nueva Rosita era cada vez más difícil. No se conseguían alimentos. Se había suspendido la atención médica a los huelguistas, ya que los médicos que prestaban sus servicios en la clínica recibieron la orden de no atender a los huelguistas ni a sus familiares. A los hijos de los huelguistas se les negó el derecho a la educación al ser dados de baja de las escuelas en que estudiaban. La Cámara de Comercio de Nueva Rosita ordenó a los comerciantes del lugar que no vendieran víveres a los huelguistas. Se dieron órdenes expresas para que el agua, luz y otros servicios les fueran cortados a un gran número de huelguistas, sobre todo a los encargados de dirigir el movimiento. Se censuró la correspondencia de los mineros y los bancos locales se negaron a descontar documentos suscritos a su favor.

En este contexto, los trabajadores en lucha decidieron marchar hacia la capital del país. Durante el recorrido de aproximadamente mil 400 kilómetros, los mineros encontraron la solidaridad de las poblaciones a su paso en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo y Estado de México antes de llegar a la capital del país el 1 de marzo, después de 50 días de caminata. Al frente de la caravana

portaban una bandera nacional con la imagen de la Virgen de Guadalupe al centro. Una caravana de este tipo no tenía precedentes en la historia de México.

Millares de personas y el Comité de Defensa de las Huelgas Mineras recibieron a la llamada "*Caravana de la Dignidad*" y la acompañaron desde la entrada norte de la Ciudad hasta la Plaza de la Constitución frente a Palacio Nacional, donde se realizó un mitin multitudinario. El Presidente no los atendió.

Durante su estancia en la Ciudad de México, los mineros de Nueva Rosita acamparon en el "*Deportivo 18 de marzo*". El día 10 de abril el campamento fue rodeado por la policía para impedir que la caravana se movilizara en la capital, pues las autoridades seguían sin resolver el conflicto. Esta acción condujo al encarcelamiento masivo más grande hasta entonces en México y la opinión pública comenzó a llamar al deportivo como "*la Cárcel Miguel Alemán*", burlándose de la costumbre del presidente de bautizar con su nombre muchas de sus obras.

El presidente Miguel Alemán declaró ilegal la huelga y el 20 de abril los mineros fueron regresados en un tren a Nueva Rosita. La ASARCO aceptó reinstalar sólo a 800 de los cerca de 3 mil trabajadores de Nueva Rosita y Cloete.

d) El Movimiento Ferrocarrilero (1958-1959)

El movimiento ferrocarrilero, primero por mejoras salariales, e inmediatamente después por democracia sindical, se inició el 2 de mayo de 1958 con la formación de la *Gran Comisión Pro Aumento de Salarios*, y se consolidó con la proclamación del *Plan del Sureste* el 12 de junio y el estallido de paros a partir del 26 de ese mes.

El 28 de junio se llevó a cabo su primera gran manifestación en el Distrito Federal. Fue reprimida al terminar por la policía y los bomberos. El ejército ocupó el mismo día todos los locales sindicales.

Ante la persistencia y ampliación de la lucha, las autoridades laborales tuvieron que aceptar que hubiera elecciones sindicales. Ganó por abrumadora

mayoría Demetrio Vallejo (militante del POCM), quien tomó posesión como Secretario General el 27 de agosto de 1958.

El 25 de febrero de 1959 estalla la huelga en los Ferrocarriles Nacionales por la revisión contractual y se logra un acuerdo de aumento salarial. El 25 marzo estalla la huelga en el Ferrocarril del Pacífico y en el Ferrocarril Mexicano demandando un aumento similar. Es declarada inexistente. Al día siguiente el sindicato propone al gobierno levantar los paros a cambio del cese a las violaciones al Contrato Colectivo, pero el 27 del mismo mes comenzaron los despidos y, cuando aún continuaban las pláticas con el gobierno, se procedió a la detención de Vallejo y los demás líderes sindicales.

El Ejército ocupó todos los locales sindicales e instalaciones ferrocarrileras, aprehendió a casi 10 mil trabajadores y luego fueron despedidos casi 9 mil. El 3 de abril se reprimió en el Distrito Federal una manifestación popular en apoyo a los ferrocarrileros y se detuvo a más de 300 personas.

El paro siguió desorganizadamente hasta el 12 de abril, pero el día 15 el gobierno logró instalar una directiva sindical “*charra*”. La represión prosiguió con el asesinato en Monterrey del ferrocarrilero comunista Román Guerra Montemayor y la detención, el 17 de mayo de 1960, del líder del POCM Valentín Campa. Se mantuvo varios años en prisión a 800 ferrocarrileros, 150 de ellos acusados de comunistas, incluido Demetrio Vallejo.

e) El Movimiento Magisterial de 1958

El movimiento Magisterial de 1958 en México consistió en una serie de huelgas y un gran movimiento social en el que participaron maestros, intelectuales, obreros y profesionistas, y que fue reprimido por el gobierno mexicano.

En el mes de abril de 1958 el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) salió de nuevo a las calles. Ya en 1956 el Frente Sindical Magisterial encabezado por Othón Salazar había organizado la lucha de la sección novena del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el fin de pedir

mejoras salariales. En buena medida habían sido contagiados por las luchas de otros sindicatos, como el de los telegrafistas, el de los ferrocarrileros y el de los médicos. Fue así que en pleno periodo electoral, los maestros de primaria demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) el 14% de aumento salarial o se irían a la huelga.

Hacia ya 20 años que los maestros se habían entregado al ideario cardenista, sin embargo, nunca llegó la continuación del *cardenismo*. El sistema de educación pública se deterioró bastante y el gobierno del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) congeló su salario. En tanto, el magisterio engrosaba los índices de pauperización y pobreza nacional.

El 12 de abril de 1958 se desbordó el descontento. Los maestros de primaria invadieron el Zócalo. La respuesta de las autoridades no se hizo esperar: varios muertos y decenas de heridos. Lejos de resolver las causas del movimiento, la política de intolerancia gubernamental le dio un nuevo sesgo.

El 19 de abril el MRM organizó una marcha del Monumento a la Revolución hasta la Plaza de la Constitución, exigiendo, además de su aumento salarial, castigo a los culpables de la represión y los asesinatos. Ese mismo día los maestros de la sección novena suspendieron labores y los dirigentes del MRM desconocieron a los líderes sindicales y entregaron el pliego petitorio a la SEP que intentó evadir el conflicto y cerrar las puertas. La respuesta de la SEP fue simple: la solución magisterial tendría que hacerse por conducto del sindicato, pues no se podían resolver los problemas con movimientos ilegales.

A pesar de la evasión de las autoridades, el movimiento magisterial no se desalentó. El 30 de abril, el MRM decidió tomar los patios de las oficinas de la SEP, hasta no ver una solución al conflicto. La ocupación de la SEP por los *othonistas* fue durante casi un mes, más de mil 500 maestros realizaron dos mítines diarios en los patios del edificio de las calles de Argentina y González Obregón.

Los maestros, que exigían el cese de la violencia, imponían de facto el derecho de huelga y emplazaban al gobierno en sus propios recintos. La

ocupación de la SEP enardeció a la iniciativa privada, que pedía el desalojo por la fuerza. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) exigía el control de la situación al costo que fuera. La Asociación de Banqueros pedía una limpieza total de socialistas y comunistas de las escuelas. Y los empresarios regiomontanos pedían que fuera declarado un estado de sitio. Sin embargo, la indecisión del gobierno provocada por la campaña electoral, dio solución al conflicto.

El 7 de septiembre, cuando el MRM se proponía realizar una manifestación para exigir el reconocimiento de la nueva dirigencia sindical y apoyar las demandas de los ferrocarrileros, los maestros fueron reprimidos de forma violenta.

f) El Movimiento Médico de 1964-1965

El movimiento médico comenzó en noviembre de 1964, cuando los residentes e internos del Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) reclamaron el pago de aguinaldos atrasados y 206 de ellos fueron despedidos. En respuesta a los despidos se formó la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI), que comenzó a organizar paros de labores que para el día 26 de ese mes ya abarcaban a 40 hospitales del ISSSTE, Seguro Social y Ferrocarriles.

El 10 de diciembre el presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), recién entrado en funciones, prometió estudiar sus peticiones de aumento de sueldos y participación en la elaboración de planes de estudios, con lo que el 15 se levantó el paro. El 20 de marzo de 1965, la Alianza de Médicos Mexicanos Asociación Civil (AMMAC) llamó a separarse de los sindicatos controlados por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y el 25 propuso la creación de un sindicato de trabajadores de la salud.

El 19 de abril estalló otro paro que se mantuvo hasta el 3 de junio y se celebró otra reunión con el presidente Díaz Ordaz, que sólo resolvió un aumento mínimo de sueldos pero ninguna otra demanda. Ante ello, los médicos realizaron una manifestación el 20 de abril que fue atacada por grupos de choque de la FSTSE.

El 14 de agosto se inició un paro de residentes y el 23 uno de médicos titulados.

El 26 de agosto hubo otra gran manifestación, pero esa noche la policía tomó los hospitales 20 de Noviembre, Rubén Leñero y Colonia, sustituyendo a los paristas con médicos militares. Al día siguiente las enfermeras del 20 de Noviembre fueron secuestradas por los grupos de choque de la FSTSE. Cientos de médicos, los más activos en el movimiento, fueron despedidos y sus líderes encarcelados.

Este movimiento duró 10 meses. En lo económico obtuvo el 100% de las demandas. En lo social, la unificación de los médicos que entonces lucharon por la dignificación de su profesión, la salud del pueblo de México y el progreso de la medicina.

Fue el primer movimiento de ciudadanos de clase media, profesionistas sin filiación política, sin intervención de partidos políticos, con una democracia ejemplar. La decisión que se tomaba en cada asamblea en los hospitales llevaba una conducta a seguir, que se votaba en una Asamblea General de Representantes de Hospitales. No hubo líderes, había representantes que podían ser cambiados por la asamblea correspondiente.

La importancia del movimiento médico de los años '60 radica en que se trata de un punto de inflexión entre dos tradiciones diferentes de lucha y organización social. El movimiento médico inició una tradición distinta protagonizada por otro tipo de actores sociales: los sectores medios urbanos en ascenso, que no buscaban purificar el sindicalismo existente, sino crear organizaciones laborales autónomas fuera del tejido social corporativo. Organizaciones con un fuerte contenido gremial, pero también con un sentido fundamentalmente civil, autónomo.

g) El Movimiento Estudiantil Popular de 1968

El movimiento estudiantil-popular de 1968 supuso el punto final a un periodo en México: el del relativo equilibrio de la lucha de clases. En efecto, desde la huelga ferrocarrilera que estallara diez años atrás, ningún acontecimiento había

alterado en lo fundamental la "*paz social*" en que el Estadomexicano había logrado mantener el país.

Además, el movimiento del 68 expresa otro hecho de primera importancia: la fractura del bloque dominante. Una pequeña parte importante de la pequeña burguesía y de las llamadas clases medias rompen con el grupo político hegemónico.

El 22 de julio de 1968, un incidente de fútbol americano entre la Vocacional 2 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Preparatoria "*Isaac Ochoterena*", incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), terminó en una gresca. El cuerpo policiaco de granaderos disolvió la turba, deteniendo a varios estudiantes e incursionando dentro de las instalaciones de dicha Vocacional.

Entre el 26 y el 29 de julio, varias escuelas, tras diversas asambleas decidieron entrar en paro de labores. Los policías granaderos y el ejército irrumpieron en varias de las escuelas, entre ellas, la emblemática Prepa 1 en San Ildefonso, donde fue destruida una puerta tallada en el siglo XVIII mediante un disparo de bazuca.

El 30 de julio, Javier Barros Sierra, Rector de la UNAM en aquél entonces, en Ciudad Universitaria condenó públicamente los hechos, izando la bandera mexicana a media asta y con un emotivo discurso se pronunció a favor de la autonomía universitaria y exigió la libertad de los presos políticos, refiriéndose a los estudiantes detenidos de la Prepa 1.

El 1 de agosto, el rector encabezó la marcha por la Avenida de los Insurgentes, donde surgió un lema muy común utilizado por el movimiento estudiantil, "*¡Únete pueblo!*". Al día siguiente fue creado el Consejo Nacional de Huelga (CNH), formado por estudiantes y maestros de la UNAM, el IPN, las Escuelas Normales, El Colegio de México, La Universidad de Chapingo, la Universidad Iberoamericana, el Colegio La Salle, y algunas Universidades estatales.

El 27 de agosto, una multitudinaria marcha se dirigió al Zócalo capitalino, una vez en éste, se izó una bandera rojinegra a media asta. Era la primera ocasión en que se insultaba públicamente al Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz. Al finalizar la manifestación, uno de sus líderes se pronunció a favor de quedarse a esperar una respuesta del gobierno, a escasos días del informe presidencial. La madrugada del 28 de agosto, se abrieron las puertas del Palacio Nacional, de donde salieron tanques del ejército para dispersar a los manifestantes.

El 13 de septiembre se llevó a cabo "*la marcha del silencio*", donde los manifestantes marcharon con pañuelos en la boca. El 18 de septiembre, el Ejército invadió la Ciudad Universitaria de la UNAM, y el 24 invadió el Casco de Santo Tomás, uno de los campus del IPN. El 1 de octubre el Ejército se retiró de la UNAM y del IPN.

La tarde del 2 de octubre, miles de personas se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Mientras tanto, el Ejército vigilaba, como en todas las manifestaciones anteriores, que no hubiera disturbios, principalmente porque el gobierno tenía temor de que fuera asaltada la Torre de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por su parte, miembros del *Batallón Olimpia* (grupo paramilitar creado por el gobierno mexicano para infiltrarse y detener manifestantes durante la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968, y cuyos integrantes iban vestidos de civiles con un pañuelo o guante blanco en la mano izquierda) se infiltraron en la manifestación hasta llegar al edificio "*Chihuahua*" donde se encontraban los dirigentes del movimiento y varios periodistas.

Cerca de las seis de la tarde, casi finalizado el evento, un helicóptero sobrevoló la plaza del cual se dispararon bengalas, presumiblemente, como señal para que los francotiradores del *Batallón Olimpia* apostados en el edificio "*Chihuahua*" abrieran fuego en contra de los manifestantes y militares que resguardaban el lugar, para hacerles creer a estos últimos, que los estudiantes eran los agresores. Los militares en su intento de defenderse, repelieron "*la agresión de los estudiantes*", pero ante la confusión, los disparos no fueron

dirigidos contra sus agresores, sino hacia la multitud de manifestantes que se encontraban en la plaza de Tlatelolco.

Muchos manifestantes escaparon del tiroteo escondiéndose en algunos departamentos de los edificios aledaños, pero el Ejército no se detuvo e irrumpió en cada uno de los departamentos de todos los edificios de lo que conforma hoy en día la Unidad Tlatelolco sin orden judicial, para capturar a los manifestantes.

Aún se desconoce la cifra exacta de los muertos y heridos. El gobierno mexicano manifestó en 1968 que fueron sólo 20 muertos, tres años más tarde, la escritora Elena Poniatowska, en su libro *La noche de Tlatelolco* publicó la entrevista de una madre que buscó entre los cadáveres a su hijo y reveló que por lo menos había contado 65 cadáveres en un solo lugar.

Sin embargo, la BBC de Londres, en una acotación hecha el 2005 al despacho informativo original del 2 de octubre de 1968, sostuvo que el número de víctimas oscila entre 200 y 300, y que los cuerpos rápidamente fueron retirados en camiones de transporte de basura.

En general, las estimaciones calculan el número de muertos en un rango que va de los 200 hasta los mil 500. Testigos afirman que hubo grúas recogiendo centenares de cadáveres que había a su paso para luego ser arrojados e incinerados.

A partir de la sangrienta represión del 2 de octubre, fecha real del fin del movimiento como *movimiento de masas*, dos tácticas prosperaron paulatinamente en el movimiento estudiantil. Una es la de la lucha armada, otra es justamente la de la salida al encuentro de esas masas, una vez más, pero con mayor experiencia y conciencia. En el primer caso, hay que distinguir las acciones derespuesta ("*toda vía democrática está cerrada, ya no se puede hacer nada sino tomar las armas*"), de origen y desarrollo urbano, y las que corresponden a una concepción estratégica que nace incluso antes de 1968: la que asigna al campesinado un papel predominante. En el segundo caso, el del encuentro con las masas, se halla la decisión consciente de conseguir la ya famosa "*alianza*

obrero-estudiantil" y de levantar a un nivel cualitativamente superior al movimiento estudiantil.

Pero hay algo muy importante que destacar a propósito del encuentro del estudiantado con las masas. ¿Cómo se dio prácticamente este encuentro, a lo largo de todo el 68? Se dio a través de un modo de organización que los estudiantes encontraron espontáneamente por sí mismos: *la brigada*.

Es allí donde se encuentra y concentra la gran fuerza política del movimiento, es el eje a partir del cual encuentra su vitalidad. Pequeños grupos de muchachos salen a la calle y explican en cualquier parte las demandas, que en realidad se concentraban en una sola: libertades democráticas para un pueblo que siempre las ha tenido conculcadas.

Sin embargo, su labor fue hasta cierto punto desorganizada. Espontáneamente, el movimiento se dirigía "*al pueblo*". Para la conciencia política del movimiento estudiantil, el pueblo no aparece aún claramente dividido en clases, sino que es "*la comunidad de los oprimidos*". Se trata, en todo caso, del antagonismo entre la mayoría absoluta de la población y un puñado de explotadores. Las consignas fundamentales del 68 no rebasan los límites de esta concepción democrática, aunque se dan cambios en el modo de presentarlas. Del "*¡únete pueblo!*" al "*¡unámonos al pueblo!*" que le sigue hay una clara evolución: el movimiento estudiantil ha reflexionado acerca de su propia situación social y comprende que por sí mismo no puede alterar a su favor la correlación de fuerzas.

Justamente el prodigioso trabajo de las brigadas marca el momento culminante de este proceso. El Consejo Nacional de Huelga, máximo organismo del movimiento, más que jugar un papel dirigente, aunque de algún modo lo tenía en ocasiones, jugó más bien el papel de un organizador que hábilmente sabía cuándo y cómo, por ejemplo, hacer una manifestación para así responder o detener una ofensiva gubernamental. Es decir, era evidentemente un organismo con una gran fuerza política que contaba, además, con un gran crédito moral entre los estudiantes. Sus decisiones eran de inmediato acatadas, pero no daba orientación política, es decir, no dirigía en el sentido propio de la palabra.

En este contexto, el movimiento estudiantil popular de 1968 marcó el momento en que segmentos crecientes de la sociedad comenzaron a tener un papel político más participativo en la vida nacional.

La represión extrema impide a los estudiantes, desde 1968, volver a "*ganar la calle*" y realizar grandes manifestaciones en las que ellos estuvieran a la cabeza. Cuando un solo día lo volvieron a hacer, otra matanza los detuvo, ello de junio de 1971. Había cambiado el presidente, pero no los métodos. La violencia extrema es una constante de los gobiernos y del Estado mexicano, esto es algo de lo que la izquierda debe extraer conclusiones.

El movimiento estudiantil de 1968 no sufrió ni una derrota política ni una derrota militar. El movimiento no sufrió ninguna derrota política: el gobierno jamás intentó enfrentarlo políticamente de manera seria y responsable. El movimiento no sufrió ninguna derrota militar porque las derrotas y victorias militares se dan, por definición, entre ejércitos enemigos, y es obvio que el movimiento no era, ni se propuso ser, un destacamento armado. Simplemente el movimiento fue desarticulado por una escalada represiva que culminó con la aparición del Ejército. En todo caso, si se quiere, un movimiento popular y democrático, desarmado, fue derrotado por la fuerza de las armas.

h) Experiencias de Poder Popular que dieron origen al PT

Después de la masacre del movimiento estudiantil popular del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, un grupo muy amplio de profesores y estudiantes universitarios decidió instaurar en México una nueva manera de hacer política: se irían a vivir a las comunidades rurales y a las colonias populares, así como a trabajar a las fábricas como obreros para hacer con todos ellos política popular. Como resultado de ello se creó la organización de izquierda de nuevo tipo llamada **Política Popular**. De lo que se trataba era de luchar junto con las clases populares por sus demandas económicas, sociales y políticas, promoviendo a los procesos de lucha y organización sociales que la gente sea sujeto de su propia historia.

Con anterioridad, en junio de 1968, se había creado el organismo frentista regional **Comité de Defensa Popular** (CDP) de Chihuahua, el cual agrupaba sindicatos obreros, organizaciones populares de colonos y organizaciones campesinas. El trabajo abnegado y tenaz de los brigadistas de Política Popular rindió frutos al poco tiempo de haberse desarrollado. Se crearon numerosas organizaciones de masas en diversas entidades y regiones de México, como expresiones genuinas de Poder Popular forjadas y construidas desde abajo.

Entre las más sobresalientes mencionamos: el **Frente Popular Tierra y Libertad** (FPTyL) creado en 1971 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y cuyas bases sociales de apoyo estaban constituidas por amplios segmentos de la población más pobre y marginada, que contaba entre sus principales reivindicaciones la solicitud de vivienda popular. El FPTyL sigue existiendo y constituye el soporte sociopolítico primordial de la lucha por el bienestar económico y social, la democracia participativa y el socialismo que encabeza el Partido del Trabajo en aquella región del país.

Del mismo modo, un pequeño grupo de profesores y estudiantes de la ciudad de México se trasladaron a la ciudad de Durango, capital de la entidad del mismo nombre a principios de los años 70's. Poco tiempo después se fue integrando una gran fuerza social que se encausó hacia la invasión de tierras para la fundación de colonias populares. Avanzaba la construcción y desarrollo del Poder Popular en Durango. El 25 de agosto de 1979 se constituía el organismo frentista regional **Comité de Defensa Popular** (CDP) "*Francisco Villa*", cuyo objetivo fundamental era luchar en contra de la miseria y la explotación de los trabajadores a través de la creación de organizaciones de masas ajenas a los partidos políticos.

Finalmente, mencionamos a otra organización frentista regional de masas que surgió entre la población indígena y campesina pobre del estado de Chiapas. La integración de brigadistas de Política Popular en las comunidades indígenas, desde 1977, permitió la sistematización teórica de sus luchas, el fortalecimiento de sus organizaciones y el mejoramiento de sus estrategias. El 4 de septiembre de 1980, en la comunidad de Bajucú, municipio de Las Margaritas, unos dos mil campesinos choles, tzotziles, tzetzales, tojolabales y castellanos, en

representación de sus comunidades, se constituyeron como Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas, con lo que concretaban un largo proceso por conformar una sola y gran fuerza propia, que respondiera a sus decisiones y que fuera independiente del gobierno y cualquier partido político.

Con el correr de los años y sobre la base de la construcción y desarrollo de organizaciones sociales de masas, como expresión directa y efectiva del Poder Popular, el Partido del Trabajo se fundó los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1990 en la ciudad de México. Fue el resultado de la confluencia y el acuerdo de numerosas y muy diversas expresiones del Poder Popular en México.

IV. Experiencias recientes de Poder Popular en América Latina

Como indicara Lenin, se debe tener en cuenta que las formas de la democracia han ido evolucionando en el transcurso de la historia, a medida que una clase dominante iba siendo sustituida por otra. En la antigua Grecia, en las ciudades del Medievo, en los países capitalistas actuales, la democracia adopta diversas formas.

Por lo tanto, el paso del poder de manos de una minoría explotadora a manos de una mayoría oprimida, no puede hacerse conservando el viejo marco de la democracia representativa burguesa, sino que deben crearse nuevas fórmulas y órganos participativos y representativos para la participación efectiva y permanente en los asuntos públicos por parte de los ciudadanos, y especialmente de las clases populares y los trabajadores.

Partiendo del hecho constatado históricamente de que el capitalismo es capaz de adaptarse a las distintas circunstancias históricas, económicas y sociales, no se puede esperar su autodestrucción, sino que habrá que organizar su reemplazo por un nuevo sistema económico-social, político y cultural; por el socialismo democrático.

El capitalismo sólo se sostiene si su modelo “*democrático*” representativo burgués sigue en pie. Acabar con éste modelo y poner en marcha un sistema democrático en el que el pueblo –y no las oligarquías– tenga el poder en sus

manos, y especialmente los trabajadores y las clases populares, pondría en marcha el mecanismo de sustitución del mismo capitalismo. Este mecanismo no es otro que el Poder Popular.

Precisamente en el sentido de la construcción del Poder Popular antes, durante y después de la conquista del poder nacional, a continuación se hace una breve descripción de las experiencias en Cuba, El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

a) Cuba

La experiencia de Cuba presenta dos aspectos fundamentales que debemos mencionar. El primero de ellos hace referencia a los Comités de Defensa de la Revolución (CDR's) que a continuación mencionamos brevemente: la refuncionalización del poder popular ha sido una medida de la más alta prioridad. Su aspecto más destacado quizá se la reanimación de los Comités de Defensa de la Revolución, confiriéndoles funciones de carácter social como la atención a la salud en las comunidades, acciones sanitarias, etcétera, además de las tradicionales funciones de control y vigilancia del proceso revolucionario.

El segundo aspecto fundamental, es la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) que de acuerdo a la Constitución cubana de 1976, le corresponden las facultades legislativas y constituyentes de la Nación. El presidente Fidel Castro, con motivo de la constitución de dicha Asamblea en La Habana en febrero pasado, comentó que el sistema del Poder Popular que aunque no es perfecto y debe continuar mejorándose, es lo que más se ha acercado a una democracia representativa y participativa.

Prueba de ello es la propia composición del Parlamento, cuyos 612 diputados fueron elegidos por el voto directo y secreto de millones de electores. Y en el que a 299 asciende el número de mujeres miembros, el 48,86% del total, según informó la Comisión Electoral Nacional. Lo cual ubica a Cuba entre los países con mayor presencia femenina en ese órgano.

Con un 67% de renovación y estando representados todos los sectores de la sociedad cubana, estatales y no estatales, más de un 30% de ellos se hallan

vinculados directamente a la producción y los servicios, entre los que figuran obreros, campesinos, cooperativistas, maestros, médicos, científicos, escritores, artistas, líderes religiosos, estudiantes, directivos de entidades productivas, militares y dirigentes políticos y administrativos.

Todos los municipios están representados al menos con dos diputados, y el núcleo base del sistema del Poder Popular, la circunscripción electoral, participó de manera destacada en su composición.

A su vez, como está legislado, hasta el 50% de los diputados tienen que ser delegados de circunscripciones, además de vivir en ellas.

Pero lo específico del método cubano es que una propuesta legislativa no se lleva a discusión del plenario hasta tanto, mediante consultas reiteradas a los diputados, quede claramente demostrado que existe el consenso mayoritario para su debate y aprobación final.

En la práctica, no pocas veces las comisiones permanentes del Parlamento se trasladan a los centros laborales, estudiantiles y comunidades, donde realizan audiencias públicas sobre cualquier asunto de importancia, en aras de escuchar el parecer de la población, sus sugerencias o señalamientos, o de crear conciencia.

Pero ante todo el pueblo no solo propone y nombra a sus candidatos, sino que los elige, los revoca, los controla y participa con ellos en la toma de las decisiones más importantes para su vida y la del país.

El escritor Fidel Rendón Matienzo escribió: *“Por eso muchos extranjeros se asombran cuando conocen que aquí [en Cuba] la condición de diputado no entraña privilegios personales ni beneficios económicos, sino sacrificio, entrega, dedicación a las causas más nobles de la nación.*

Aquel responde a la imagen elaborada por nuestro Héroe Nacional José Martí, que lo define como: ‘Hombre encargado por el pueblo para que estudie su situación, para que examine sus males, para que los remedie en cuanto pueda, para que esté siempre imaginando la manera de remediarlo’.”

b) El Salvador

En marzo de 2009 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ganó la presidencia con Mauricio Funes como candidato. En su Programa de Gobierno, titulado *Cambio en El Salvador para vivir mejor*, se enuncia un amplio compromiso con las clases populares: *reforma social* para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria; superación de la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la marginalidad y la descomposición familiar; enfrentar el desempleo y el subempleo, así como la carestía de la vida y la emigración.

Se han adoptado políticas sectoriales orientadas a las familias, la alimentación y el consumo básico, la salud (por un sistema único de cobertura universal), la educación (para avanzar en la gratuidad y universalidad), la vivienda y el sistema de pensiones.

Uno de los programas insignias consistió en la entrega gratuita de útiles escolares, dos uniformes y un par de zapatos cada curso a más de un millón 377 mil alumnos de los colegios públicos, además de alimentación. Dirigido a los hogares pobres, el plan permitió elevar la matrícula en 7%, disminuir la deserción escolar y elevar los niveles del aprendizaje.

Una reforma integral de salud está llevando la atención médica, incluso especializada, hasta los rincones más apartados de la nación, en una política cuyo primer gesto fue suprimir los cobros en hospitales públicos.

Otro ambicioso programa, el Plan de Agricultura Familiar, ha dotado de semillas, fertilizantes y asistencia técnica a 325 mil pequeños agricultores, a quienes se le facilitaron créditos a bajos intereses y cubiertos por seguros.

Una línea estratégica de acción gubernamental ha sido frenar la inseguridad y la violencia, y poner fin a la impunidad de la delincuencia de las temibles *maras*, pandillas juveniles callejeras y del crimen organizado involucrado en el narcotráfico. La lucha contra la brutal ola de violencia social ha combinado la persecución policial del delito con estrategias de prevención del mismo, acciones para reducir los factores generadores y programas de rehabilitación de delincuentes.

Una de las líneas maestras del programa de gobierno del Presidente Funes ha consistido en la *reforma económica* y sus objetivos centrales: vigorizar las débiles tasas de crecimiento registradas en los últimos tiempos, estimular las actividades generadoras de riqueza y asegurar un desarrollo económico equitativo, incluyente, sostenible y compatible con la democracia, no pendiente únicamente de la necesaria estabilidad macroeconómica, que iba de la mano del saneamiento financiero con rigor fiscal.

Finalmente, la *reforma política* ha tenido como objetivos principales: mejorar la calidad democrática y la solvencia de las instituciones del Estado, extender el principio de la buena gobernanza y extirpar los comportamientos corruptos de la gestión pública. Para este gobierno moderado de centro-izquierda, la reforma política no haría necesaria una *reforma constitucional*. El Presidente Funes dejó establecido que estaba de acuerdo con la *Carta Magna* de 1983 y las enmiendas a ella aplicadas para dar vigencia a los Acuerdos de Paz que finiquitaron la guerra civil. El asunto central, es cumplir cabalmente con los principios y derechos ya proclamados por la norma suprema. La meta no es otra que construir en El Salvador un verdadero Estado Constitucional, Social y Democrático de Derecho.

Sin embargo, el programa y el ejercicio de gobierno del Presidente Funes, articulado en las tres reformas fundamentales antes indicadas, no le permitieron a él y al FMLN ganar las elecciones legislativas de principios de marzo del 2012, con lo que la derechista Arena se convirtió en la primera fuerza en el Congreso de El Salvador.

No obstante, debemos destacar el importante papel que ha jugado el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en la construcción del Poder Popular en El Salvador. Asimismo, es un gran ejemplo de conquista del Poder Institucional para ponerlo al servicio de las masas; es decir, el ejercicio de una manera de servir y atender a la gente como servidores públicos y luchadores sociales.

c) Nicaragua

En Nicaragua fue muy difícil recuperar el poder que se había ganado por la vía de las armas, ahora por la vía de las urnas. Daniel Ortega y el Frente

Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ganaron las elecciones generales en noviembre de 2006. El triunfo se logró en condiciones no precisamente favorables. No obstante, por medio de un avance sostenido a lo largo de varios años el FSLN supo instrumentar una *estrategia prolongada y por etapas de construcción de poder dual*, que culminó con su regreso a la Presidencia. Esta estrategia consistió en la ocupación progresiva por parte del FSLN del poder en la mayoría de los Municipios y Departamentos, y de constituirse en la fuerza mayoritaria en el Congreso. A partir de estos avances fundamentales y mediante una *adecuada política de alianzas*, se logró concretar un *conjunto de reformas* que condujeron a la victoria bajo las propias reglas del Estado capitalista.

Ante el evidente desastre económico y social causado por las políticas neoliberales de los anteriores gobiernos de derechas, se decidió llevar a cabo en esta etapa un *“cambio de modelo”* económico y social. Entre las principales líneas programáticas del gobierno de Daniel Ortega destacan: *Hambre Cero, Usura Cero, Calles para el Pueblo, y Salud y Educación gratuitas*, entre otros. En términos generales se observa que estos programas evocan las *“Misiones”* de Chávez en Venezuela. En educación se prohibió el cobro en las escuelas públicas, de matrículas, mensualidades, material escolar y otros insumos.

En salud se eliminaron las consultas privadas en los centros públicos y se restableció la gratuidad de los medicamentos, las operaciones quirúrgicas, las estadías de los pacientes en los hospitales, y las pruebas clínicas que se realicen en los centros sanitarios dependientes del Estado. En octubre de 2010 concluyeron los trabajos de la *brigada médica “Todos con voz”*, integrada por médicos cubanos, quienes recorrieron prácticamente todo el país y atendieron aproximadamente a 1 millón 253 mil personas de los barrios, comunidades en el campo y en la ciudad, principalmente los más pobres. En cuanto a transporte, una medida favorable para la población fue la *reducción del pasaje de autobús*, lo cual fue posible mediante el *suministro de combustible venezolano barato* a cooperativas de transporte público. Estas medidas *“de rescate de lo público”*, han ahorrado a la población cerca de 50 millones de dólares.

Con el triunfo en las elecciones (62% de la votación), Daniel Ortega y FSLN iniciaron su segundo periodo consecutivo en enero de 2012. Ahora lograron más de dos tercios del Congreso, con lo cual el Presidente Ortega se plantea dar continuidad a su proyecto cristiano, socialista y solidario, acorde con sus programas sociales de gratuidad en salud y educación.

d) Venezuela

Hugo Chávez apareció en el escenario político con el golpe militar que encabezó en febrero de 1992. Casi siete años después, aceptando las reglas de la democracia representativa, por la vía electoral ganó la Presidencia de Venezuela en diciembre de 1998 con 56% de los votos. Tomó posesión del cargo en enero de 1999. Desde ese momento emprendió su principal compromiso: *refundar la República mediante una Asamblea Nacional Constituyente*. El triunfo de Hugo Chávez fue el de las clases y sectores sociales excluidos desde mediados del siglo pasado de la política y de los beneficios de la renta petrolera, y de los damnificados del modelo neoliberal de las décadas de 1980 y 1990.

En los primeros meses de gobierno, el Presidente Chávez convocó al pueblo para aceptar o rechazar la elección de una *Asamblea Nacional Constituyente*, que diera inicio a la V República mediante la democracia social y participativa. En abril de 1999 el SI obtuvo 90% de apoyo, con una participación del 40%. La Asamblea Constituyente fue electa en julio del mismo año. Un mes después la Asamblea estaba instalada para elaborar una *nueva Constitución* que sustentara un nuevo proyecto de nación con bienestar económico y social, y un sistema político de democracia participativa. Mediante *referéndum*, la nueva Constitución fue aprobada por el pueblo venezolano en diciembre de 1999, con el 71.2% de los participantes a favor y una abstención del 53%. Por primera vez en la historia de Venezuela, una Constitución Nacional era sometida a la aprobación del pueblo.

El *Proceso Constituyente de la República Bolivariana de Venezuela* despejó el camino para el desarrollo del proyecto del *socialismo del siglo XXI*. Creó bases sociopolíticas fuertes para superar los retos del golpe de Estado de la oligarquía y el imperialismo estadounidense de abril de 2002, y del paro petrolero en PDVSA

de finales del mismo año. Pero igualmente estableció el marco jurídico-político para que el mismo mecanismo de la democracia participativa permitiera al pueblo venezolano, mediante una pequeña mayoría (50.7% contra 49.3%), decirle No al Presidente Chávez en su proyecto de reelección indefinida y de incorporar al texto jurídico el propósito de construir el socialismo del siglo XXI, en el *referendo constitucional* de diciembre de 2007.

El Presidente Chávez fue reelecto en 2006, con el 62.8% de la votación. En enero de 2007 anunció que terminaba “*una fase de transición*” y comenzaba una “*nueva era*”: el “*Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2021*”. En diciembre de 2008, Hugo Chávez propuso un *nuevo referendo constitucional* para levantar el límite al número de reelecciones presidenciales. La Asamblea Nacional aprobó la *enmienda constitucional* con los 146 votos de los partidos Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y Comunista de Venezuela (PCV), de un total de 165. En el referendo de febrero de 2009, el “*SI*” a la *reelección indefinida* de los cargos de elección popular obtuvo el 54.8% de la votación.

Mientras tanto, mediante la progresiva acción combinada de mecanismos estatistas, de economía mixta y de economía de mercado, Venezuela ha logrado un avance sostenido de crecimiento económico y desarrollo social que jamás se hubiera imaginado bajo el neoliberalismo y el propio marco del capitalismo a secas. Las pensiones del Seguro Social se homologaron con el salario mínimo para alcanzar en doce años un incremento de 400% del número de pensionados. Se creó el Sistema de Salud Pública Gratuito, que cuenta con más del 11% del presupuesto nacional; y se extendió notablemente la cobertura con la construcción de 3 500 Módulos de Barrio Adentro; además de que se equipó con alta tecnología a más de 100 hospitales.

En el tema de educación, la UNESCO declaró en 2005 a Venezuela “*territorio libre de analfabetismo*”, a su vez reconoció la labor de los INFOCENTROS sobre alfabetización tecnológica de adultos mayores. En matrícula de educación superior, Venezuela ocupa el quinto lugar mundial y el segundo en América Latina. Por otra parte, el Programa de Alimentación Escolar entrega comida a más de 4 millones de niños. El gobierno destina el 20% del presupuesto total a educación.

En materia de seguridad y soberanía alimentaria se creó la *Red de Mercado*, que genera un ahorro para los venezolanos de hasta un 40% en la canasta básica; además, con el programa *Fundación Programa de Alimentos Estratégicos* se beneficiaron con comida gratuita más de 1 millón de personas. Adicionalmente, con el lanzamiento del satélite *Simón Bolívar* (Venesat-1), el país tendrá acceso a los servicios de medicina y salud a distancia, telefonía rural, internet, radio y televisión, entre otros. De este modo, el gasto social ha pasado a ser un componente principal y creciente del presupuesto público.

En conjunto, el programa de desarrollo social integral del gobierno del Presidente Chávez a lo largo de los pasados catorce años, se ha caracterizado por la instrumentación de novedosas y numerosas las acciones.

Como parte del proceso de la Revolución Bolivariana, Venezuela ha impulsado y sustenta varios *proyectos regionales* de gran importancia en diferentes áreas *con un sentido solidario no capitalista*, como la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América* (ALBA), *Petrocaribe*, el *Banco del Sur* (Bansur), *Unión de Naciones Suramericanas* (Unasur), y la *Televisora del Sur* (Telesur), entre otros. También en parte por iniciativa de Venezuela, los países de América Latina y el Caribe acordaron poner en marcha –en el marco de la XXI cumbre del Grupo de Río, denominada Cumbre de la Unidad de América Latina y del Caribe (febrero de 2010)–, la creación de la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* (CELAC), integrada por 32 países.

El proceso de la *Revolución Bolivariana* ha experimentado nuevas formas de lucha y de movilización popular; de un sentido de exclusión y de no pertenencia en el sistema político y en la nación, se ha pasado a un sentido de protagonismo, a ser sujetos del proceso histórico. Los múltiples procesos organizativos han dinamizado las fructíferas transformaciones en la cultura política popular que se van expresando en mayor confianza en las propias capacidades, en la afirmación de identidades y las posibilidades de decidir sobre las propias vidas individuales y colectivas.

El diciembre de 2010 se aprobaron en Venezuela una serie de Leyes para desarrollar los mecanismos jurídicos, económicos, sociales y organizativos para el

ejercicio directo del poder popular. Doce años después de la llegada al poder del movimiento bolivariano, que trajo consigo un proceso constituyente que desarrolló una Constitución que abría de par en par el paso a la introducción de mecanismos de Poder Popular, se aprobó la denominada *“Ley Orgánica del Poder Popular”*.

Dicha Ley define al Poder Popular como *“el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal”*.

Su finalidad es *“garantizar la vida y el bienestar social del pueblo mediante la creación de mecanismos para su desarrollo social y espiritual, procurando la igualdad de condiciones para que todos y todas desarrollen libremente su personalidad, dirijan su destino, disfruten de los derechos humanos y alcancen la suprema felicidad social [...]”*. (Ley Orgánica del Poder Popular).

Según esta Ley, la organización y participación del pueblo en el ejercicio de su soberanía se rige por los principios de democracia participativa y protagónica, el interés colectivo, la equidad, la justicia, la igualdad social, la autogestión, la solidaridad, la cooperación, entre otros.

De éste modo, en Venezuela se iniciaba oficialmente con la aprobación de ésta Ley, la construcción del Poder Popular a través de todas y cada uno de los pilares del Estado, para superarlo y transformarlo, una vez ya se había transformado el modelo democrático a través de un proceso revolucionario de más de una década. Un proceso que desde el principio ya había puesto en marcha mecanismos de participación y representación popular que jugaron fundamentalmente una labor de defensa del mismo proceso revolucionario.

Un proceso que también atravesó momentos críticos como el del Golpe de Estado de 2002 y el del Golpe Petrolero de 2002-2003, y que habría sucumbido de no ser por la organización de las capas populares y por la lealtad de las fuerzas armadas a éstas.

Fue la continuidad del proceso y la conquista política, ideológica y económica de las estructuras básicas del Estado, lo que permitiría años después el desarrollo

de éstos mecanismos de Poder Popular a través de los cimientos y los pilares del Estado y la Sociedad, en un proceso de abajo hacia arriba, consistente en configurar un poder radicalmente distinto al emanado de la fórmulas burguesas de democracia, y ligado fundamentalmente a los trabajadores y a las clases populares.

Se iniciaba así el tránsito definitivo del modelo democrático representativo burgués al modelo democrático-protagónico revolucionario que permitía el tránsito a la sociedad socialista.

El **socialismo del siglo XXI** no es obra de un solo hombre, sino de un pueblo que lo ha hecho parte de su imaginario y su horizonte. Tras la reciente muerte del Presidente Chávez la unidad de su conducción política y militar está asegurada. Su persistencia como proyecto está garantizada porque el pueblo de Chávez lo ha hecho suyo. Forma parte de su nueva identidad nacional y popular.

La gente común y humilde que se adhirió y se identificó con la revolución bolivariana no se hizo chavista sólo porque el Presidente redistribuyó la renta petrolera y aplicó programas sociales, sino, porque el comandante dio mucho amor y no hizo menos a los pobres, facilitó que su dignidad aflorara, y ayudó a que tuvieran un poder del que carecían. Ese pueblo es hoy dueño de su destino y no está dispuesto a dejar de serlo.

El pueblo de Chávez no está formado por ciudadanos aislados. Está integrado por un tejido asociativo vital, en el que participan redes horizontales de barrios, pobladores, trabajadores, campesinos, sindicatos clasistas, clases medias, cooperativas y medios de comunicación alternativos. Durante años se han formado literalmente miles de cuadros y organizadores populares.

Las fuerzas armadas han mantenido su lealtad institucional. En Venezuela se vive una transformación política profundamente original. Hay allí procesos de inclusión, igualdad y conquista social inéditos que buscan salir de la devastación neoliberal.

Cuando Hugo Chávez llegó al poder por primera ocasión, Venezuela era considerada una nación esquirola de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). El precio del barril petróleo se había derrumbado hasta 5 o 7

dólares. El mandatario reconstruyó el cártel petrolero y elevó los precios por arriba de los 100 dólares. En el camino cambió de socios comerciales, estableció relaciones privilegiadas con China, promovió la inversión extranjera de otras naciones, y nacionalizó sectores estratégicos, como las telecomunicaciones y la industria alimentaria.

No hay ningún desastre económico en puerta. Para horror de los neoliberales, los recursos petroleros seguirán fluyendo y se buscará sembrarlos para diversificar la planta productiva. La revolución bolivariana continuará su marcha por los caminos de la herejía y el rechazo al Consenso de Washington. La continuidad de la revolución bolivariana está asegurada.

Conclusiones

- La construcción del **Poder Popular** es el tema central en los procesos de conquistar y mantener el poder político nacional, y de la transformación sociopolítica y económica en sentido socialista.
- El Poder Popular es la estrategia fundamental para la construcción del socialismo mediante la democracia participativa.
- Este proceso de construcción del Poder Popular debe llevarse a cabo antes, durante y después de conseguir el poder.
- Los programas sociales deben coadyuvar a la construcción del poder popular, pero no son el poder popular.
- Para que haya Poder Popular tiene que haber una democracia participativa institucionalizada.
- Es un proceso paulatino de constitución de cohesión e identidad colectivas y también de empoderamiento.
- La construcción y desarrollo del Poder Popular, desde la perspectiva teórico política del poder dual, significa emprender una lucha popular prolongada y por etapas que nos permita construir organizaciones populares y ganar elecciones que lleven a cabo un proyecto alternativo de nación en beneficio de la gente; a partir de los cargos ganados.
- Una posibilidad actual para construir el empoderamiento del pueblo está dada por la democracia participativa.

- Los Poderes Populares son parte de una revolución continua de la vida cotidiana y, por lo mismo, de una revolución que no se inicia a las puertas del Estado; son procesos que se miden en escalas de tiempo de la historia de los pueblos, no de los individuos.
- De los Movimientos citados en el presente trabajo (Comuna de París, La “Viena Roja”, el Poder Soviético de la 1ª Etapa y el “Poder Rojo” en China antes de 1949), debemos tenerlos muy presentes como referencias fundamentales para nuestras luchas populares. Debemos abreviar de sus distintas expresiones y experiencias de Poder Popular para enriquecer y fortalecer los grandes avances a favor del pueblo.
- El capitalismo es capaz de adaptarse a las distintas circunstancias históricas, económicas y sociales. No podemos esperar su autodestrucción, sino que habremos de organizar su reemplazo por un nuevo sistema económico-social, político y cultural: por el socialismo democrático.
- Las experiencias recientes de Poder Popular de nuestros países hermanos de Cuba, El Salvador, Nicaragua y Venezuela, nos son de gran valor para constatar que sí es posible sentar las bases de un *Socialismo del Siglo XXI*.
- El capitalismo sólo se sostiene si su modelo “democrático” representativo burgués sigue en pie. Debemos luchar por acabar con éste modelo y poner en marcha un sistema democrático en el que el pueblo tenga el poder en sus manos, y especialmente los trabajadores y las clases populares. Esto pondría en marcha el mecanismo de sustitución del mismo capitalismo. Este mecanismo no es otro que el Poder Popular.

Bibliografía

- Anaya, Alberto, Gobiernos alternativos y construcción de poder popular, Ponencia presentada ante el XVI Seminario Internacional “Los Partidos y Una Nueva Sociedad”, México, D.F., 2012.
- Carr, Barry, La izquierda mexicana a través del Siglo XX, Era, 1ª ed., México, D.F., 1996.
- Droz, Jacques, Historia del socialismo, Colección Edima-Edición de materiales, Barcelona, España, 1968.
- Escudero, Roberto, artículo: El movimiento estudiantil: pasado y presente, en *Cuadernos Políticos*, número 17, México, D.F., editorial Era, julio-septiembre de 1978.

Nin, Andreu, Los soviets: su origen, desarrollo y funciones, Cuadernos de cultura LXV, Valencia, España, 1932, véase en línea: <http://www.marxists.org/espanol/nin/1932/soviets.htm>

Orive, Adolfo et al., Poder Popular Construcción de ciudadanía y comunidad, Juan Pablos Editor, 1ª ed., México, D.F., 2010.

Orive, Adolfo, artículo: Poder Dual de Izquierda, en *Revueltas*, Revista de Análisis y Debate Político del Partido del Trabajo, México, Número 31, 2011.

Parra, Javier, El libro Rojo del Poder Popular, 1ª ed., La Republica, Paterna, España, 2012.

Sasson, Donald. Cien años de Socialismo, Edhasa, 1ª ed., Barcelona, España, 2001.

El Poder Popular en Venezuela: oportunidades y desafíos ante una nueva etapa de la Revolución.

Yazmín Bárbara Vázquez Ortiz.

Las definiciones referidas al Poder Popular, los ámbitos y el alcance de su acción, así como los principios estructurales de su organización han sido resultado de un proceso de desarrollo en el cual ha ido evolucionando la noción de poder, de autogobierno, así como los mecanismos inherentes a su gestión.

En general, pudieran señalarse cuatro momentos de esta evolución: el asentamiento de sus fundamentos en la Constitución de 1999, cuando se declara el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica¹, y se delimita un conjunto de modalidades de participación²; el primer intento de organización a nivel territorial de la acción del pueblo organizado desde el año 2002, incluyendo la aparición de la figura del Consejo Comunal, con la aprobación de la Ley de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas³; la búsqueda de autonomía de la acción del Poder Popular respecto a las estructuras tradicionales del Estado territorial y el desarrollo del autogobierno con la aprobación de las leyes de los Consejos Comunales en los años 2006 y 2009; y la proyección de la homologación e integración de la acción del Poder Público y del Poder Popular a escala nacional desde el año 2010, con la aprobación de leyes como la del Poder Popular, la de las Comunas, la del Consejo Federal de Gobierno, entre otras.

En el año 2012 las proyecciones referidas a la acción del Poder Popular en Venezuela aparecen contenidas en la Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019⁴; como parte de las necesidades consustanciales al procesos de transformación social más general que se declara entre sus fines u objetivos: garantizar la transición al socialismo a través de la radicalización de la democracia protagónica y participativa.

La transformación de las relaciones sociales presenta como elemento esencial la conformación de una nueva socialidad, que se fundamente en el desarrollo de nuevas prácticas de la gestión política: considerando la construcción del poder como fundamento de la eficiencia de los procesos de socialización y transformación estructural.

En función de ello se continúa haciendo hincapié en la importancia de potenciar la acción reguladora del estado, insistiendo en la cualidad de proyectar un entorno de regulación en el que se vinculara a las políticas y mecanismos públicos tradicionales en tal sentido, con la participación popular en los procesos de planificación y control. Sin embargo, en esta ocasión, el rol de regulación social inherente a los procesos de participación del poder popular se proyectan con un alcance mucho mayor: en la transformación del Sistema Político y del Modelo Económico a escala nacional, así como de sus respectivos modelos de gestión.

Reflexionar sobre las oportunidades y los desafíos que se imponen ante el Poder Popular en Venezuela para la nueva etapa de la revolución, marcada por un nuevo período de gobierno y el contexto específico de su desarrollo, necesariamente nos remite a tres momentos imprescindibles de análisis: el referido a qué entender cuando escribimos sobre el Poder Popular en Venezuela, analizando su presente desde el proceso de desarrollo del cual ha sido objeto; y el que supone dilucidar qué elementos tener en cuenta para evaluar las oportunidades y desafíos ante el período de gobierno 2013-2017, teniendo en cuenta en tal sentido: la relación entre los nuevos retos que se le plantean como parte del nuevo programa de la revolución, y algunos elementos sobre las condiciones existentes para asumirlos, a tenor de los niveles de desarrollo alcanzados por la acción del Poder Popular.

Poder Popular: Definiciones.

Las definiciones esenciales para entender el Poder Popular en Venezuela hoy se encuentran recogidas en el marco normativo aprobado en el año 2010 como parte del cual se destacan: la Ley del Poder Popular y la Ley de las Comunas, entre otras.

El proceso de desarrollo del marco legal que promovió desde ese año niveles superiores en la organización, el alcance y los ámbitos de acción del Poder Popular se insertó en la proyección de la radicalización de la revolución democrática⁵, que se derivó de los retos enfrentados por el gobierno bolivariano ante la problemática social y económica causada por el impacto de la crisis económica mundial que se desata en el año 2008, agravada en los meses finales del año por las fuertes e incesantes lluvias que afectaron el territorio nacional.⁶

En este contexto Hugo Chávez planteó la necesidad de enfrentar la crisis nacional en sus impactos inmediatos, de coyuntura, y en sus causas estructurales⁷, y en función de ello señaló como líneas de acción⁸:

- La transformación del Estado, alegando que la misma se debía concretar en la transformación de sus instituciones.
- El fortalecimiento del Poder Popular, como elemento esencial para la transformación de la institucionalidad.
- La transformación el marco legal para crear nuevas instituciones con una orientación definida de las transformaciones a realizar.
- El desarrollo de espacios para la interpelación popular, como vía para la transformación del Estado y la creación de la nueva institucionalidad.

Como parte de la tercera dirección de trabajo se aprueban una serie de leyes en Venezuela que contienen importantes conceptos en aras de marcar el rumbo de la transformación pautada: se destacan en tal sentido los de **Estado Comunal, Poder Popular y Comunas**, expresando indistintamente el objetivo final de la transformación del Estado, así como su relación con el desarrollo de las estructuras de organización del Poder Popular, y más concretamente, con las instancias definidas, como parte del mismo, para el ejercicio del autogobierno popular.

Cada uno de estos conceptos aparece de modo reiterado en el resto de las modificaciones de las que es objeto el marco legal en este mismo año. Así en la Ley del Poder Popular se **define el papel del pueblo organizado en el proceso de edificación del Estado Comunal, y la desagregación de los ámbitos de acción del mismo, en todos los referidos a la acción social para lograr tal fin,**

que se ubica como su objetivo final: “El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal.”⁹

La proyección de la estructura organizativa del poder popular se desarrolla, por una parte: ampliando el margen de las organizaciones a ser consideradas como sus expresiones organizativas, destacando el arraigo en lo territorial y los referentes e intereses comunes como vórtice del proceso de articulación social; y de otra: proyectando la articulación de las instancias de participación, a través de nuevas formas de organización como las comunas, las ciudades comunales y los sistemas de agregación: la Federación Comunal, considerada como instancia de articulación de dos o más ciudades que correspondan en el ámbito de un Distrito Motor de Desarrollo, y la Confederación Comunal, definida como instancia de articulación de Federaciones Comunales en el ámbito de un Eje territorial de desarrollo.¹⁰

Así, se considera como expresiones organizativas del Poder Popular a las: *“integraciones de ciudadanos y ciudadanas con objetivos e intereses comunes, constituidas desde la localidad, de sus referentes cotidianos de ubicación o espacios sociales de desenvolvimiento, que de manera transitoria y en base a los principios de solidaridad y cooperación, procuran el interés colectivo.”*¹¹ Mientras que se definen como instancias del Poder Popular para el ejercicio del autogobierno¹²:

1. El consejo comunal.
2. La comuna.
3. La ciudad comunal: constituida por iniciativa popular mediante la agregación de varias comunas en un ámbito territorial determinado.
4. Los sistemas de agregación comunal: que por iniciativa popular surjan entre los consejos comunales y entre las comunas.

Debe destacarse, en este último punto, como las definiciones de los sistemas de agregación comunal se relacionan con las unidades territoriales decretadas por el Ejecutivo Nacional para el trazado o la proyección nacional del desarrollo; en el caso de los Distritos Motores de Desarrollo: en función de integrar las ventajas comparativas de los diferentes espacios geográficos del territorio nacional; y en el de los Ejes Estratégicos de Desarrollo Territorial: en función de articular la organización del Poder Popular y la distribución espacial del desarrollo sustentable, endógeno y socialista, con la finalidad de optimizar las ventajas comparativas locales y regionales, los **planes de inversión del Estado venezolano** en infraestructura, equipamiento y servicios, la implantación y desarrollo de cadenas productivas y el intercambio de bienes y servicios.”¹³

Esta integración de conceptos inherentes al proceso de desarrollo nacional, y de su trazado a nivel territorial, representa un nuevo alcance en la proyección de la acción del Poder Popular organizado en la etapa, que se propone la homologación y complementación del ejercicio de los poderes Público y Popular en los planes de desarrollo nacional. Pero más allá de ello, los procesos de homologación y complementación de poderes se definen como espacios para la transferencia progresiva de competencias y recursos desde las entidades territoriales hacia las instancias del Poder Popular, como vía para impulsar la transformación del Estado y la creación de la nueva institucionalidad.

La definición de nuevas funciones para el Consejo Federal de Gobierno y la aprobación de las leyes de Planificación y Contraloría social, con igual proyección, apuntan en tal sentido.

En el artículo 2 de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno aprobada en este año se plantea que: *“El Consejo Federal de Gobierno es el órgano encargado de la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los estados y municipios. En consecuencia, el Consejo Federal de Gobierno establece los lineamientos que se aplican a los procesos de transferencia de las competencias y atribuciones de las entidades territoriales, hacia las organizaciones de base del Poder Popular.”*¹⁴

La Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular declara como su objeto: *“desarrollar y fortalecer el Poder Popular mediante el establecimiento de principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas, a fin de garantizar un sistema de planificación, que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país, a través de una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta, para la construcción de la sociedad socialista de justicia y equidad.”*¹⁵

En tanto que la Ley Orgánica de Contraloría Social define como su objeto: *“desarrollar y fortalecer el Poder Popular, mediante el establecimiento de normas, mecanismos y condiciones para la promoción, desarrollo y consolidación de la contraloría social como medio de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos, las ciudadanas y sus organizaciones sociales, mediante el ejercicio compartido, entre el Poder Público y el Poder Popular, de la función de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria, como de las actividades del sector privado que incidan en los intereses colectivos o sociales.”*¹⁶

Debe destacarse que el preámbulo del desarrollo de esta noción de complementariedad entre el Poder Público y el Poder Popular aparece contenido ya en la aprobación de la Ley de los Consejos Comunales que se realiza en el año 2009, en la cual, como parte de la declaración de su objeto, se sustituye el texto contenido en la Ley de los Consejos Comunales aprobada en el año 2006: que alude a la articulación entre los Consejos Comunales y los órganos del Estado¹⁷, por el que explicita la intención de contribuir a relacionar a los Consejos Comunales con los órganos y entes del Poder Público¹⁸.

Enmarcándose, además en Ley del año 2009 la sustitución de las funciones y el alcance a lograr por el Poder Popular en el entorno de esta relación, de: *“ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a*

responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social”¹⁹ a “ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.”²⁰

En el año 2010, con la aprobación de la Ley del Poder Popular, aparece explícitamente la participación directa del Poder Popular en el ejercicio del poder al referir como su objeto: *“desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones objetivas a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en la Constitución de la República, en la ley y los que surjan de la iniciativa popular, para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable, así como a la constitución de formas de autogobierno comunitarias y comunales, para el ejercicio directo del poder.”²¹*

De igual forma, tal como se destacó con anterioridad, se enmarca este ejercicio del poder como una de las formas de transformación del Sistema Político, que tiene entre sus objetivos esenciales la creación de un nuevo tipo de estado: el Estado Comunal.

El Estado Comunal se define como la: *“Forma de organización político social, fundada en el Estado democrático y social de derecho y de justicia establecido en la Constitución de la República, en la cual el **poder es ejercido directamente por el pueblo**, con un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno sustentable, que permita alcanzar la suprema felicidad social de los venezolanos y venezolanas en la sociedad socialista. La célula fundamental de conformación del estado comunal es la Comuna.”²²*

En tanto que la naturaleza de la inserción de la comuna en la estructura organizativa del poder popular y en los procesos de desarrollo nacional se aprecia en su propia definición: *“espacio socialista que, como entidad local, es definida por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres, que se reconocen en el territorio que*

*ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.*²³

En el año 2011 la Gran Misión Vivienda Venezuela se constituyó en un espacio que demostró la posibilidad de la acción integrada de los poderes Público y Popular. Esta misión incluyó en su accionar a las Empresas de Propiedad Social Directas creadas como parte de la misión 13 de abril y su coordinación se realizó a partir de las nuevas funciones aprobadas en el año 2010 para el Consejo Federal de Gobierno.

De sus resultados cabe destacar que, además del impacto social de la misma, en términos económicos el sector de la construcción se constituyó en uno de los dinamizadores de la economía venezolana, destacándose en tal sentido el papel que tuvieron el sector público y el Poder Popular en el proceso que en ello resultó.

Proyecciones para la nueva etapa de gobierno (2013-2019).

Desde los avances logrados, tanto en el marco normativo como en la acción del Poder Popular en Venezuela, en el proceso electoral del año 2012 se muestran nuevos retos a asumir por el pueblo organizado en el proceso de transformación social. Retos en el orden de profundizar el ejercicio del derecho que por ley se le ha conferido, y contribuir a realizar la transformación radical en el país, en su Sistema Político y en su Modelo Económico a escala nacional.

El impulso al desarrollo de nuevas prácticas de gestión políticas para cumplir los fines antes planteados se concreta en términos de objetivos en la Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, documento en el que además se perfilan las particularidades a asumir por los procesos de planificación y control que debe desarrollar el Poder Popular a escala territorial con el fin de puntualizar su

participación en los procesos de transformación de la gestión del desarrollo nacional.

La definición del alcance máximo de la acción a lograr por el Poder Popular se aprecia en el Objetivo General 2.3.2.1: “Lograr la consolidación de un sistema de articulación entre las diferentes instancias del poder popular con el fin de trascender la acción local al ámbito de lo regional y lo nacional, rumbo a la construcción de un subsistema de Comunas, Distritos Motores de Desarrollo y Ejes de Desarrollo Territorial, en consonancia con las potencialidades territoriales y acervo cultural de los habitantes de cada localidad, atendiendo a la sintonía y coherencia con los Planes de Desarrollo Estratégico de la Nación.”²⁴ Objetivo que sienta las bases del entendimiento sobre las necesidades a cubrir para avanzar en la transformación del Sistema Político a escala nacional: potenciar el desarrollo estructural del Poder Popular, como fundamento de la ampliación del alcance de su acción, y de la construcción del Estado Comunal, integrando esta acción a la vez al proceso de desarrollo territorial llevado a cabo desde las estructuras del Poder Público.

La proyección del desarrollo de los procesos de gestión para la transformación estructural subraya la transferencia de competencias y recursos hacia las comunidades organizadas, la transferencia de competencias en torno a la gestión y administración de lo público desde las instancias institucionales regionales y locales hacia las comunidades organizadas²⁵ como garantía de la transformación del carácter de los procesos a desarrollar desde el ejercicio de la interpelación popular.

Los modos de desarrollo de la acción del Poder Popular, así como de su complementación con el poder Público en los procesos de desarrollo nacional se esbozan desde ambas direcciones de acción cuando se alude a las peculiaridades que deben asumir los procesos de planificación y control del desarrollo nacional a nivel territorial.

En tal sentido en dos de los objetivos del programa se postula tanto: instaurar la noción de corresponsabilidad en los procesos de planificación comunal, regional y territorial, para impulsar la participación corresponsable de la organización

popular en el estudio y establecimiento de los lineamientos y acciones estratégicas para el desarrollo de Planes, obras y servicios en las comunidades y regiones²⁶, como: la necesidad de que la gestión que se realice por el Poder Público contribuya con el bienestar socioeconómico del entorno donde se asienten las unidades productivas, en una política de punto y círculo, dando cabida a la participación popular en procesos sociales y económicos así como de contraloría social.

Desde tales proyecciones generales se concretan luego las necesarias líneas de acción del Poder Popular en la transformación del modelo económico, primero: cuando se señalan los modos de articulación entre los espacios de gestión del Poder Público y el Poder Popular, y segundo: cuando se refuerza la acción del poder popular en el proceso.

En la primera dirección se señala que las unidades de mayor escala propiciarán ramificaciones de insumos a escala comunal, para cooperar en la satisfacción de las necesidades de las comunidades.²⁷ En la segunda, se subraya que se debe garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en la transformación del modelo económico-productivo a través de la acción de los Consejos Comunales, las Comunas y otras instancias de organización popular en los procesos de articulación del sistema económico nacional con un nuevo carácter.²⁸

En varios de los objetivos contenidos en el programa se desagregan las direcciones de trabajo para lograr tales fines en aspectos referidos a la transformación de las relaciones de propiedad e intercambio, así como al desarrollo de una nueva arquitectura financiera.

La transformación de las relaciones de propiedad se enmarca en los procesos de transferencia del Poder Público al Poder Popular, así como en el proceso propio de perfeccionamiento de los modelos de gestión desde el Poder Popular de las Empresas de Propiedad Social Directa.

En tal sentido en el Programa se plantean dos cuestiones esenciales: fortalecer la base social del sistema de economía comunal a través de procesos de transferencia de Empresas de Propiedad Social Indirecta a instancias del Poder

Popular²⁹; y la recuperación, reforzamiento, activación y creación de Empresas de Propiedad Social Directa como base de la generación de un tejido productivo diversificado y sustentable que garantice el desarrollo de las comunidades y a nación³⁰.

Para la transformación de las relaciones de propiedad desde la transferencia y el fortalecimiento del poder se destaca la necesidad de desarrollar instancias de coordinación entre los Consejos Comunales y los Consejos de Trabajadores de las Empresas de Propiedad Social Directa³¹; y desarrollar los modelos de gestión de las unidades productivas incluyentes, participativos con los trabajadores y trabajadoras, alineados con las políticas nacionales, así como con una cultura de trabajo que se contraponga al rentismo petrolero³².

El desarrollo de una **nueva arquitectura financiera**, se postula sobre la base del sistema presupuestado de financiamiento, configurándose la red de organizaciones económico-financieras que gestionan, administran, transfieren, financian, facilitan, captan y controlan los recursos financieros y no financieros, retornables y no retornables, administrados por las comunidades y diferentes organizaciones de base del Poder Popular.³³

Las proyecciones contenidas en el Programa de gobierno muestran, a través de los objetivos que incluye, una concepción sobre la gestión de la economía como espacio de construcción de poder que vincula la transformación estructural, de las relaciones sociales de producción, con la capacidad de desarrollar formas de organización de la producción y modelos de gestión en los cuales la participación de los trabajadores, desde una nueva cultura de trabajo, se ubique como elemento esencial de garantía de la legitimidad del proceso. Todo ello desde el desarrollo de la acción de regulación social desplegada por el pueblo organizado a través de sus instancias de participación.

La **transformación de las relaciones sociales** de producción se presenta, **como** elemento esencial la conformación de una nueva socialidad, fundamentada en el **desarrollo de nuevas prácticas de la gestión política: considerando la gestión de la economía como un espacio potencial de construcción de**

poder, y la construcción del poder como fundamento de la eficiencia de los procesos de socialización y transformación estructural.

Apreciando las implicaciones que tendría para la profundización de la revolución bolivariana lograr tales proyecciones sería necesario incluir en estas reflexiones, según los estudios realizados sobre el tema, las valoraciones alrededor de cuestiones medulares como: está el Poder Popular en capacidad de tomar tales desafíos, cuáles han sido los niveles de movilización y participación logrados desde sus instancias, hasta qué punto el nivel de incidencia de las mismas en los procesos de desarrollo social pudiera fundamentar la posibilidad de una proyección territorial de la acción, o, existen elementos que permitan confiar en la posibilidad de sostenibilidad de los procesos ya comenzados.

Oportunidades y Desafíos.

El 31 de octubre de 2012 Isis Ochoa, ministra para las Comunas y Protección Social, informó que el pueblo venezolano ha conformado 44.196 consejos comunales en todo el país, como parte de la política de fortalecimiento del poder popular que desarrolla la Revolución Bolivariana³⁴. En tanto que la Oficina Estratégica Nacional para las Comunas informó en enero de 2013 que para el año 2012 se habían logrado conformar 632 Comunas en el territorio nacional³⁵.

Los estudios realizados sobre la eficacia de la acción del Poder Popular hasta el año 2010, fundamentalmente vinculados a los Consejos Comunales, han identificado a los mismos, desde el año 2008, como la **pedra angular de la participación en gestión en Venezuela**.³⁶ Y para el año 2010 se afirmó que **constituían la forma organizativa, fundamentalmente popular, con mayor extensión, números de miembros y mayor extensión en la Venezuela contemporánea**.³⁷

Los avances en el ámbito de los mecanismos participativos, según el sociólogo venezolano Alberto Lovera, no han sido sólo por efecto de la legislación aprobada vía leyes y decretos, sino por una **activación de la movilización y organización ciudadana**.³⁸

Investigaciones realizadas en el año 2008 por el Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela, Centro Gumilla, con una muestra de representación nacional, concluyeron que desarrollo de la figura de los Consejos Comunales, a dos años de creados, mostró el **grado de apropiación de esta iniciativa por parte de los sectores populares fundamentalmente** a partir de que las comunidades populares encuentran en los Consejos Comunales un **mecanismo más efectivo de resolución de problemas** que sienten como prioritarios³⁹.

En tal sentido varios autores destacan, entre las razones que avalan este hecho, que los Consejos Comunales son reconocidos como un **espacio que brinda la posibilidad real de identificar las necesidades más sentidas por la comunidad, para la satisfacción de necesidades y demandas de acuerdo a las propuestas comunitarias.**⁴⁰ Se reconoce que los mismos **propician la aparición de un actor comunitario con capacidad de autodiagnosticar** los problemas de su entorno, estimulan el fortalecimiento de las comunidades y su arraigo por el espacio geográfico que habitan y que **potencian la organización** de las agrupaciones comunitarias.⁴¹

En relación a la capacidad transformadora de los procesos de participación ciudadana que se realizan a partir de esa forma de participación, con esas motivaciones, se señala que **se articula toda otra intervención participativa** en la **vida pública** del país, que revela un cambio emergente protagonizado por los sectores populares, que **van asumiendo en grado creciente mayores niveles de responsabilidad social** a la vez que se constituyen como ciudadanos⁴².

De tal forma los Consejos Comunales han sido calificados como una **estrategia de innovación política para la inclusión social en las decisiones de interés público a través de la cual las comunidades organizadas** se convierten en **sujeto de gestión clave en los procesos de transformación político, económico y social del país**⁴³, a lo cual se añade que **posibilitan la intervención plena de la comunidad en todas las fases de las políticas públicas:** formulación, ejecución, control y evaluación⁴⁴.

En relación a los **posibles niveles de sostenibilidad de este proceso** se señala que **el mantenimiento de estas formas organizativas pudiera sustentarse en** el proceso de superación de la desconfianza en las propias capacidades que se deriva de la obtención de logros concretos partiendo de la organización y la movilización, que se posibilita a través de los consejos comunales⁴⁵; y que la participación en los espacios sociales populares a través de los consejos comunales, **mantiene una identidad local-territorial** convirtiéndose está en **epicentro genésico de nuevas formas de participación**⁴⁶.

En este último sentido se reconoce el desarrollo en Venezuela de la difícil construcción de espacios públicos institucionalizados para el ejercicio de la ciudadanía anclada en lo socioterritorial, destacando la importancia del **anclaje socioterritorial** de las organizaciones sociales para la **democratización de la sociedad**.⁴⁷

En un horizonte de mayor alcance los estudios realizados sobre el tema apuntan elementos importantes a tener en cuenta en relación a los desafíos que para el período de gobierno 2013-2019 se presentan ante el Poder Popular.

En relación a las posibilidades de incidir en la transformación del Sistema Político desde abajo, los análisis realizados han destacado la incidencia del proceso de participación ciudadana en la elevación de los niveles de la conciencia popular aludiendo a que propicia: el desarrollo de la conciencia como resultado de la interrelación entre comunidades para el desarrollo de proyectos conjuntos, que obliga a negociación⁴⁸; así como el **incremento de los niveles de conciencia política** desde el fortalecimiento de una conciencia organizativa para resolver los problemas **dejando atrás una cultura de la urgencia**⁴⁹.

En tal sentido estudios realizados por la Fundación Gumilla de Venezuela reconocen que las prácticas que se desarrollan desde la **Asamblea de Ciudadanos** constituyen una muestra de un **ejercicio de lo democrático con amplia repercusiones en la cultura política del país** y la sanidad política de la república⁵⁰.

Los procesos de participación que desde estos espacios se genera son calificados como un **nuevo modo de organización y participación comunitaria**

que resalta el **cambio cualitativo de la cultura política tradicional venezolana**⁵¹. En relación a lo cual se significa que **representan no sólo un paso importante en el esfuerzo del gobierno de estimular la participación popular, sino también una RUPTURA con el pasado cuando estas actividades eran emprendidas por el gobierno municipal, estatal o nacional.**⁵²

Por los datos obtenidos se concluye que **no se puede** afirmar que este tipo de participación en los Consejos Comunales **refuercen patrones de conductas políticas como el asistencialismo o el paternalismo**, por el contrario, y que los datos avalan un proceso progresivo de protagonismos y responsabilidad popular en la construcción de respuestas colectivas en la búsqueda de un mejor vivir⁵³.

Atendiendo a este último elemento, en el contexto de polarización política de la sociedad que se desarrollo desde el año 2009, la evaluación de los Consejos Comunales, su eficacia y su vinculación a la participación social se permea a partir de las opciones políticas fuertemente polarizadas⁵⁴, ubicándose desde el 2010 en el centro de la polémica política análisis como los que realizan Edgardo Lander⁵⁵ alrededor de si: ¿Son los Consejos Comunales el núcleo organizativo democrático del conjunto de la sociedad en la construcción de un nuevo tejido social, de una nueva institucionalidad estatal que reemplace a la existente, o deben ser los Consejos Comunales rojos-rojitos, el lugar donde se organizan los partidarios del chavismo aunque esto signifique excluir a la mitad de la población?

En relación al necesario proceso de complementación entre los poderes Público y Popular para la edificación del Estado Comunal las investigaciones realizadas por **Jesús E. Machado**⁵⁶ y María Pilar García-Guadilla⁵⁷ destacan elementos positivos como la existencia de una buena percepción de la relación de los funcionarios gubernamentales y la ayuda que estos brindan en el manejo de los asuntos de los Consejos Comunales. Por los datos obtenidos se muestra una baja interferencia del Estado en la dinámica de los Consejos Comunales, y se destaca que existe una relación efectiva entre la comunidad y las instancias gubernamentales responsables de apoyar con capacitación y recursos los proyectos comunitarios.⁵⁸

No obstante, de cara a los desafíos que se plantean a su acción también hay obstáculos por sortear. Las limitaciones esenciales que se señalan a la acción del Poder Popular se asocian a la calidad de la participación, al tipo de liderazgo que desde el mismo se desarrollay a algunos elementos de la naturaleza de las relaciones con el Poder Público.

En términos organizacionales **Jesús E. Machado**⁵⁹ resalta que aunque hay una **tendencia mayoritaria hacia formas democráticas de intervención, abordaje y resolución de conflictos**, en no pocas veces se hace presente un tipo de **liderazgo** que bien pudiéramos llamar **autoritario**. El investigador concluye en tal sentido que más que una desviación propia de los Consejos Comunales se podría estar poniendo de manifiesto un modo de hacer política arraigado en la sociedad.

En la relación entre el Poder Público y el Poder Popular se destaca que el proceso se ve limitado por la existencia de **dos tendencias** con respecto a la percepción sobre el empoderamiento: una de carácter **técnico-clientelar** y otra de **empoderamiento**. La tendencia técnico-clientelar, que es mayoritaria, se expresa en aquellos Consejos Comunales que se autoperciben como una correa de transmisión para el otorgamiento de recursos del gobierno. La visión del empoderamiento está representada por aquellos Consejos Comunales que se constituyeron a partir de organizaciones sociales preexistentes, se autodefinen como movimiento popular y perciben a los Consejos Comunales como los instrumentos del poder popular y el medio para lograr las transformaciones sociales.

Consideraciones generales:

1. La proyección del Poder Popular en la Venezuela contemporánea forma parte del proceso de transformación del Sistema Político y del Modelo Económico desde abajo que se impulsa en el país desde el año 2002, luego de que la crisis política y económica que atravesó el país a raíz del golpe de estado y el paro petrolero demostraran su necesidad para poder realiza la Revolución.

2. *El proceso de organización del Poder Popular en Venezuela ha estado signado por:*
 - a. El aumento progresivo del alcance de su acción, impulsado desde el gobierno bolivariano, en el entorno de la transformación política y socioeconómica.
 - b. El apalancamiento de su proceso de crecimiento organizativo, y de los alcances de su acción desde las políticas públicas, la transformación del marco jurídico y de la institucionalidad.
3. *En el nuevo período de la Revolución las oportunidades y los desafíos y que deberá enfrentar el poder popular se relacionan con:*
 - a. Las particularidades y el mayor alcance que debe asumir el rol de regulación social inherente a los procesos de participación del pueblo organizado en la transformación del Sistema Político y del Modelo Económico a escala nacional, así como de sus respectivos modelos de gestión.
 - b. La proyección del fortalecimiento de la acción del pueblo organizado, como SUJETO que desarrolle una nueva forma de gestión política para el desarrollo socioeconómico a escala territorial.

Notas:

- ¹ Preámbulo de la Constitución de la República bolivariana de Venezuela (1999), FONDEMI. Gobierno Bolivariano de Venezuela. 2000. Pág. 5.
- ² ARTÍCULO 70 de la Constitución de la República bolivariana de Venezuela (1999), FONDEMI. Gobierno Bolivariano de Venezuela. 2000. Págs 62-63.
- ³ ARTÍCULO 8 República Bolivariana de Venezuela, Ley de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, Gaceta Oficial n° 37509, 20-08-2002.
- ⁴ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012.
- ⁵ Véase ideas planteadas de manera recurrente en varias ocasiones durante el mes de diciembre de 2010: Las líneas de Chávez ¡El pueblo de las dificultades! 12-12-2010. Las líneas de Chávez ¡Viva Bolívar! ¡Bolívar Vive! 19 de diciembre de 2010.
- ⁶ Ver Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara: La economía en el contexto venezolano actual. Elementos para su valoración III. 05.11.2012. <http://www.contextolatinoamericano.com/articulos/la-economia-en-el-contexto-venezolano-actual-elementos-para-su-valoracion-iii/#> 2012. ISSN: 18340679

- ⁷ Orientaciones políticas del comandante Chávez en la atención a refugiados y revista desde el puesto de comando presidencial, Palacio de Miraflores.
- ⁸ Estas ideas aparecen en varios momentos durante el mes de diciembre de 2010: en Las líneas de Chávez ¡El pueblo de las dificultades! 12-12-2010; en las Orientaciones del Comandante en el Salón Trípico de la Asamblea Nacional. 12 Diciembre 2010.
- ⁹ Artículo 2 de la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 1.
- ¹⁰ ARTÍCULO 60 de la Ley Orgánica de las Comunas (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág 51.
- ¹¹ ARTÍCULO 10 de la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 10.
- ¹² ARTÍCULO 15 de la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Págs. 13.
- ¹³ ARTÍCULO 4 de la Ley Orgánica de las Comunas (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 7.
- ¹⁴ ARTÍCULO 2 de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno (2010), PDVSA. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 5.
- ¹⁵ ARTÍCULO 1 de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 1.
- ¹⁶ ARTÍCULO 1 de la Ley Orgánica de Contraloría Social (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 1.
- ¹⁷ ARTÍCULO 1 de la Ley de los Consejos Comunales (2006), Ministerio de Comunicación e Información. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 7.
- ¹⁸ ARTÍCULO 1 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Pág. 3.
- ¹⁹ ARTÍCULO 2 de la Ley de los Consejos Comunales (2006), Ministerio de Comunicación e Información. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Págs. 7-8.
- ²⁰ ARTÍCULO 2 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Págs. 3-4.
- ²¹ ARTÍCULO 1 de la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 1.
- ²² Esta definición Aparece respectivamente en el ARTÍCULO 8 de la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 7; y en el ARTÍCULO 4 de la Ley Orgánica de las Comunas (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Pág. 7-8.
- ²³ ARTÍCULO 5 de la Ley Orgánica de las Comunas (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Págs 9-10.
- ²⁴ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.2.1 p 13.
- ²⁵ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.2.1 p 13.
- ²⁶ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo Estratégico 2.3.2 p 13.

- ²⁷ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.2.2 p 13.
- ²⁸ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.2.2 p 13.
- ²⁹ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.1.3.4 2.1.3.4 p. 10.
- ³⁰ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.2.2 p 13.
- ³¹ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo general 2.2.2.34 p12.
- ³² PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.6.1 p 13.
- ³³ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo general 2.2.2.34 p12.
- ³⁴ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.6.1 p 13.
- ³⁵ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo general 2.2.2.36 p12
- ³⁶ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo Estratégico 2.1.3 p 10.
- ³⁷ PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012. Objetivo General 2.3.6.4 p 13
- ³⁸ Poder popular avanza con 44.196 consejos comunales. 31 de octubre de 2012. En http://www.consulvenmilan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=635%3Apopular-popular-avanza-con-44196-consejos-comunales&catid=58%3Anot-cons&Itemid=75&lang=es Consultado el 8 de marzo de 2013.
- ³⁹ Blanco, Karen: Se han logrado conformar 632 Comunas en Venezuela. martes, 22 de enero de 2013. En <http://estrategicaparalascmunas.blogspot.com/> Consultado el 8 de marzo de 2013.
- ⁴⁰ Gladys Asprino: Revue filosófico-político sobre la participación. Frónesis v.15 n.3 Caracas dic. 2008. ISSN 1315-6268 versión impresa.
- ⁴¹ Jesús E. Machado M: Participación social y consejos comunales en Venezuela. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales vol.15 no.1 Caracas Apr. 2009. Print ISSN 1315-6411
- ⁴² Al respecto el sociólogo de la UCV Lovera, Alberto. Los consejos comunales en Venezuela: ¿Democracia participativa o delegativa?. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales [online]. 2008, vol.14, n.1 [citado 2013-03-18], pp. 107-124. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112008000100008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 20030507.

- ⁴³ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁴⁴ Mirtha López-Valladares: UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA: LOS CONSEJOS COMUNALES. Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.4, Número 3. Universidad Autónoma Indígena de México. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 559-579. 2008.
- ⁴⁵ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁴⁶ María Pilar García-Guadilla: La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar? Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales v.14 n.1 Caracas abr. 2008. ISSN 1315-6411 versión impresa. Scielo.
- ⁴⁷ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁴⁸ BeateJungermann: Organizaciones sociales y anclaje territorial Escenarios y componentes de la transformación socioterritorial y local en Venezuela. CDC v.25 n.67 Caracas abr. 2008. ISSN 1012-2508 versión impresa. Scielo.
- ⁴⁹ Mirtha López-Valladares: UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA: LOS CONSEJOS COMUNALES. Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.4, Número 3. Universidad Autónoma Indígena de México. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 559-579. 2008.
- ⁵⁰ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁵¹ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁵² Steve Ellner: Un modelo atractivo con fallas: los Consejos Comunales de Venezuela. 2009. En <http://www.rebellion.org/noticias/2009/6/87637.pdf>
- ⁵³ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁵⁴ Jesús E. Machado M. Estudio cuantitativo de opinión sobre los Consejos Comunales. Coordinador Observatorio de Participación y Convivencia Social de Venezuela. Caracas, Junio de 2009.
- ⁵⁵ Edgardo Lander: ¿Quién ganó las elecciones parlamentarias en Venezuela? ¿Estamos ante la última oportunidad de debatir sobre el rumbo del proceso de cambio?
- ⁵⁶ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.
- ⁵⁷ María Pilar García-Guadilla: La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar? Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales v.14 n.1 Caracas abr. 2008. ISSN 1315-6411 versión impresa. Scielo.
- ⁵⁸ Mirtha López-Valladares: UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA: LOS CONSEJOS COMUNALES. Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.4, Número 3. Universidad Autónoma Indígena de México. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 559-579. 2008.
- ⁵⁹ ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Jesús E. Machado M. Coordinador General Observatorio de participación y convivencia Social de Venezuela. Caracas, mayo de 2008.

Bibliografía:

- Beate Jungermann: Organizaciones sociales y anclaje territorial Escenarios y componentes de la transformación socioterritorial y local en Venezuela. CDC v.25 n.67 Caracas abr. 2008. ISSN 1012-2508 versión impresa. Scielo.
- Blanco, Karen: Se han logrado conformar 632 Comunas en Venezuela. Martes, 22 de enero de 2013. En <http://estrategicaparalacomunas.blogspot.com/> Consultado el 8 de marzo de 2013.
- Constitución de la República bolivariana de Venezuela (1999), FONDEMI. Gobierno Bolivariano de Venezuela. 2000.
- Edgardo Lander: ¿Quién ganó las elecciones parlamentarias en Venezuela? ¿Estamos ante la última oportunidad de debatir sobre el rumbo del proceso de cambio?
- Ellner, Steve: “Las estrategias “desde arriba” y “desde abajo” del movimiento de Hugo Chávez”. Cuadernos del CENDES, Año 23, n° 62, Caracas. 2006.
- Gladys Asprino: Revue filosófico-político sobre la participación. Frónesis v.15 n.3 Caracas dic. 2008. ISSN 1315-6268 versión impresa.
- Ley de los Consejos Comunales (2006), Ministerio de Comunicación e Información. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Ley de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial n° 37509, 20-08-2002.
- Ley Orgánica de Contraloría Social (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Ley Orgánica de las Comunas (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social.
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela.

- Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno (2010), PDVSA. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Ley Orgánica del Poder Popular (2010), Ministerio del Poder popular para las Comunas y Protección Social. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Lovera, Alberto. Los consejos comunales en Venezuela: ¿Democracia participativa o delegativa? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* [online]. 2008, vol.14, n.1 [citado 2013-03-18], pp. 107-124. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112008000100008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 20030507.
- Machado M, Jesús E: ESTUDIO DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA. Caracas, mayo de 2008.
- Machado M, Jesús E: Participación social y consejos comunales en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* vol.15 no.1 Caracas Apr. 2009. Print ISSN 1315-6411
- Machado M., Jesús E: Estudio cuantitativo de opinión sobre los Consejos Comunales. Coordinador Observatorio de Participación y Convivencia Social de Venezuela. Caracas, Junio de 2009.
- María Pilar García-Guadilla: La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* v.14 n.1 Caracas abr. 2008. ISSN 1315-6411 versión impresa. Scielo.
- Mirtha López-Valladares: UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA: LOS CONSEJOS COMUNALES. *Ra Ximhai*, septiembre-diciembre, año/Vol.4, Número 3. Universidad Autónoma Indígena de México. Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 559-579. 2008.
- Poder popular avanza con 44.196 consejos comunales. 31 de octubre de 2012. En http://www.consulvenmilan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=635%3Apoder-popular-avanza-con-44196-consejos-comunales&catid=58%3Anot-cons&Itemid=75&lang=es Consultado el 8 de marzo de 2013.

PROPUESTA DEL CANDIDATO DE LA PATRIA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ

Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Tabloide. 11 de junio de 2012.

Steve Ellner: Un modelo atractivo con fallas: los Consejos Comunales de Venezuela. 2009. En <http://www.rebelion.org/noticias/2009/6/87637.pdf>

Vázquez Ortiz, Yazmín Bárbara: La economía en el contexto venezolano actual. Elementos para su valoración III. 05.11.2012. <http://www.contextolatinoamericano.com/articulos/la-economia-en-el-contexto-venezolano-actual-elementos-para-su-valoracion-iii/#> 2012. ISSN: 18340679

Elementos de sostenibilidad de los procesos políticos de Venezuela, Bolivia y Ecuador al 2020.

Juan Ángel Cordero Martínez

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito pretende analizar y evaluar los principales elementos de sostenibilidad de los procesos políticos de Venezuela, Bolivia y Ecuador al 2020.

Entre los elementos contextuales del presente análisis tomamos como referencia que América Latina finaliza el siglo XX e inicia el XXI con la capacidad de derrocar gobiernos neoliberales, sin embargo, en ninguno de los casos, la caída de un gobierno neoliberal llevó a su sustitución por uno popular, según demostraron los acontecimientos entre 1992–2005¹. Sólo en países como Venezuela, Brasil, Bolivia y Ecuador, emergieron dirigentes, con capacidad de acumulación política sobre la base de los movimientos sociales, que le permitieron crear las condiciones para el triunfo de candidaturas presidenciales, que derivaron en gobiernos de izquierda y progresistas². Hugo Chávez triunfó en Venezuela cinco años después de la defenestración de Carlos Andrés Pérez, Lula se impuso en Brasil, diez años después de la caída de Fernando Collor de Mello, Evo Morales venció en los comicios dos años después de la huida de Gonzalo Sánchez de Lozada y Rafael Correa triunfa diez años después del derrocamiento de Abdalá Bucaram y dos años después del derrocamiento de Lucio Gutiérrez.

No es casual que la primera elección de un presidente de izquierda fuese la de Hugo Chávez en Venezuela, dado que a lo largo de la década de los 90's se produjo en el país una agudización extrema de la crisis política, económica y social, que derivó en el colapso del Estado y del sistema de partidos creados mediante el Pacto de Punto Fijo.³ Ni siquiera el factor miedo pudo ser utilizado con efectividad contra la candidatura presidencial de Chávez.

La elección y la subsiguiente reelección de los presidentes Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador tienen elementos comunes, en primer lugar, son resultado de la crisis de la institucionalidad democrática neoliberal que afectaba a esas naciones que puede calificarse de desmoronamiento en Venezuela y de debilitamiento extremo en Bolivia y Ecuador. Estas crisis fueron las que frustraron las maniobras imperiales y de la derecha local orientadas a impedir el triunfo de estos mandatarios. La crisis política institucional fue también un factor que hace posible el establecimiento de un nuevo orden constitucional y legal, acorde con la nueva correlación de fuerzas sociales y políticas en dichos países.

El quiebre institucional venezolano explica que Hugo Chávez, líder del Movimiento Bolivariano 200, rebautizado Movimiento Quinta República, lograra capitalizar las ansias de cambios de amplios sectores sociales, incluidas casi todas las corrientes de la izquierda nacional. Chávez electo en diciembre de 1998 con el 56,2% de los votos escrutados, frente al 39,97% de Enrique Salas, su más cercano rival. Esa fractura institucional también explica por qué Chávez pudo emprender de inmediato la redacción y puesta en vigor de una nueva constitución, y realizar una reforma política sin que el imperialismo y la derecha venezolana pudieran impedirlo⁴.

La elección de Evo Morales a la presidencia de Bolivia, en diciembre de 2005, con 53,74% de la votación, frente al 28,59% de su más cercano rival, el ex presidente Jorge Quiroga, es motivada en gran medida, por el debilitamiento de la institucionalidad democrática burguesa, que hizo fracasar todas las maniobras para evitarlo. La avalancha popular provocada por la convergencia en la lucha de un amplio abanico de sectores sociales, llevó al MAS al gobierno. Sin embargo, fueron necesarios tres años para que fuese posible la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado –adoptada por abrumadora mayoría⁵– la que se efectuó en referéndum nacional el 25 de enero de 2009, donde por vez primera en la historia nacional, el pueblo boliviano pudo ejercitar su derecho al voto en un referéndum constitucional.

La elección de Rafael Correa, el 26 de noviembre de 2006, resultado del reagrupamiento de fuerzas políticas en la segunda vuelta electoral, que le permitió triunfar con 56,67% frente al candidato de la derecha, Álvaro Novoa del Partido Institucional Renovador de Acción Nacional (PRIAN) que obtuvo el 43,33% de votos. Este resultado, se debe en buena medida por su batalla durante la campaña electoral a favor de la convocatoria a una Asamblea Constituyente que pusiese fin al neoliberalismo en el país, que lo mantuvo en primer lugar de las encuestas, hasta que cesaron su divulgación días antes de las elecciones. A pesar de toda la campaña de medio desatada por la derecha a través de los medios de comunicación privados, la sociedad ecuatoriana, aprobó en consulta popular la convocatoria a la Asamblea Constituyente, donde el 81,72% votó por el SÍ y sólo un 12,43% por el NO. Luego de un arduo período de trabajo, la Asamblea Constituyente presentó un proyecto de Constitución, que, el 28 de septiembre de 2008, se presentó en referéndum siendo aprobada la nueva Carta Magna del Estado.

Principales elementos de sostenibilidad de los procesos de cambios en Venezuela, Bolivia, Ecuador.

1. Por ello uno de los elementos de sostenibilidad de los actuales procesos políticos de cambios en Venezuela, Bolivia y Ecuador lo constituye **la aprobación en los tres países de nuevas constituciones**⁶ que posibilitaron hacer avanzar las transformaciones necesarias en el Estado, y en sus instituciones, que permitieron hacer avanzar los programas de cambio proyectados en los respectivos gobiernos.

Con amplias perspectivas de refundación de las bases fundamentales del ordenamiento social, las nuevas Constituciones consolidan como nunca antes *novedosos* principios democráticos dirigidos a fortalecer el cuerpo de derechos civiles y políticos, sociales y económicos, con un trasfondo de ampliación de los espacios de participación ciudadana como vehículo para el ejercicio *directo* del poder, en los procesos de toma de decisiones y el control de la actuación de los representantes públicos.

La definición de importantes instrumentos normativos y procedimentales para el control y fiscalización de la actividad de los entes públicos, donde la rendición de cuentas figura entre los componentes comunes, mientras entre los desafíos fundamentales se encuentra el combate a las extendidas prácticas de corrupción en las administraciones públicas, estamentos tradicionalmente supeditados al poder de los sectores oligárquicos.

El amplio ejercicio de deliberación y participación ciudadana y popular abierto por los procesos constituyentes han precisado de la implementación de un nuevo Estado capaz de emprender los cambios institucionales indispensables acorde con los principios estipulados en los textos constitucionales. Ello ha implicado la construcción de instituciones que propicien la aplicación paulatina de dichos preceptos, la implementación de nuevas formas de participación y control ciudadano, la eficiencia en el manejo de los asuntos y recursos públicos, así como el desarrollo de nuevos fundamentos éticos a tono con el mandato y las expectativas populares. Particularmente en el caso venezolano incluyó dos nuevos poderes, el electoral y el ciudadano.

Estos procesos constituyentes no se han agotado con la introducción de determinados ajustes en la institucionalidad política y la actividad social, que en las condiciones actuales de estos países, persisten importantes esencias del ordenamiento liberal, tanto en la estructura económico productiva, como en la estructura política - ideológica y gubernamental. Las transformaciones de dichas estructuras, como resultado de la apropiación de nuevas lógicas y de nuevas formas de hacer en el funcionamiento de las instituciones y del gobierno, resultan indispensables para la transformación y consolidación de los procesos de cambios hacia sociedades cada vez más inclusivas.

Las constituciones aprobadas han devenido en plataformas para la construcción de nuevos espacios de hegemonía⁷, favoreciendo alianzas entre distintos sectores sociales que favorecen las transformaciones en la actividad política, económica y social.

La situación específica de las formaciones políticas que lideran actualmente estos procesos de cambio⁸ han develado dificultades en la definición de estrategias ideológicas coherentes, sin desconocer las complejas coyunturas que enfrentan, el desgaste de la gestión gubernamental, la impronta de los procesos electorales y los retos que representan la fortaleza y carisma de los respectivos liderazgos de sus presidentes.

Los tres textos constitucionales (Venezuela, Bolivia y Ecuador) de gran valor político y normativo, dotaron de herramientas que ampliaron las posibilidades democráticas de los tres procesos políticos de cambios, pero además son expresión de las complejidades y contradicciones que operaron a lo largo de dichos procesos constituyentes. Ello no demerita el valor de los mismos, que en un sentido político fue expresión de las correlaciones de fuerzas políticas presentes en los mismos, y de las circunstancias históricas concretas dadas en cada país.

Ellos significan un paso indispensable pero no concluyente de un proceso más amplio, que desde el punto de vista institucional, ha favorecido el ordenamiento democrático, instrumentalizado, no exento de dificultades, a las fuerzas impulsoras del cambio en un proceso de construcción de las nuevas realidades nacionales. Sin embargo la “*garantía*” de continuidad de los procesos descansa esencialmente en el apoyo y fortaleza electoral de las bases y movimientos sociales, que los sustentan, que son heterogéneos, y hasta cierto grado hasta contradictorios.

Los acuerdos sociales contenidos en los respectivos textos constitucionales, abren nuevos caminos hacia el logro de formas de convivencia cualitativamente superiores, inclusivas y respetuosas de la diversidad presente en cada nación, que no debe ser interpretada como un objetivo alcanzado, sino como una etapa necesaria en la construcción de un horizonte verdaderamente democrático, de justicia y bienestar social para sus sociedades por alcanzar. Su profundización pasa por un proceso amplio de participación y deliberación social a fin de construir

las nuevas alternativas que permitan la profundización de su alcance y la construcción de las instituciones que favorezcan su consolidación.

Han sido demasiados años de relaciones de supeditación, las cuales no se revierten o se deshacen en los estrechos marcos temporales en que han transcurrido estos tres procesos políticos, y mucho menos en los periodos de ejercicio gubernamental estipulados en los tres documentos constitucionales. Su transformación reclama permanentemente del sentido revolucionario cada vez más activo de las nuevas fuerzas sociales que devienen como hegemónicas de estos procesos, orientadas a la conquista y consecución del poder. Ello ha planteado el desafío de encauzar la construcción de nuevas formas de relación que desarrollen y preserven los intereses populares sin desconocer las propuestas legítimas y constructivas, de otros grupos sociales, incluso de aquellos que antagonizan los procesos de cambios en marcha. Como en todos los procesos de cambio genuinos, el valor estratégico de cada conquista popular ganada en lucha frontal a la reacción se mide por su capacidad para impulsar los procesos de transformación hacia nuevas etapas cualitativamente superiores.

La Constitución de la Venezuela Bolivariana, aprobada 1999, reformada en el 2009, tiene dos pilares fundamentales: una nueva forma de democracia directa participativa y protagónica y la defensa firme de la soberanía nacional en todos los ámbitos económico, político y de seguridad. Entre los ejes transversales más importantes se presenta el de la soberanía estatal sobre los recursos naturales estratégicos, los principios de las relaciones internacionales y los de la defensa de la Nación. La Revolución Bolivariana no ha dependido exclusivamente de su constitucionalidad, de su legislación, y de la institucionalidad del Estado, también en su avance, se han empleado las prerrogativas del Presidente, adquiridas fundamentalmente por la vía de la habilitación, así como de la capitalización de altos niveles de popularidad, principalmente de los estratos más bajos de la sociedad. Todos estos elementos han contribuido de una manera u otra en que el país transite y consolide un modelo posneoliberal.

La nueva Constitución Política de Bolivia, constituye una herramienta fundamental en la institucionalización de la participación popular en el control social; en la descentralización del Estado a través de las autonomías, que se orienta a que el pueblo fiscalice a sus autoridades, además de elegir las en todos los órganos, así como revocarlas si no cumplen con el mandato popular.

La Constitución ecuatoriana, refrenda el proyecto de la Revolución Ciudadana, que propugna un Estado descentralizado, capaz de transferir no sólo competencias sino recursos y poder de decisión para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, dinamizar la economía nacional y acabar con un modelo marcadamente centralista, excluyente e ineficiente. Su profundización exige una mayor y más profunda participación democrática del conjunto de la sociedad.

2. Un segundo elemento a tener en cuenta a la hora de analizar la sostenibilidad de los actuales procesos de cambios en estos tres países, (Venezuela, Bolivia y Ecuador) lo constituye **el papel y significación que han tenido los liderazgos personales de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa**. Estos han constituido elementos de significativa importancia en los procesos de transformación social en sus respectivos países. Chávez fue capaz de captar apoyo de los sectores populares, sin necesidad de mediaciones partidistas, Evo ha logrado aglutinar a los movimientos indígenas en torno a su proyecto político y Correa al movimiento ciudadano, mientras que los partidos y movimientos políticos de la izquierda, han desempeñado un discreto papel, que se incrementa o disminuye en la medida que se incorporan, unos como parte de la coalición de gobierno, algunos en acompañamiento crítico y otros, en oposición.

En modo alguno ha significado que los liderazgos actuales, hayan dispuesto de un cheque en blanco, para el impulso de las transformaciones necesarias en sus respectivos procesos políticos, más bien ha sido lo contrario, han enfrentado desafíos importantes, como la necesidad de apertura sistemática de nuevos espacios deliberativos que amplíen las capacidades democráticas de toma de

decisiones, no han podido disponer de una sociedad movilizadora, deliberativa, proponente, dispuesta a defender y luchar no solo por consolidar las transformaciones alcanzadas, sino con capacidades, para construir y sostener las revoluciones en marcha. Muchos peligros han enfrentado y han podido sortear, desde los intentos de golpes de estado en Venezuela 2002 y Ecuador 2010, el golpe petrolero en 2003 en Venezuela y el intento separatista de la media luna boliviana entre los más significativos.

Sin embargo, entre los elementos de sostenibilidad más importantes y significativos en los procesos políticos objeto de análisis, se encuentra, el papel que han desempeñado los liderazgos de sus presidentes, no solo en la conducción de tales procesos, sino en su continuidad a futuro, ello ha representado a la vez, una fortaleza y una debilidad, desde el punto de vista estratégico para la continuidad de dichos procesos de cambios.

Si tenemos en cuenta, que los escenarios descritos en la presente investigación,⁹ a mediano plazo (2020), tanto para Venezuela, Bolivia y Ecuador, en la continuidad de los procesos políticos en marcha, los liderazgos presidenciales han constituido tanto variables claves de los respectivos sistemas y elementos constitutivos de significativa importancia en los escenarios más probables señalados.

El liderazgo del Presidente Chávez constituyó una de las variables claves de significativa influencia en la continuidad y cambios de la Revolución Bolivariana de Venezuela por su capacidad de condicionar de manera significativa al resto de las variables evaluadas y a la vez constituyó un elemento de elevada influencia en el escenario que se describe a mediano plazo (2020).

Los problemas de salud presentado por el líder bolivariano, que finalmente condicionó el desenlace con su fecunda vida y obra, añade significativas cuotas de incertidumbre sobre la continuidad de la Revolución Bolivariana, ante la ausencia de su líder histórico. Esta incertidumbre ha posibilitado que diferentes autores configuren diferentes propuestas de escenarios post elecciones presidenciales 2012.¹⁰

El reciente fallecimiento del Presidente Hugo Chávez el 5 de marzo de 2013, ha abierto el escenario de elecciones presidenciales extraordinarias. La designación de Nicolás Maduro para dar continuidad al proyecto bolivariano, constituye un elemento nuevo, de significativa importancia, pero a la vez de incertidumbre, para la continuidad de dicho proceso político.

Las elecciones presidenciales extraordinarias en Venezuela el 14 de abril de 2013 abre dos nuevos escenarios alternativos, el primero, el más probable de continuidad del proyecto bolivariano, con la victoria de Nicolás Maduro, frente al candidato opositor Enrique Capriles y otro menos probable, de cambios donde la coalición opositora ganase con márgenes extraordinariamente estrechos pero favorable a su candidato, resultado de un aumento del abstencionismo en el voto popular, este escenario, podría conducir a un gradual u abrupto desmontaje de la Revolución Bolivariana, en correspondencia a las correlaciones de fuerzas políticas que se configuren en el país.

En el caso de Bolivia y Ecuador, la reelección de Rafael Correa, en un hecho incuestionable y la de Evo Morales es predecible, ambos con niveles de popularidad y de aceptación de las respectivas gestiones de gobierno, así como los avances en los respectivos planes de gobierno, representan una variable clave y un elemento importante en el escenario más probable, descrito en el mediano plazo.

3. Un tercer elemento a tener en cuenta a la hora de analizar la sostenibilidad de los actuales procesos de cambios en estos tres países, (Venezuela, Bolivia y Ecuador) lo constituye la continuidad en los gobiernos de fuerzas revolucionarias que apuestan a construir un orden posliberal, postcapitalista, llámese Socialismo del siglo XXI en Venezuela, Socialismo Comunitario o Vivir Bien en Bolivia ó Buen vivir en Ecuador.

Las fuerzas políticas y sociales que conforman estos procesos de cambios, desde los gobiernos han alcanzado una importante recuperación de cuotas de soberanía, autodeterminación y solidaridad política, así como valiosos avances en el campo de la concertación política y la cooperación económica, de esta manera

resisten al sistema de hegemonía - dominación estadounidense y a los impactos de la crisis sistémica del capitalismo.

En particular las fuerzas políticas bolivarianas de Venezuela, construyen una correlación de fuerzas favorables al proceso de cambios, que impulsa la Revolución Bolivariana, manteniendo mayorías en todos los espacios electivos del poder constituido. Esta tendencia da cuenta de las transformaciones sucesivas en el sujeto político, que apunta hacia un proceso de consolidación de una legitimidad electoral bolivariana, cuya expresión se extiende a la mayoría de los estados del país, y a todos los tipos de elecciones¹¹.

Esta tendencia fortalece la hipótesis de que el proceso bolivariano, transita hacia un punto de no retorno, resultado de una mayoría electoral, lo suficientemente consistente y perdurable, que favorezca la consolidación de la legitimidad de las fuerzas políticas bolivarianas.

En el caso boliviano, las fuerzas políticas articuladas alrededor del Movimiento al Socialismo (MAS), recuperan la memoria de las organizaciones indígenas y se piensan como instrumentos para acceder a los espacios de poder gubernamental. Aunque a su interior coexisten diferentes corrientes, en términos de posicionamiento dentro del sistema político en general y partidario, asumen posiciones de izquierda tanto a lo interno y como a lo externo, lo que refleja la complejidad de la composición social del bloque popular boliviano, que se autoreconoce como gobierno de los movimientos sociales, de un proceso de cambios, o como un Estado plurinacional¹². Independientemente, de las contradicciones al interior de las fuerzas políticas del proceso de cambio en Bolivia, se logra la reelección del presidente, cuyo período de mandato será 2014–2018, aunque la gobernabilidad del mismo esté asociada por una multiplicidad de factores. Se mantendrá un balance de fuerzas favorables al MAS al interior de la Asamblea Plurinacional y en los diferentes espacios electivos del país¹³.

En caso de Ecuador, se precisa el papel de Alianza País, particularmente en torno a su fortalecimiento como organización sociopolítica en la profundización de los cambios previstos por la Revolución Ciudadana, mantiene su fortaleza

electoral en las clases más humildes de la población. Como elemento significativo incorpora la continuidad de la Revolución Ciudadana y del liderazgo del Presidente Correa, a pesar del desgaste y limitaciones del proceso político ecuatoriano¹⁴.

4. El cuarto elemento a tener en cuenta a la hora de analizar la sostenibilidad de los actuales procesos de cambios en estos tres países, lo constituye el papel que han representado en la lucha por la soberanía de los recursos naturales como el derecho de los Estados y los pueblos a la gestión de sus territorios y de sus recursos naturales y el surgimiento de una nueva conciencia ecológica que se han convertido en elementos internos y externos profundamente movilizados y dinamizadores de los procesos sociales y políticos.

Los procesos constituyentes en los tres países reconocen el derecho soberano del Estado para la administración de los recursos naturales y ejercer control estratégico de las cadenas productivas y de los procesos de industrialización de dichos recursos, entre otros, que incluye leyes complementarias de hidrocarburos, minería, recursos hidráulicos entre otras.

Venezuela, Bolivia y Ecuador, países de importantes riquezas hidrocarburíferas y mineras, han afirmado la soberanía nacional sobre la explotación de estos importantes recursos naturales, que les ha permitido disponer de los recursos necesarios para emprender las transformaciones necesarias en su políticas de desarrollo económico y social. La utilización de los recursos naturales como palancas para impulsar las economías nacionales y los planes de desarrollo social se ha visto favorecida por el incremento mundial de los precios de las materias primas y en una mejora de los términos de intercambio¹⁵ debido al crecimiento de la industria en Asia, y en particular en China.

En el caso particular de Venezuela se observa una elevada concentración de las exportaciones en el sector petrolero, de tradición histórica pero acentuada en los últimos años, hasta alcanzar niveles de alrededor del 95% en 2011. En los casos de Bolivia y Ecuador se observan incrementos sustantivos en actividades como Gas Natural y Recursos Naturales como se observa en la Tabla N° 1¹⁶.

Tabla 1. América Latina
Incremento porcentual en Actividades Primarias (1991-2000 *versus* 2001-2010).

Recursos Minerales	Δ %	Petróleo	Δ %	Gas Natural	Δ %	Agricultura	Δ %
Ecuador	10252*	Argentina	240	Perú	651	Argentina	63
Bolivia	1142*	Bolivia	168	Argentina	430	Colombia	-43
Peru	853	Mexico	55	Bolivia	415	Chile	-43
Chile	127	Colombia	45	Ecuador	89	México	-34

*Actividad no existente (o no estimada) en años del periodo anterior.

Fuente: *Elaboración propia en base a World Development Indicators, Banco Mundial, Naciones Unidas COMTRADE.*

Los desempeños en la explotación de los recursos naturales en América del Sur y las ventajas comparativas que estos recursos representan en la actual coyuntura económica internacional han favorecido que en marco de UNASUR se aprobara la elaboración de una estrategia regional orientada al pleno aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo integral de América del Sur¹⁷, la cual implicará el aprovechamiento de estos recursos naturales para el desarrollo regional, lo que significa la apropiación de la gestión económica, científica, social y ambiental de los mismos, orientada a potenciar la oportunidad histórica de dejar de ser exportadora de materias primas de bajo o ningún valor agregado y avanzar hacia el desarrollo de políticas regionales de industrialización que busquen aprovechar las complementariedades económicas existentes para atender las demandas del mercado interno, promover el comercio intrarregional y agregar valor a las exportaciones extra regionales.

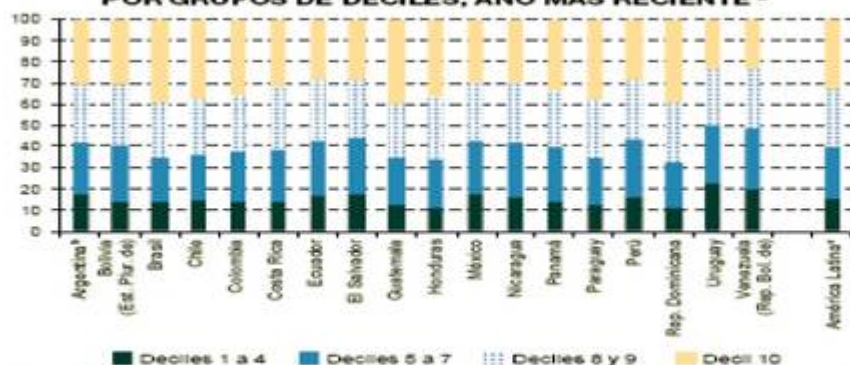
Sin embargo, esta tendencia a la reprimarización de las economías con énfasis en la explotación de las ventajas comparativas de los recursos naturales, ha desencadenado importantes críticas de los sectores de izquierda y movimientos sociales en la región sobre el tema del modelo de desarrollo versus neoextractivismo, en los cuales no están exentos los procesos de cambios en Venezuela, Bolivia y Ecuador, a los que se debe prestar particular atención, dado que cuestionan la legitimidad de los mismos.

5. El quinto elemento a tener en cuenta a la hora de analizar la sostenibilidad de los actuales procesos de cambios en estos tres países, lo constituye que se mantiene en el centro de la atención de los gobiernos las políticas sociales orientadas a las necesidades de las mayorías populares, particularmente las referidas a la reducción de la pobreza.

Gran cantidad de personas han sido beneficiarias de estos programas sociales, que no se restringen exclusivamente a los estratos más pobres de la sociedad, aunque se hace mayor énfasis en ellos. En cuanto a la lucha contra la pobreza importantes resultados dan cuenta de los avances experimentados en cada país, lo que unido al mejoramiento sustantivo de las condiciones de la población en lo relativo a la educación, la salud, el ingreso y el acceso a determinados servicios básicos, han favorecido en la disminución de los indicadores de desigualdad social y al incremento de los índices de desarrollo humano¹⁸ en los tres países.

Los resultados alcanzados son una fortaleza innegable en los tres procesos políticos de cambios, un reflejo de ello es la mejoría sustantiva de los indicadores sociales. Sin embargo, deberá superarse la visión asistencialista como la principal solución al problema pobreza y estimularse transformaciones más estructurales que ataquen las causas que originan estos problemas. Para el 2020 Venezuela se propone la erradicación de la pobreza extrema y una sensible disminución del indicador pobreza.

Gráfico II.1
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO
 POR GRUPOS DE DECILES, AÑO MÁS RECIENTE ^a**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
^a Los datos corresponden a 2011, excepto en El Salvador (2010), el Estado Plurinacional de Bolivia (2009), Guatemala (2009), Honduras (2010), México (2010) y Nicaragua (2009).
^b Áreas urbanas.
^c Promedio simple.

Este elemento ha favorecido no sólo la inclusión social de amplias mayorías, con el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, sino la emergencia de renovados actores políticos, resultados de esta ciudadanía inclusiva, que incrementan las bases electorales a favor de los procesos de cambios y tendencialmente han de convertirse en los sujetos históricos que defenderán la continuidad de las transformaciones socialistas que aspiran los respectivos procesos políticos.

América del Sur: Índice de Desarrollo Humano

N°	Nivel de IDH	2010			2011			2012		
		País	Lugar	Índice	País	Lugar	Índice	País	Lugar	Índice
1.	Desarrollo Humano Muy Alto	-	-	-	Chile	44 (+1)	0,805 (+0,032)	Chile	40 (+4)	0,819 (+0,014)
2.		-	-	-	Argentina	45 (+1)	0,797 (+0,022)	Argentina	45	0,811 (+0,014)
1.	Desarrollo Humano Alto	Chile	45	0,783	-	-	-	-	-	-
2.		Argentina	46	0,775	-	-	-	-	-	-
3.		Uruguay	52	0,765	Uruguay	48 (+4)	0,783 (+0,018)	Uruguay	51 (-3)	0,792 (+0,009)
4.		Perú	63	0,723	Venezuela	73 (+2)	0,735 (+0,039)	Venezuela	71 (+2)	0,748 (+0,013)
5.		Brasil	73	0,699	Perú	80 (-17)	0,725 (+0,002)	Perú	77 (+3)	0,741 (+0,016)
6.		Venezuela	75	0,696	Ecuador	83 (-20)	0,720 (+0,025)	Brasil	85 (-1)	0,730 (+0,012)
7.		Ecuador	77	0,695	Brasil	84 (-11)	0,718 (+0,019)	Ecuador	89 (-6)	0,724 (+0,004)
8.		Colombia	79	0,689	Colombia	87 (-11)	0,710 (+0,021)	Colombia	91 (-4)	0,719 (+0,010)
1.	Desarrollo Humano Medio	Suriname	94	0,646	Suriname	104 (-10)	0,680 (+0,034)	Suriname	105 (-1)	0,684 (+0,004)
2.		Bolivia	95	0,643	Paraguay	107 (-12)	0,665 (+0,022)	Bolivia	108	0,675 (+0,012)
3.		Paraguay	96	0,640	Bolivia	108 (-12)	0,663 (+0,020)	Paraguay	111 (-3)	0,669 (+0,004)
4.		Guyana	104	0,611	Guyana	117 (-13)	0,633 (+0,022)	Guyana	118 (-1)	0,636 (+0,003)

Fuente: Elaborada según la información oficial. Informe sobre Desarrollo Humano 2013.

El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso.

<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>

6. El sexto elemento a tener en cuenta a la hora de analizar la sostenibilidad de los actuales procesos de cambios en estos tres países, lo constituye la orientación de las respectivas políticas exteriores, sus visiones antiimperialista y anticolonialista de los asuntos internacionales, sustentada en la lucha antiimperialista, en la integración y cooperación sur – sur, particularmente en la integración latinoamericana y caribeña, en la defensa soberanía nacional, en especial en la explotación de sus recursos naturales, en el impulso al desarrollo endógeno, al fortalecimiento del papel del Estado como instrumento para impulsar el desarrollo nacional.

Entre los principales signos de cambios de las políticas exteriores de estas naciones que fortalecen su sostenibilidad, lo constituye sus posicionamientos internacionales a favor de un mundo multipolar, el control estatal de los principales

recursos naturales y su utilización como palancas para el desarrollo nacional y el distanciamiento relativo de los Estados Unidos, desarrollando una estrategia de alianzas antiimperialistas, orientada a disminuir la dependencia de los países capitalistas desarrollados, e impulsando un nuevo mapa político mundial.

Comparten las visiones de integración latinoamericana y caribeña, como espacios privilegiados de relacionamiento exterior, sin la presencia de potencias externas, ni de organismos financieros internacionales que interfieran en las políticas económicas nacionales y en maneras de relacionamiento político regional.

Coinciden en impulsar espacios de integración que favorezcan un desarrollo endógeno compartido, por lo cual consideran como ámbitos estratégicos para sus políticas exteriores a UNASUR; la ALBA-TCP; el Banco del Sur; el MERCOSUR; el Consejo Sudamericano de Defensa; y la CELAC.

Impulsan como elemento estratégico a mediano plazo de independencia económica y de soberanía nacional al proyecto del anillo energético de la UNASUR y que involucra a los gobiernos de Brasil, Venezuela y Argentina, junto a los de Bolivia y Ecuador.

Priorizan en los marcos de la integración y cooperación, la unidad latinoamericana a partir de la convergencia y la complementariedad de los aparatos productivos de los países de la región latinoamericana y caribeña, consolidando un espíritu de soberanía, antiimperialismo y antineocolonialismo, promoviendo la autodeterminación de los pueblos y una proyección antihegemónica.

La visión venezolana sobre la integración en América Latina y el Caribe a mediano plazo la concibe sobre bases no capitalistas, en el ejercicio de una democracia participativa, en la promoción de una economía que combine la propiedad estatal, la social, la comunal y la cooperativa y en la regulación y disminución de las inversiones extranjeras directas privadas. Se orienta a desempeñar un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña que incluye como objetivos estratégicos: el fortalecimiento de la ALBA,

como el espacio vital del relacionamiento político de la Revolución Bolivariana y de PETROCARIBE como esquema de cooperación energética y social solidario; contribuir a consolidar a UNASUR como espacio estratégico regional para la construcción del mundo pluripolar y fortalecer e impulsar a CELAC, como mecanismo de unión de América Latina y el Caribe.

La política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia continúa focalizando cuatro ejes fundamentales: El reclamo del cuidado del medio ambiente a partir de una relación de armonía con la Pachamama; La campaña por la legalización del masticado de la hoja de coca por parte de los organismos internacionales; Las negociaciones de la salida al mar con Chile y el apoyo a los esquemas de integración latinoamericano y caribeño.

La política exterior ecuatoriana, propugna una integración latinoamericana y caribeña de manera multidimensional que promueva la complementariedad y la solidaridad; que fomente políticas de compensación para superar las asimetrías regionales; promueve el principio de ciudadanía universal y la libre movilidad de los ciudadanos; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de los ciudadanos y de los refugiados, tanto en los países de tránsito como en los de destino migratorio, suscita la equidad, justicia y solidaridad en las relaciones internacionales que posibiliten complementar y armonizar la política nacional ligada al Buen Vivir e impulsa una agenda de integración respetuosa de la diversidad cultural y ambiental.

Notas:

¹Se refiere a los derrocamientos de Fernando Collor de Mello en Brasil, Carlos Andrés Pérez en Venezuela, Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez en Ecuador; Fernando de la Rúa y sus sucesores inmediatos en Argentina y Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa en Bolivia.

² Gobiernos de izquierdas y progresistas en el entendido de gobiernos de coalición en los que participan fuerzas políticas de izquierda, centroizquierda, de centro e incluso de centroderecha, donde en algunos casos la izquierda es el elemento aglutinador de la coalición y en otros casos ocupa una posición secundaria. Cada uno tiene características particulares, pero es posible ubicar a los más emblemáticos en dos grupos: El primero de ellos son los gobiernos electos por el quiebre o debilitamiento extremo de la institucionalidad democrático neoliberal, como ocurrió en Venezuela, Bolivia y Ecuador y el segundo grupo a los gobiernos electos por acumulación política y adaptación a la gobernabilidad democrática, definición aplicable a Brasil y Uruguay. Regalado Álvarez, Roberto El derrumbe de la URSS y el “cambio de época” en América Latina. En: LA

IZQUIERDA LATINOAMERICANA a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética. Editorial Ocean Sur, México, 2012. Pág. 90.

- ³ El Pacto de Punto Fijo constituyó el fundamento político de la IV República en Venezuela, que estableció el compromiso de respetar la alternancia en el gobierno de las dos fuerzas políticas principales de la época. (AD – COPEI)
- ⁴ Para un análisis más detallado consultar a Regalado Álvarez, La izquierda latinoamericana en el gobierno. En: Contexto Latinoamericano, N° 3 / abril – junio de 2007, Editorial Ocean Sur, Colombia. Pág. 15.
- ⁵ De un total de 3, 891.316 ciudadanos habilitados para votar, sufragaron 3, 511.681, equivalentes al 90,26%. A nivel nacional, el 61, 43% de los votantes (2, 064,397 electores) respaldó la nCPE; el 38.57% (1, 296,175) se opuso.
- ⁶ Para este análisis, se tienen en cuenta un conjunto de elementos que fueron resultado del Estudio realizado en el Centro de Estudios sobre América (CEA) “Constituciones Políticas de Venezuela, Bolivia y Ecuador: fortalezas y debilidades. Alcance de los procesos de cambio.” Octubre 2009. cuyos autores fueron Boris Luís Rodríguez García, Brenda Liz Pérez Trincado, Claudia Marín Suárez.
- ⁷ El estudio se adscribe con claridad a la definición gramsciana que alude a la capacidad de un sujeto político (en este caso colectivo) con capacidades de dirigir y dominar al conjunto de la sociedad mediante la combinación de convicción y coacción.
- ⁸ Hace referencia específica al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), a los Movimientos Alianza País (AP) y el Movimiento al Socialismo (MAS), los cuales constituyen las formaciones que impulsan estos procesos de transformación en dichos países.
- ⁹ Estos análisis pueden consultarse en el Informe de Investigación: “Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012. Particularmente en los capítulos: Continuidad y cambios de la Revolución Bolivariana de Venezuela. Repercusión en el escenario político regional y para Cuba. (2012-2020); Bolivia. Continuidad y cambios en el accionar del gobierno boliviano. Repercusión regional y para Cuba. (2012-2020) y Continuidad y cambios de la Revolución Ciudadana en Ecuador. Repercusión en el escenario político regional y para Cuba. (2012-2020)
- ¹⁰ Susanne Gratius: ESCENARIOS POSTELECTORALES EN VENEZUELA, 09 de octubre de 2012. En: ForeignPolicy en español <http://www.fp-es.org/escenarios-postelectorales-en-venezuela>
- ¹¹ Cordero Martínez, Juan Ángel: Continuidad y cambios de la Revolución Bolivariana de Venezuela. Repercusión en el escenario político regional y para Cuba. (2012-2020) En: Informe de Investigación “Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012.
- ¹² Para un análisis más detallado consultar a Chávez, Patricia M.: Bolivia: la izquierda en una sociedad abigarrada. En: Regalado Roberto: La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética. Ocean Sur, México 2012.
- ¹³ Hernández Bermúdez, Orietta: Continuidad y cambios del gobierno boliviano. Repercusión regional y para Cuba. (2012-2020) En: Informe de Investigación “Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012.
- ¹⁴ Bárzaga García, Mayra: Continuidad y cambios de la Revolución Ciudadana de Ecuador Repercusión en el escenario político regional y para Cuba. (2012-2020) En: Informe de Investigación “Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012.

¹⁵ En 2012 los términos de intercambio han aumentado en 48% para AL en comparación con los niveles de 1991. En comparación del promedio de 1991 a 2000, se duplicó la renta en recursos naturales (RN) en AL de 2001 a 2010, en gran medida debido al incremento de 230% en extracción de minerales y 153% en extracción de gas natural. Algunos de estos bienes son estratégicos para diversas economías latinoamericanas, otros han establecido actividades de explotación de RN que eran marginales o inexistentes. Para un análisis más amplio sobre el tema consultar Corona, Leonel – Xhemalce, Remzi: Recursos naturales, ciencia y tecnología y políticas industriales América Latina ante la reprimarización y la sociedad del conocimiento. En: América Latina en Movimiento # 480-481, "Integración suramericana: Temas estratégicos", noviembre-diciembre de 2012. <http://alainet.org/publica/480.phtml>

¹⁶ La tabla fue tomada del artículo Corona, Leonel – Xhemalce, Remzi: anteriormente citado. Pág. 26

¹⁷ Para un análisis más detallado consultar a Bruckmann, Mónica: UNASUR: Una estrategia regional para la gestión soberana de los recursos naturales. En: América Latina en Movimiento # 480-481, "Integración suramericana: Temas estratégicos", noviembre-diciembre de 2012. <http://alainet.org/publica/480.phtml>

¹⁸ Cordero Martínez, Juan Ángel: Panorama de América del Sur. Conferencia en el Curso de Especialización en Seguridad y Defensa Nacional, CODEN, Cuba, 2013.

Bibliografía

Bárzaga García, Mayra: Continuidad y cambios de la Revolución Ciudadana de Ecuador. Repercusión en el escenario político regional y para Cuba. (2012-2020) En: Informe de Investigación "Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012.

Bruckmann, Mónica: UNASUR: Una estrategia regional para la gestión soberana de los recursos naturales. En: América Latina en Movimiento # 480-481, "Integración suramericana: Temas estratégicos", noviembre-diciembre de 2012. <http://alainet.org/publica/480.phtml>

CEPAL: Panorama Social en América Latina 2012. En: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012.pdf>

Chávez, Patricia M.: Bolivia: la izquierda en una sociedad abigarrada. En: Regalado Roberto: La izquierda latinoamericana a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética. Ocean Sur, México 2012.

- Cordero Martínez, Juan Ángel: Panorama de América del Sur. Conferencia en el Curso de Especialización en Seguridad y Defensa Nacional, CODEN, Cuba, 2013.
- Cordero Martínez, Juan Ángel: Situación Actual de la Revolución Bolivariana de Venezuela. Conferencia en el Curso de Especialización en Seguridad y Defensa Nacional, CODEN, Cuba, 2013.
- Cordero Martínez, Juan Ángel: Continuidad y cambios de la Revolución Bolivariana de Venezuela. Repercusión en el escenario político regional y para Cuba. (2012-2020) En: Informe de Investigación “Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012.
- Corona, Leonel – Xhemalce, Remzi: Recursos naturales, ciencia y tecnología y políticas industriales América Latina ante la reprimarización y la sociedad del conocimiento. En: América Latina en Movimiento # 480-481, “Integración suramericana: Temas estratégicos”, noviembre-diciembre de 2012. <http://alainet.org/publica/480.phtml>
- GratiusSusanne: ESCENARIOS POSTELECTORALES EN VENEZUELA, 09 de octubre de 2012. En: ForeignPolicy en español <http://www.fp-es.org/escenarios-postelectorales-en-venezuela>
- Hernández Bermúdez, Orietta: Continuidad y cambios del gobierno boliviano. Repercusión regional y para Cuba. (2012-2020) En: Informe de Investigación “Proyecciones de los procesos políticos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, México y el Caribe Insular en el período 2012 – 2020. Implicaciones para Cuba. CIPI, 2012.
- Regalado Álvarez, La izquierda latinoamericana en el gobierno. En: Contexto Latinoamericano, Nº 3 / abril – junio de 2007, Editorial Ocean Sur, Colombia.
- Regalado Álvarez, Roberto El derrumbe de la URSS y el “cambio de época” en América Latina. En: LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA a 20 años del derrumbe de la Unión Soviética. Editorial Ocean Sur, México, 2012.

Rodríguez García, Boris Luís, - Pérez Trincado, Brenda Liz - Marín Suárez, Claudia: "Constituciones Políticas de Venezuela, Bolivia y Ecuador: fortalezas y debilidades. Alcance de los procesos de cambio." Resultado de Estudio Centro de Estudios sobre América (CEA) Octubre 2009.

El desarrollo como proceso emancipatorio

José Bell Lara y Delia Luisa López

Introducción

Con vistas a contribuir al debate sobre la problemática desarrollo-subdesarrollo se presenta la siguiente perspectiva que se ha beneficiado de la Teoría de la Dependencia y de puntos de vista de la Teoría del Sistema Mundo¹. No pretende ser original; su centralidad reside en fundamentar que el camino hacia el desarrollo es un largo y complejo proceso de liberación de la dependencia neocolonial y su secuela, el subdesarrollo, que encuentra en el socialismo su realización.

A tales conclusiones hemos llegado como resultado de los estudios sobre la problemática iniciados en el Departamento de Filosofía de la Universidad de la Habana entre 1966 y 1971 y de la investigación y la docencia universitarias durante cuatro décadas, lo que nos obligó a una revisión de las principales teorías del desarrollo, constatando que la imagen objetiva proporcionada por todas ellas se corresponde con las actuales sociedades capitalistas industrializadas y su prognosis no logra romper el marco establecido por las fuerzas productivas del capital.

Ello nos ha permitido sustentar la tesis de que la lucha contra el subdesarrollo implica, en primer lugar, rechazar el ideal del desarrollo en los términos que lo conocemos, como desarrollo capitalista y en segundo lugar, nos plantea la necesidad de elaborar una concepción del desarrollo, es decir, *un nuevo desarrollo*.

I. Del subdesarrollo.

“*Subdesarrollo*” comenzó a ser ampliamente utilizado después de la segunda posguerra como un término comparativo, circunscrito a su significado etimológico, ya que designa “... *un desarrollo por debajo de...*”²

Se han escrito importantes obras desde diferentes perspectivas teóricas en las que se indaga sobre la naturaleza del fenómeno y sus efectos; otros, abordan estudios más específicos sobre la problemática pero, casi todos han enfocado el subdesarrollo desde un punto de vista económico y en algunos casos se refieren, de forma general, a las consecuencias sociales del mismo.

Aunque el término fue utilizado por Lenin cayó en el abandono después de su muerte. La ciencia social soviética no logró elaborar un concepto y caracterización adecuados a esa realidad tercermundista y transitó por las nociones de países en vías de desarrollo, vía no capitalista de desarrollo, jóvenes estados nacionales, países de nivel medio de desarrollo, entre otras.

Es obvio que resulta imprescindible una aproximación teórica al término toda vez que se encuentra con frecuencia en las ciencias sociales latinoamericanas y aparece de forma sistemática en el discurso revolucionario contemporáneo.

A nuestro juicio, tal aproximación debe comenzar con la génesis y formación del subdesarrollo como status particular de un conjunto no pequeño de países del mundo. Aunque si bien es cierto que el factor económico ha sido preponderante en la conformación de aquél, para la teoría marxista entendida como perspectiva transdisciplinaria, el subdesarrollo constituye una realidad mucho más compleja y abarcadora ya que *es una condición holística de las sociedades del Tercer Mundo* y como tal debe ser estudiada.

Ernesto Che Guevara, en 1961, daría a conocer su interpretación del mismo.

Se pregunta y se responde:

“¿Qué es el subdesarrollo?”

Un enano de cabeza enorme y tórax henchido es “subdesarrollado” en cuanto a sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía; es el producto de un fenómeno teratológico que ha distorsionado su desarrollo. Eso es lo que en realidad somos nosotros, los

suavemente llamados “subdesarrollados”, en verdad países coloniales, semicoloniales o dependientes. Somos países de economía distorsionada por la acción imperial, que ha desarrollado anormalmente las ramas industriales o agrícolas necesarias para complementar su compleja economía. El “subdesarrollo” o el desarrollo distorsionado, conlleva peligrosas especializaciones en materias primas, que mantienen en la amenaza del hambre a todos nuestros pueblos. Nosotros, los “subdesarrollados”, somos también los del monocultivo, los del monoproducción, los del monomercado. Un producto único cuya incierta venta depende de un mercado único que impone y fija condiciones, he aquí la gran fórmula de la dominación económica imperial, que se agrega a la vieja y eternamente joven divisa romana divide e impera.”³

Che, inserta el subdesarrollo latinoamericano en el contexto de la explotación capitalista-imperialista; además lo caracteriza como relación de dependencia que establece *“la acción imperial (...) para complementar su compleja economía”*, enfoque que hasta el momento no se había sistematizado desde América Latina; en su definición, Guevara destaca el subdesarrollo como *“desarrollo distorsionado”*.

Los orígenes del subdesarrollo se imbrican, en el análisis histórico, con la génesis del propio modo capitalista de producción, es decir, en las variadas formas históricas y diversos grados de dependencia económica y subordinación política a que han sido sometidos los países de Asia, África y América Latina desde los procesos de colonización⁴.

El subdesarrollo constituye la manifestación palpable de las especificidades del modo de producción capitalista en las sociedades que han sido colonizadas, semicolonizadas y neocolonizadas o son aún dependientes del capital monopolista internacional, hoy convertido en capital transnacional.⁵ De ahí que la dependencia neocolonial y el subdesarrollo resultan orgánicos al sistema y no existe el uno sin el otro.

Las especificidades del capitalismo subdesarrollado no permiten explicarlo como un modo de producción independiente, como una formación social diferente de la capitalista y mucho menos entenderlo como un estadio previo del desarrollo capitalista. Desde el punto de vista de las ciencias sociales marxistas no es posible fundamentar el subdesarrollo como un estadio anterior al desarrollo capitalista. Ninguno de los países industrializados europeos fueron jamás subdesarrollados ya que nunca fueron colonizados, semicolonizados o neocolonizados, al contrario, fueron las metrópolis expoliadoras de las riquezas de África, Asia y América Latina, proceso que estudió Marx en el Capítulo XXIV del Tomo I de El Capital (La Acumulación Originaria).⁷

La posibilidad de un capitalismo subdesarrollado surgió en el largo proceso de *subsunción formal* de los países colonizados a sus respectivas metrópolis en la fase premonopolista del capitalismo. El sistema colonial y la división internacional del trabajo tuvieron un papel fundamental en este momento.

Durante el período histórico de surgimiento y expansión internacional del capital monopolista, se consolida a escala del sistema el *desarrollo desigual*, a manera de dos polos: un pequeño grupo de países imperialistas, cuyo papel es dominante y determinan las tendencias predominantes de aquél; otro grupo de países, mayoritario, con un papel supeditado, los países subdesarrollados. Entre ambos polos del sistema, como formas de desarrollo capitalista, se configura una peculiar dinámica que en su mutuo condicionamiento “*establece*” las necesarias proporciones que garantizan la reproducción y, por tanto, la finalidad del sistema.

Una vez más: no es posible entender este proceso solamente desde un punto de vista económico: a partir de su conformación económica, el subdesarrollo se extiende a toda la formación social, otorgándole entonces la condición de capitalismo subdesarrollado.

Se trata entonces de entender que en el polo subdesarrollado del sistema la estructura social y su funcionamiento son los adecuados ya que permiten obtener la alta ganancia monopolista. Los mencionados polos establecen una compleja relación de dominación-supeditación; así, el subdesarrollo se reproduce y perpetúa como condición del proceso de reproducción social del sistema burgués

a escala internacional y al interior de las formaciones sociales. Enfatizamos, este proceso solo es propio de la fase monopolista del capitalismo, en la cual están dadas las condiciones objetivas y subjetivas para ello.

De ahí que sea posible afirmar que, en ese momento histórico, el polo central del sistema ha logrado el tránsito de la *subsunción formal* a la *subsunción real* de los países semicolonizados a los países del centro capitalista.⁶ La dependencia está instalada, solo resta que la condición subdesarrollada como forma de desarrollo capitalista se expanda, arraigue y consolide en toda la sociedad periférica o semiperiférica; de nuevo: la condición subdesarrollada es propia no solo de su estructura económica sino de toda la formación social.

La identificación, caracterización y explicación de tal diversidad de aspectos que caracterizan al capitalismo subdesarrollado no puede realizarse en abstracto; todo proceso social es histórico-concreto; por otra parte, tampoco es lineal sino multidimensional; el subdesarrollo se asienta en (crea) una red de complejidades al interior de las formaciones sociales dadas, que el análisis social debe ser capaz de distinguir.

II. El nuevo desarrollo (Guía para un análisis)

- Por lo anteriormente planteado se comprende que la condición subdesarrollada no es estática, la dinámica capitalista permite y necesita la rearticulación entre ambos polos del sistema, pero la diferenciación se mantiene en tanto forman una unidad jerárquica de dependencia o *conexión*.
- De ahí que para los actuales países subdesarrollados la posibilidad de alcanzar *un nuevo desarrollo* se encuentra, en sentido estricto, en la ruptura de la dependencia o la búsqueda de un nuevo relacionamiento con el sistema mundial del capital.
- Afirmamos, por tanto, que la búsqueda de *un nuevo desarrollo* implica un cambio social profundo es decir, *anticapitalista*.
- En el mundo actual no es posible aislarse totalmente del sistema capitalista, es el único a escala mundial y si la conexión total conlleva la reproducción

del subdesarrollo, la ruptura tiene que establecerse como *una conexión-desconexión selectiva*.

- La afirmación anterior implica un nuevo relacionamiento con el sistema mundial del capital: una parte de la economía mantiene su vinculación con él, es posible que opere con criterios de racionalidad capitalista y su objetivo es servir de fuente de acumulación; otra parte de la economía no, y su funcionamiento se relaciona con las necesidades del *proyecto de nuevo desarrollo*, es decir, de desarrollo socialista.
- En este sentido *el nuevo desarrollo* se refiere al tipo de sociedad que se pretende crear y por consiguiente al tipo de relaciones sociales que predominarán para dirigir una determinada forma de apropiación y distribución del producto social.

Por ello, la problemática del desarrollo se sitúa en el terreno de la política y sobre todo del poder, pues en el mundo contemporáneo no es posible la consecución de una sociedad determinada y sobre todo alternativa al capitalismo, sin lucha de clases.

- La ruptura de la dependencia es primeramente política. La toma del poder permite iniciar el reordenamiento del conjunto social en beneficio de las mayorías. La toma del poder político es condición *sine qua non*, pero no es suficiente; es sólo el inicio de un largo camino.
- El desarrollo, en cualquiera de las formas en que se conciba, es un acto deliberado, conducido por determinadas fuerzas sociales como intereses de clases y/o de grupos sociales determinados.

Incluso, podemos afirmar que detrás de la retórica capitalista de la "*mano invisible*" (del mercado), se encuentran en realidad acciones sustantivas que propician determinados resultados en el conjunto social.

- El *nuevo desarrollo* no es sólo un proceso económico, aunque la economía esté en primer plano, es un proceso social en sentido holístico; a partir de la toma del poder se persigue un reordenamiento de la sociedad en interés de las clases populares con el objetivo de proporcionar al conjunto de la población una elevada calidad de vida, de satisfacción de necesidades vitales, materiales y espirituales.
- Por tanto, *el nuevo desarrollo*, a pesar de que en su consecución tenga numerosos componentes tecno-económicos es una operación política, y es desde esa perspectiva que tenemos que abordarlo, pues se trata de llevar a cabo la transformación del capitalismo y la instauración de un modo de vida diferente al que ha proporcionado la civilización del capital.
- En el camino del nuevo desarrollo, dadas las condiciones histórico-concretas actuales, el país subdesarrollado tiene que alcanzar el nivel que proporcionó históricamente el despliegue de las fuerzas productivas del capital bajo sus relaciones de producción dominantes. Esta contradicción entre la base material que es necesario alcanzar (capitalista) y el **modo** en que tienen que hacerlo (socialista), abarca toda una época histórica en la cual tiene lugar la pugna entre las tendencias capitalistas y socialistas. Ello exige que la política siempre esté en primer plano.
- De ahí que: simultáneamente a la creación de las condiciones técnicas y materiales haya que formar nuevos valores y nuevas actitudes entre las personas. Esto no es un proceso pasivo, sino de profunda lucha ideológica, en que la participación de las masas es decisiva, solo así mientras es creada la dimensión objetiva de la nueva sociedad, ésta influya en la subjetiva.
- En las condiciones mundiales actuales, las de la globalización neoliberal, es preciso identificar las tendencias fundamentales que contribuyen a mantener y reproducir el dominio de los centros y la explotación de los países subdesarrollados, como un primer paso que visualice las condiciones necesarias para iniciar la liberación del subdesarrollo.

- Los principales actores económicos internacionales son los grandes monopolios constituidos en empresas transnacionales, de ahí que es imprescindible desarrollar los medios, tanto para limitar y oponerse a sus objetivos, como para negociar con ellos en condiciones no desventajosas.
- El saber tecno-científico, monopolizado por los centros hegemónicos y sus empresas transnacionales, es fundamental en los nuevos avances del capitalismo globalizado. De ahí que es necesario crear las condiciones para acceder a él y también para crear nuevos saberes.
- A nuestro juicio, son necesarias ciertas condiciones para acceder al nuevo desarrollo. La primera de esas **condiciones** es la existencia de un poder político, revolucionario y popular, que en interacción con las masas materialice las otras **condiciones** que son: 2) la creación de la capacidad y disponibilidad de medios que neutralicen las tendencias subdesarrollantes del capitalismo, agudizadas por la globalización; 3) el uso de la riqueza social en beneficio popular; 4) la resistencia a las presiones y confrontaciones de las potencias hegemónicas del sistema y 5) la apropiación del saber acumulado por el capital, materializado en creaciones tecnológicas, junto a la capacidad de crear nuevos saberes.
- Para materializar el nuevo desarrollo a partir de esas condiciones hay que implementar **una política de desarrollo**, porque al igual que la existencia de condiciones para la revolución no implica su materialización - a menos que exista una fuerza política que sea capaz de aprovecharlas- la existencia de condiciones para el desarrollo no implica que se avance hacia él si no se establece una adecuada política para su consecución.
- Establecemos el concepto de política de desarrollo, en lugar de utilizar el de estrategia de desarrollo porque este último tiene un marcado sello económico y en nuestra visión el componente político es decisivo ya que se persigue una transformación de la totalidad social y del lugar del país en el sistema mundial de relaciones internacionales capitalistas.

- Con tal concepto abarcamos un conjunto amplio y complejo de políticas y medidas legislativas y ejecutivas en función de alcanzar determinadas metas que limiten primero y rompan después las mallas de la dependencia.

La política de desarrollo integra, entre otras, la política social, educacional, científico - tecnológica, cultural, de inversiones y de estructuración de los recursos técnicos y productivos.

- El propósito es la creación de una nueva sociedad, de ahí que las transformaciones revolucionarias constituyen una **acumulación social**. Con este concepto identificamos la acumulación económica y los procesos dirigidos a la transformación del ser humano: la educación, la salud, la seguridad social, la creación de valores y la participación de diversos modos en el quehacer político cotidianamente.
- La **acumulación social** no es la simple suma de los cambios materiales y de los cambios en las condiciones de vida de las personas. Es eso y mucho más, es un complejo proceso en el que se interrelacionan los dos factores anteriores con una acumulación subjetiva y el inicio de un nuevo modo de vivir, de un nuevo modo de vida. Es un proceso de asimilación y desasimilación de fenómenos objetivos y subjetivos que se sedimentan y se manifiestan en el entramado social a través de prácticas concretas que se convierten en cotidianas.
- Es un proceso en que, los hombres y las mujeres, al participar en la dinámica de transformación social se transforman a sí mismos hasta integrar lo nuevo (realidades y conductas) en lo cotidiano, "*lo natural*", lo que es así y debe ser así; condicionando las conductas y las relaciones acorde con el nuevo marco perseguido de modo cada vez más natural.
- De esa forma se va plasmando un nuevo modo de vida, integrado a un nuevo modo de desarrollo, signado por el propósito de que el hombre dirija las cosas para dejar de ser una cosa económica⁷.

- Esa política tiene un núcleo duro formado por un conjunto de políticas específicas, entre las que se encuentran una política de conexión-desconexión selectiva, la determinación de las ramas y sectores en las cuales el país, a partir de sus condiciones, puede ir cambiando su inserción en el mercado mundial capitalista, políticas específicas para irse apropiando del saber acumulado por el capital y la creación de nuevos saberes y sobre todo la creación de capacidades sociales y culturales que impidan que la búsqueda de la competitividad no anule la búsqueda del nuevo modo de vida.
- Y esto es así, porque el socialismo no se reproduce desde la economía, sino desde la política, aunque hay que tener muy en cuenta las condiciones y recursos económicos. De ahí la importancia de la planificación, entendida esta como una apropiación progresiva del movimiento de la economía en función de apropiarse del movimiento de la sociedad. De ahí que si hay una ley fundamental del socialismo, esta es la planificación⁸.
- Ante el peligro de la ruptura de la cadena del subdesarrollo por cualquier país, los grandes beneficiarios del sistema no escatiman acciones encaminadas a impedirlo. Hay que desarrollar las capacidades que permitan resistir sus presiones y las confrontaciones con ellos.

III. Consideraciones finales.

En consecuencia, visualizamos el camino del hacia *el nuevo desarrollo* como un proceso en el cual las fuerzas revolucionarias intentan mover el país hacia una mejor posición dentro del sistema capitalista, manteniendo al interior su propio proyecto alternativo y desarrollando una política exterior de solidaridad, internacionalismo y cooperación multilaterales con vistas a lograr la incorporación de otros países al proceso de liberación. De ahí que el núcleo central de nuestra teorización es la concepción de la conexión-desconexión selectiva.

En el mundo de hoy no es posible aislarse del sistema capitalista mundial globalizado, pero las tendencias de la economía no son absolutas y el Estado

revolucionario puede restringirlas y utilizarlas para ir a contrapelo del sistema. La experiencia práctica cubana es una confirmación de esto.

La exposición sucinta de los principales elementos de nuestra concepción sobre el nuevo desarrollo desde el subdesarrollo no pretende ser una nueva versión de la construcción del socialismo en un solo país, nada más lejos de eso; para nosotros el socialismo no es una estación de llegada, ni tampoco un edificio a construir del que sus arquitectos tienen el plano acabado.

El socialismo, en su verdadera acepción es un tránsito largo, complejo y difícil hacia una nueva sociedad que hasta ahora en sus grandes líneas, la definimos como negación de la civilización capitalista. Entendemos junto con Marx y Engels que *“el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual. Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa actualmente existente”*⁹

El camino del desarrollo de la periferia es la eliminación del estado en que la ha sumido el capitalismo y del que no puede salir si no se encamina hacia otra forma de producir, apropiarse, distribuir y vivir la riqueza social.

De ahí que, en propiedad, el proceso de desarrollo de un país subdesarrollado es el proceso de liberación del yugo del capital y de la creación de una sociedad de hombres y mujeres libres que progresivamente se apropien de su propio movimiento social (Marx). Proceso que sólo puede inscribirse en el largo plazo.

Esta sería la sociedad “Con todos y para el bien de todos”

Notas:

¹ Esta perspectiva parte de los trabajos de André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Rui Mauro Marini, Vania Bambirra, Aníbal Quijano, Samir Amin, Immanuel Wallerstein, la experiencia de la revolución cubana expresada fundamentalmente a través de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. También nos hemos beneficiado de las opiniones de Richard A. Dello Buono, Ernesto Molina, Silvio Baró, James Russell, Guglielmo Carchedi y Juan Valdés Paz.

² Desde fines de los años cincuenta varios países africanos y asiáticos obtuvieron su independencia; pasaron a formar parte de la comunidad internacional de naciones (ONU) como estados soberanos. Por sus terribles condiciones de atraso y pobreza con relación a los países industrializados comenzaron a ser denominados “subdesarrollados”.

- ³ Ernesto Che Guevara, “*Cuba: ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonialista?*” Obras 1957-1967, T. II, Casa de las Américas, La Habana, 1970, p.409. Las cursivas son de los autores.
- ⁴ En sus investigaciones sobre el modo de producción capitalista, Carlos Marx analizó con profundidad el papel de las colonias y del colonialismo como sistema en la génesis y desarrollo de aquél. Escribió numerosos artículos sobre las consecuencias de la colonización inglesa en la India, en China, en Irlanda, y dedicó varios capítulos de *El Capital*, su obra cumbre, a esta problemática. A principios del siglo XX, Lenin, en *Imperialismo, fase superior del capitalismo* y otras no menos importantes obras, estableció la diferencia entre colonias, semicolonias y países dependientes en la época del imperialismo y el significado de cada uno de estos status para el desarrollo del capital monopolista. En la contemporaneidad se utiliza el término neocolonia para designar el tipo de dependencia inaugurado por la fase monopolista del capitalismo consolidada después de la II Guerra Mundial. El establecimiento de neocolonias y la conversión de las colonias y semicolonias en neocolonias tiene como objetivo penetrar y controlar por medio del capital financiero (exportación de capitales), la esfera productiva de aquéllas y ejercer influencia multidimensional sobre los estados “independientes”.
- ⁵ Ver, Bell Lara, J., *Marx y el colonialismo*, Pensamiento Crítico, La Habana, 196.....
- ⁶ Carlos Marx en *El Capital* -capítulo XIV del libro I- establece los dos momentos y formas históricas de la explotación de los obreros por los dueños de los medios de producción; les llamó: la subsunción formal y la subsunción real del trabajo al capital. Por subsunción formal, Marx entiende: “...ponerlo bajo su control, consiste en que el trabajador pasa a estar bajo la vigilancia y por tanto al mando del capital o del capitalista. El capital se torna capacidad de mando sobre el trabajo”, mientras que la subsunción real es mucho más profunda: “...La subsunción de su trabajo al capital –**la absorción de su trabajo por el capital**-, algo que pertenece a la esencia de la producción capitalista...” (el subrayado es de los autores). En: Kart Marx, “La tecnología del capital”. Extractos del Manuscrito 1861-1863. Selección y presentación de Bolívar Echeverría, Ed. Itaca, México, 2005. Tales conceptos logran un símil con las dos formas históricas de explotación capitalista de que han sido objeto los países subdesarrollados. La subsunción formal es el control de las colonias por parte de la metrópolis en la fase del capitalismo premonopolista; la subsunción real es la conversión de colonias en neocolonias debido a la penetración del capital monopolista en la esfera productiva de aquéllas y la extracción y exportación (absorción de su trabajo) de las ganancias obtenidas hacia la metrópolis imperialista. Fernández, J. et al, “Consideraciones metodológicas sobre el subdesarrollo latinoamericano”. Facultad de Economía Política, Universidad de La Habana, 1985. Publicación interna.
- ⁷ Ver Ernesto Che Guevara (2006) *Apuntes Críticos a la Economía Política*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pág. 131.
- ⁸ Ver Ernesto Che Guevara (2006) *Apuntes Críticos a la Economía Política*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pág. 102.
- ⁹ Carlos Marx y Federico Engels (1966) *La ideología alemana*. La Habana: Edición Revolucionaria, pág. 36.

Sobre los autores

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ. Doctor en Ciencias Políticas. Rector de la Universidad “Emiliano Zapata”. Diputado federal y miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo de México. Autor de numerosos artículos y del libro “Por una cuarta República”

KATU ARCONADA. Diplomado en Políticas Públicas. Coordinador del Área de Políticas Públicas de la Universidad de la Cordillera. Es coordinador y coautor de los libros "Un Estado, muchos pueblos. La construcción de la plurinacionalidad en Bolivia y Ecuador" (Icaria 2012) y "Transiciones hacia el Vivir Bien, o la construcción de un nuevo proyecto político en el Estado Plurinacional de Bolivia" (Ministerio de Culturas de Bolivia 2012).

JOSÉ BELL LARA. Profesor Titular y Consultante de la Universidad de la Habana y del Programa FLACSO-Cuba. Doctor en Ciencias Filosóficas. Es autor de los libros *Fase insurreccional de la Revolución cubana* (2007) *La integración latinoamericana. Camino inconcluso* (2008), y coeditor de *Cuba: in the 21st Century: Realities and Perspectives* (junto a Richard Dello Buono).

JUAN ÁNGEL CORDERO. Investigador Auxiliar en el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), especializado en estudios políticos latinoamericanos. Profesor Asistente adjunto de la Universidad de la Habana. Licenciado en Educación en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, (1983). Máster en Estudios Políticos y Sociales, Universidad de la Habana, (2010).

XIMENA DE LA BARRA. Científica española nacida en Chile. Después del Golpe Militar del 1973, se opuso a la dictadura militar activamente hasta que fue forzada a exilarse en España país del que asumió su ciudadanía. Fue profesora visitante de la Universidad de Columbia, en el campo de la planificación urbana y política social. Fue funcionaria de Naciones Unidas, primero en UN Habitat y luego en

UNICEF como Asesora Global para la Política Pública. Es autora de numerosos artículos sobre el desarrollo social y problemas urbanos.

RICHARD A. DELLO BUONO. Sociólogo estadounidense y profesor de sociología y estudios internacionales. Fue titular en la Dominican University en Chicago hasta el 2005. Actualmente es profesor del Manhattan College. Sus especialidades incluyen los problemas sociales comparativos y los estudios latinoamericanos. Ha sido profesor visitante de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de La Habana, la Universidad Autónoma de Zacatecas y Profesor Fulbright en la Universidad de Panamá. Fue vice-presidente de la Sociedad para el Estudios de los Problemas Sociales (SSSP) y actualmente es el coordinador de la División Global de ese organismo. Es coeditor de *Social Problems, Law and Society* (con A. Kathryn Stout y William J. Chambliss) y *Cuba in the 21st Century: Realities and Perspectives* (con Jose Bell Lara).

SILVANA ANDREA FIGUEROA DELGADO. Licenciada En Economía. Master en Ciencias Políticas. Cofundadora del Centro Zacatecano de Proyectos A.C. Actualmente es profesora de la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Ciencias Políticas. Autora del libro *Del Neoliberalismo al crecimiento desde dentro*.

GEYDIS ELENA FUNDORA. Master en Desarrollo Social. Licenciada en Sociología. Instructora en el Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO).

DELIA LUISA LÓPEZ. Doctora en Ciencias Económicas. Profesora titular y consultante de la Universidad de la Habana. Presidenta de la cátedra Ernesto Che Guevara de ese alto centro de estudios. Ha impartido cursos de posgrado en la Universidad del País Vasco y en la Universidad de Zacatecas. Es autora o coautora de múltiples publicaciones, entre ellas los libros “Cuba in the 1990’s”

(1999) y Cuba in the 21st Century: Realities and Perspectives” (2005).y de la serie Documentos de la Revolución cubana.

HUGO MOLDIZ. Comunicador Comunicador Social, abogado y Master en Relaciones Internacionales. Fue miembro del Ejército de liberación Nacional (ELN) de Bolivia, integró el equipo de intelectuales orgánicos que se integró a la fundación y construcción del Instrumento político que dio paso al Movimiento al Socialismo (MAS). Colabora regularmente en diversas publicaciones del continente y en el 2008 publicó el libro “Bolivia en tiempos de Evo”.

YASMÍN BÁRBARA VÁZQUZ ORTIZ. Profesora Auxiliar del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos de la Universidad de la Habana, Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de la Habana (2004), Master en Pensamiento Filosófico Cubano y Latinoamericano por la Universidad Martha Abreu de la Villas (1999), Licenciada en Educación: Mención Marxismo Leninismo e Historia, por el Instituto Superior Pedagógico Félix Varela (1995).
